

ÁREA IV

---

---



*Introducción  
a las Ciencias  
Sociales*

---

---

**2do. Semestre**



**Preparatoria Núm. 15**

H62  
.5  
.M6  
I51

Ál

Introducción a las Ciencias Sociales ● 2do. Semestre

012-79760



1020115328

INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES

Coordinadores:

- Guadalupe Chávez de Ariza
- José Gerardo García Sierra
- José Fernando Ruiz Arredondo
- Juan Javier Beltrán de León



ENERO DE 1982



FUN  
309  
2  
11  
121

INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES.

INTRODUCCION ..... 1

I EL MUNDO Y LA CIENCIA ..... 1

II LA ECONOMIA DE LOS PAISES ..... 23

III ECONOMIA CAPITALISTA ..... 45

IV ECONOMIA SOCIALISTA ..... 63

V LA EVOLUCION DE LA POLITICA ..... 79

VI LOS REGIMENES POLITICOS ..... 109

VII LOS PARTIDOS POLITICOS ..... 133

VIII LA FORMACION DE LAS MASAS ..... 165

IX TEORIAS SOCIOLOGICAS ..... 185

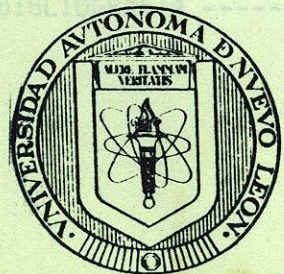
X EL DESARROLLO ECONOMICO ..... 207

XI EL SISTEMA MONETARIO ..... 21

XII LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES ..... 243

Coordinadores:

- Guadalupe Chávez de Arias.
- José Gerardo García Ibarra.
- José Fernando Ruiz Arredondo.
- Juan Javier Belmares de León.



ENERO DE 1982.



H62  
.5  
.46  
ISI

INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES

Coordinadores:

Juan Javier Belmares de León  
José Fernando Ruiz Arredondo  
José Gerardo García Ibarra  
Guadalupe Chávez de Arías



ENERO DE 1985



## INDICE.

	PAG.
INTRODUCCION. -----	I
CAP.	
I EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD -----	1
II FUNDAMENTOS DE ECONOMIA -----	23
III ECONOMIA CAPITALISTA -----	45
IV ECONOMIA SOCIALISTA -----	63
V LA EVOLUCION DE LA POLITICA -----	79
VI LOS REGIMENES POLITICOS -----	109
VII LOS PARTIDOS POLITICOS -----	133
VIII LA FORMACION DE LAS MASAS -----	165
IX TEORIAS SOCIOLOGICAS SOBRE POBLACION -----	185
X EL DESARROLLO ECONOMICO -----	207
XI EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL -----	221
XII LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES -----	243
BIBLIOGRAFIA -----	269

NOTA: Las Unidades X a XV las encontrará en el libro de "Introducción al estudio de la Filosofía del siglo IV."

I N D I C E

243	XII	LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES
221	XI	EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL
207	X	EL DESARROLLO ECONOMICO
182	IX	TEORIAS SOCIOLOGICAS SOBRE POBLACION
162	VIII	LA FORMACION DE LAS MASAS
133	VII	LOS PARTIDOS POLITICOS
109	VI	LOS REGIMENES POLITICOS
79	V	LA EVOLUCION DE LA POLITICA
63	IV	ECONOMIA SOCIALISTA
42	III	ECONOMIA CAPITALISTA
23	II	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA
1	I	EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD
1	I	INTRODUCCION

BIBLIOGRAFIA



INDICE DE UNIDADES.

	Pág.
UNIDAD I	I.
UNIDAD II	VII.
UNIDAD III	XI.
UNIDAD IV	XV.
UNIDAD V	XIX.
UNIDAD VI	XXIII.
UNIDAD VII	XXVII.
UNIDAD VIII	XXXI.
UNIDAD IX	XXXV.

NOTA: Las Unidades X a XV las encontrarás en el libro de "Introducción al Estudio de la Filosofía" del Area IV.

INDICE DE UNIDADES.

pág.		
I.	-----	UNIDAD I
VII	-----	UNIDAD II
XI.	-----	UNIDAD III
XV.	-----	UNIDAD IV
XIX.	-----	UNIDAD V
XXIII.	-----	UNIDAD VI
XXVII.	-----	UNIDAD VII
XXXI.	-----	UNIDAD VIII
XXXV.	-----	UNIDAD IX

NOTA: Las Unidades X a XV las encontrará en el libro de "Introducción al Estudio de la Filosofía" del Área IV.

### I N T R O D U C C I O N .

Con este curso tenemos la intención de introducirnos a algunos de los aspectos más importantes relacionados con las ciencias que estudian los fenómenos sociales.

Efectivamente, de todo grupo social es importante conocer sus formas originales de existencia, las normas obligatorias de conducta que impone el estado, la estructura de éste y del gobierno, las condiciones económicas que hacen posible la vida de los habitantes y las relaciones del agregado humano que constituye la sociedad. Las materias comprendidas en este campo han sido clasificadas en cinco grandes disciplinas: *antropología, derecho, economía, ciencia política y sociología.*

Por supuesto, además de las mencionadas, existen diversas otras ciencias que pudieran calificarse de sociales, así como aspectos sociales de otros campos del conocimiento humano. Por ejemplo, la historia (objeto de otro curso), la arqueología, la psicología social, etc., constituyen géneros íntimamente ligados al estudio del hombre y de sus instituciones, que son a la vez el objeto de las ciencias sociales. La geografía, por otra parte, contiene en sus aspectos político y económico mucho de ciencia social.

Ahora bien, de las ciencias arriba mencionadas sólo nos concretaremos a tres de ellas: la sociología, la economía y la ciencia política; desde luego, indicando sólo los aspectos más importantes.

De la sociología, por ejemplo, que es la disciplina que estudia el fenómeno de la convivencia humana, estudiaremos - la importancia de la sociedad para el hombre; el origen del lenguaje; la cultura como producto social; y, el fenómeno -- más reciente, la sociedad de masas. Con esto, pretendemos - proporcionar al alumno suficientes datos que le permiten evaluar su pertenencia y participación en la sociedad. Los aspectos más particulares son objeto de otro curso. (Sociolo--gía, Cuarto Semestre).

En el campo de la economía (ciencia que investiga las - leyes que rigen los fenómenos de la producción, distribución y consumo de la riqueza), estudiaremos fundamentalmente cómo las cosas que satisfacen las principales necesidades humanas, o que son de cierta utilidad para el hombre, existen sólo en cantidades relativamente limitadas, por lo que adquieren un valor económico. El valor económico de una cosa está representada por la cantidad de otros objetos o servicios que se pueden obtener en sustitución o intercambio de la misma. Cuando el valor está representado en dinero, éste constituye el precio del objeto.

El tema central de la economía es la organización de la producción y el estudio de las fuerzas creadoras de la riqueza. De esto solo proporcionamos elementos básicos, a fin de no atiborrar al alumno de datos demasiado particulares.

Respecto de la ciencia política diremos que estudia la naturaleza, estructura y fines del estado como fenómeno so--cial. Incluye también en su campo las fuerzas sociales que operan sobre el estado ocasionando cambios de importancia en el mismo. El Estado es la organización política de un pue--blo y de él conoceremos sus antecedentes históricos, su desa--rrollo y su situación actual.

La ciencia política considera los elementos esenciales del estado, prestando atención primordial a su organización o gobierno. Sin gobierno, el estado sería sólo un conglome--rado de individuos, sin realidad institucional. El gobierno es sólo una parte del estado, es una institución política y

debe procurar realizar los fines principales de la población, pero no debe confundirse con el estado.

Este libro contiene también temas de importancia en la actualidad, como son el desarrollo económico, la devaluación, la inflación, el sistema monetario, etc. Lo que pretende -- situar al alumno en una panorámica actual que le permita solucionar sus problemas cotidianos.

La pretensión final del libro es influir aunque sea en pequeña parte, en la visión del joven estudiante sobre el medio ambiente que le rodea. Esperamos sinceramente, lograr este objetivo, que consideramos es básico en los cursos de esta misma naturaleza.

La Coordinación de  
Ciencias Históricas y Humanísticas.

Enero de 1982.



2o. SEMESTRE. AREA IV. UNIDAD 1.

EL HOMBRE UN SER SOCIAL.\*

Indudablemente que necesitamos de los demás; eso nos lo demuestra el quehacer diario: la ropa que vestimos, los objetos que usamos, todo o casi todo es producto de actividades diferentes a la nuestra. Y no es eso tan importante, como la convivencia humana. Efectivamente, el hombre podrá prescindir de un sinnúmero de cosas materiales que son más bien producto de una sociedad de consumo, más nunca le será fácil vivir completamente aislado, alejado del resto de los seres humanos. El hombre requiere de las relaciones con otros seres, porque a través de ellos es que logra su plenitud como persona y nutre su espíritu.

El hombre aislado es una concepción utópica, ya que no posee los elementos necesarios para su desarrollo normal. El hombre es, sin lugar a dudas, una realidad social.

Pues bien, en esta primera unidad, trataremos de entender esa realidad y su contexto, ya que se impone como presupuesto lógico para nuestro curso.

OBJETIVOS GENERALES.

- 1.- Asimilar los aspectos generales que dan al hombre su importante característica de "social"

PROCEDIMIENTO.- El análisis y el estudio crítico del capítulo; aunado desde luego, a tu juicio reflexivo, te dará como resultado obtener este objetivo básico en la Unidad.

\* Capítulo 1 del libro Introducción a la Ciencias Sociales.

- 2.- *Comprender* que la cultura, a la vez que representa una herencia social, es un producto del hombre y de su vida en sociedad.

PROCEDIMIENTO.- La cultura tiene dos aspectos, son esos los que debes descubrir para entender toda la trascendencia de la cultura. Todo producto del hombre es cultural la sociedad misma, es un producto cultural. ¡Descubre por qué!

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- 1.- *Explicar* la frase de Aristóteles en la que afirma que el hombre es un "animal político", relacionándola con la de "ser social".

PROCEDIMIENTO.- ¿Por qué vivir en sociedad es necesario para el hombre? ¿Podríamos subsistir estando completamente solos? Analiza las relaciones del hombre en la sociedad.

- 2.- *Definir* sociabilidad.

PROCEDIMIENTO.- ¿Es el hombre el único ser social? ¿Cómo se manifiesta la sociabilidad en los animales?

- 3.- *Determinar* los aspectos que caracterizan a las sociedades animales y a las sociedades humanas.

PROCEDIMIENTO.- Explica aquí por qué la vida de las sociedades animales es uniforme y previsible, y por qué la de las humanas es impredecible. También es importante comprender el papel que juega el instinto en los primeros, y la conciencia en las segundas.

- 4.- *Indicar* la importancia en el lenguaje en la vida del hombre.

PROCEDIMIENTO.- Señala los tipos de lenguaje y sus diferencias.

- 5.- *Señalar* las causas que dieron origen al lenguaje.

PROCEDIMIENTO.- El orden en que están anotados es importante, porque responde a la evolución natural del hombre.

- 6.- *Escribir* los dos significados del término cultura y su trascendencia, agregando la definición textual de Edward Tylor.

PROCEDIMIENTO.- Es conveniente que valores cada uno de los significados y anotes, a juicio propio, cuál de los dos es más importante.

- 7.- *Identificar* los elementos de la cultura y sus aspectos principales, diferenciando cultura material y cultura no material.

PROCEDIMIENTO.- Para alcanzar este objetivo, debes diferenciar primero los dos aspectos que encierra la cultura; es decir, lo que se conoce por cultura no material y cultura material. En cuanto a sus elementos, anota sólo los datos más importantes. Y recuerda que identificar requiere primero un proceso de aprendizaje.

- 8.- *Definir* Cultura material y técnica.

PROCEDIMIENTO.- Señala también las diferencias además contesta las preguntas que se anotan sobre la Lectura 1:

- 1.- ¿Quién diseñó la primera máquina para sumar?
- 2.- ¿Cuáles son las aportaciones de Leibniz, Babbage y Kelvin en este campo?
- 3.- ¿Cuáles son los computadores digitales?
- 4.- ¿Cuál es la característica de las computadoras analógicas?
- 5.- ¿Cuántas unidades tiene una computadora digital?
- 6.- ¿Dónde se utilizan las máquinas computadoras?
- 7.- ¿Su uso se reduce sólo a calcular cantidades?
- 8.- ¿Crees que son realmente importantes?

## CAPITULO 1

# EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD.

### 1. INTRODUCCION

Antes de plantear cualquier problema o situación que al hombre afecte en su ámbito sociocultural, es importante cuestionarnos sobre la situación particular de los seres humanos ¿Por qué siempre estamos rodeados de gente? ¿Por qué no podemos vivir solos?

Hace más de dos mil años Aristóteles afirmó que el hombre es un animal político (zoón politikón), y político es un concepto que en la terminología actual equivale a "social"; es decir, el hombre es un *ser social*, ya que no puede prescindir por completo de la compañía de sus semejantes; más aún le es completamente necesaria.

Efectivamente, la convivencia es un hecho universal y necesario, es por eso que el hombre encuentra en la sociedad su modo normal de vivir. Vivir en sociedad es para el hombre una necesidad, como ya lo apuntábamos arriba; es por eso, que sólo en raras ocasiones y por accidente puede hallarse un hombre que viva en aislamiento absoluto, y en estos casos, o se

trata de una vida profundamente animalizada, o es una situación transitoria (Robinson Crusoe), en espera de retornar a la vida social, que es su medio idóneo.

Ya decíamos anteriormente que vivir en sociedad es para el hombre una necesidad, pero ¿por qué? Existen varias razones: en primer lugar, los animales poseen en su cuerpo medios individuales de defensa, que les permiten sobrevivir y en segundo lugar, su naturaleza está dotada de instintos muy vigorosos para procurarse lo necesario. En cambio el hombre, sería el más devalido de todos los animales si no viviera en sociedad, por el simple hecho de que no está preparado para hacerlo; aún cuando supuestamente posee inteligencia, ésta se desarrollará en la vida social.

La necesidad de vivir en sociedad es mayor en los tiempos modernos, en que el hombre estima imprescindibles muchos adelantos de la técnica, y además es obligado por sus congéneres a cumplir con deberes cada vez más complejos y numerosos respecto del resto de la comunidad.

## 2. SOCIABILIDAD

A la capacidad especial que los seres poseen para integrarse a la vida del grupo se llama *sociabilidad*.

La sociabilidad también comprende diferentes formas de interdependencia de los individuos en sus relaciones con los demás.

Es importante hacer notar, que aún y cuando el hombre es el ser más social de todos, no es el único, ya que en la naturaleza se encuentran tanto las *sociedades animales* (reino al que pertenece el hombre), como las sociedades vegetales y en ambas formas se da la integración social. Desde luego, la sociabilidad se manifiesta en forma diferente en unas y otras; ya que, mientras los vegetales están sujetos al suelo, los animales son individuos sueltos, pero unidos por vínculos invisibles al orden común de la misma.

Mas aún podemos afirmar con certeza que entre las sociedades animales propiamente dichas, y el mismo hombre, existen diferencias muy específicas, puesto que este último posee cualidades diferenciadoras que aquellos no tienen. Sobre este aspecto profundizaremos enseguida.

## 3. EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD

Dentro de las sociedades animales, las humanas poseen rasgos diferenciales de una gran importancia.

**LAS SOCIEDADES ANIMALES.** En las sociedades animales cada individuo desempeña su papel social con toda seguridad y perfección, pero sin *conciencia* del papel que cumple, porque al hacerlo obedece sólo a ciertos estímulos, o su *instinto*.

En esto no hay duda, la conducta social de los animales en las distintas agrupaciones es resultado de una fijación *instintiva* propia de cada especie (con todo y que la conducta social individual pueda presentar algunas variantes). En efecto, las sociedades animales son estructuras fijas que no evolucionan con el cambio de los tiempos; o mejor dicho, estacionalmente experimentan transformaciones que en algunas especies constituyen verdaderas metamorfosis. Tales cambios naturales son también idénticos a sí mismos, por lo que fácilmente podemos concluir que la vida de las sociedades animales es *uniforme y previsible* en sus peripecias; en cambio, las sociedades humanas en particular, no poseen estas características.

**LA SOCIEDAD HUMANA.** Cuando se ha intentado estudiar que tipo de sociedad le es propia al hombre, se ha comprobado que no existe como la sociedad de la sociedad de las abejas, o las sociedades de las hormigas, las cuales han conservado su estructura y organización a través de los siglos.

Las sociedades humanas, además de ser esencialmente diferentes al resto de las sociedades animales, son bastante diferentes las unas de las otras: diferentes en su grado de com

plicación y en su estructura. Es fácil observar a través de la historia que los tipos de sociedades han sido muy variadas y diferentes entre sí.

Ahora bien, ¿cuál es el elemento básico de diferenciación entre sociedades animales y sociedades humanas? El cambio, por lo cual se entiende todo movimiento o transformación que implique una modificación en la estructura del sistema original. El cambio que se manifiesta en las sociedades humanas, no es el cambio cíclico y ligado a la naturaleza, que se manifiesta en las sociedades animales; por el contrario, las sociedades humanas aún y cuando están en constante cambio, éste es impredecible.

Como ya lo dijimos, la conducta de las sociedades humanas no puede predecirse en términos estrictos: se modifica y altera, no solo de unas a otras, sino también dentro de la misma sociedad. ¿A qué se debe este fenómeno? Precisamente a que el ser humano, como inteligente que es, juzga a la sociedad en que vive y de la que es miembro. Así su conducta social, paso de ser una conducta instintiva, a convertirse en una conducta en gran parte reflexiva, desviada de los impulsos naturales.

**CONCIENCIA SOCIAL.** En el caso de los hombres, cuando el instinto actúa (porque los seres humanos también poseemos instintos), está modificado a través de *representaciones mentales*, en las cuales se encuentra implícito el juicio de valor; el juicio acerca de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto.

El poder elaborar juicios de valor, presta a la sociedad humana un carácter distintivo muy especial, ya que el hombre vive su propia vida con *conciencia* y esta conciencia del hombre supone el trascender desde el mundo hacia una esfera superior, hacia la esfera del espíritu, transcendencia que se manifiesta en la obra de la cultura, o sea en el tesoro de las creaciones del hombre mismo, entre las cuales figura la propia sociedad humana.

**CONCLUSION.** El cambio que se efectúa en las sociedades humanas es impredecible; por la sencilla razón de que si resulta imposible predecir la vida individual de cada integrante de la sociedad — precisamente porque cada quien actúa según su propia conciencia, y elabora juicios de valor diferentes — asimismo también lo será predecir la vida de la sociedad en conjunto.

#### 4. EL LENGUAJE Y LA CULTURA

El lenguaje es la joya más preciada del hombre.

Desde que la historia le conoce, el hombre es el ser más social de todos los seres, porque dispone de un medio de comunicación con sus semejantes que ningún otro ser posee: la palabra. Sin el lenguaje no podría existir ninguna forma para transmitir los conocimientos (educación), y sin conocimientos tampoco existirían la civilización y la cultura.

El lenguaje es, quizá, la característica distintiva por excelencia del hombre, porque implica al mismo tiempo la racionalidad y también la sociabilidad. El lenguaje debe considerarse en cierto modo, cifra de una realidad más amplia que el lenguaje entendido en sentido estricto. *Lenguaje es expresión, es comunicación.*

**TIPOS DE LENGUAJE.** La palabra lenguaje se emplea y puede ser entendida de dos maneras:

Primero: El lenguaje *natural* es aquel que la alegría o el dolor, o el miedo o el apetito, o algunos de los afectos elementales.

Segundo: El lenguaje *ideológico*, es el que expresa ideas, transmite naciones y contiene referencias al mundo de los valores.

Desde luego las concepciones de lenguaje natural ideológico, no constituyen dos campos, totalmente separados y limitados entre sí; de hecho existe una transición perceptible desde el lenguaje natural hasta el lenguaje ideológico. Esto

es porque nosotros para comunicarnos jamás podremos desprendernos por completo de nuestras expresiones del lenguaje natural.

Ahora bien, la comunicación mediante el lenguaje natural es completamente diferente de la comunicación que establemos a través del lenguaje ideológico, con el cual estamos transmitiendo contenidos, que en la mayor parte de los casos no podrían transmitirse por medio del lenguaje natural. Podemos elegir para comunicarnos una determinada fórmula intelectual, usando para ello los símbolos que nos proporciona el lenguaje escrito: "TENGO SUEÑO. ME VOY A DORMIR". Posiblemente a esta fórmula intelectual se encuentren adheridos fuertes factores naturales; pero la fórmula en sí misma es independiente de todo lenguaje natural; tan independiente, que puede consignarse por escrito y quedar ahí con su mismo valor enunciativo; abstracción hecha de toda situación real. Esto significa que en muchas ocasiones el lenguaje ideológico prescinde completamente del lenguaje natural.

La *diferencia* entre las dos formas de lenguaje es la siguiente: mediante el lenguaje natural, podemos entendernos directamente, sin preparación alguna con los demás seres; mientras que con el lenguaje ideológico no podemos hacer la transmisión ni siquiera del más simple y agudo estado de ánimo si no es a través de un conjunto o sistema de signos convencionales, es decir, de signos que han sido establecidos o tácitamente por un acuerdo y de los cuales es necesario poseer un previo conocimiento; es decir, haberlos adquirido por aprendizaje (tanto si se trata del lenguaje verbal como del escrito).

Por lo que respecta al lenguaje verbal, es claro que el lenguaje no puede ser hablado sino por quien lo haya aprendido. Nosotros nos entendemos en español pero todos hemos debido aprender este idioma en los primeros años; lo hemos aprendido en nuestra casa, en el ambiente de la infancia, y si alguno de nosotros hubiera sido después de su nacimiento transportado a un ambiente idiomático distinto, es claro que no sabría el español ni podría entenderse con nosotros en español.

*Origen del lenguaje.* En tanto una cosa no deja un registro material de su existencia, como ha ocurrido con los fósiles, las pinturas, las estatuas, las joyas, los utensilios, o las armas, todo lo que de esa cosa inmaterial (lenguaje) pueda decirse, tendrá que ser permanentemente hipotético.

La palabra es la substitución de un objeto; equivale al objeto. Esto, que para ninguno de nosotros es una novedad es sin embargo el punto de partida del nacimiento de la palabra. Por lo tanto, la necesidad de ciertos símbolos que pudiesen substituir a los objetos, fue lo que obligó al hombre primitivo a inventar la palabra,

Posibles causas:

La primera causa debió haber sido la acumulación de artefactos de piedra, de hueso y de madera que los hombres empezaron a reunir y que desde luego requerían un nombre.

En segundo lugar, la *vida social*, la vida en grupo, que forzó, obligó la comunicación.

En tercer lugar, lo que podríamos llamar la primera educación, que fue una simple transmisión de experiencias: un "enséñame cómo lo haces" en que la ejecución de los movimientos facilitaba considerablemente la transmisión de algunas palabras de apoyo.

En cuarto lugar, el paulatino desarrollo del cerebro, lo que facilitó la creación de nuevos centros mentales y entre ellos, el centro cerebral para la elaboración del lenguaje.

## 5. LA CULTURA, HERENCIA SOCIAL DEL HOMBRE

El hombre es un heredero: hereda un enorme patrimonio de bienes que no encuentra dados por la naturaleza, sino elaborados por sus antecesores. Hereda el lenguaje y los modos del comportamiento social, lo que se llama en sentido limitado *educación*. Recibimos también un acervo de ideas, aunque lo hagamos en actitud crítica, ya que elegimos de ellas sólo aquello que consideramos verdadero. De igual manera recibimos la experiencia artística, técnica, etc. La herencia social es muy distinta, según se haya nacido en una o en otra época,

porque esa herencia social está creada por los hombres y se modifica día con día.

La cultura está constituida por todo lo que el hombre tiene que aprender, por aquello que ha sido creado por el mismo y se transmite de generación en generación.

El término cultura tiene dos significados fundamentales (1). El primero es muy antiguo y significa la *formación* del hombre, su mejoramiento y perfeccionamiento; la educación o "buenas artes" que son propias sólo de hombres y que lo diferencian de todos los otros animales. El segundo significado indica el producto de esta formación, esto es, el conjunto de los modos de vivir y de pensar cultivados, civilizados, pulimentados, a los que se suele dar también el nombre de *civilización*.

La cultura como formación.- Tomando el primer significado de Cultura, podemos indicar aproximadamente sus características. En primero lugar es una cultura "abierta". Es decir, una cultura tal que no encierra al hombre en un ámbito de ideas o creencias limitado y circunscrito. El hombre "culto" es, el hombre de *espíritu abierto y libre* que sabe comprender las ideas y las creencias de los demás aún cuando no pueda aceptarlas ni reconocerles validez. En segundo lugar, y consecuentemente, una cultura viva y formadora debe estar abierta al porvenir, pero anclada en el pasado. En este sentido el hombre culto es el que no se asusta ante lo nuevo ni rehúsa las novedades, pero sabe considerarlas en su justo valor, conectándolas con el pasado y aclarando sus semejanzas y desacuerdos. En tercer lugar, y por consiguiente, la cultura está fundada en la posibilidad de abstracciones operadoras, las que se denominan comúnmente "ideas generales", es decir, abstracciones que permiten cotejos, valoraciones totales y, por tanto, orientaciones de naturaleza relativamente estable.

(1) Diccionario de Filosofía por Nicola Abgnano. Fondo de Cultura Económica, México, 1974. Págs. 278 a 283.

La cultura como modos de vivir.- En el segundo significado la Cultura es utilizada sobre todo por sociólogos y antropólogos, para señalar el conjunto de modos de vida creados, aprendidos y transmitidos por una generación a otra, entre los miembros de una sociedad particular. En este sentido, la Cultura no es la formación de un individuo en su humanidad o en su madurez espiritual, sino la formación colectiva y anónima de un grupo social en las instituciones que lo definen.

*Definición de cultura.*- Para mayor identificación del concepto, hacemos uso de la propuesta por Edward Tylor en 1871 "Cultura es todo complejo que incluye al conocimiento las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualquier otra *capacidad y hábito* adquirido por el hombre en cuanto que es miembro de la sociedad". Si lo enunciáramos de una manera más sencilla, diremos que *cultura es todo lo que se aprende socialmente y que comparten los miembros de una sociedad*. Es la herencia social entera que la persona recibe del grupo.

Definitivamente "la importancia de la cultura radica en el hecho de que proporciona el conocimiento y las técnicas que le permiten sobrevivir a la humanidad, tanto física como socialmente, así como dominar y controlar, hasta donde ello es posible, el mundo que le rodea. El hombre parece poseer pocas habilidades y conocimientos instintivos que le permitan sostenerse a sí mismo, ya sea individualmente o en grupo".(2)

ELEMENTOS DE LA CULTURA. Esta herencia social puede dividirse en *cultura material y no material*. La cultura no material consiste en las palabras que emplea la gente, las ideas y costumbres que sustentan, y los hábitos que han adquirido. La cultura material la constituyen los objetos que el hombre fabrica, tales como instrumentos, muebles, automóviles, edificios, presas de radio, granjas, cultivadoras, carreteras, puentes y, de hecho, cualquier materia física que el

(2) Ely Chinoy. La sociedad. Fondo de Cultura Económica. México 1975. Pág. 37.

hombre ha transformado y empleado.

Para su estudio el campo de la cultura regularmente se divide en varios elementos que han de ser analizados y relacionados el uno del otro. Los mencionaremos brevemente a fin de identificarlos después.

1.- Las instituciones. Se consideran éstas como la suma total de las *pautas normativas*, relaciones, procesos e instrumentos materiales estructurados en torno a un interés social de importancia (3). Estas pautas condicionan y configuran la conducta social; es decir, las instituciones son *normas que rigen la conducta*, y se dividen en *usos populares y costumbres* por un lado, y en *hábitos y leyes* por el otro.

USOS POPULARES Y COSTUMBRES. Los *usos populares* son prácticas convencionales aceptadas como apropiadas, pero no obligatorias. Las *costumbres* por el contrario, son aquellas normas o instituciones que están fuertemente sancionadas desde el punto de vista moral. Su observancia es exigida de varias maneras, y el no respetarlas acarrea desaprobación moral y con frecuencia una acción política.

HABITOS Y LEYES. Las instituciones contienen una segunda dimensión que proviene de la oposición entre hábitos y leyes. Los *hábitos* son usos establecidos por el tiempo, son sancionados por la tradición y se apoyan en la presión que ejerce la opinión del grupo. Las *Leyes* son reglas, establecidas por aquellos que ejercen el poder político, y su obligatoriedad se garantiza con el aparato del Estado.

Desde luego, estas categorías a las que nos hemos referido, no agotan la complejidad o variedad de las normas sociales, pero si podemos afirmar que son las más frecuentes y conocidas.

(3) Fairchild. Diccionario de Sociología. FCE México 1975.

2.- Las ideas: creencias y valores.- Este segundo elemento abarca un variado y complejo conjunto de fenómenos sociales, tales como las *creencias* que los hombres tienen sobre ellos mismos y sobre todo lo que les rodea; también las *creencias* sobre las relaciones sencillas en general. Las *ideas* son un gran elemento de la cultura, porque incluyen un vasto conjunto de conocimientos y creencias por las cuales los hombres explican sus observaciones y experiencias — folklores, leyendas, proverbios, teología, ciencia, filosofía, saber práctico —, y el cual toman en cuenta al escoger sus actos alternativos.

Los *valores* forman parte de las ideas, con ellos, los hombres viven los patrones ideales con los cuales definen sus fines, seleccionan sus actos y se juzgan a ellos mismos y a los otros. Estos valores (éxito, racionalidad, honor, valor, patrimonio, lealtad, eficiencia) no son reglas específicas para la acción, sino preceptos generales a los cuales rinden los hombres obediencia y sobre los cuales están dispuestos a tener fuertes sentimientos. Los valores representan las actitudes comunes de aprobación y desaprobación, los juicios sobre lo bueno y lo malo, lo deseable o lo indeseable, o la apreciación de determinadas personas, cosas, situaciones y acontecimientos.

3.- La cultura material.- Consiste en aquellas cosas materiales que los hombres crean y utilizan, y que van desde los primitivos instrumentos del hombre prehistórico hasta la maquinaria más avanzada del hombre moderno.

Aquí al identificar estos objetos materiales como elementos de la cultura, hemos de hacer referencia a sus concomitantes inmateriales. Es decir, las máquinas y utensilios obviamente serán útiles si sus poseedores tienen el conocimiento y la habilidad necesaria para operar por ellos (requisitos prácticos o saber teórico que implican). Esto es: la *técnica*, la cual suele definirse como un "sector particular

(4) Ayala, Introducción de las Ciencias Sociales, Ed. Aguilar. Barcelona, España. 1974.



de la cultura que se integra con los instrumentos o utensilios que el hombre crea y utiliza" (4). Fácilmente podemos observar que los conceptos de cultura material y técnica están íntimamente relacionados, hasta nos atrevemos a sugerir que uno incluye al otro, pero ¿cuál realiza esta función?

En sentido amplio, la técnica se da en la actividad de todo ser viviente. Todo animal desenvuelve para vivir, una técnica o un conjunto de técnicas que están ligadas a su natural condición. Particularmente hablando, el hombre ha desarrollado la técnica con la intención primerísima de modificar el mundo externo; al adquirir habilidades, recursos y procedimientos, empezó a elaborar cosas, utensilios. Estos, a la larga, han venido a constituir el conjunto que responde a la denominación de cultura material.

Obviamente si la técnica, la habilidad de hacer, fué primero; la cultura material es el proceso final. Esto no significa que la diferencia entre ambos concepto discutidos, sea de esencia, es meramente de forma. Sea como fuere, la técnica y la cultura material, vienen a constituir un elemento de la cultura.

*Etnocentrismo* (5). El etnocentrismo es la tendencia de cada grupo a dar por supuesta la superioridad de la propia cultura. Suponemos, sin detenernos a pensarlo o discutirlo, que la monogamia es mejor que la poligamia, que la gente joven ha de ser la que elija a su propia pareja que es mejor que los matrimonios vivan independientemente. Nuestra sociedad es "progresista" mientras que el mundo de los pueblos no occidentales vive en el "atraso"; nuestra religión es la verdadera, las otras son supersticiones paganas. El etnocentrismo hace que consideremos nuestra cultura como un modelo con el que se tiene que medir las otras culturas, que son buenas o malas, adelantadas o retrasadas, genuinas o extrañas, en la medida que se parezcan a la nuestra.

(5) Horton y Hunt. Sociología, 2a. edición. McGraw-Hill Latinoamericana, S.A. Págs. 44 y 45

Todas las sociedades conocidas son *etnocéntricas*. Esos pueblos "atrasados", ante los que nos consideramos tan superiores, sienten la misma sensación de superioridad respecto a nosotros.

El etnocentrismo es una reacción humana verdadera, que se encuentra en todas las sociedades conocidas, en todos los grupos, y, prácticamente, en todos los individuos. Pocas son las personas que menosprecian el grupo propio o una parte de su cultura.

*Shock cultural* (6).- Según el grado en que la persona está imbuida de los ideales de su cultura, actúa de acuerdo con sus suposiciones y le falta estar consciente de modos alternativos, se puede decir que está atado por la cultura, cuando menos respecto a ciertas premisas y expectativas.

Cuando son sacudidas las expectativas incuestionables, puede surgir el *Shock cultural*. El shock cultural es la experiencia de la frustración y la desorientación que ocurre cuando un individuo se encuentra entre gente que no comparte sus premisas fundamentales. Usualmente es posible aprender y ajustarse con cierta rapidez al desacuerdo sobre ideas abstractas y variaciones en los modos de vestir, hábitos de alimentación y otras rutinas diarias. Es más probable que el shock cultural *agudo* se experimente cuando son violadas las expectativas respecto a sentimientos e interacción personales.

Es decir, cuando sentimos que nuestras ideas y creencias más arraigadas, como el sentir sobre la vida, la muerte, el amor, la familia o la religión son alteradas, se produce entonces el shock cultural.

(6) Broom y Selznick "Sociología" C.E.C.S.A. México, 1976. Pág. 100

## 6. CONCLUSION

El hombre es, efectivamente un ser social, que necesita de la sociedad para poder lograr su desarrollo integral. Sin embargo, dijimos también que no es el único que posee la característica de sociabilidad, puesto que otros animales y los vegetales también la posee; aunque desde luego, sólo en el hombre alcanza su mejor y más alto nivel.

Pues bien, debido a esta capacidad innata de asociarse, es que el hombre inventa el lenguaje; o viceversa, el lenguaje tuvo su origen en la vida social. El lenguaje le facilita al hombre el desarrollo de múltiples actividades y un sinnúmero de objetos que vendrán a formar su incipiente cultura; un legado que transmitir a sus descendientes. Efectivamente, la cultura con sus instituciones, con sus ideas y su técnica, la constituye la herencia social del hombre, la base que le permitirá tomar posiciones en importantes momentos de la vida.

Concretando, diremos que el origen de la cultura se encuentra en la superior capacidad del hombre para adquirir conocimientos mediante la experiencia y para comunicar lo aprendido por medio de símbolos, el principal de los cuales es el lenguaje.

## CUESTIONARIO

- 1.- ¿Por qué el hombre es un animal político?
- 2.- ¿Sólo el hombre es sociable?
- 3.- ¿Qué papel juega la conciencia social?
- 4.- ¿Cómo actúa el instinto en el hombre?
- 5.- ¿Cómo puede explicarse el cambio en las sociedades humanas?
- 6.- ¿Qué es el lenguaje?
- 7.- ¿Por qué el hombre habla y los animales no?
- 8.- ¿Qué se entiende por cultura como "formación"?
- 9.- ¿Cuál es la importancia de la cultura?
- 10.- ¿Qué aspectos comprende el sistema normativo (instituciones) como elemento de la cultura?
- 11.- ¿Por qué las ideas forman parte de la cultura?
- 12.- ¿Qué es cultura material?
- 13.- ¿Qué es técnica?
- 14.- ¿Cuáles son los principales servicios que presta la técnica?
- 15.- ¿Cómo se define el etnocentrismo?
- 16.- ¿En qué consiste el shock cultural?
- 17.- ¿Cuál es tu opinión sobre la sociabilidad del hombre?

## LECTURA 1

### LAS MAQUINAS COMPUTADORAS. (7)

Las computadoras tal vez resulten el invento de mayor trascendencia del siglo XX, la idea de una máquina que facilitase la operación de sumar se remota al ábaco. Sin embargo, la primera máquina eficaz para relizar esta labor fué diseñada en 1642 por el filósofo francés Blaise Pascal.

A este jóven (entonces de diecinueve años), le molestaba tanto la tarea de sumar grandes columnas de números, que construyó un aparato mecánico para calcular. Pascal concibió su invento basándose en ruedas dentadas. El aparato tenía una rueda con diez dientes para cada uno de los valores de posición hasta el de cien millares. Cuando una rueda se había movido a través de diez dientes luego de completar una revolución se engranaba con la próxima rueda a la izquierda haciéndola mover por una muesca. Se hacían mover las ruedas marcan

do números en las diversas columnas de los valores de posición

El siguiente avance en el campo de las máquinas calculadoras fué la invención de una máquina que podía multiplicar automáticamente (Gotlfried Wilhem von Leibniz 1646-1716), mediante rápidas sumas repetidas.

Con el transcurso del tiempo, las ideas de Pascal y Leibniz fueron mejoradas y ampliadas. Nuevos desarrollos eventualmente condujeron a las máquinas calculadoras modernas.

En 1812, apareció una nueva idea con el campo de las computadoras. Un inglés llamado Charles Babbage, comenzó a desarrollar sus ideas acerca de la construcción de una máquina de vapor que sirviera para efectuar los cálculos necesarios para las tablas matemáticas y para im

(7) Explorando la matemática. Tomo IV, Johnson, Glenn y García. McGraw-Hill de México. 1967.

primir esas tablas.

Sin embargo Babbage murió sin poder llevar a cabo sus ideas, pero éstas han servido de base y fundamento para las computadoras electrónicas modernas.

El segundo gran paso de avance hacia las máquinas calculadoras modernas se dió en el siglo XIX; el inglés Lord Kelvin (1824), construyó una máquina a base de poleas, pesas y cuerdas para utilizarse en la predicción de la altura de las mareas. Cuando se ponía en función, la máquina daba una medida física que era proporcional al resultado para el cálculo de la marea en un momento dado.

Muchas de las máquinas computadoras automáticas de hoy en día el resultado de las ideas de Babbage o de Lord Kelvin. Las computadoras electrónicas modernas se clasifican como digitales o analógicas. Una computadora digital, como la propuesta por Babbage, efectúa los cálculos contando o trabajando de alguna manera con los dígitos rela

cionados con el problema original. Una computadora analógica, como la que inventó Lord Kelvin, nos da las respuestas utilizando mediciones físicas, como longitud, peso, voltaje, que son análogas a los valores en el cálculo requerido.

Los términos "digital" y "analógica", se pueden apreciar a otros aparatos que no sean las computadoras electrónicas modernas. Un ábaco, una caja registradora, y una máquina corriente de sumar son ejemplos de computadoras digitales. Una regla de cálculo, el taxímetro de un auto móvil y un termómetro, son ejemplos de computadoras analógicas.

Las computadoras electrónicas digitales son utilizadas más extensamente que las analógicas, ya que éstas computan con menor exactitud que las primeras.

Principios básicos de las computadoras digital electrónica. Efectúa los cálculos de un modo parecido al que tu emplearías, al resolver

problemas aritméticos mediante un ábaco. Utilizarías el ábaco para contar y una hoja de papel para anotar el problema o cualquier dato que necesites para la solución del mismo y los resultados, con tu propia mente controlarías la operación completa. También aprender los pasos requeridos para efectuar el cálculo.

Una computadora digital tiene una unidad aritmética, que corresponde a tu ábaco, la cual se encarga de contar y efectuar los cálculos necesarios para la solución de un problema. Tienen una memoria o unidad de almacenaje, que corresponde a la hoja en que hiciste anotaciones y donde están almacenados los números y los otros datos relacionados con el problema.

Tiene una unidad de control, que corresponde a tu mente, la cual se encarga de que todos los pasos del cálculo se lleven a cabo en el orden adecuado. Pero, ¿cómo podrá saber la máquina los pasos adecuados

para llevar a cabo el cálculo?

De esto se tendrá que encargar la persona que esté utilizando la computadora. El tendrá que suplir la información y las instituciones necesarias para trabajar el problema.

Los datos numéricos o las instrucciones respetadas mediante un código numérico se introducen frecuentemente en la computadora por medio de tarjetas perforadas o de cinta magnética. Esta información, luego pasa de las tarjetas perforadas o la cinta a la unidad de almacenaje, la sección de control se encarga de que se sigan las instrucciones y el cálculo en sí se efectúa en la sección aritmética. Los resultados vuelven entonces a la sección de almacenaje y se pueden obtener de la máquina en forma de tarjetas perforadas o cintas magnéticas que luego se interpretan.

## LECTURA 2

### EL SHOCK CULTURAL DE LA MUERTE CALLADA (8)

Me había hecho amigo de una familia campesina que también manejaba un pequeño café en el camino donde se paraban los autobuses sentado por ahí esperando un autobús que me llevaría a la aldea próxima, cuando uno de los hijos del campesino y su esposa se sentaron junto a mí. Ella sostenía en sus brazos un bebé que estaba muriendo de neumonía, y mientras yo estaba allí sentado escuchando aquella insostenible lucha entrecortada por respirar, la familia se congregaba con calma alrededor del niño y observaba. Solo la madre parecía estar turbada.

Yo estaba seguro de que ellos estaban esperando el autobús para llevar apresuradamente al niño con el doctor, pero al aproximarse el autobús y luego aparecerse ante la vista, ellos no hicieron ningún movimiento, y repentinamente, usando el más bello español de toda mi vida y por completo fuera de control, empecé a gri

tarles: "Su bebé se va a morir; tiene que llevarlo con un doctor. Rápido. Rápido."

La joven madre comenzó a sollozar; el esposo miró a su padre, quien simplemente movió la cabeza en una especie de permiso sin decir una sola cosa y la joven pareja corrió por la carretera y detuvo el autobús.

Cuando regresé esa noche me dijeron que el niño estaba muerto.

A la tarde siguiente estaba yo como a una milla del pueblo comprándole unas piñas a un pequeño campesino — al otro lado del cementerio —. Al regresar me encontré con la procesión fúnebre, un ataúd que parecía de juguete pintado de blanco rociado con polvo plateado, que negligentemente descasaba sobre el hombro de un campesino.

Tras de él, diseminados a lo largo de unas cien yardas, caminaban la familia y sus ami

(8) Descripción del "shock cultural de la muerte callada" por un miembro del cuerpo de Paz.

gos. Los hombres llevaban botellas de trago, tropezando y bamboleándose en el lodo del camino. Pero aunque avanzaban con apariencia de dignidad, había algo de jocosidad en ello. Algunos se detenían a ofrecerme de la bebida.

Las estadísticas, por supuesto, las conocía yo — que en las áreas rurales (de Ecuador) tres de cada cinco niños mueren antes del tercer año. Y también estaba yo consciente de la filosofía católica que hace tolerables para los campesinos estas muertes. Mantienen la profunda creencia de que cuando un niño muere en estado de gracia "vuela" directamente al cielo.

Entonces dentro de este marco, la muerte de un niño es algo para celebrarse; ha sido liberado sin pecado de una vida de sufrimiento y pobreza para convertirse en uno de los ángeles de Dios.

Pero sabiendo todo esto, aún así, no podía yo aceptarlo. Dos mañanas después, bebiendo café en el mismo pequeño restaurante al aire libre y esperando una vez más el autobús, tuve que retirarme y permanecer bajo la llovizna para no observar a otro bebé que estaba muriendo. La calma con que

aceptaban su muerte me era obscena.

Comence a crear un rencor en contra de este pueblo y a hacer salvajes generalizaciones en mi mente respecto al pueblo y la gente que en él vivía. Al final de la segunda semana ya había muy bien decidido que realmente no me caía bien la gente y que me sería imposible trabajar con ellos.

Lo que iba a hacer en aquel lugar tan poco prometedor durante 18 meses más, era algo que me envolvía en una verdadera depresión cuando pensaba seriamente en ello. Me encerré en mi cuarto por unos tres días....

Bueno, pude enderezarme en todos respectos, pero me llevó un poco de tiempo, me llevó cuando menos un mes. Y escribí de esta experiencia no porque sea particularmente interesante, sino porque es tan típica de las primeras reacciones de un voluntario hacia otra cultura diferente. Es un momento difícil y desagradable, creo que todos los voluntarios lo padecen en un momento o en otro.

## ACTIVIDADES.

- 1.- Investigar cómo están organizadas las sociedades de abejas o de hormigas.
- 2.- Investigar cómo se llama el centro cerebral para la elaboración del lenguaje.
- 3.- Mencionar los principales medios de comunicación que el hombre utiliza:
- 4.- Mencionar un ejemplo de cada uno de las instituciones de la cultura.
- 5.- Realizar un comentario sobre la Lectura - 1.
- 6.- Hacer una síntesis de la lectura - 2.

20. SEMESTRE. AREA IV. UNIDAD II.

FUNDAMENTOS DE ECONOMIA.\*

La primera manifestación de toda cultura consiste en la elaboración o producción de bienes de consumo; es decir, de bienes útiles. La vida de los hombres cambió de raíz, en comparación con la de los animales que, para mantener su existencia sólo pueden utilizar los bienes como se los brinda la naturaleza. El hombre, con ayuda de los instrumentos de trabajo pudo tomar de ella los bienes antes inaccesibles, así como modificarlos con arreglo a las necesidades de su vida.

OBJETIVOS GENERALES.

1.- Comprender la importancia de la economía como impulsora de la sociedad.

PROCEDIMIENTO.- Aquí es importante que entiendas que la economía también es un producto de la cultura y como tal debe considerarse. Además, la sociedad actual está determinada, en más de 60% por la Economía (clases sociales, prestigio, etc.)

2.- Diferenciar los factores de la producción, asimilando su correlación correcta.

PROCEDIMIENTO.- Describiendo cada uno de ellos, podrás entender su relación e importancia en el campo económico.

\* Comprende el capítulo 2 del texto base.

## OBJETIVOS PARTICULARES.

- 1.- *Especificar* a qué se llama bienes útiles.
- 2.- *Identificar* la clasificación de los bienes.

PROCEDIMIENTO.- La tarea aquí es fácil. Deberás entender primero que es el sentido de apropiación, o de satisfacción de necesidades, lo que da a los bienes su carácter de "útiles". En cuanto a la clasificación, la que mencionamos es la más usual.

- 3.- *Explicar* los aspectos principales de cada una de las escuelas económicas.

PROCEDIMIENTO.- Anota ubicación histórica, sus propulsores y características importantes.

- 4.- *Explicar* en que consiste el problema económico, especificando sus elementos.

PROCEDIMIENTO.- Aquí es importante comprender el aspecto de las necesidades y lo que el hombre hace para cubrirlas.

- 5.- *Enunciar* la definición de la división del trabajo, tipos y consecuencias.

PROCEDIMIENTO.- Habrás de entender primero el por qué surge la división del trabajo, para que puedas comprenderla después, en su contexto social.

- 6.- *Diferenciar* cada uno de los factores de la producción.

PROCEDIMIENTO.- Aquí debes entender primero a qué se llama factor de la producción y su intervención en la economía.

- 7.- *Indicar* en qué se basa la división de las leyes económicas.

PROCEDIMIENTO.- Deben definir cada tipo.

- 8.- *Definir* cada uno de los tipos de mercados existentes.

PROCEDIMIENTO.- Comenta en clase el objetivo para que asimiles la importancia y funcionamiento de los mercados.

- 9.- *Identificar* las leyes de la oferta y la demanda.

PROCEDIMIENTO.- Aquí debes explicar también cuál es el mecanismo de la elasticidad de la demanda.

- 10.- *Señalar* en qué se funda la distinción de economía natural y economía capitalista.

PROCEDIMIENTO.- Este objetivo nos sirve de punto de partida para la siguiente unidad.

- ✓ 11.- *Resumir* los aspectos principales de la Lectura y contestar las siguientes preguntas:

- 1.- Por qué Adam Smith es considerado como el iniciador de la fase científica de la economía.
- 2.- ¿Cuál es la obra principal de Adam Smith y qué plantea en ella?
- 3.- ¿Quién fué Malthus?
- 4.- ¿Cuál es la afirmación más dramática que Malthus hace en su obra?
- 5.- ¿Cuál es la aportación de David Ricardo a la Economía?

## METODOLOGIA GENERAL.

Realiza en tu libreta un esquema con los temas que contiene el capítulo, así podrás tener una visión global de la unidad. Después de eso empieza a resolver (por escrito de preferencia) cada objetivo, sin perder detalle.

Comenta en clase para que verifiques respuestas.

#### ACTIVIDADES.

Además de las que se señalan al final de cada capítulo, te recomendamos que estudies las lecturas que se incluyen. Te ayudarán a la comprensión total de los temas.

#### AUTOEVALUACION.

Los cuestionarios del capítulo 2.

## CAPITULO 2

### FUNDAMENTOS DE ECONOMIA.

#### 1. IMPORTANCIA DEL CAMPO ECONOMICO

La Economía dentro del grupo de las Ciencias Sociales tiene como fundamento un aspecto del comportamiento del hombre dentro del núcleo social. Es evidente que no todas las actividades del individuo dentro de la sociedad son de interés para la economía, sino que, como todas y cada una de las ciencias sociales, limita su *campo* de estudio a un determinado aspecto de la conducta humana.

El campo económico forma parte del conjunto de las relaciones del hombre con la naturaleza. Ahora bien, así como la técnica agrupa los instrumentos de que el hombre se vale para operar sobre la naturaleza, la *economía* se refiere al conjunto de las actividades dirigidas hacia el fin de su *mantenencia física*.

El hombre no satisface sus necesidades elementales como el animal, que come cuando tiene hambre lo que encuentra a su paso, sino que organiza de alguna manera el proceso de la *apropiación* para inmediato consumo; elabora siempre en vías



culturales el proceso de adquisición, conservación, distribución y disfrute de los bienes que habrá de consumir. Ahora bien, estos procesos de adquisición, conservación y demás, son los que abren camino a la economía como ciencia.

## 2. DEFINICION Y ELEMENTOS DE ECONOMIA

Ya dijimos que el hombre como ente histórico, como ser de cultura que es, satisface sus necesidades elementales a través de la multitud de procesos de elaboración que la cultura le proporciona por conducto de la economía. Enseguida anotamos una definición de economía, a partir de la cual analizaremos después los aspectos importantes que encierra.

"La economía consiste en la organización de las relaciones de propiedad, de producción y de distribución de bienes útiles".<sup>(9)</sup>

Para que exista un sistema de apropiación sobre bienes útiles, es necesario que estos sean limitados, que no se obtengan en cantidad prácticamente infinita en relación con las necesidades elementales del hombre. Nadie establecería relaciones de propiedad sobre el aire, a pesar de ser éste un bien biológicamente necesario para el hombre, puesto que sin el aire es seguro que nadie podría vivir. Sin embargo, sobre el aire, no se nos ocurriría establecer una relación de propiedad, puesto que existe en la atmósfera en cantidad inagotable, y a nadie puede excluirse de su disfrute.

Cuando los bienes son esencialmente limitados, pero absolutamente necesarios para la vida, ha de establecerse sobre ellos una relación de propiedad. Esto sucede con el agua: en lugares donde el agua abunda mucho y la técnica de aprovechamiento es tan simple que el consumidor la obtiene directamente por su propio esfuerzo, el agua está en iguales

(9). Francisco Ayala. Introducción a las Ciencias Sociales. Editorial Aguilar. Barcelona, 1974.

Credito

condiciones que el aire. Pero, cuando escasea y las condiciones técnicas de una civilización avanzada imponen medios particulares de utilización; entonces el agua se convierte en un *bien económico*. La prueba ésta en que en las ciudades hay que pagar el suministro del agua que empleamos.

Con el concepto *bienes útiles*, incluido en la definición de economía, se quiere marcar una separación entre aquel tipo de bienes directamente relacionados con la satisfacción de necesidades físicas, biológicas del hombre, y aquellos otros de carácter espiritual, a los que se conoce también por referencia al valor y que desde luego no son de índole económica. Ahora bien, como ya dijimos, se consideran útiles en tanto que se encuentran dados en medida limitada.

La elaboración y producción de bienes de consumo, es decir, de bienes útiles, es la primera manifestación de toda cultura, ya que el hombre tiene que proporcionarse todo aquello que le es necesario. A consecuencia de esto surge la economía, como la ciencia que se encarga de regular dichas operaciones, que en nuestra época son cada vez más complicadas.

*Clasificación de los bienes útiles.*—<sup>2</sup> ( Los bienes que el hombre elabora y produce para satisfacer sus necesidades naturales y creadas, atienden a una clasificación generalmente aceptada.)

a) BIENES DE CONSUMO: Se denominan así aquellos bienes que se destinan a la satisfacción de *necesidades humanas*, ya sean físicas, biológicas o expansivas. Ejemplo: Alimento, ropa, diversiones, etc.

b) BIENES DE CAPITAL: Estos *no atienden* directamente a las *necesidades humanas*; pero son un complemento de ellas; son bienes que se destinan a multiplicar la eficacia y posibilidades del trabajo, tales como instrumentos, maquinaria, redes viarias (carreteras, puentes), etc.

7

es formulada por Adam Smith. La escuela clásica de la economía constituye el sistema llamado de la libertad natural, según el cual, el mayor orden para el régimen de las relaciones económicas, consiste en el régimen de la libertad, es decir, aquel que permita a las fuerzas económicas desenvolverse de un modo natural y espontáneo, sin coacción por parte de las autoridades políticas.

Particularmente, Adam Smith (10), ilustre figura del pensamiento económico, tiene contribuciones muy importantes a la teoría económica, entre las que se destacan: la división y organización del trabajo, así como las ventajas de las mismas; el intercambio de productos gracias a la división del trabajo y el uso del dinero.

Por su parte, David Ricardo publica en 1817 su libro "Principios de Economía Política y Tributación", en el que elabora una teoría sobre la renta de la tierra. Sin embargo, no concede importancia suprema a la agricultura, sino a la industria.

John Stuart Mill, contribuye enormemente a una sistematización de las ideas ya expuestas por Adam Smith. Tiene ideas muy claras acerca de la *producción y distribución* de bienes. La primera decía que estaba determinada por los recursos y el estado de la técnica, y la segunda estaba sujeta a la voluntad del hombre y podía cambiarla.

Contribuye también al pensamiento económico Tomás Robert Malthus, con su conocida teoría sobre la *población*, la cual fortifica con el principio de los rendimientos decrecientes, en el cual comparaba el ritmo de crecimiento de la población, con una progresión geométrica; y al crecimiento de la producción de alimentos, con una progresión aritmética.

Las teorías de Malthus fueron consideradas pesimistas, pero se reconoce que estaba influenciado por el período en

(10) Para mayores datos, Ver lectura al final del Capítulo.

que realizaba sus investigaciones y no consideró los progresos del desarrollo técnico y científico que aumentan considerablemente la productividad.

Por otra parte, el auge de la Escuela Clásica coincidió con el aumento fabuloso de la producción y del intercambio internacional de bienes a consecuencia del maquinismo de la revolución industrial, aunque más adelante entrará en una etapa de crisis.

La dirección liberal del pensamiento económico culmina en el *anarquismo*. Smith había aconsejado que el Estado se mantuviera aparte de la economía, reducido a sostener el orden político. La posición anarquista va más allá: pretende la supresión del Estado, por considerar su mera existencia como perturbadora del orden económico. Por esta razón, la escuela clásica se ha denominado también *Liberalismo Económico*.

4.- El capitalismo.- Sistema económico que se caracteriza por el predominio del capital en todas las actividades; busca el control de la producción y de los mercados; los trusts (11) y los monopolios son manifestaciones suyas.

El *capitalismo*.- Toma auge a raíz de la revolución industrial, y es una escuela del mercantilismo y del liberalismo económico. Sin embargo, la intervención del Estado en todos los órdenes de la economía, el impuesto progresivo a la renta, el capital y el exceso de utilidades acumuladas en unas cuantas manos, le han restado mucha fuerza; a ello se suma la tendencia social en muchas de las legislaciones laborales.

5.- *La Escuela Socialista*.- Esta corriente considera que la actual organización económica del mundo es injusta, especialmente en cuanto a la distribución de la propiedad; aboga por la socialización de los servicios públicos y de ciertas industrias; aspira a sustituir al sistema capitalista

(11) Unión de grandes empresas con objeto de reducir los gastos de producción, eviatar la competencia y acaparar el mercado de ciertos productos.

con el del beneficio social y propone entregar a la comunidad y al estado - no al individuo - la solución de todos los problemas sociales y económicos.

En esta escuela podemos señalar una diferencia entre el *socialismo utópico* y el *socialismo científico*, ya que los primeros no determinaron con precisión los procedimientos que habrían de materializar su teoría en la práctica. En cambio, el socialismo científico desarrolla una crítica muy bien elaborada de los capitalistas de su época (el presente tema es objeto de estudio de otro capítulo, donde ya veremos sus fundamentos y forma en que opera).

#### 4. EL PROBLEMA ECONOMICO

Aunque parezca repetitivo, vamos a insistir una vez más en algunos aspectos ya tratados en los dos primeros puntos del capítulo, ya que ello nos conducirá a mejores conclusiones sobre el tema.

Dijimos en un principio que el hombre no satisface sus *necesidades* elementales tomando sólo lo que la naturaleza le da, ya que sus necesidades son mayores que las de cualquier otro animal. Pues bien, la ciencia económica tiene como finalidad analizar los problemas a que el hombre se enfrenta precisamente para satisfacer esas necesidades; es decir, para lograr el máximo bienestar o comodidad posible. Este es en sí el meollo del problema económico, el objeto principal de la Economía.

Efectivamente, el problema económico existe cuando el hombre trata de satisfacer sus infinitas necesidades con una escasa cantidad de recursos, ya que las necesidades humanas son ilimitadas. O mejor dicho, las necesidades tienen la característica de ser *ilimitadas en número y limitadas en capacidad*. Por lo primero se entiende que es muy grande el número en que ellas existen, además de crecer infinitamente a medida que se satisfacen y aumenta la cultura y nivel de vida del individuo.

Son limitadas en cuanto a capacidad, porque llega un momento en que la necesidad desaparece por completo, haciéndose innecesario seguir aplicando mayor número de unidades. Aquí la ciencia económica pone en juego diversos mecanismos para equilibrar la producción y distribución de bienes, ya que algunos ya no serán necesarios y otros aumentarán su demanda; pero si no fuera así se producirá un caos económico difícil de resolver.

ELEMENTOS DEL PROBLEMA ECONOMICO.- El problema económico comprende dos aspectos básicos tendientes a resolver las necesidades humanas, el primero de ellos es el de los bienes económicos considerados en sí; y el segundo, refiriéndose a la actividad económica que se despliega para proveerse de los bienes económicos.

##### A.- Bienes económicos.

Ya dijimos que se condieran bienes económicos o útiles aquellos que por encontrarse en cantidades limitadas, es necesario regular su apropiación distribución o elaboración. Y es así que cuando se lleva a cabo la elaboración e intercambio de bienes, utilizando recursos escasos, estamos hablando de la producción de bienes en sentido común.

Sobre la clasificación de los mismos ya hablamos en un punto anterior.

##### B.- La actividad económica.

Una persona por sí sola no llegaría a producir todos los bienes que necesita para satisfacer sus necesidades; ni siquiera las más indispensables como lo son la alimentación y el vestido. Dentro de la sociedad cada individuo desempeña una tarea que aparentemente parece aislada de la de los demás, pero siempre existe una serie de interdependencia que establecen relaciones entre ellas. La *división del trabajo* es la que hace posible la distribución de la población activa entre las diferentes ocupaciones y trae como consecuencia la espe-

cialización, que da lugar a que los individuos se dediquen a una actividad determinada.

Cada individuo o grupo familiar tiene que realizar un esfuerzo para proveerse de los bienes que precisa para su existencia; por lo que la actividad económica "es aquella que se despliega dentro de toda sociedad y tiene como finalidad la creación de bienes y servicios", tanto para el consumo directo (alimentos, vestidos, etc.) así como de los llamados bienes de producción o capital, que hagan posible la creación continua de nuevos bienes de consumo, como lo son: máquina, herramientas, edificio, etc.

#### 5. DIVISION DEL TRABAJO

La actividad económica está integrada principalmente por dos instituciones: *la división del trabajo y la propiedad.*

A medida que una sociedad se torna más compleja y va desarrollándose es preciso ir organizando cada vez más el trabajo. Esta organización supone una diferenciación de las diversas tareas económicas socialmente necesarias. Es decir, que para satisfacer las necesidades de una sociedad, es menester distribuir las actividades encaminadas a este fin. Aparece así el fenómeno de la *división del trabajo*, que consiste en el hecho de cumplir cada persona un específico rol económico o tarea productiva más o menos especializada.

*La división del trabajo, consiste pues, en que los miembros de una sociedad realicen diversas actividades económicas o tareas productivas diferentes.*

Consecuentemente, la división del trabajo acarrea consigo la *especialización*, lo cual se debe a que las necesidades económicas y sociales del individuo son numerosas en la sociedad moderna. Mediante la especialización logran satisfacer la mayor parte de dichas necesidades.

Ahora bien, dentro de la división del trabajo, suele distinguirse entre división social o simple, y división económica o compleja.

**DIVISION DEL TRABAJO SOCIAL O SIMPLE.**- Esta división tiene un carácter natural y en ella cada trabajador produce un bien completo; está basada en la tarea que cada hombre desempeña en la sociedad (*a cada hombre corresponde un oficio*): agricultor, comerciante, etc. Esta división es propia de las sociedades tradicionales o preindustriales y las tareas, regularmente se asignan atendiendo sobre todo al sexo, a la edad y en algunos casos al estatus.

**DIVISION DEL TRABAJO ECONOMICA O COMPLEJA.**- La división económica carece del carácter natural de la anterior, y en ella cada trabajador produce sólo una parte o aspecto del bien (*a cada hombre una milésima de oficio*).

Efectivamente, en este caso hay una descomposición del proceso de elaboración de un producto en varias operaciones simples, para su distribución en varios individuos y su ejecución simultánea. Así nos encontramos que en la elaboración de un alfiler, objeto que parece tan sencillo, no participa una sola persona. En un taller de alfileres hay un operario que sólo corta el alambre; otro, que sólo hace cabezas de alfiler; otro más, que solo pega las cabezas a los pedazos de alambre, etc.

Esta división es típica de las sociedades industriales en las que las tareas son parciales y netamente diferenciadas.

**Consecuencias de la división del trabajo.**- Por un lado, la división del trabajo produce una interdependencia que exige la cooperación social; de ahí que sea una fuente de conjunción y solidaridad. Por otro lado, la excesiva especialización aísla a la persona de su contexto social, siendo ésta incapaz de encontrar un sentido a su trabajo, y ocurre que regularmente las personas no eligen su ocupación sino que se ven obligadas a una determinada, por las exigencias propias de sus estatus, o de la sociedad misma.

*La propiedad.*- La otra institución que forma parte de la actividad económica, es la propiedad. Consiste en un sistema de derechos y obligaciones de una persona o de un grupo frente a todos los demás grupos o personas en relación con ciertos bienes escasos. La propiedad no puede entenderse como un derecho absoluto, siempre está sujeta a limitaciones y controles sociales, y en último caso sólo es posible en tanto que la colectividad lo permite.

Existen varios tipos de propiedad que pueden resumirse en la *propiedad colectiva común*, la *propiedad pública o del Estado* y la *propiedad privada o personal*. (12)

## 6. FACTORES DE LA PRODUCCION

En el proceso de apropiación, producción y distribución de bienes tendientes a satisfacer las necesidades del hombre, intervienen varios elementos, sin los cuales no es factible esperar buenos resultados; a estos elementos se les denomina factores de la producción.

*Definición:* Se denomina factor de la producción a toda clase de elementos que interviene en el proceso productivo para la creación de bienes y servicios.

*Clasificación:* Los factores de la producción son tres; trabajo, recursos naturales (tierra), capital y técnica.

1. TRABAJO.- Es el esfuerzo desarrollado por el hombre en la sociedad, para proveerse de los bienes que necesita para subsistir.

2. RECURSOS NATURALES.- Son todos aquellos medios que la naturaleza deja a disposición del hombre, para que con su esfuerzo obtenga los bienes necesarios para la satisfacción de

(12) Munné, Federico. Grupos, masas y sociedades. Hispano Europa. Barcelona 1974. Págs. 355 a 358.

sus necesidades.

3. CAPITAL Y TECNICA.- Están constituidos por toda clase de elementos materiales (máquinas, edificios, etc.) e inmateriales (dinero líquido), que en el proceso productivo elevan el rendimiento del trabajo y el grado de aprovechamiento de los recursos naturales.

## 7. LAS LEYES ECONOMICAS

La economía es una ciencia porque posee un conjunto de conocimientos sistematizados; posee también un método, y además investiga leyes y las precisa.

La ley es la relación de causa a efecto entre los fenómenos. Algunas de las leyes económicas más conocidas son las siguientes: las de la oferta y la demanda, la teoría cuantitativa de la moneda, y el principio de la división del trabajo.

*Clasificación de las leyes económicas.* Las leyes económicas se clasifican generalmente en estáticas y dinámicas.

LEYES ESTATICAS: Son las que corresponden a fenómenos o hechos determinados, en tiempo y país determinados.

LEYES DINAMICAS: Son resultado de la investigación científica.

Cuando se precisan las causas determinantes de la desvalorización de la moneda, por ejemplo, se está en presencia de una ley dinámica. En cambio, en el proceso industrial se toma en cuenta el principio de la división del trabajo, se trata de una ley estática.

## 8. EL MERCADO

Es el lugar donde vendedores y compradores se reúnen para efectuar transacciones mercantiles, de una forma más o me-

nos libre.

Parece que fueron los egipcios y fenicios los primeros mercaderes. Lo limitado de la producción y las dificultades de transporte determinaron que en el mercado antiguo se negociara solo un reducido número de artículos. En la Edad Media, con el aumento de la producción y el consumo, se inicia el desarrollo de los mercados, el que continúa hasta el siglo XIX, cuando el establecimiento de grandes ciudades y la apertura de las fábricas dan lugar tanto a la creación de los nuevos mercados como a la desaparición de otros.

*Tipos de mercado.*- Los productos cuyo consumo está restringido a una ciudad o a una determinada zona territorial motivan el *mercado local*. Por razón del costo de transporte determinados artículos sólo pueden tener mercado local. Lo mismo ocurre con ciertos productos, generalmente agrícolas que no pueden almacenarse por largo tiempo.

Al *mercado internacional* pertenece los artículos que se venden en país distinto de aquel en que se producen. El mercado internacional está regulado por aranceles aduaneros y por tratados o convenios comerciales. Otros factores, contribuyen decisivamente a fomentarlo o a restringirlo, según las circunstancias.

El *mercado perfecto* presupone la libre concurrencia, es decir, libre acceso para vendedores y compradores (este es un supuesto del Capitalismo).

Cuando existe el control de la oferta y la demanda de los productos, el mercado es *imperfecto*. En éste, vendedores y compradores tienen que aceptar precios y condiciones de venta señalados de antemano, o limitar su abastecimiento a una cuota determinada.

## 9. LA OFERTA Y LA DEMANDA

La llamada ley de la oferta y la demanda es una tendencia

a la estabilidad del precio, sujeta a reaccionar inversas. Ambos fenómenos están condicionados a los conceptos de mercado, cantidad, precio y tiempo.

Los cambios en la oferta y la demanda de las mercancías se reflejan automáticamente en el precio de éstas. Cuando la oferta aumenta, los precios tienden a bajar, cuando se restringe tienden a subir. Cuando la demanda aumenta, los precios tienden a subir; y si disminuye tienden a bajar. Por consiguiente los precios varían en razón directa de la demanda e inversa de la oferta.

*La oferta* es la cantidad de bienes económicos puestos a la venta en el mercado, a un precio conocido, en un período determinado.

La intensidad de la oferta está regulada por la existencia de artículos en el mercado, y la que se encuentra disponible o en proceso en las fábricas.

*La demanda* es la cantidad de bienes económicos que pueden adquirir los consumidores a un precio y tiempo determinados. La intensidad de la demanda depende de la capacidad adquisitiva y del nivel económico del consumidor.

*Elasticidad de la demanda:* Se refiere a los cambios que experimenta la cantidad demandada de un bien, como consecuencia de las variaciones en su precio.

Los bienes tienen muy diferente grado de elasticidad; según sea la variación en la cantidad demandada como consecuencia de las variaciones en precios.

Si el precio de un bien cambia en cierta proporción y produce un cambio de mayor proporción en la cantidad demandada, decidimos que su demanda es *elástica*.

Si las variaciones de precio producen variaciones en la misma proporción en la cantidad demandada, la elasticidad es *unitaria*.

Cuando las variaciones en la cantidad demandada son proporcionalmente menores que las variaciones del precio, nos encontramos en el caso de una demanda *inelástica*.

## 10. ECONOMIA NATURAL Y ECONOMIA CAPITALISTA

Debido a que nuestra materia no versa sobre economía en particular, sólo nos resta hacer importante diferenciación entre lo que se ha dado en llamar *economía natural* y la *economía capitalista*, motor principal del mundo de Occidente.

Existiendo tantas posibilidades de organización de la vida económica, como tipos de sociedades pueden encontrarse, observamos que en el aspecto de la satisfacción de necesidades elementales, algunos tipos de organización económica están más cerca de la Naturaleza que otros. Aún y cuando la *economía natural* correspondió principalmente a la Edad Media, no podemos asegurar que haya dejado de existir, puesto que es bien sabido que hay comunidades tan alejadas de la "civilización", que así lo denotan.

Pues bien, la *economía natural*, se desenvuelve en su casi totalidad y de modo típico dentro de pequeños núcleos rurales. Es una economía estática, cuyos giros están ligados a la Naturaleza, siendo los cambios de estación los que imponen el ritmo de producción de una vida económica sustentada fundamental y casi exclusivamente sobre la agricultura y cría de ganado. A este tipo de organización se denomina precisamente *economía natural*, por contraste con la *economía capitalista*, que se desenvuelve a partir de ella, pero que además es completamente diferente, lo cual observamos a continuación, al estudiar el proceso de la *economía capitalista*.

### LECTURA FORJADORES DE LA CIENCIA ECONOMICA.

Adam Smith

Adam Smith, filósofo y pensador inglés, es considerado como el iniciador de la fase científica de la economía. Nació en un pequeño poblado de Escocia en 1723, y desde su más temprana edad mostró gran interés en el estudio y

la investigación.

El gran mérito de Adam Smith fue el haber intuido que en medio de aquella confusión debía encontrarse cierto orden, designio, propósito y, sin desviación, haber dedicado su vida a descubrirlo.

En 1756 publica su primera obra, la Teoría de los Sentimientos Morales, que lo sitúa entre los más destacados filósofos ingleses.

Las ideas de Smith se difundieron por Europa culta del s. XVIII, su libro fue traducido a varios idiomas, y su personalidad exaltada en los círculos filosóficos.

Durante los años siguientes viajó por Francia y conoció a sus más distinguidos intelectuales: Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Benjamín Franklin.

Pero la persona que más influye en el pensamiento de Smith es el doctor Quesnay, médico de la corte de Luis XV y estudioso de los problemas económicos y sociales. Quesnay fue el fundador del movimiento fisiocrático.

Adam Smith estuvo de acuerdo con ciertos aspectos del pensamiento fisiocrático, pero no podía admitir que el aporte de la industria no fuera considerado como contribución a la formación de la riqueza.

En 1776 aparece su obra mo-

numental, *La riqueza de las naciones*, que ha sido considerada no sólo la obra de un genio sino la de toda una época.

*La riqueza de las naciones* no es en sus componentes una obra original. Smith erudito ampliamente familiarizado con la producción intelectual de su tiempo, fue capaz de examinar y analizar cada aporte al pensamiento económico de todos los autores que lo precedieron y tomar de cada uno lo de más sustancia. Su labor ha sido descrita como la del tejedor que tomó los hilos torcidos por cien artesanos distintos y, entre lazándolos, formó una verdadera obra maestra de tejido.

Sus postulados son: el hombre tiende a obrar, en todas las circunstancias, conforme a su verdadero interés y, al hacerlo, no sólo logra su beneficio privado sino también el bien colectivo. Cualquier acción del estado para alterar esta conducta económica del hombre tiende a perturbar este orden, a interrumpir la competencia como fuerza reguladora del valor de los productos y a frenar el flujo de los bienes que toda la sociedad consume.

De hecho, éste es el principio clásico del liberalismo económico. Para la época, estos conceptos eran revolucionarios. Por primera vez se proclamaba el derecho de la sociedad toda a regular el consumo, el precio, la oferta, la demanda, la producción y los servicios. Por primera vez se proclama que el fin último de la vida económica es el dotar al ser humano de productos y servicios, hacerlos llegar al consumidor en un régimen de perfecta libertad mediante los mecanismos de mercado que, vale decir, sin autoridad que supervise y establezca cuotas, programas ni regulaciones en la producción.

En 1790 Adam Smith, ya con 67 años, murió en su lugar de nacimiento, poco después de haber recibido el reconocimiento del país cuando el primer ministro Pitt, el Joven, le condecoró y declaró: "Usted es el maestro, nosotros sus alumnos".

Thomas Robert Malthus.

En 1766 nació en Londres el que, en el curso de su vida profesional, alcanzará notoriedad como filósofo, distinción entre los miembros de la Escuela Clásica de los economistas ingleses, y renombre universal por su visión patética del futuro de la humanidad: Thomas Robert Malthus.

Adam Smith representa el optimismo y la fé en los destinos de la humanidad, porque descubre en el hombre las condiciones esenciales para conquistar el progreso y bienestar de la sociedad.

Cuando en 1789 esta tesis contaba con el mayor número de adeptos, vio la luz la primera edición de la obra de Malthus, el *Ensayo de los principios de la población*, en la cual refutaban los postulados de Smith manteniendo que gran parte de los seres humanos estaban destinados a perecer de hambre. La población, sostenía Malthus, crece en progresión geométrica, mientras que los medios de subsistencia aumentaban de progresión aritmética, y para sobrevivir es imperativo detener la lucha de las bocas que se multiplican y los alimentos que se reducen.

El impacto causado por el *Ensayo* de Malthus fue fulminante y dio inicio a una etapa de discusiones de base filosófica, pero de grandes implicaciones sociales y económicas. Desde el momento en que su obra comenzó a difundirse, hasta su muerte, acaecida al cumplir 68 años, el "filósofo del pesimismo" se mantuvo sin ceder un ápice en sus criterios e inmovi-

ble ante los ataques de los utopistas como Godwin que, con Adam Smith, Rousseau y su propio padre, Daniel Malthus, insistían en la visión optimista de la sociedad del futuro.

Aparte de sus estudios demográficos y de revelar sus conclusiones los desajustes económicos de la sociedad, Malthus no fue capaz de enriquecer la ciencia de la economía con aportes lógicos. Se siguió por la intuición y la inclinación a generalizar los hechos observados. Su segunda obra, *Principios de Economía Política*, publicada en 1820, fue duramente criticada y en general considerada como un trabajo mediocre. Hay que reconocer, sin embargo, que las preocupaciones de Malthus sobre la desproporción entre la población y los recursos emanaban de una realidad. La Inglaterra de su época, donde él se desenvolvía, observando y derivando conclusiones, había entrado en un proceso de concentración de los medios de producción que daba lugar a un excedente considerable de desempleo y pobreza. El se percató de los desajustes, y ante la alternativa de reducir la población o aumentar los bienes y servicios para satisfacer las necesidades crecientes, optó por propugnar la primera solución. No imaginó la posibilidad de in-

troducir reformas en los medios productivos para hacerlos más eficientes, generar mayor demanda de empleo e incrementar la oferta de productos. La tesis malthusiana dejaba intacta la organización económica, favorecía a los grupos dominantes y condenaba a los marginados. De ahí que se le acusara de reaccionario y antisocial.

David Ricardo

David Ricardo nació en Londres en 1772. Durante su niñez y juventud Inglaterra experimentaba uno de los períodos más difíciles de su historia debido al desequilibrio social imperante, la extrema miseria en que se debatían las clases populares y la incapacidad de los medios productivos para proveer alimentos.

Por esta época la visión optimista de un futuro de paz, abundancia y armonía basado en el progreso colectivo y en el ejercicio libre de la ley natural y el juego irrestricto de la economía de mercado había entrado en un proceso de revisión.

El ideal utópico decaía ante el razonamiento casi fatalista de Malthus, cuando comenzaron a difundirse las



ideas de David Ricardo. Este mantenía que los problemas entonces no se derivaban de la escasez, sino que eran consecuencia de motivaciones económicas contrapuestas de los distintos segmentos de la población o clases sociales: obreros, capitalistas y dueños de la tierra. Los primeros tendrían que resignarse a una vida de subsistencia marginal porque en ellos prevalecía la tendencia a aumentar incontroladamente; los segundos sólo aspiraban a acumular riqueza, y en ese afán competían denodadamente entre ellos. Los dueños de la tierra resultaban para Ricardo los únicos beneficiados en la organización social, ya que sus ingresos no provenían de sus propios esfuerzos, sino de la capacidad de la tierra para producir alimento.

Aun cuando persiste la duda de que su argumentación fuera cabalmente entendida en su época, ya que todavía se le considera uno de los economistas teóricos más difíciles de interpretar por la complejidad de sus razonamientos, sus conclusiones siempre claras: los intereses de los capitalistas y de los terratenientes estaban en oposición irrevocable y los de estos últimos se contraponían a los de la comunidad. Estos postu-

lados, por supuesto, definían su posición partidaria al lado de los que promovían el desarrollo industrial, pero sin sucumbir a los halagos de los acomodaticios que veían en él el defensor de sus intereses.

La cadena de implicaciones económicas y sociales originada en la concepción ricardiana del beneficio decreciente no llegó a consumarse y ocurrió lo que la mente matemática de Ricardo debió haber rechazado. La población no pareció en la proporción que hubiera hecho necesario mantener bajo producción las tierras marginales y, por otra parte, la industrialización permitió abrir mercados extranjeros a los productos manufacturados ingleses, a cambio de los cuales se importaron alimentos baratos y en cantidades más que suficientes para satisfacer las necesidades de la población.

Su obra de más relieve, *Principios de economía política*, que vio la luz en 1817, es un libro seco, sin adornos ni detalles, lleno de substancia teórica, de principios abstractos producidos por un intelectual interesado en cuestiones más permanentes que los cambios del diario acontecer social. En ese esfuerzo de analizar las estructuras y no el revestimiento radica el

gran valor de su legado a la economía, porque lo que transmitió a la posteridad fueron principios y doctrinas, muchas de las cuales continúan teniendo hoy la misma validez que en la época en que fueron enunciadas.

## CUESTIONARIO

- 1.- ¿Qué es la economía?
- 2.- ¿A qué se le llama bienes útiles?
- 3.- ¿Cómo se clasifican los bienes?
- 4.- ¿Cuándo surgió el principio de la Balanza Comercial?
- 5.- El mercantilismo cifra la riqueza en...
- 6.- La fisiocracia sostiene que la riqueza se deriva de la..
- 7.- ¿En qué consiste la Escuela Clásica?
- 8.- ¿Cuál es la obra importante de Adam Smith?
- 9.- ¿Qué variantes se presentan en el Socialismo?
- 10.- ¿Cuál es el fundamento del capitalismo?
- 11.- ¿En que consiste el problema económico?
- 12.- ¿Cuáles son los elementos que lo integran?
- 13.- ¿Cómo se define la división del trabajo?
- 14.- ¿Cuántas clases hay de la división del trabajo?
- 15.- ¿Qué es la propiedad?
- 16.- ¿Cuáles son los factores de la producción?
- 17.- ¿Cuáles son las leyes económicas?
- 18.- ¿Cuántas clases de mercado hay?
- 19.- ¿Qué es la oferta?
- 20.- ¿Qué es la demanda?
- 21.- ¿A qué se llama economía natural?

✓ ACTIVIDADES.

1.- Describir por lo menos diez oficios especializados, de los más frecuentes en la sociedad: carpintero, pintor, alfarero, etc.

2.- Acudir a una fábrica cualquiera y mencionar los oficios que participan de la elaboración de un producto determinado (leche, jugos, cigarros, galletas, zapatos, artefactos eléctricos, etc.)

20. SEMESTRE.

AREA IV.

UNIDAD III.

ECONOMIA CAPITALISTA Y ECONOMIA SOCIALISTA\*.

Después de que el hombre hubo encontrado la forma de adquirir de la naturaleza los bienes y convertirlos en útiles, surge otro cambio importante. Conforme avanza y se desarrolla la sociedad, se crea una mayor necesidad de bienes, por lo que el hombre mismo ya no podrá proveerlos todos, tendrá que depender de los demás y surgirá así una sociedad de consumo que requerirá de enormes capitales para su abastecimiento. Esta es, efectivamente, la base de la *economía capitalista*.

Por su parte, la *economía socialista* basa la obtención de bienes en un aspecto completamente diferente, como es el fundamento de la propiedad pública de los medios de producción.

La unidad pretende conducirte a la obtención de criterios que te permitan juzgar los dos sistemas económicos más importantes de nuestra época.

OBJETIVOS GENERALES.

1.- *Asimilar* correctamente el desarrollo y la importancia del capitalismo.

PROCEDIMIENTO.- Esquematiza todos los datos y relaciona lógicamente sus principales aspectos.

\* CAPITULOS 3 Y 4.

cuenta qué representa el salario para el hombre que trabaja y considerar si es justa la forma en que se paga en el sistema socialista, o si es mejor nuestro sistema. Se supone que un hombre en el sistema económico planificado, habrá de recibir su salario conforme a sus necesidades y no conforme a su trabajo realizado. Esto puede representar que un trabajador tiene esposa y seis hijos recibirá más que aquél que es soltero, aunque realicen la misma actividad.

11.-Realizar una síntesis del futuro socio-económico del socialismo.

PROCEDIMIENTO.- Anota cuáles son los aspectos que le han impedido al socialismo expandirse.

#### METODOLOGIA GENERAL.

1. Consulta en un Diccionario los conceptos que no comprendas, y coméntalos con tu asesor.

2. Escribe los objetivos.

#### REQUISITO PARA EXAMEN.

1. Tener resueltos los objetivos en tu Libreta.

2. La actividad que tu asesor te indicará.

#### AUTOEVALUACION.

Resuelve el cuestionario.

### CAPITULO 3.

## ECONOMIA CAPITALISTA.

#### 1.- INTRODUCCION.

El nacimiento de la *economía capitalista*, que predomina hoy en el llamado mundo occidental, está marcado por varias, grandes revoluciones. Lo precede el período mercantilista o precapitalista, en el que tiene cada vez más importancia el intercambio de mercancías y los Estados practican una política de acumulación de metales preciosos y de fomento industrial, para debilitar, y finalmente destruir el feudalismo. Se efectúa en este tiempo la concentración de riquezas dinámicas, lo que desde luego fomenta el desarrollo de industrias, que después tomarán el nombre de capitalistas. Este suceso llamado "acumulación originaria del capital", se basa en gran parte en la explotación de las riquezas naturales, en el comercio, y en el despojo de tierras sufrido por los campesinos. Este fenómeno ocasiona diversas consecuencias, entre ellas la separación entre el trabajador y los instrumentos que necesita para laborar, con lo cual se ve obligado a transformarse en asalariado.

Independientemente de lo anterior, no hemos de olvidar que la aparición y desarrollo del capitalismo se encuentra concentrada estrechamente con otros procesos de diferente índole: la expansión geográfica (el colonialismo), los adelantos técnicos (revolución industrial) y la creación de los estados soberanos (transformación política).

## 2. ANTECEDENTE HISTORICO. LA REVOLUCION INDUSTRIAL.

Comienza en Inglaterra y se enmarca dentro de las fechas de 1760 a 1830. La revolución industrial es un fenómeno sociológico sumamente complejo, que se define como *transformación de una economía predominantemente agrícola y comercial en una economía predominantemente industrial.*

En 1750 la mayoría de la gente en Inglaterra cultivaba sus propios alimentos y cosía su ropa. Había algunos talleres organizados, pero esto por lo general se hacía en pequeña escala. En algunas regiones se empleaba el llamado sistema doméstico o de industria casera para la fabricación de telas. La revolución industrial puso fin al sistema doméstico.

Debido a los inventos y a las nuevas fuentes de energía especialmente las máquinas movidas a vapor, la fábrica reemplazó a los talleres caseros. Es importante hacer notar que la primera máquina que se conoció, fue precisamente un telar, con esto, fué el sector textil quien se constituyó en una de las bases de la moderna sociedad industrial.

Este cambio de sistemas no significó un rompimiento brusco con el pasado. Bajo el antiguo sistema doméstico los obreros se habían ya familiarizado con el sistema industrial.

La revolución industrial contiene los siguientes hechos importantes: una rapidísima transformación del equipo tecnológico; el aumento de población; el cambio de la organización general del trabajo, y, consiguientemente, la aparición de una nueva clase, el *proletariado* o clase obrera, constituido con elementos del antiguo artesano y una gran

cantidad de campesinos que abandonan la agricultura para pasar a trabajar en las industrias nuevas.

Al iniciarse la fase industrial del capitalismo aparece frente a la burguesía, (que promoviera el proceso capitalista) como complementaria de ella y al mismo tiempo enemiga de la clase obrera. La formación de esta clase había de tener decisivas consecuencias para el futuro del capitalismo.

Entre las *causas directas* que favorecieron la aparición de la revolución industrial, cabe señalar las siguientes:

Primera. La evolución de la cultura, puesto que se habían introducido una serie de ideologías y mentalidades que favorecían el liberalismo económico.

Segundo. El desarrollo de la ciencia y de la técnica que proporcionan los elementos necesarios para fomentar la producción (cambia de una economía predominantemente agrícola a una economía industrial *en serie*).

Tercera. El crecimiento de la población, la cual con el provechamiento de los inventos técnicos forman posteriormente una nueva clase: la obrera.

Cuarta. La acumulación primitiva del capital, a la que de un modo sencillo, podemos considerar como el resultado del comercio exterior que había proporcionado altos beneficios.

Quinta. Otro tipo de acumulaciones, como las provenientes de la agricultura (revolución agraria).

La acumulación originaria del capital, si hemos de explicarlo de manera más sencilla, se debió principalmente a las máquinas que vinieron a sustituir el trabajo humano, esto trajo como consecuencia *mayor producción a mínimo costo, igual a enriquecimiento máximo.*

### 3.- DESARROLLO DEL CAPITALISMO.

Generalmente se considera que el capitalismo en su desarrollo ha pasado por tres fases primordiales: comercial, industrial y financiera.

La fase comercial propiamente dicha viene a tomar importancia a partir del mercantilismo, como ya lo dijimos al iniciar este capítulo. Consiste pues, el capitalismo comercial, en una intensificación cada vez mayor del intercambio de mercancías, y en la ampliación desde luego de los mercados mismos.

En este punto abordaremos principalmente los aspectos industrial y financiero del capitalismo, porque reúnen ya los aspectos más característicos del sistema.

*El Capitalismo Industrial.* El surgimiento y desarrollo del capitalismo industrial se debió al nuevo espíritu de libertad que impregnó la revolución industrial a las sociedades de la época; se debió también a una actitud religiosa más liberal hacia la acumulación de riquezas, y a importantes innovaciones tecnológicas. Además se necesitó de mucha gente deseosa de tomar el papel de empresario y de correr los riesgos inherentes. Esto, junto con la fuerza impulsora de la *competencia*, fué lo que hizo del capitalismo industrial una realidad.

El desarrollo del capitalismo industrial en el período de 1775 a 1850 se caracterizó por el uso cada vez mayor de maquinaria impulsada por fuerza motriz y por la normalización del proceso de producción, que hicieron posible un alto grado de *división del trabajo*, y el empleo de mucha mano de obra, así como el desarrollo de convenios *mercantiles* y *financieros* y de instituciones adecuadas al rápido aumento de la producción industrial.

Este período que duró hasta mediados del siglo XIX se caracterizó por las empresas productivas a pequeña escala; pero en el período que siguió a 1850, y particularmente en

el último tercio del siglo, hubo un importante aumento en las *operaciones industriales*. Contribuyeron a esto importantes adelantos tecnológicos en la producción de hierro y acero, que facilitaron el crecimiento de los ferrocarriles y otras formas de transporte. Las mejoras en el transporte tuvieron el efecto de proporcionar acceso a mercados cada vez más grandes, y esto, a su vez, hizo que se lograran importantes aumentos en la escala de la producción industrial. Al mismo tiempo, el creciente uso de la forma corporativa de organización industrial, que amplió los mercados de capitales y el desarrollo de las *instituciones de crédito*, hicieron posible el aumento en la escala de producción mediante *financiamiento*.

*APARICION DE LOS MONOPOLIOS.* Fué en este período (después de 1850) cuando el crecimiento y la consolidación dieron por resultado el surgimiento de unas cuantas empresas gigantescas en las industrias químicas, del carbón, petrolera, siderúrgica y otras.

Es aquí cuando el modelo de competencia pura empieza a degradarse un poco. Cuando una o varias firmas se arreglan para obtener una situación dominante en la industria, la situación competitiva se vuelve un poco diferente. Aquí una empresa en particular puede ser capaz de influir en los precios del mercado, de forma que le permita obtener ganancias excesivas. Esto se logra con restringir el volumen de la producción para mantener los precios más altos de lo que serían si prevalecieran condiciones de mayor competencia.

*El Capitalismo financiero.* Más tarde los hombres de negocios vieron que podían controlar más empresas por medio del desarrollo de compañías tenedoras de acciones ajenas. El notable crecimiento de la actividad de las compañías tenedoras de acciones, ya encauzada para fines del siglo, se debió a quienes por medio de sus conexiones bancarias y financieras lograron disponer de cuantiosos recursos para la inversión. Como estos promotores eran empresarios financieros más bien que industriales, se le denominan capitalismo financiero al período transcurrido entre 1895 y 1930.

## CONCLUSION.

A través de su desarrollo, el capitalismo ha ido asociándose con una serie de elementos que le han dado sus características actuales. Uno de ellos es la *especialización* en la producción, la que fué posible en virtud de la modalidad de producir para un mercado amplio, en vez de hacerlo para un núcleo restringido o para el consumo personal de los propios productores. Cada fábrica se dedica a producir unos pocos tipos de artículos, por lo cual la mano de obra y la dirección técnica pueden lograr una experiencia notable en el proceso; además, la producción en gran escala y lo que esto significó, hizo posible la adopción de métodos de *producción en serie*.

Otro de los elementos ha sido la *competencia*. El capitalismo del siglo XIX se caracterizó precisamente por la intensidad con que los empresarios se disputaban los mercados. Esto los impulsó a buscar constantemente la introducción de métodos más eficientes de producción, para reducir los costos y ofrecer al público mayor calidad a nuevos precios.

Sin embargo, a fines del siglo pasado y principios de este principalmente, comenzó a notarse en el mercado de numerosos productos una disminución de la competencia, por la concentración de las pequeñas empresas en grandes establecimientos que dominan el mercado.

Todos estos factores dieron al régimen capitalista su fisonomía de sistema eficiente y dinámico. A la vez que la producción aumentó en forma notable, permitiendo un mejoramiento del nivel de vida; también se hicieron mayores las diferencias entre las dos clases preponderantes: capitalistas y asalariados.

También se fué desarrollando paulatinamente el papel preponderante de los bancos en la economía capitalista, a tal punto que se afirma que el capitalismo actual es *financiero* y no industrial o comercial, con lo que se quiere sig

nificar que *los bancos son los verdaderos directores del sistema económico*, puesto que son los que aportan capital para invertir en nuevas industrias o formas de producción.

## 4. CRITICA SOCIOLOGICA AL CAPITALISMO.

Prácticamente, desde su expansión en el Siglo XVIII, el sistema capitalista ha estado sujeto a numerosas críticas.

Una de las tantas objeciones que se hacen al capitalismo se vincula con las desigualdades económicas y sociales a que da lugar; ellas están también relacionadas con las grandes concentraciones de poder económico en pocas manos y con la tendencia hacia el monopolio observada en algunos campos de la actividad económica privada. Las desigualdades más pronunciadas no obedecen generalmente a una razón justa, pues no están basadas siempre en la diferencia del esfuerzo productivo realizado, sino que se deben a muchos casos, a la presión de capital o al ejercicio de una posición privilegiada, como ocurre en el caso de los monopolios.

La aparición de monopolios también da lugar a otra objeción. La competencia, órgano motor de progreso en el capitalismo liberal del siglo pasado, ha sido sustituida en algunos casos por formaciones alejadas de la misma, en las que, precisamente, falta este elemento fundamental que impulsa la introducción de mejoras técnicas y la mayor eficiencia productiva. Las crisis internas de los países capitalistas más adelantados serían combatidas, según algunos escritores marxistas, sólo a cambio de la explotación de los países menos evolucionados, a quienes se mantiene en una condición de productores de materias primas exclusivamente, las que a su vez son adquiridas a precios bajos.

## 5. CARACTERISTICAS DEL CAPITALISMO.

Primeramente, los medios con los que se realiza la producción (o sea el capital) son predominantemente de *propiedad privada* o individual. En segundo término hemos de anotar que las relaciones económicas se efectúan contratando

1020115328

los capitalistas a los que no poseen capital, para que con su trabajo y mediante una retribución, pongan en uso los medios de producción. Un tercer aspecto consecuencia del anterior, es que el sistema, así organizado da lugar al nacimiento de una nueva clase trabajadora, llamada *proletariado*. En cuarto lugar, diremos que en el sistema capitalista hay una constante actuación en competencia, principalmente para el beneficio privado de los propietarios del capital.

La caracterización anterior, desde luego no equivale a una definición. Sin embargo, proporciona algunos elementos importantes para que el estudiante la deduzca.

## 6. FACTORES ECONOMICOS DEL CAPITALISMO.

El capitalismo como sistema económico se encuentra condicionado por diversos factores que vienen a configurarlo en forma definitiva, y que además pueden considerarse como su estructura total.

1. LA INICIATIVA PRIVADA. Se ha dado en llamar *iniciativa privada* (13) a aquella que se constituye por los individuos que poseen el capital y que tienen predominio sobre los que poseen la técnica o la fuerza de trabajo. La iniciativa privada se traduce en un fenómeno muy peculiar, que es la formación de las *sociedades anónimas*; estas son instituciones netamente mercantiles, que se constituyen con el dinero de varios inversionistas. La iniciativa privada, por razones obvias, tiene una gran fuerza económica y política.

La base de las sociedades anónimas es la empresa; efectivamente, el capitalismo es una *economía de empresa*. Aquí se hace necesario una explicación de lo que es la empresa, para comprender lo que son las sociedades anónimas, y a su

(13) En un sentido más profundo, el concepto debería entenderse en contraposición a lo que es público, por lo que iniciativa privada, vendría a ser toda actividad que no es del Estado, sino de todos los individuos.

vez la iniciativa privada.

*El Capitalismo, una economía de empresa.* La empresa no es simplemente una unidad de producción, en donde personas y cosas se agrupan en pequeños conjuntos, sometidos a una misma dirección. La combinación que lleva a cabo la empresa no lo es únicamente técnica, sino económica, por cuanto lo que organiza son los precios de los factores de la producción, buscando un máximo económico y no simplemente técnico. No tiende por lo mismo, al menos en forma inmediata, a satisfacer las necesidades de los miembros de la sociedad. En tanto que pueda vender su producto al costo o sobre el costo, la empresa se muestra satisfecha.

Como la empresa es "la institución cardinal del capitalismo" para saber cuál es una economía de empresa, es necesario distinguir cuándo la mayor parte de los valores económicos son obtenidos por la acción de esa institución. Aquí es necesario estar en posibilidades de determinar en qué casos la empresa capitalista se encuentra en su forma original, y en cuáles algunos de sus rasgos característicos han sido deformados o alterados.

La pureza de sus rasgos esenciales reside en una economía descentralizada y en la cual empresa y mercado se encuentran estrechamente entrelazados y actúan libremente.

2. LA LIBRE COMPETENCIA. Actuar en *libre competencia* significa que el capitalista goza de libertad para establecer cualquier industria o comercio compitiendo en el mercado con otros del mismo ramo. Es importante hacer notar que esta libertad para ejercer las actividades económicas es muy relativa, puesto que es palpable la desigualdad de condiciones en que puede encontrarse un pequeño industrial, al competir en el mercado con aquellos que poseen más capital.

3. MONOPOLIOS Y OLIGOPOLIOS. La competencia entre las empresas tiende a la eliminación de las más débiles, como lo afirmamos anteriormente, consecuentemente, surge el predominio de unas cuantas de gran potencia económica. Es decir, una empresa comercial o industrial acapara el mercado

de un solo producto y establece un *monopolio*, por lo tanto, dicha empresa puede fijar el precio del producto, según convenga a sus intereses. El acaparamiento de los productos puede no ser exclusivo, pero aquella empresa que posee la mayor parte del mercado, controla directa o indirectamente los precios del resto de las empresas que comercian con los mismos productos. La formación de monopolios, permite un dominio no sólo de tipo económico, sino también político.

Los factores que favorecen la aparición de los monopolios son:

1) *El privilegio legal*, que tiene expresión en la protección arancelaria, los subsidios y la exención de impuestos a determinadas industrias protegidas por el Estado, y en las concesiones o explotaciones industriales que otorga el Estado y que colocan a los concesionarios en condición privilegiada frente a la competencia.

2) *La propiedad de una materia prima o el dominio sobre ella*, ya que la industria trata siempre de impedir que las fuentes de abastecimiento caigan en poder de los competidores.

3) *El capital*, porque para imponerse en el mercado una empresa necesita un sólido respaldo de capitales.

4) *Restricción de la oferta*, que se realiza poniendo en el mercado sólo una limitada producción.

Cuando las grandes empresas comerciales van más allá de los monopolios y logran el control de un grupo de empresas similares, se forman los *oligopolios*. Esto es, enormes consorcios industriales que manejan toda una línea de productos afines, o necesarios para la elaboración del producto final. El ejemplo que clásicamente suele mencionarse en los textos de esta índole, es el de la compañía norteamericana General Motors, dueña de grandes fábricas de automóviles en diferentes países y producen más de la tercera parte de la producción mundial.

El oligopolio que, a diferencia del monopolio, significa no la absorción total de un renglón de actividad de negocios por una empresa, sino por un reducido número de empresas. El mejor ejemplo es el de la industria del automóvil. Las muchas fábricas que antes hacían automóviles en Estados Unidos han quedado reducidas a "Las tres Grandes": General Motors, Ford y Chrysler y una cuarta que difícilmente sobreviva todavía: American Motors. Las demás fueron gradualmente eliminadas o degluidas. Algo parecido ocurre en Europa.

En el fondo, esta concentración no es sólo resultado del apetito financiero de los más fuertes, sino de las exigencias de la alta tecnología moderna que, en razón de costos de producción, hacen cada vez más difícil, ineficiente y poco lucrativa la pequeña empresa.

5) *Concentración de capitales*. La consecuencia de los monopolios y de los oligopolios, es, sin lugar a duda, la concentración de grandes riquezas, en manos de unas cuantas personas (capitalistas); suceso que en muchas ocasiones da origen a un producto propio de la época: *el multimillonario*.

Estos a su vez han sido reemplazados por la llamada "clase gerencial" (14) formada por expertos en la refinada técnica de la administración de empresas. Son ellos los que, generalmente en equipo tienen el timón de las gigantes empresas contemporáneas.

4) **LOS BANCOS PRIVADOS**. Un *banco* es un centro de depósito que sirve para salvaguardar toda la cantidad de dinero que en él se coloque, y que permite al depositante disponer del dinero depositado en el momento que quiera y en la cantidad que desee, siempre y cuando no exija una mayor suma a la que tenga derecho.

(14) Introducción a las doctrinas político-económicas..

W. Montenegro. Breviarios F.C.E. México 1976, Pág. 52.



Estas instituciones canalizan el ahorro de los particulares hacia inversiones activas, de tal manera que este capital no permanece pasivo; es decir, los hombres de negocios pueden fundar o mejorar una empresa, mediante créditos que los bancos les facilitan. Además, se han constituido como verdaderas reguladoras del desarrollo económico, facilitando toda clase de transacciones comerciales, mediante billetes de banco, cheques o tarjetas de crédito.

## 6. ECONOMIA MIXTA.

El capitalismo liberal y competitivo del siglo pasado ha sido sustituido por formas que asignan cierto papel al Estado, y en las que la competencia está más restringida y condicionada. En estos casos, sin embargo, se conserva la propiedad de los medios de producción básicamente en manos privadas, aunque en ocasiones se acepta que ciertos sectores del capital del país sean de propiedad del Estado, (servicios públicos, mercados en los que hay tendencia al monopolio, etc.)

La corriente intervencionista ha obedecido en muchos casos a la necesidad de solucionar algunos de los defectos del capitalismo (desigualdades económicas y sociales, por ejemplo). Así ha nacido el control de los mercados para evitar monopolios, la utilización de la política fiscal o monetaria para detener las crisis, el control del comercio exterior para desarrollar los países menos industrializados y la política de redistribución de ingresos, destinada a evitar las desigualdades más flagrantes.

La economía Mixta implica una economía de doble sector: *empresas privadas y empresas públicas*, que lo son porque el Estado es propietario de ellas o tiene un control económico

y jurídico sobre ellas. Pero, ¿cuáles son las razones de carácter económico, para haber creado un sector público de esa clase?

Ante todo es un problema de control sobre el sistema económico. Carlos Marx consideraba necesaria la nacionalización de los medios de producción, a fin de encauzar la economía hacia prioridades sociales tales como una mayor y equilibrada producción, una equitativa distribución de la riqueza, evitando las crisis económicas, las desigualdades sociales, en una palabra la explotación que resultaba del sistema capitalista. Pero esta política tendiente a borrar las desigualdades sociales y políticas sólo podría realizarse mediante el total control del Estado sobre los medios de producción (según Marx). Sin embargo, la economía mixta parte del supuesto de que una corrección sobre el sistema económico de las desviaciones sufridas, por diversas causas, puede llevarse a cabo mediante *ciertas* intervenciones que no requieren necesariamente la socialización de los medios de producción. La economía mixta se propone por lo mismo, poner en manos del Estado las industrias claves, que le permitan encauzar la economía a prioridades sociales, es decir, mantener el interés público sobre el interés privado.

En resumen, la Economía Mixta implica una limitación a la libertad económica, pero no su supresión. Cree en la necesidad de completar la *iniciativa privada*, apoyarla o aún sustituirla, en beneficio del desarrollo económico, pero de ninguna manera suplantarlo.

## L E C T U R A.

### IMPORTANCIA DEL DINERO\*

En la economía moderna, tal por medio del ahorro y la el dinero es considerado como inversión, que como ya se sabe, el lubricante del sistema económico son factores de gran importancia, ya que es el mecanismo para el crecimiento económico que pone en movimiento el proceso de producción, permitiendo la acumulación de capital.

Antecedente. En una economía primitiva, se desconocía

la moneda ya que las actividades económicas no habían alcanzado un grado de desarrollo que hiciera necesario su uso. Eran tan escasos los medios de producción, que el producto obtenido en la sociedad, se distribuiría de tal forma entre los miembros de la misma, que a cada individuo le correspondía una cantidad tan limitada, que sólo le permitía un nivel de subsistencia.

Cuando en la economía fué posible la creación de una cantidad mayor de bienes que la necesaria para subsistir, se empezó a practicar en forma rudimentaria el intercambio de bienes, entregándose unos a cambio de otros. Este sistema de cambio natural recibe el nombre de trueque y era de práctica difícil, ya que requería una completa coincidencia de deseos entre los que lo realizaban y la necesidad de establecer los términos de intercambio más convenientes para las partes que lo celebraban.

Se llega a otra etapa de la evolución del dinero, cuando empiezan a usarse como medio de cambio los metales preciosos, especialmente en forma de monedas

de oro y plata. Esta forma de dinero sí reunía las cualidades necesarias, ya que sí poseían valor por sí mismas y tenían aceptación general; pero tenían el inconveniente de que su valor guardaba cierta relación con la abundancia y escasez de los metales, ocasionando problemas monetarios que conducían a constantes crisis inflacionarias y deflacionarias, sobre todo durante el período en que prevaleció el patrón oro, como un sistema de pago internacional. Todo contribuyó a que este tipo de dinero fuera substituído por el que actualmente se conoce y está constituido por billetes, monedas y depósitos en cuenta de cheques.

Actualmente el medio circulante está constituido por dinero en efectivo (billetes y monedas fraccionarias) y los depósitos bancarios o dinero en cuenta de cheques.

El dinero en efectivo es el generalmente aceptado como medio de cambio para toda clase de transacciones comerciales. Tanto los billetes, como la moneda metálica,

\* Apuntes de economía. Max O. Garza Valle. Cap. VII.

reciben el nombre de dinero financiero; y que por lo general tienen un valor nominal representativo mayor que su valor intrínseco, pero gozan de un alto nivel de confianza. Los billetes y las monedas son emitidos por organismos oficiales del Estado. En el caso de México son, el Banco de México, S.A. y la Casa de la Moneda, respectivamente.

El dinero como depósitos bancarios, también conocido como dinero en cuenta de cheques o giral, es creado por los bancos comerciales

quienes reconocen como un derecho de los clientes, el girar en contra suya hasta por una cantidad igual a la que se tiene depositada en ellos. En algunos países los depósitos a la vista o cuentas de cheques, son los que tienen mayor importancia y constituyen la mayor parte del medio circulante. Esto se debe a que es más práctico y eficiente su uso, por razones como la seguridad en su manejo, servir como comprobantes de pago, la de poder girar por la cantidad exacta los pagos que se realizan y poder ser canceladas en caso de ser extravíasadas las formas en que expiden.

## CASOS CONCRETOS ECONOMIA MONOPOLIZADA

Por José Luis Ceceña

En fechas recientes un destacado vocero de los industriales agrupados en la Canacindra declaró categóricamente que "en México no hay monopolios, porque los prohíbe la ley". De manera casi simultánea en Estados Unidos el senador Kennedy presentó un proyecto de Ley de Protección de las Empresas Pequeñas e Independientes motivada por la preocupación generalizada del creciente poder que los grupos monopolistas

están alcanzando con serio detrimento de los medianos y pequeños productores, de los consumidores y de las libertades de los ciudadanos.

Estos dos hechos, de signo opuesto, significarían que mientras que en Estados Unidos el desarrollo capitalista ha conducido a un acentuado proceso de monopolización, en México, país también capitalista, se ha evitado la formación de agrupaciones monopolistas, debido a que la ley los

prohíbe. Esto significaría también que en México las leyes han sido eficaces, mientras que en Estados Unidos, que desde 1890 tienen leyes antimonopolistas (la Sherman y otras) estas han carecido de eficacia.

¿Será cierto que México, país que ha profundizado el desarrollo capitalista en condiciones de dependencia, ha logrado evitar que se operen las leyes economicosociales de la concentración y centralización del capital, es decir, de la monopolización creciente de la economía? Veamos si los hechos concuerdan con las afirmaciones del representante de la Cacintra. Sólo tomaremos los casos de la industria y de la banca.

La Industria- En las ramas y productos más importantes de la industria de transformación encontramos que pequeños grupos de grandes empresas tienen una posición dominante en la producción y en los mercados. La situación concreta es la siguiente:

En automóviles, cuatro empresas dominan la rama, siendo tres estadounidenses y una alemana (Chrysler, Ford, Volkswagen y General Motors). Tractores e implementos agrícolas, tres empresas estadounidenses (International Harvester, John Deere y Caterpillar. Productos químicos

industriales, seis empresas, dos estatales, dos filiales norteamericanas y dos mixtas: Pemex y Mertimex, Du Pont y Monsanto, Celanese Mexicana, y CYDSA.

Aparatos y equipo eléctrico, tres empresas, dos norteamericanas y una mixta General Electric y IBM de México, M. Llantas, las grandes empresas de Estados Unidos tienen control absoluto: Goodyear Oxo Goodrich, General Tire, U.S. Rubber y Firestone. Cemento, cuatro grandes empresas: Tolteca de México (británica-mexicana) Cementos Anáhuac (mexicana), Cementos Apasco (suiza-mexicana) y Grupo de Cementos Mexicanos (mexicana).

Productos alimenticios, seis empresas tienen posición destacada: Compañía Nestlé (suiza), General Foods (estadunidense), Anderson Clayton (estadunidense), Kraft (estadunidense), Herdez (estadunidense-mexicana) y Productos Pesqueros Mexicanos (estatal). Alimentos balanceados, dos empresas: Purina y Anderson Clayton, ambas estadunidenses.

Refrescos dos empresas estadunidenses: Coca Cola y Pepsi Cola. Cerveza, tres empresas mexicanas: Cervece

ría Cuauhtémoc, Cervecería Moctezuma y Cervecería Modelo. Tabaco y cigarrillos, dos empresas mixtas: La Moderna (británica-mexicana) - La Tabacalera (estadunidense-mexicana).

Como puede apreciarse por los casos anteriores la industria de transformación se encuentra fuertemente monopolizada por filiales de empresas transnacionales y por inversionistas privados mexicanos, existiendo estrechos lazos de asociación en varios casos de los que hemos presentado.

La Banca- Las instituciones bancarias, que son las que manejan una alta proporción del dinero del público, manifiestan una acelerada tendencia hacia la monopolización que recientemente ha adoptado la forma de la banca múltiple. Actualmente operan 27 instituciones de banca múltiple que han resultado de la fusión de un gran número de bancos de depósito, sociedades financieras y de sociedades hipotecarias. La importancia que tienen estos multibancos en el conjunto de sistema financiero puede apreciarse por los siguientes datos:

En 1978 los 27 multibancos disponían por un total

de 595,000 millones de pesos y de un capital contable de 18,000 millones de pesos. Sus operaciones les permitieron obtener utilidades de 4,369 millones de pesos, lo que significó una tasa de utilidades respecto al capital del 24 por ciento.

Dentro de los multibancos la posición dominante correspondiente a un pequeño grupo de cuatro grandes instituciones, que en su orden son las siguientes: Bancomer, Banamex, Banca Serfin y Multibanco Comermex. De los cuatro, los dos primeros son los más importantes, con amplio margen. El Bancomer tuvo activos de 152,957 millones de pesos, un capital contable de 152,147 millones de pesos, un capital contable de 5,147 millones y obtuvo utilidades de 1,517 millones de pesos. Por su parte Banamex tuvo activos de 144,474 millones de pesos, un capital contable de 4,381 millones y obtuvo utilidades de 1,305 millones de pesos.

## CUESTIONARIO

- 1.- ¿A que se llama "acumulación originaria del capital"?
- 2.- ¿Cómo suele definirse la Revolución Industrial? ¿Cuál es su causa principal?
- 3.- ¿Qué es la propiedad privada?
- 4.- ¿Quiénes forman la iniciativa privada?
- 5.- ¿Qué consecuencias acarrea la libre competencia?
- 6.- ¿Cómo funciona un monopolio y cuál es su principal consecuencia?
- 7.- ¿Cuál es la función de los bancos privados?
- 8.- ¿Cuál es la política del capitalismo de Estado?

### ACTIVIDADES

1. Investigar el funcionamiento de las sociedades anónimas y su importancia en la economía.
2. Realizar un breve estudio de las "tarjetas de crédito".
3. Hacer una crítica personal al capitalismo.
4. Discutir en clase la importancia del dinero y de los monopolios.

## CAPITULO 4.

### ECONOMIA SOCIALISTA.

#### 1. INTRODUCCION.

El socialismo surge como un medio para hacer frente a las situaciones de miseria, de injusticia y de opresión social que había desencadenado el capitalismo. Las primeras teorías claramente socialistas aparecieron a principios del siglo XIX, como respuesta lógica a las primeras contradicciones y crisis de la expansión del capitalismo. La base del socialismo se encuentra en la denuncia de las desigualdades sociales, para lo que promueve la eliminación del capital privado. En síntesis, el socialismo es un *sistema de organización social y económica, basado en el principio de la propiedad pública de los instrumentos materiales de producción.*

#### 2. PROCESO HISTORICO DEL SOCIALISMO.

Diferentes son las fases por las que ha pasado el socia

lismo, pero a través de ellas será fácil observar que siempre se preconizó la colectivización de los medios de producción como medida destinada a la supresión de las diferencias de clases sociales.

*Socialismo utópico.*- Una hostilidad racional hacia el individualismo del sistema económico de la competencia era la característica inicial de los representantes del socialismo utópico. Roberto Owen fué su representante principal en Inglaterra, a principios del siglo XIX; según él, la base de toda riqueza era el trabajo del hombre, si el capitalista mejoraba los salarios de los obreros, trabajarían con más gusto y aumentaría la producción; pedía además diez horas de trabajo como reducción.

Al igual que Owen, Saint-Simón, Fourier y Cobet siguieron las ideas del socialismo utópico. Los fourieristas y owenianos anhelaban la creación de una sociedad de base cooperativista, fundada en el cultivo intensivo de la tierra, que invalidara las estructuras existentes, sin violencia, por el mero efecto de su superioridad para promover el bienestar de los hombres. Los saint-simonianos propugnaban la transformación de los Estados Nacionales en grandes corporaciones productoras, dirigidas por *hombres de ciencia* capacitados.

Las ideas, proyectos e incluso realizaciones concretas de los socialistas utópicos no tuvieron consecuencias sociales inmediatas, ni pudieron ir más allá de simples experimentos.

*Socialismo de cátedra.*- Bajo esta denominación se conoce la política social defendida por el grupo de profesores universitarios alemanes reunidos en el Congreso Eisenach en 1872. El socialismo de cátedra critica al capitalismo y considera que la economía no es ajena a la ética, propugna sobre reformas sociales y por una legislación protectora de los trabajadores.

*Socialismo científico.*- El advenimiento de Carlos Marx y Federico Engels, y la publicación de su *Manifiesto Comu-*

*nista*, viene a concretar plenamente el socialismo. La lucha de clases, el internacionalismo y la crítica del capitalismo adquirieron una fundamentación económica, histórica y filosófica. El socialismo científico parte de que el hombre puede controlar directamente sus relaciones sociales y el proceso total de asociación; sus principios básicos son:

- . Interpretación económica de la historia;
- . La teoría del valor;
- . La doctrina del *plus valor*;
- . La lucha de clases;
- . La revolución económica; y
- . La dictadura del proletariado.

Es, en definitiva la teoría de Marx, la que se constituye en doctrina oficial del movimiento socialista.

La doctrina de Carlos Marx, se ha denominado *materialista histórico*, y consiste en reconocer a los factores económicos (técnicas de trabajo y de producción, relaciones de trabajo y producción) un peso preponderante en la determinación de los acontecimientos históricos. Marx reconoce en todo momento histórico la presencia de dos grandes clases dentro de la sociedad, que se contraponen: la clase de los que detentan los medios de producción y la de los que no poseen sino sus fuerzas de trabajo, y, por tanto, están sometidos a la explotación de otro grupo. Sin embargo, esta última acaba siempre por rebelarse contra las condiciones de vida que se le imponen.

La dinámica histórica, según la describe Marx, consiste en un proceso a través del cual el grupo de los propietarios la burguesía, se iría reduciendo cada vez más, desde el punto de vista numérico y aumentando cada vez más, desde el punto de vista de la cantidad en que, cuando ya estuviera concentrado en poquísimos dueños todo el capital, una *revolución* despojaría a los capitalistas y establecería un régimen socialista, régimen que implica en el pensamiento de Marx, la cesación de la lucha de clases por la supresión de éstas, al final todos se administran dentro de una colectividad libre.

Esto resume las principales ideas expuestas por Marx y Engels, que además pasaron a formar la base de un sistema económico que impera en algunos países del mundo, desde luego con las variaciones y modalidades que requiere el ambiente en que se desarrollan.

### 3. CARACTERISTICAS DE LA ECONOMIA SOCIALISTA.

De acuerdo con todas las referencias que hemos proporcionado, podemos enunciar los siguientes aspectos como básicos del sistema:

. La regulación directa de la división del trabajo, efectuada en este caso por el Estado y no por el mecanismo del mercado.

. La determinación directa y previa de las cantidades de trabajo necesario para la obtención de los diferentes productos.

. La *planificación* de la producción.

. La distribución entre la población del *producto social* creado, teniendo en cuenta la cantidad de trabajo aportado por cada uno de los individuos.

. La riqueza social acumulada y las decisiones sobre su utilización deberán estar en manos de la sociedad en su conjunto ( a través de un organismo central ).

Con el triunfo de la revolución proletaria en Rusia, en 1917, se abre el período de transición hacia el socialismo. Este es el primer país que adopta el sistema socialista y su principal esfuerzo se concretó, en la reestructuración de especial atención al desarrollo de la industria pesada, la educación pública, la sanidad y otros sectores productivos. La planificación es una característica del sistema socialista, lo que ha permitido que la U.R.S.S., siendo un país básicamente agrícola en 1917, en la actualidad sea la segunda potencia industrial del mundo.

ECONOMIA PLANIFICADA (15). En el modelo soviético de planificación, existen en primer lugar, unos organismos económicos *centrales* de donde emanan las directrices de la planificación para las empresas estatales. La centralización de las decisiones económicas es un factor básico en la constante expansión de la burocracia del Estado.

En segundo lugar, la planificación central, como instrumento principal de la gestión centralizada, se basa en un equilibrio bastante complejo entre todos los lazos económicos (materiales y financieros) de la economía nacional.

En tercer lugar, la acción del mercado queda limitada, sobre todo en lo que se refiere a materias primas y maquinaria, que son adjudicadas centralmente. En estas condiciones, los precios dejan de desempeñar la función económica capitalista y pasan a convertirse en un simple instrumento de control de los costos de producción. También queda limitada la función económica del crédito y del tipo de interés.

En cuarto lugar, la característica que presenta el sistema remunerativo es la determinación central de los sueldos y salarios sin que exista una relación directa entre éstos y los ingresos financieros de las empresas.

Finalmente, en cuanto a las empresas, éstas están obligadas a cumplir las directrices centrales y no poseen mucho margen de maniobra para actuar por iniciativa propia. No existen relaciones directas entre unas empresas y otras o entre éstas y el consumidor; esto hace que las variaciones que se originan en sus programas de producción no se adapten a las necesidades de los consumidores.

El instrumento fundamental de gestión económica en el modelo centralizado es el *plan*. El plan es un documento en el cual se encuentran consignadas las producciones requeridas para satisfacer las necesidades de la población y el empleo de las fuerzas productivas que se precisan para este fin.

(15) La economía de los países socialistas. Biblioteca Salvat de Grandes Temas. Barcelona 1973. Págs 76-78.

El plan realiza las funciones: de *previsión*, y de los objetivos a lograr, así como su volumen; de *gestión*, viendo de base para la asignación de créditos, materias, mano de obra y entrega de productos finales; y de *control* de los resultados. No es un fin en sí, sino un medio que permite el crecimiento regular de los diversos sectores económicos.

Existen diversos tipos de planes: los "perspectivas generales" a largo plazo (de 10 a 20 años) y medio plazo (quinquenales, sexenales y septenales). Los de a corto plazo constituyen siempre una parte de los de a largo plazo se insertan en ellos. Las planificaciones se componen, a su vez, de un conjunto de planes sectoriales que se coordinan entre sí; el de producción, agrícola, financiero, de transporte, etc. También los hay para cada rama de actividad, así como regionales y para cada empresa pública. El conjunto de los planes corrientes y especiales, constituyen el plan a largo plazo.

El último aspecto de la planificación soviética es que posee un carácter *imperativo*. Se compone de una serie de directrices generales que, a su vez, se descomponen en medidas concretas dirigidas a todos los agentes económicos.

*¿Cómo se elaboran los planes?* El proceso de elaboración de los planes corrientes y a largo plazo es, en general, el mismo.

La elaboración de un plan para un año determinado (por ejemplo, 1979) se realiza en el año precedente (1978), basándose en los datos del año anterior al de su elaboración (1977). Los planes anuales son mucho más operativos y mucho más detallados que aquellos a largo plazo.

*Organismos de planificación.* Las grandes opciones económicas incumben formalmente al Consejo de Ministros de la Unión Soviética y, prácticamente, al Comité Central del Partido, el cual, de hecho, constituye el más elevado nivel de la planificación.

Después de la reforma económica de 1965, los diferentes órganos se hallan estructurados, relacionándose entre sí de forma piramidal, en cuya cúspide se encuentra el Comité Central de Planificación (Gosplan) de la Unión Soviética, institución federal-republicana que depende directamente del Consejo de Ministros.

El Gosplan soviético es el órgano responsable del estudio de las orientaciones fundamentales de la economía y de los problemas de su crecimiento. Son de su incumbencia: la determinación de los ritmos de desarrollo económico, el estudio de la distribución territorial de los medios y de las fuerzas de producción, la utilización racional del personal empleado y de los recursos materiales, y la eficacia económica de la producción.

Las cuestiones relativas al aprovisionamiento material y técnico competen al "Comité de Estado de suministros y materiales técnicos", y los que conciernen a la construcción corresponden al "Comité de Estado para la construcción", que depende directamente del Consejo de Ministros. Ambos organismos son instituciones federales republicanas.

#### 4. FACTORES DEL SOCIALISMO.

Hasta aquí hemos visto lo que consideramos los aspectos generales más importantes del socialismo, por lo que pasaremos ahora a estudiar lo que son en detalle factores o elementos de la economía planificada, para lo cual tomamos como base el modelo económico soviético.

**EL SISTEMA DE SALARIOS.**— El salario de los trabajadores es la expresión, en forma de dinero, de la parte que les corresponde del producto social. Los cuales son pagados por el Estado a los obreros y empleados *en proporción a la cantidad y calidad de su trabajo.*

El salario se considera como uno de los instrumentos más importantes para estimular una actitud de adhesión al trabajo, desarrollando el interés material de cada trabajador por el resultado de su labor. Por tanto, es un poderoso

factor de incremento de la productividad.

El Estado, a través del plan fija para cada período concreto el fondo de salarios y el nivel de éstos para las diferentes categorías de trabajadores.

El *fondo de salarios* es el total de los recursos monetarios destinados por el Estado para ser distribuidos en la economía nacional en su conjunto y en cada una de las ramas de producción y empresas según el trabajo efectuado y dentro de un período determinado de tiempo (mes, año, etc.). El salario comprende principalmente, la remuneración base del trabajo, por obra o por tiempo; primas de antigüedad, vacaciones pagadas, etc.

El fondo de salarios se distribuye entre las diversas ramas productivas en función de dos elementos: el *número de trabajadores* empleados en cada rama y el *nivel medio de salarios* existentes en cada una de ellas.

EL SISTEMA BANCARIO.- En la Unión Soviética y en los países socialistas, la banca, a diferencia de los países capitalistas, está concentrada en manos del Estado. Los bancos son órganos financieros y de crédito cuya misión es movilizar los recursos monetarios libres, conceder créditos a las empresas, financiar las inversiones básicas, responsabilizarse de la contabilidad y de los pagos de la economía nacional, establecer un control monetario de las empresas y regular la circulación monetaria.

Actualmente, en la Unión Soviética, el sistema bancario comprende el Banco del Estado o *Gasbank* y el Banco de financiación de inversiones básicas.

El Banco del Estado tiene a su cargo la emisión de dinero y el crédito a *corto plazo* y es el centro de cuentas del país. Sus funciones son las siguientes:

1) Regula la circulación monetaria mediante la retirada de dinero de la circulación y la emisión de moneda.

2) Funciona como tesorería de la economía nacional. Recauda y redistribuye todos los fondos del presupuesto del Estado.

3) Monopoliza la concesión de créditos a corto plazo a las empresas y organizaciones económicas de todas las ramas de la economía nacional. También concede créditos a largo plazo a la industria y a las cooperativas de consumo.

4) Asegura el control de toda la economía.

5) Controla el fondo de divisas y regula las operaciones con el extranjero en conexión con el Banco de Comercio Exterior de la Unión Soviética.

Por su parte, el *Banco de la Unión* para la financiación de las inversiones básicas, tiene como misión la financiación y concesión de créditos a *largo plazo* para las construcciones básicas de la industria, el transporte y las vías de comunicación, y también para la construcción de viviendas y de edificios públicos.

EL SISTEMA DE PRECIOS.- A diferencia de las economías capitalistas en las que los precios fluctúan con las variaciones de la oferta y la demanda; en las economías socialistas éstos se convierten en instrumentos de planificación, de distribución de la renta nacional entre consumo productivo e improductivo y de distribución de las inversiones entre los distintos sectores de la economía.

En las economías de gestión centralizada pueden distinguirse tres grandes categorías de precios: los industriales al por mayor, los agrícolas, y los industriales al por menor.

a) Los precios industriales al por mayor son los que rigen en las transacciones comerciales entre las empresas industriales y los organismos comerciales.



La finalidad de los precios al por mayor es doble. En primer lugar, son un instrumento contable de las transferencias financieras entre unidades económicas. En segundo lugar, sirven para controlar la eficacia de las empresas.

b) Los precios al por menor son los que practican los almacenes del Estado y las cooperativas de venta. Los precios de los almacenes estatales están formados por: el precio al por mayor del producto, el costo de la distribución y el beneficio planificado.

c) Los precios de los productos agrícolas son variables. Los *Koljoses* (16), por ejemplo, venden a precios distintos al Estado y al público en los mercados koljosianos. Normalmente los precios de venta al Estado son menores. La oscilación de los segundos está sometida al juego de la oferta y la demanda, y depende en gran parte del aprovisionamiento, en cantidad y calidad, de los almacenes del Estado y de las cooperativas.

Los *sovjoses* (17) por su parte, entregan sus productos al Estado al precio máximo fijado para las compras de éste.

La política de fijación de los precios a través del plan persigue tres objetivos fundamentales:

1) Promover la expansión económica mediante el estímulo a las empresas para que realicen la máxima producción al mínimo costo.

2) Transferir el poder de compra de los consumidores al Estado con objeto de financiar sus gastos de inversión.

3) Procurar el equilibrio entre la oferta y la demanda de bienes de consumo.

(16) Cooperativas de producción.

(17) Granjas del Estado.

EL COMERCIO INTERIOR.- El comercio interior en los países socialistas cumple las mismas funciones que en la economía capitalista, es decir, sirve de medio para poner en relación la producción de mercancías y el consumo de las mismas. Sin embargo es importante poner de manifiesto algunas diferencias.

En primer lugar, el comercio no corre a cargo de empresas privadas capitalistas, sino que son empresas y organizaciones estatales y colectivas, cooperativas y koljoses. Subsiste un pequeño sector de comercio privado efectuado normalmente por los campesinos de los koljoses. Por tanto, el comercio cumple una función social. Su carácter socialista viene determinando porque, tanto la producción como la distribución de mercancías se basan en la propiedad, estatal.

Por otra parte, el comercio, como el resto de los sectores, está sometido al plan y sigue las directrices que éste marca.

En la Unión Soviética ( y en casi todos los países socialistas), el intercambio comercial entre las *empresas estatales* se efectúa sobre la base de los planes de abastecimiento técnico y material de las empresas. Las empresas estatales proceden a la venta de su producción y a su aprovisionamiento a través de unos órganos establecidos especialmente para cumplir esta función, o bien lo realizan ellos mismos.

La circulación de mercancías entre empresas está regulada por unos convenios económicos que se establecen en base a los planes del Estado. Los koljoses, por su parte, venden la producción agrícola al Estado, a las cooperativas, o directamente a la población a través del mercado koljosiano.

En la Unión Soviética, el comercio de artículos de consumo general está integrado por el comercio estatal, el cooperativo y el koljosiano.

## 5. FUTURO SOCIO-ECONOMICO DEL SOCIALISMO (18)

Marx profetizó que la lucha final tendría lugar entre el proletariado (obreros asalariados) y la burguesía (capitalista), y terminaría inevitablemente con la victoria del primero, que a su debido tiempo estableciera una sociedad sin clases bajo la bandera del comunismo.

La opinión vigente entre los científicos sociales es que Marx acertó sólo en parte y que la lucha de clases no es está desarrollando por los causes que él predijera. Marx vaticinó, por ejemplo, que las clases se separarían aún más a medida que fuera progresando la industrialización. De aquí que la clase baja cobrara mayor conciencia de sus intereses peculiares, e incrementara su hostilidad hacia la clase alta, mientras que las clases medias se irían fundiendo gradualmente con el proletariado. En realidad, parece que ocurrió exactamente lo contrario: *las clases sociales se están aproximando tanto en posiciones como en actitudes*. En las sociedades occidentales, la clase media es más fuerte que nunca, y la baja está logrando un puesto que es precisamente lo que Marx deseaba que ellas arrojaran por la borda. Marx predijo que el comunismo sucedería a la industrialización, y que los países más avanzados estarían maduros para el comunismo bajo la influencia de los revolucionarios trabajadores asalariados. Desde los escritos de Marx, el comunismo se ha extendido por muchos lugares, pero no en la forma que él lo pensara. En los *países industriales* no han surgido partidos comunistas lo suficientemente fuertes como para apoderarse del gobierno.

El escepticismo ante la predicción marxista de una eventual sociedad sin clases, ha resultado fortalecido también por la dificultad de eliminar las clases sociales en los países bajo control comunista. La Unión Soviética hizo un intento en sus comienzos por abolir los privilegios de clase y asegurar igualdad de oportunidades a los de origen social hu-

(18) Horton y Hunt. Sociología. Mc Graw - Hill. México 1976. Págs. 206 y 207.

milde. Pero en la década de los cincuenta los funcionarios del Partido Comunista, directores de fábricas, funcionarios gubernamentales, profesionales, científicos y artistas formaron en la Unión Soviética una *clase social diferente*, que se ha autoperpetuado, con privilegios especiales y un estilo de vida distinto con actitudes apropiadas.

Lejos de lograr una sociedad sin clases, los comunistas han establecido en el poder una *nueva clase basada en la posesión de una autoridad casi absoluta*, que es aún más rígida en su composición y más diferenciada de las masas en sus privilegios, que la clase alta de las sociedades capitalistas.

*Desigualdades en el ingreso.*-Juzgada por su credo, la sociedad comunista es la enemiga de los privilegios de clase; juzgada por los resultados, es el baluarte más reciente y fuerte de los privilegios de clase.

El grado de desigualdad en la Unión Soviética es bastante marcado. Tradicionalmente, un director de planta ha recibido, *por cumplir un plan* un bono que varía entre el 20 por ciento y el 100 por ciento de su salario mensual (como "compensación"). En las instituciones de aprendizaje superior, la compensación varía entre los 105 rublos mensuales para un asistente sin un grado académico y 600 rublos para un rector o un decano de una institución de 3500 alumnos.

Sin embargo, los economistas soviéticos continúan defendiendo las desigualdades en el salario diciendo: Las diferencias en el salario continúan siendo un importante instrumento de la política de desarrollo económico. Ayudan a salvaguardar las propiedades, a asegurar la división del trabajo deseable en lo geográfico y lo sectorial y a estimular a los obreros para que tengan un desempeño más eficiente y obtener así calificaciones adicionales y mayores niveles de capacitación.

## LECTURA.

### EL CAPITAL.

Obra de Carlos Marx.

Sólo el primer tomo, aparecido en 1867 fué publicado en vida del autor. Los otros dos quedaron sin terminar y fueron publicados póstumamente por Federico Engels.

En esta obra, Marx expone in extenso su teoría económica, ya esbozada en escritos anteriores (Contribución a la crítica de la Economía Política; Trabajo asalariado y capital). El primer tomo es el más importante, pues en él se exponen los fundamentos de la doctrina. Marx parte del análisis de la mercancía, distinguiendo en ella un valor de uso un valor de cambio; sólo éste entra dentro del análisis económico. Al preguntarse qué es lo que permite establecer la magnitud del valor de una mercancía, es decir lo que permite establecer entre las mercancías una correspondencia de valores, Marx, siguiendo a Adam Smith y Ricardo, responde: el trabajo. Pero lo que determina el valor de las mercancías no es el trabajo en su aspecto cuantitativo, o sea este o aquel trabajo específico aplicado a una cierta finalidad y con un contenido concreto, sino el trabajo desprovisto de to

da calificación, el trabajo abstracto, considerado como un cierto desgaste productivo de energía humana. Así establecido el fundamento del valor, Marx pasa luego a precisar la participación del capitalista y del asalariado en el producto del trabajo. Estando determinado el valor de la mercancía por el trabajo, la ganancia del capitalista sólo puede provenir también de éste. El empleador no paga al obrero el producto de su trabajo, pues si así fuera no obtendría ninguna ganancia. Pero el trabajo humano, en la sociedad capitalista, es también una mercancía, y como tal, su valor debe estar determinado a su vez por el trabajo necesario para producirla o, en este caso, mantenerla. O sea, el valor de la mercancía trabajo es el trabajo necesario para producir todo lo que el obrero necesita para su subsistencia, en alimentos, vestido, vivienda, etc. En este sentido el trabajo constituye una mercancía peculiarísima: es la única que tiene la propiedad de crear valor. Es esta virtud

especial la que se halla en el origen de la ganancia del capital. Como lo que el capitalista paga al obrero, en concepto de retribución, no es su trabajo sino el valor de su fuerza de trabajo, la diferencia entre lo que ésta cuesta y el valor que es capaz de producir constituye la fuente de ganancia de aquél, diferencia a la que Marx da el nombre de Plusvalía.

Toda sociedad humana, hasta la fecha, afirma Marx, se ha caracterizado por la apropiación, por parte de una clase privilegiada y expoliadora, de parte del producto del trabajo alejo; pero lo que caracteriza a la sociedad capitalista es la forma particular en que en ella se realiza esa apropiación. Varias son las condiciones necesarias para el surgimiento de una estructura económica-social de éste tipo;

- Un gran desarrollo de la división social del trabajo;
- el divorcio entre el trabajo y la propiedad de los medios de producción
- La producción realizada principalmente, no con vistas a la satisfacción de las necesidades humanas, sino con el propósito de obtener una ganancia mediante la realización de los productos en el comercio.
- La existencia de un mercado "humano"

dispuesto a vender su fuerza de trabajo. Esta separación entre la finalidad social de la actividad económica y los propósitos individuales de los poseedores de mercancía origina lo que Marx llama el fetichismo de la mercancía, según el cual las relaciones sociales aparecen invertidas y deformadas como relaciones entre las cosas (las mercancías).

Al final del primer tomo, Marx intenta una descripción histórica del nacimiento de la sociedad burguesa mediante la acumulación primitiva y la transformación del capital comercial en capital industrial. En los tomos posteriores, Marx proyectaba completar la doctrina y llenar sus lagunas. En la forma que ha llegado hasta nosotros, el segundo tomo contiene un análisis del proceso de acumulación del capital. El tercero trata del problema de la renta de la tierra, de la distribución de la ganancia entre los diversos grupos capitalistas y del proceso cíclico total del capital.

## CUESTIONARIO

- 1.- ¿Cómo se define el socialismo?
- 2.- ¿A qué se debió su surgimiento?
- 3.- ¿Quiénes fueron los principales representantes del socialismo utópico?
- 4.- ¿Cuáles son los principios básicos del socialismo?
- 5.- ¿Cómo explica Marx la dinámica histórica?
- 6.- ¿Quién regula la división del trabajo?
- 7.- ¿Cómo se distribuye el producto social?
- 8.- ¿Cómo se "planifica" la economía?
- 9.- ¿Cómo se pagan los salarios?
- 10.- ¿Cómo funciona el sistema bancario?
- 11.- ¿Cuál es el mecanismo de los precios?
- 12.- ¿Cómo está organizado el comercio interior?
- 13.- ¿Qué función cumple el comercio exterior?

## ACTIVIDADES.

1. Realizar una confrontación entre Capitalismo y Socialismo: diferencias, ventajas y desventajas.
2. Proporcionar breves datos biográficos de Carlos Marx y Federico Engels.
3. Investigar cuántos y cuáles países han puesto en práctica la economía planificada en Europa.
4. Comentar en clases el punto 5, obteniendo conclusiones personales.
5. Realizar un breve resultado crítico de la Lectura del presente capítulo.

2º. SEMESTRE.

AREA IV.

UNIDAD IV.

## EVOLUCION DE LA POLITICA\*.

La política ha tenido diferentes significados; regularmente se acepta como el arte o la ciencia de gobernar, manteniendo la seguridad y tranquilidad de las comunidades. Independientemente de ello, nosotros la hemos considerado como una técnica de control social, puesto que el hombre ha concluido que es por medio de la política que puede lograrse la convivencia adecuada entre los miembros de un pueblo.

Para nosotros, la política es, más que una ciencia o un arte, *es una actitud*. Es una actitud, ya que el hombre mantiene constantes relaciones interpersonales, y para que éstas sean siempre buenas debe adoptar ciertas normas, ciertas reglas que ha de seguir; es decir, adopta una política. La política después nos conduce a la lucha por el poder y de ahí surgen las diferentes formas de gobierno (Estados) como traducción de estas técnicas de control social.

## OBJETIVOS GENERALES.

- 1.- *Identificar* las diferentes formas que la política, como técnica de control social ha adoptado a través de la historia.

PROCEDIMIENTO.- Para lograr este objetivo deberás comprender primero que la política es una actividad del hombre en sociedad; y en segundo lugar, que es el Estado el que le da su matiz de lucha por el poder.

\* Capítulo 5 del texto Introducción a las Ciencias Sociales.

2.- *Comprender* el aspecto de justificación de la política.

PROCEDIMIENTO.- ¿Por qué acepta el hombre el poder y la autoridad de un igual? La respuesta a esta pregunta es la esencia del objetivo.

OBJETIVOS PARTICULARES.

1.- *Elaboran* una definición de política.

PROCEDIMIENTO.- Con los datos que se te proporcionan podrás realizarla; aporta desde luego, tu opinión personal. También puedes auxiliarte del Diccionario.

2.- *Ubicar* en la historia el surgimiento del Estado.

PROCEDIMIENTO.- ¿Dónde? ¿cuándo? ¿cuál fue su enfoque inicial? Estas son cuestiones a analizar en este tema.

3.- *Formular* la teoría principal de Maquiavelo indicando su clasificación de las formas de gobierno.

PROCEDIMIENTO.- Maquiavelo es el primer teórico del Estado y su teoría es muy especial. Trata de leer algunos fragmentos más de su obra política máxima "El Príncipe". Te serán de suma utilidad.

4.- *Caracterizar* la aparición de la burocracia.

PROCEDIMIENTO.- Al formular el objetivo señala cuál es la clase social que se constituye en la base del nuevo Estado.

5.- *Precisar* los fundamentos de la teoría de la monarquía absoluta, mencionando las consideraciones particulares de Hobbes.

PROCEDIMIENTO.- La monarquía absoluta toma auge en Francia primeramente, pero es un inglés quien hace la mejor

formulación de este tipo de Estado. Pues bien, debes anotar la consideración especial que Hobbes tiene sobre el Estado y su constitución; también es importante saber por qué lo denomina "autocrático".

6.- *Mencionar* la característica principal del Estado moderno, analizando la teoría de la separación de poderes.

PROCEDIMIENTO.- El Estado sigue su proceso y sus elementos van variando. Locke introduce un aspecto nuevo: el respeto a la libertad personal con base en la separación de poderes. Anota la atribución que Locke da en su teoría, a cada uno de los poderes.

7.- *Explicar* la doctrina del pacto social, el papel de la voluntad general y las características de la soberanía

PROCEDIMIENTO.- Debes anotar aquí el objetivo principal del pacto social; la forma en que según Rousseau se constituye y su afirmación sobre el hombre. Explica la voluntad general y su papel en el absolutismo democrático. Las características de la soberanía debes estudiarlas, de tal forma que puedas identificarlas.

8.- *Analizar* los caracteres del nacimiento democrático y la formación del proletariado como producto de éste.

PROCEDIMIENTO.- Aquí debes tener presente que es una de terminada clase social la que promueve un cambio en las formas de gobierno, y que esto trae como consecuencia un movimiento internacional.

9.- *Identificar* los Estados totalitarios.

PROCEDIMIENTO.- Haz una síntesis de cada una de las formas que el Estado totalitario ha adoptado, analiza sus principios o supuestos de los que parten.

## METODOLOGIA GENERAL.

A la vez que vas identificando las teorías políticas y sus autores, anota también la obra política en el cual han expuesto estas ideas. Para estudiar mejor este aspecto te recomendamos la siguientes estructura:

AUTOR	NOMBRE DE SU TEORIA	PRINCIPIOS	OBRA
Maquiavelo.	Monarquía absoluta.	Realismo político.	El príncipe.

## ACTIVIDADES.

1. Realiza un resumen de la Lectura.
2. Las que se señalan al final del Capítulo 5, tu asesor indicará que hacer en cada una.
3. Investiga además las palabras que no comprendas.

## REQUISITO.

Para tener derecho a presentar debes presentar un requisito, tu asesor te indicará en que consiste.

## CAPITULO 5.

### LA EVOLUCION DE LA POLITICA.

#### 1.- INTRODUCCION.

La identificación o definición ideológica, de un esquema político depende de las características que asume la interdependencia de tres factores: el individuo, la colectividad y el Estado.

El remoto origen de esa interdependencia reside en el hecho de que, al despuntar la aurora de su existencia sobre el planeta, el hombre, el "animal político" de que hablara Aristóteles, encontró indispensable y provechoso asociarse con sus semejantes para hacer frente a la lucha por la vida.

En un constante y dinámico proceso de adaptación a sus necesidades y aspiraciones crecientes, desde lo simple y rudimentario de la prehistoria hasta lo complejo del mundo con temporáneo, el hombre fue diseñando y organizando diferentes normas de convivencia dentro de las cuales surgió indudablemente el concepto de autoridad. Lo que da su identidad propia a un esquema político es el carácter de esas normas: su inspiración, sus fines, el radio de acción que tienen y el papel más o menos preponderante que en cada acontecimiento desempeñan el individuo, el Estado o la colectividad.

Lo que a continuación procede, es un análisis sobre el mundo moderno que empieza a tomar forma a medida que desaparecen en Europa los últimos vestigios del sistema feudal y se sientan las bases de los Estados nacionales.

## 2. LA POLITICA. SU CONCEPTO.

Básicamente la *política es una técnica de control social* dentro de la especie humana. La técnica de control social ha sido variable, a través de la Historia, defiriendo, inclusive de unas sociedades a otras. Esto es esencialmente justificable, si consideramos que las sociedades humanas están constituidas por seres libres capaces de autodeterminación.

Si nos imaginamos una sociedad muy elemental, podemos pensar que en ella la técnica de control social consiste en el prevailecimiento del individuo más fuerte sobre el más pequeño; pero tan pronto como el hombre avanza en la evolución cultural, ya esa elementalísima técnica se modifica en alguna medida para adaptarse a las *variantes histórico-sociales* y, así, lo que era un juego de instintos en las sociedades animales, pasa en las sociedades humanas por una especial transformación, produciéndose entonces para el dominio o control social entre los hombres la introducción de un elemento que se convierte en el eje de toda política. Ese elemento nuevo es la *justificación*. Entre los hombres no puede reducirse nunca a mero hecho la cuestión del poder.

Jamás la conciencia humana se resigna a aceptar el dominio de los hombres sobre sus semejantes como una pura relación de hechos; y tanto el que lo ejerce como el que está sometido a él, necesita justificarlo, porque la condición humana está dependiendo de esa justificación. Así que toda la *lucha política* alrededor de conductas y *formas de gobierno* es una lucha idealmente instrumentada por la organización del control social en estructuras técnico-sociales adecuadas a la justificación más excelente.

Siendo como es la política, una técnica de control social, tiene por objeto los actos sociales y por fin el bien

común, lo cual constituye su justificación.

La política como forma de organización social se traduce en un órgano superior a todas las voluntades, pero no independiente de ellas, este órgano, u organización política superior es el Estado, cuyo fin también es el bien común. Pues bien, en la realidad histórica ha habido una gran variedad de formas de organización social (Estados y formas de gobierno), que son las que a continuación estudiaremos.

## 3. SURGIMIENTO DEL ESTADO.

En la Edad Media, la sociedad occidental cristiana constituye un mundo unificado, complejo sin duda, pero formando una unidad cerrada y perfecta: lo que se ha llamado un universo político. En el Renacimiento comienzan a desprenderse de esa gran unidad, unidades más pequeñas que se proclaman independientes soberanas, y a las que se denominó *Estados*. La característica principal de estas unidades más pequeñas de que hablamos, radica en su aspiración de convertirse cada una, en una unidad absoluta, es decir, *soberana*.

Es indudable que siempre ha habido una organización máxima de control social; a diferencia de que en otras épocas y en otras culturas ha aparecido con características diferentes a aquellas que reconocemos en el Estado. Ahora bien, hablamos del Estado porque es éste la traducción máxima de toda organización política (no la única) y porque pretendemos conocer su trayectoria hasta nuestros días.

Los Estados propiamente dichos aparecen en el Renacimiento, se desarrollan a lo largo de toda la Edad Moderna (sustituyendo aquel universo político medieval por un pluriuniverso) y comienzan a hacer crisis en la primera guerra mundial, o sea a principios del Siglo XX, acentúanse esa crisis con la segunda guerra mundial hasta los momentos en que vivimos hoy.

## 4.- TEORIAS POLITICAS SOBRE EL ESTADO.

El Estado, ha tenido una historia y ha cumplido una tra-

yectoria perfectamente delimitada. La cual conoceremos a través de diferentes testimonios que se han estudiado y que traduce claramente los deseos de estructurar la organización política y con ello el Estado.

1. *El realismo político de Maquiavelo.*— El desarrollo de la economía capitalista estimula la constitución del Estado como nuevo instrumento de control político. Es en las ciudades comerciales de Italia y también del Norte de Europa donde surgen los primeros bosquejos de lo que luego será un Estado. Estos surgieron de las necesidades de una adecuada organización política impuesta por el auge del comercio marítimo. Precisamente por esto, la comprensión y formulación teórica del concepto "Estado", tiene su origen en Italia. Efectivamente es Maquiavelo (19), en su pequeño tratado de El Príncipe, quien formula la primera caracterización del Estado moderno. Afirma en su primer párrafo que "*Cuantos estados, cuantas denominaciones ejercieron y ejercen todavía una autoridad soberana sobre los hombres, fueron y son repúblicas y principados*", por lo que aplica el nombre genérico independientemente de las distintas formas de gobierno, a estas nuevas entidades políticas a las cuales de ahí en adelante conocemos con el nombre de Estado.

"Fué en Italia donde se produjeron antes que en ningún otro sitio ... una consideración y estudio objetivos del Estado. Y fué en Italia donde Nicolás Maquiavelo, basándose principalmente en la situación e historia de Florencia, trató de establecer la ley y el gobierno de la vida de ese Estado.

... "En la historia de Florencia — escribe Jacob Burckhardt — se encuentran unidos el pensamiento político más elevado y las formas de desarrollo humano más variadas...

(19) Nicolás Maquiavelo, escritor y político italiano, nacido en Florencia (1469-1527), autor de El Príncipe, exaltación de la razón de Estado, y de obras teatrales.

Florencia llegó a ser la patria de las teorías y doctrinas políticas, de los experimentos y los cambios repentinos (por lo que merece el nombre de primer Estado moderno del mundo) ..." (Trayectoria del pensamiento político. J.P. FCE. México 1976.

En el príncipe, Maquiavelo ofrece consejos para el mantenimiento de los distintos modos de principados, inclusive, y quizá predominantemente, de aquellos que parecen calificarse de ilegítimos, violentos y crueles. Con esto inaugura la doctrina del *realismo político*, dando un carácter muy preciso a la razón de Estado; no vacila en proponer las conductas más inmorales a los príncipes para el acrecentamiento y mantenimiento de sus Estados.

Aún más deslinda la política de la moral y forma a aquella como pura técnica: *La técnica del ejercicio del poder*, del mantenimiento del Gobierno y del ensanchamiento del Estado. Estos principios van a regir en toda la Edad Moderna.

Formas de Gobierno. Maquiavelo, primero en formular una teoría al respecto, distinguía seis formas de gobierno, distribuidas en tres bloques:

1. MONARQUIA- DESPOTISMO. Se caracteriza porque el poder está en las manos de una sola persona (el monarca), y por la tiranía y arbitrariedad con que él mismo se detenta.

2. ARISTOCRACIA.-OLIGARQUÍA. Gobierno en que unas cuantas personas de una misma clase (aristócratas) asumen todos los poderes del Estado.

3. DEMOCRACIA-ANARQUÍA. Supuestamente gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía eligiendo a sus dirigentes pero en una completa *confusión y desorden*; esto concluye en una ausencia de gobierno, argumentando la libertad absoluta del individuo.

Independientemente de esto, para Maquiavelo era más importante la estabilidad del gobierno que su forma. Sin em-



bargo, la cristalización final de sus exhortaciones culmina en un hecho político nuevo: la *monarquía absoluta*, gobierno en el cual el monarca se coloca por encima de todo el orden de las relaciones políticas como una autoridad cualitativamente distinta y superior; se constituye además, la *soberanía*, que expresa la calidad distinta, superior e incomparable del poder del Estado, que por lo pronto, aparece siendo poder del monarca absoluto.

Esta posición del monarca absoluto promueve la reducción de todos los súbditos a un mismo plano frente al soberano, primera consecuencia del principio de soberanía; además, la identificación del monarca con el Estado. Con tal afirmación, que constituye un principio moderno de la ciencia política, el Estado adquiere un carácter *impersonal y abstracto*; porque bastará con suprimir a la persona individual y viviente del rey para que el Estado, ya descarnado, adquiera un modo de existencia abstracto.

Delimitación del Estado. Conforme a la doctrina de la *monarquía absoluta*, podemos afirmar que en la Edad Moderna el Estado posee las siguientes caracterizaciones:

. Consiste en la corona real como un centro y eje de toda la organización.

. Consiste también en un conjunto de Consejos dispuestos para asesorar al rey en las distintas ramas de actividad de la administración pública.

. Consiste además, en una *burocracia* jerarquizada y organizada, a la que se atribuye la función de ejecutar las decisiones reales que el Consejo ha preparado y propuesto, y el rey ha aprobado.

. Consiste en una administración de justicia profesional y exclusivamente subordinada a la corona.

. Consiste en los ejércitos reales que obedecen a los mandatos de la corona.

Desde luego, la configuración del Estado no es como la conocemos hoy en día, pero es imposible negar que ya entonces poseía ciertos elementos esenciales fácilmente identificables en la actualidad.

APARICIÓN DE LA BUROCRACIA.- Una palabra que sirve para caracterizar al Estado de la Edad Moderna, es *burocracia*, que designa el conjunto de los funcionarios organizados jerárquicamente y obedientes a un principio único. La aparición de esta burocracia que presta cuerpo al Estado de la *monarquía absoluta* es un hecho esencialmente importante. ¿De dónde han salido los hombres que la integran? Los funcionarios del nuevo Estado proceden en su mayor parte de la *burguesía* o bien de algunos sectores de la nobleza que estaban sometidos a una transformación profunda en su posición social. Los monarcas absolutos, al construir el nuevo Estado, lo crearon en efecto, apoyándose en elementos humanos extraídos de un estamento que no era el primero, sino el llamado *Estado llano o Tercer Estado*; burgueses seleccionados por su idoneidad personal, por haberse destacado, descollando en distintas técnicas y mostrándose capacitados para asumir y desempeñar las nuevas funciones de que la *monarquía absoluta* estaba necesitada. Además, por su extracción social, la clase burguesa, cuyos intereses ocupaban un papel secundario en las relaciones medievales, hallaba en el nuevo sistema de la *monarquía absoluta* la oportunidad de elevarse y prevalecer. Son ellos quienes imprimen su sello y comunican su técnica a la nueva organización del control político-social. En resumen, el Estado es un ente absoluto, representado por funcionarios que tratan de colocarse ellos mismos en la actitud del ente al que sirven; prescindiendo de su voluntad e intereses propios, para actuar como engranajes de una especie de máquina.

2. *Teoría política de la Monarquía Absoluta*, - Fué en Francia, durante el Siglo XVI, que el Estado adquiere un más decidido perfil, y donde la *Monarquía Absoluta* presta base a la concepción del principio de soberanía. ¿Por qué precisamente en Francia? Lo sabremos enseguida.

En Inglaterra las instituciones políticas medievales eran más firmes, estaban más arraigadas que en Francia y en España. Por ello las tendencias hacia el absolutismo, desarrolladas por los monarcas, tuvieron grandes dificultades para imponerse. Esto dió lugar a que no se estableciera sin restricciones la forma de gobierno peculiar de la nueva época, puesto que el Parlamento, con su Cámara de los Comunes y su Cámara de los Lores seguía funcionando con regularidad y ahí su sola presencia limitaba las posibilidades de libre actuación de la corona. Sin embargo, poco a poco, el principio absolutista fue ganando terreno y afirmándose.

EL LEVIATAN. El pensamiento político del Siglo XVII encuentra su expresión clásica en el Leviatán de Thomas Hobbes (20), uno de los intelectuales más importantes de la época. Hobbes aplica el nombre de Leviatán (21), al Estado, y lo representa en figura de un rey gigantesco, formado todo él de minúsculos hombrecillos. El Estado está formado para él por los individuos humanos que son sus elementos más simples, y que constituyen todos ellos, al reunirse y organizarse, un *ser superior*, especie de gigante poderosísimo, poseedor de todos los atributos del individuo humano, pero proyectados hacia un tamaño colosal. El Estado, según Hobbes, no está constituido en forma orgánica, sino mecánicamente, por la mera agrupación y agregación de los individuos que forman parte de él.

El gobierno postulado por Hobbes, no es democrático, sino *autocrático*, (22), su doctrina sostiene con energía máxima el principio de la monarquía absoluta. ¿Sobre qué fundamento? Sobre el fundamento de la naturaleza humana;

(20) Filósofo inglés (1588-1679), Sus doctrinas predicen el utilitarismo en moral y el despotismo en política.

(21) Nombre de un monstruo bíblico.

(22) Autocrático, autocracia: gobierno de una sola persona.

creo que la condición humana es malvada, que el hombre es malo por naturaleza.

Lo caracteriza mediante una frase que se ha hecho proverbial: "*El hombre es un lobo para el hombre*". El estado de naturaleza, previo a la constitución de la sociedad civil y del poder político, sería pues, un estado de lucha general, una guerra de todos contra todos. Es un estado de libertad absoluta, sin seguridad ninguna y para evitar la destrucción de unos por otros, se organiza una sociedad civil, erigiéndose así un poder político, al cual todos los hombres ceden su libertad.

Sobre esta base se hace comprensible la definición que da Hobbes del Estado, la cual transcribimos para su mejor comprensión:

"El único camino para erigir semejante poder común, capaz de defenderlos contra la invasión de los extranjeros y contra las injurias, asegurándoles de tal suerte que por su propia actividad y por los frutos de la tierra puedan nutrirse así mismos y vivir satisfechos, es conferir todo su poder y fortaleza a un hombre o a una asamblea de hombres, todos los cuales, por pluralidad de votos, pueden reducir sus voluntades a una voluntad. Esto equivale a decir: elegir un hombre o una asamblea de hombres que represente su personalidad, y que cada uno considera como propio y se reconozca a sí mismo como autor de cualquiera cosa que haga o promueva quien representa su persona, en aquellos casos que conciernen a la paz y a la seguridad comunes; que, además, sometan sus voluntades cada uno a la voluntad de aquél, y sus juicios a su juicio. Esto es algo más que consentimiento o concordia; es una unidad real de todos ellos en una y la misma persona instituida por pacto de cada hombre con cada uno de los demás, en forma tal como si cada uno dijera a todos: autorizó y transfirió a este hombre o asamblea de hombres mi derecho de gobernarme a mí mismo, con

la condición de que vosotros transferiréis a él vuestro derecho, y autorizaréis todos sus actos de la misma manera. Hecho esto, la multitud así unida en una persona se denomina ESTADO, en latín CIVITAS. Esta es la generación de aquél gran LEVIATAN, o más bien, de aquel dios mortal, al cual debemos, bajo el Dios inmortal, nuestra paz y nuestra defensa" (23).

3. *El Estado democrático y liberal.* John Locke. La segunda fase del Estado Moderno, fase democrática y liberal se caracteriza por la vigencia del principio de *soberanía popular y nacional*.

Efectivamente, el Estado, una vez ya constituido por obra de una autoridad monárquica centralizadora, ha afirmado su existencia de modo indubitable, no necesita seguir manteniendo aquellos mismos caracteres y puede adoptar una organización interna menos rígida, permitiendo trasladar el principio de soberanía desde aquel soberano personal que se identifica a sí mismo con el Estado, a la multitud de los hombres sometidos a su poder, a la población de ese Estado, que ya se ha convertido en una nación.

Si Hobbes es el representante teórico más decidido de la soberanía monárquica, en John Locke encontramos al *representante teórico de la libertad política* dentro del Estado.

Locke, hijo de un puritano, adoptó el partido monárquico, con la reserva de que la monarquía no debía ser absoluta, debiendo mantener siempre el pueblo sus libertades frente al monarca. Como Hobbes, también Locke arranca del supuesto del Estado de naturaleza para ingresar en una sociedad civil, donde se encuentra seguridad. Pero esa seguridad, a diferencia de Hobbes no necesitan ellos comprarla al precio de su libertad; es decir, los hombres, al constituir el Estado, se reservan aquella parte de libertad que Locke considera ina-

(23) *Leviatán*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Pág. 104.

lineable: *la libertad personal*. Otro derecho fundamental al que presta Locke especial atención, es el derecho de propiedad privada, consistiendo la primera obligación del Poder Público en la protección de la propiedad de los particulares.

TEORIA DE LA SEPARACION DE PODERES.- Locke formula dentro de la teoría del Estado, el sistema de *separación de poderes*, con el cual garantiza las libertades individuales. Reconoce este autor la existencia dentro del Estado de varios poderes distintos entre sí y atribuidos a órganos separados, cada uno de los cuales está habitado y tiene competencia para ejercer el poder en su correspondiente ámbito, pero sin rebasarlo nunca. Locke reconoce un poder ejecutivo y un poder legislativo; aquél dividido a su vez en dos ramas: una administrativa y otra judicial, atribuidas ambas en principio al rey, pero ejercidas por vías independientes.

MONTESQUIEU.- La influencia de Locke se manifiesta a mediados del Siglo XVIII, en Francia, con Montesquieu (24), que en su obra *El espíritu de las leyes*, formula una doctrina de la separación de poderes en su versión más perfecta, *clásica*: "En cada Estado hay tres clases de poderes: el poder legislativo, el poder ejecutivo de las cosas relativas al Derecho de gentes y el poder ejecutivo de las cosas que dependen del Derecho Civil. En virtud del primero el príncipe o Jefe de Estado hace leyes transitorias o definitivas o deroga las existentes. Por el segundo hace la paz o la guerra, envía y recibe embajadas, establece la seguridad pública. Por el tercero, castiga los delitos y juzga las diferencias entre particulares. Se llama a este último poder judicial, y al otro, poder ejecutivo del Estado ..."

La doctrina de la libertad de Montesquieu descansa principalmente sobre la división de poderes, tres poderes fundamentales concurren en el Estado: *Legislativo, ejecutivo y judicial*, adscritos a órganos separados entre sí y esta sepa-

(24) Carlos de Secondat, Barón de Montesquieu. 1689-1755.

ración orgánica de los poderes constituye la mejor garantía para la esfera de la libertad de los particulares, y que los poderes rivalizan y se equilibran; quedando una zona libre en la que ninguno está autorizado a interferir, y que constituye el ámbito de libertad garantizado a los particulares. Es decir, el inalienable (25) derecho de la libertad personal.

4. *El Absolutismo Democrático*.- Catorce años después de haberse publicado "El espíritu de las leyes", aparece también en Francia (Siglo XVIII), otro libro de importancia para la historia de las ideas y de las instituciones políticas: *El Contrato Social*, de Juan Jacobo Rousseau (1712-1778), escritor de lengua francesa nacido en Ginebra y precursor del romanticismo en Francia.

El Contrato Social anuncia desde sus primeras líneas el tema y espíritu del libro: "El hombre nace libre y, sin embargo, por todas partes está encadenado ¿Cómo se ha operado este cambio? Lo ignoro. ¿Qué es lo que puede hacerse legítimo? A esta pregunta creo poder responder..." El objeto principal de la obra es buscar la justificación de las ataduras a pesar de haber nacido éste, libre por naturaleza.

DOCTRINA DEL PACTO SOCIAL.- Rousseau afirma que el Estado se apoya sobre el conjunto de los hombres que originalmente son libres; pero que para salir del estado de naturaleza resuelven formar una sociedad civil e instituir la autoridad política.

"Supongo a los hombres llegados al punto en que los obstáculos que impiden su conservación en el estado natural, superan las fuerzas que cada individuo puede emplear para mantenerse en él.

(25) Refiriéndose a que una persona no puede desprenderse de su libertad, que es innata en el hombre, si no es con una causa debidamente justificada.

Entonces este estado primitivo no puede subsistir, y el género humano perecería si no cambiara su manera de ser.

Ahora bien, como los hombres no pueden engendrar más fuerzas, sino solamente unir y dirigir las que existen, no tienen otro medio de conservación que el de formar por agregación una suma de fuerzas capaz de sobrepasar la resistencia de ponerlas en juego con un solo fin y de hacerlas obrar unidas y de conformidad.

Esta suma de fuerzas no puede nacer sino del concurso de muchos; pero constituyendo la fuerza y la libertad de cada hombre por principios los instrumentos para su conservación ¿cómo podría comprometerlos sin perjudicarse y sin descuidar las obligaciones que tiene para consigo mismo? Esta dificultad, concretándola a mi objeto, puede enunciarse en los siguientes términos:

Encontrar una forma de asociación que defiende con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y permanezca tan libre como antes. Tal es el problema fundamental cuya solución da el Contrato Social.

Estas cláusulas (las del Contrato), bien estudiadas, se reducen a una sola, a saber: la enajenación total de cada asociado con todos sus derechos a la comunidad entera....

...La persona pública que se constituye así, por la unión de todos los demás, tomaba en otro tiempo el nombre de ciudad y hoy el de república

o cuerpo político, el cual es denominado Estado...." (El Contrato Social. Rousseau, Libro I, Capítulo VI, Libro I del pacto Social).

Para Rousseau el *hombre es bueno por condición natural* (26) y solamente las circunstancias histórico sociales le han viciado, porque son inadecuadas a la exigencia de su naturaleza; la idea del buen salvaje se apoya en una larga serie de experiencias que proporcionan una certeza al respecto.

Del estado de naturaleza, según Rousseau, se pasa a una sociedad civil mediante el pacto, lo que da lugar a la erección de un poder que no es el de un sólo hombre, como el monarca absoluto de Hobbes. En este caso no es una personalidad fuerte, la que se va a imponer sobre todas las demás con facultades soberanas, sino que es el *poder de la ley* el que se impone; que equivale exactamente a lo que él llama *voluntad general*. Efectivamente, son los ciudadanos quienes concurren a constituir la sociedad civil y por lo tanto el contenido de las leyes que han de regular la misma; para ello es que aportan su voluntad.

En este caso, la llamada *voluntad general*, que se distingue bien, tanto de la *voluntad de cada uno*, como de la *voluntad de todos*, ya no es voluntad propiamente dicha, sino que es razón objetiva, razón extraída de las partículas de racionalidad que hay en cada uno de los hombres que se juntan para formar lo que se llama la ley.

CARACTERÍSTICAS DE LA SOBERANÍA. Rousseau también concede al Estado el atributo de soberanía, que en este caso se desprende de la voluntad general, y para ello le confiere ciertas características que delimitan su idea al respecto:

(26) Era un sentimental y amante de la naturaleza.

1. Es inalienable, no se puede ceder, abandonar, enajenar, porque nadie puede renunciar a la nacionalidad de la humana condición.

"Afirmo, pues, que no siendo la soberanía sino el ejercicio de la voluntad general, jamás deberá enajenarse, y que el soberano, que no es más que un ser colectivo, no puede ser representado sino por él mismo: el poder se transmite, pero no la voluntad" (Libro II. Obra citada).

2. Es indivisible, porque la razón es una y no más que una, y se encuentra formulada de manera expresa en la voluntad general.

"La soberanía es indivisible por la misma razón que es inalienable; porque la voluntad es general, o no lo es; la declaración de esta voluntad constituye un acto de soberanía y es ley; es el segundo, no es sino una voluntad particular o un acto de magistratura; un decreto de los demás". (Libro II, Cap. II Obra citada).

3. Es infalible, porque depende del orden eterno de la naturaleza.

"Se saca en consecuencia...., que la voluntad general es siempre recta y tiende constantemente a la utilidad pública ..." (Libro II, Cap. III. Obra citada).

4. Es absoluta, porque no está sometida a ningún poder en la tierra, ya que se da ligada a un orden inviolable.

"Si el Estado o la ciudad no es más que una persona moral cuya vida consiste en la unión de sus miembros, y si el más importante de sus cuidados es el de la propia conservación, preciso le es una fuerza universal e impulsiva para mover y disponer de cada una de las partes de la manera más conveniente al to

do. Así como la naturaleza ha dado al hombre un poder absoluto sobre todos sus miembros, el pacto social da al cuerpo político un poder absoluto sobre todos los suyos. Es este el mismo poder que, dirigido por la voluntad general, toma el nombre de soberanía." (Libro II, Cap. IV. Obra citada).

Por las ideas ya anotadas, se puede afirmar que Rousseau sostiene una posición totalmente absolutista del Estado; lo que se denominó Absolutismo democrático. Sea como fuere, las bases quedaron sentadas para un cambio en las organizaciones políticas.

5. *El Nacionalismo Democrático.* - Surge a raíz de la Revolución Francesa y está impulsado ampliamente por el Tercer estado (27). Este se encuentra representado por (Siéyes) (1748-1836), a quien se le llamó la voz del Tercer Estado y quien publicara el "Ensayo sobre los privilegios", y un famosísimo e importante escrito titulado "¿Qué es el Tercer Estado?", donde se identifica el estado burgués con el pueblo como totalidad.

La afirmación de que el Tercer Estado es el todo de la nación, identificándolo con el pueblo, apunta hacia el principio democrático de *soberanía popular o nacional*. El sistema feudal de los privilegios se ha corrompido, hasta adquirir la palabra el significado que hoy tiene en el lenguaje corriente, donde el *privilegio* equivale a derecho injusto o usurpación. En el *Ensayo sobre los privilegios*, de Siéyes, se refuta con argumentos de diversa índole y eficacia la legitimidad de la posición de los nobles como únicos titulados para detentar cargos públicos, afirmándose en cambio, que es la burguesía, el Tercer Estado, quien debe asumir las posiciones de mando en la sociedad, por ser ella quien está capacitada.

(27) Estado llano o estamento burgués.

La Revolución Francesa, es reconocida una revolución burguesa, dirigida y dominada en su conjunto por la burguesía contra la nobleza y sus privilegios. De ahí que en la tabla de los Derechos del hombre y del Ciudadano se encuentran establecidos derechos que suponen la limitación del Estado, eliminando toda posibilidad de interferencia en la vida y actividad económica de los particulares.

Ahora bien: la burguesía, la nueva clase social, no se presenta a reclamar el poder político para sí, en cuanto grupo cerrado en su calidad de clase, sino que lo reclama para el pueblo, para esa totalidad con la que se identifica. La burguesía, aún siendo en la realidad una clase, aparece pues, frente a los privilegios, reclamando el poder para sí misma como pueblo. El control social ha escapado de las manos del grupo privilegiado y se encuentra ahora a la disposición de una clase que, en su actividad empresaria, ha desarrollado una técnica, superior de organización y de dominación en el campo de la economía.

Mientras por un lado los privilegios conservaban el control político a través del monopolio del aparato del Estado, por otro lado la burguesía había adquirido ya el control social mediante el ejercicio de sus actividades de empresa, dominando el manejo de la economía. Es perfectamente explicable, que en esas condiciones reclamara para sí misma el poder político. ¿A quien podía corresponder el poder político sino al pueblo, al que pertenecía todo ese conjunto de hombres laboriosos, emprendedores, activos, que sostenían la economía del país? Pero como el pueblo no constituye un sector social jurídicamente organizado, un grupo cerrado, sino una formación abierta por su base, la única manera de que ese poder hasta entonces detentado por los privilegiados pasara a ella, era postulada la democracia, haciendo que el poder, en lugar de ser ejercitado de un modo autocrático por el rey, lo fuera de un modo democrático por autoridades surgidas de la elección popular.

El Estado democrático es, en su primera fase, una democracia burguesa. Con ella se constituye ya el nuevo Estado, que es sumamente distinto en muchos rasgos, aunque se parez-

ca en otros al Estado monárquico frente al cual surge y al que suplanta. La soberanía personal del monarca se ha cambiado en *soberanía nacional* o del pueblo, y el poder que antes estaba vinculado a una sola persona aparece ahora dividido en tres centros u órganos que revalizan entre sí y se limitan recíprocamente: legislativo, ejecutivo y judicial, cuyo origen es en alguna medida popular. Quizá por primera y única vez en la historia de las instituciones políticas, el aparato de gobierno se da como esencialmente limitado frente a los súbditos, frente a la población sometida a su control, marcándose un contraste entre el poder público organizado y la sociedad que lo rebasa ampliamente.

#### 4. FORMACION DEL PROLETARIADO Y LOS ESTADOS TOTALITARIOS (SIGLO XIX-XX).

A partir del nacionalismo democrático y de la reivindicación del Tercer Estado, van a sucederse una serie de importantes acontecimientos que habrán de cambiar algunas concepciones sobre la organización política y el Estado en particular. Efectivamente, al mediar el Siglo XIX aparece ya confundido el nacionalismo con el liberalismo y con la democracia, pero al mismo tiempo que sucede esto, surge otro movimiento de enorme significado político y social: *el sindicalismo proletario internacionalista*. A la formación de este movimiento contribuye de especial manera, el Manifiesto Comunista, de Marx y Engels, que opone al liberalismo nacionalista de los burgueses el *socialismo internacionalista* de la *clase obrera*.

Los efectos de la revolución industrial habían arrancado y desarraigado de sus lugares y medios de vida a una gran cantidad de hombres que, forzados por las transformadas condiciones técnicas de producción, se convierten en proletariado, reducidos a una situación de extrema miseria. Este nuevo grupo social, el proletariado industrial, se encuentra asimismo situado enfrente del conjunto de los empresarios, como un sector de humanidad explotado y excluido. Y así, el movimiento socialista, en sus diferentes matices, se apoya en este hecho: la miseria de grandes masas de población que, contra los supuestos de la democracia burguesa con su igualdad de oportunidades, carecen de toda oportunidad efec-

tiva para saber de la aflictiva situación de clase que se encuentran.

La acumulación de fuertes capitales por la burguesía (a raíz de que detentaron el poder político), es la causa sociológica de que se produzca, medio siglo después de la Revolución Francesa, otra ruptura en el cuerpo social que ya no será entre la burguesía como pueblo y los privilegiados con su orden jurídico aparte, *sino entre los que poseen bienes y los que no poseen*; se trata de una lucha entre dos clases sociales sobre la misma plataforma de actividad económica y concepción materialista del mundo, pues el proletariado no hace sino repetir, rebajados a un tono menor, los motivos que habían configurado la concepción burguesa del mundo (28)

1. *La democracia de masas*.- Alemania nos ofrece el primer ejemplo claro de una democracia de masas. Durante el lapso entre las dos guerras, al quedar la nación desorganizada por la derrota militar (1918), se organiza allí el Estado, según los principios democráticos; pero estos son llevados a extremos radicales. Algunos principios de los que ya habíamos encontrado en Locke, tales como el derecho de la propiedad privada en cuya garantía se veía el interés social de la clase burguesa, cedió el paso a la afirmación de principios socialistas o socializantes. Por otro lado, la base del sufragio se amplió: se rebajó la edad para el voto, extendiéndolo a las mujeres, y se movilizaron así amplias multitudes para la democracia de masas.

2. *Los estados totalitarios*.- Hacia 1932, con Hitler en Alemania, la democracia de masas evolucionan y se convierten en un *estado totalitario*, cuyas características principales son las siguientes:

(28) La Revolución Rusa (1917), fué el primer caso en la historia política del mundo, en que el proletariado aparece logrando de modo pleno sus aspiraciones dentro de la doctrina explícitamente formulada por el marxismo.

1. Exaltación nacionalista.
2. Negación de las libertades individuales.
3. Sistema de partido único en régimen dictatorial.
4. Organización económica mediante un capitalismo de Estado.
5. Pretensiones de dominación universal.

3. *Los regímenes de partido único.*- En Rusia una vez que la revolución proletaria, aspirando a una *dictadura del proletariado*, queda circunscrita a ese país, se sigue un proceso político sumamente interesante. Siendo imposible que el proletariado, como clase social, ejerciera el poder, tenía que hacerlo a través de un determinado órgano, y este órgano fué un partido político, el *partido comunista*. Así, la dictadura del proletariado se tradujo, de hecho, en la dictadura del partido comunista inaugurando una nueva forma de ejercicio del poder político: el régimen del partido único, que excluye naturalmente a la democracia, porque donde hay un solo partido está eliminada toda opción entre alternativas. El partido comunista no es propiamente la clase obrera, sino una organización que se arroja a la representación de la clase obrera, y que en última instancia constituye un partido como cualquier otro análogo; que además elimina toda actuación del cuerpo electoral, convirtiéndose en una organización oligárquica y por lo tanto una filosofía del proletariado, en sentido muy distinto de lo que pensó Marx.

4. *Regímenes fascistas.*- Como una reacción contra movimientos obreros de carácter socialista, se produjo en Italia, a raíz de terminada la Primera Guerra, una llamada revolución que no pretendía, por contraste con los supuestos doctrinales de la rusa, tener carácter internacional, asumiendo por el contrario, fisonomía *nacionalista*.

El fascismo supone una interesante novedad: por primera vez se extrae ahí al proletariado de sus cuadros de clase, informados de una ideología socialista, y se lo utiliza como

fuerza propulsora de un movimiento que enlaza con la tendencia reaccionaria contra el Estado democrático liberal. La dictadura de partido introducida por la revolución rusa, fué adaptada inmediatamente por el fascismo; estableciéndose también en Italia un régimen de partido único, pero manteniéndose en apariencia las antiguas instituciones democráticas y liberales. Efectivamente, la vieja Constitución de la monarquía nunca fué derogada, fué reformada; pero, de hecho, la organización política del país cambió para establecerse un sistema político bastante análogo en sus rasgos peculiares al de Rusia.

Con estos últimos aspectos concluimos el estudio del proceso político en occidente. Con ello, quedan sentadas las bases para realizar un breve pero interesante análisis de los regímenes políticos actuales, que nos proporcionará un panorama del mundo político de nuestra época.

#### L E C T U R A.

##### EL ESTADO NACIONAL MODERNO.\*

La última forma de la organización política en la Edad Media fue lo que se denomina actualmente el "Estado Estamental". Los gremios, los cuerpos políticos y sociales agruparon a todos los de un mismo oficio y se constituyeron en los representantes corporativos de una profesión. Los religiosos lo eran a través de sus órdenes correspondientes, como los seculares lo estaban a través de sus diócesis y parroquias. Sólo los nobles carecían de corporación pues actuaban a través de las jerarquías tradicionales, como baronías, condados, ducados, marquesados, etc. Los Estados Generales, como le llamaban en Francia, las Cortes como se les llamó en España, el Parlamento, como se dijo en Inglaterra, agrupaban en tres grandes estamentos a todas las clases sociales de los reinos europeos: el clero, la nobleza y el común. Estos constituyeron un cuerpo consultivo, que en cierta materia, como en cuestión de impuestos debían ser consultados forzosamente. El estamento es un grupo social, que no puede calificarse



como clase, pues agrupa personas de distinta condición económica o social, que tienen en común reglamentaciones, estatutos o situaciones jurídicamente iguales.

El Estado Estamental se transformó primeramente en el Estado Absoluto de los siglos de la ilustración. Muchas han sido las interpretaciones para explicar el nacimiento de los tiempos modernos, pero aquí bastaría enumerar algunos de los factores más importantes, que tienen relación con este relato del desarrollo político. El crecimiento de las villas, el aumento de las manufacturas, el surgimiento de una economía nacional, que rompió la economía cerrada de la Edad Media, los conflictos entre Iglesia e Imperio, las primeras herejías, el racionalismo de la Baja Edad Media, como en la escuela de los racionalistas, el nacimiento del capitalismo, con los banqueros y el aumento enorme del comercio, por las nuevas rutas marítimas hacia el Oriente y el descubrimiento de América: la caída de Constantinopla que arrojó hacia Italia, a todos los sabios bizantinos, singular estímulo para el nacimiento de las artes y las ciencias de la antigüedad clásica

en Italia, y otros más que escapan seguramente a toda descripción histórica, crearon una nueva actitud ante el mundo, en una palabra una nueva tabla de valores. Del ascetismo cristiano se pasó a una actitud vital, utilitaria ante la vida: del idealismo metafísico al realismo naturalista, del método trascendental de la teología al método racional, analítico de la ciencia moderna.

La cultura de la Edad Media era más o menos uniforme. No existía gran diferencia entre las costumbres de un gentil hombre de Francia, de Flandes o de Inglaterra. Inversamente, el régimen político se encontraba fragmentado. Pero en los tiempos modernos ocurrió un fenómeno contrario. Sobre ese fondo general, las formas culturales se fueron particularizando: así el lenguaje, las leyes, las costumbres, que empezaron a moldear modos uniformes de vida, que instituyeron bajo el nombre de naciones. No podría decirse, verdaderamente, si fueron las organizaciones pre-estatales que determinaron los estilos nacionales o si éstos causaron a aquellos; tal vez hubo entre formas políticas y sociales influencia y acción re-

recíproca hasta cristalizar en Estado y Nación. Sin embargo, las necesidades económicas que se volvieron nacionales, un estilo uniforme de vida, la defensa contra intereses extraños hicieron nacer una fuerte tendencia hacia la unificación, hacia la integración. De esta tendencia se beneficiaron los reyes que representaron de ahí en adelante la voluntad de un país por adquirir forma, unidad y cohesión.

El término "Estado", que usó por vez primera Maquiavelo, en el siglo XVI, significaba esa situación general de una comunidad, para producir una voluntad general, un modo uniforme y universal de acción. Estado fue en adelante sinónimo de organización unificada, centralizada.

La unificación política de los países la llevaron a cabo los reyes, generalmente contra las prerrogativas de los nobles, que en ese intento resultaban los más perjudicados. Sin embargo, el comercio se benefició, pues las leyes reales establecían normas generales que hicieron más fácil y ágil la circulación de los bienes económicos, y que desbarataron las innumerables obstáculos que les oponían las costumbres feudales.

Dos sistemas fundamentales dieron nueva vida a la economía y a la cultura de las naciones europeas, bajo el nascente poder centralizador de los reyes. El sistema mercantilista que, aunque apoyado en la falsa creencia de que la riqueza de las naciones consistía en acumular la mayor cantidad posible de metales preciosos, como el oro y la plata, inspiró sabias medidas para obtener una balanza comercial favorable, aumentando las exportaciones, mediante el fomento de la industria, la agricultura y el comercio y disminuyendo las importaciones, mediante trabas aduaneras y prohibiciones tajantes. Asimismo la ilustración, que corrió parejas con el surgimiento de los monarcas absolutos, inspiró una política de fomento a las ciencias y las bellas artes, mediante generosos mecenazgos a los artistas y a los sabios y la fundación de academias, centros de estudios, institutos y universidades. Debe acreditarse a esta política denominada "despotismo ilustrado", el haber iniciado una serie de medidas, remotos antecedentes de nuestros actuales servicios sociales, como becas para estudiantes,

asilos para ancianos, hospitales gratuitos, alimentos baratos o a veces también gratuitos para las clases pobres.

Uno de los factores que más ayudó al nacimiento del Estado Absolutista, fue el gran cisma religioso denominado la Reforma. La cuestión crucial era el derecho del Estado para imponer determinada religión a sus súbditos, doctrina llamada "erastianismo" y que subordinó totalmente la Iglesia al Estado. Sin embargo, las minorías religiosas disputaron a los reyes ese derecho y levantaron una doctrina que sostenía que el poder político nacía del pueblo, y que éste tenía el derecho de resistencia contra el rey, si no seguía la religión verdadera, que podía ser el catolicismo o el protestantismo, según el país de que se tratara. Esta corriente fue denominada los monarcómacos (los que luchaban contra la monarquía absoluta). Contra ella, se opuso la doctrina del derecho divino de los reyes que atribuyó el origen de la realeza a la voluntad de Dios, directamente y sin intermedio de la Iglesia o el papado, como había sido el caso en la Edad Media. Pero la corriente de la historia fue favorable a los monarcas y la doctrina de los derechos popu-

lares quedó vencida.

Cuando merced al espíritu del Renacimiento la cultura se secularizó y se orientó casi exclusivamente hacia los intereses terrenales, aparecieron varios intentos teóricos, no teológicos, de comprender el poder absoluto del monarca. Maquiavelo, en su libro *El Príncipe* (1521), abogó por un absolutismo práctico, sin ideales ni principios morales, que reflejaba la situación política, transitoria, de las ciudades italianas de su tiempo, pero que no resultaba adecuada para los propósitos propios de una ciencia política. Juan Bodino, en su obra *Los Seis Libros de la República* (1576), dio con el concepto esencial de la soberanía, que ha servido de pivote central para el quehacer teórico de la política y que le permitió proponer la tolerancia religiosa, como medio de solucionar los terribles conflictos de la época. amén de certeras medidas económicas, de sentido mercantilista. Sin embargo fue el Erastianismo, la solución al problema religioso que ofreció la Paz de Westfalia (1642) y que dejó en manos de los reyes y los príncipes, la facultad de señalar a sus pueblos la religión oficial.

El régimen absolutista de

la ilustración habría de caer por una interna y profunda contradicción: por un lado fomentó el desarrollo de la inteligencia, y el cultivo de las ciencias y las artes que era su natural consecuencia: por otro, negó a esos mismos hombres a los que había enseñado a pensar, el derecho de intervenir en la política, de juzgar los problemas sociales y los actos del Estado. Esta situación llevaba en su entraña los fermentos necesarios para una revolución.

Tres revoluciones en los tiempos modernos transformaron el Estado Absoluto de la ilustración en el Estado Liberal de la Epoca Contemporánea. La primera, La Revolución Inglesa, que se inicia con revolución puritana de Cromwell (1648), pero que constituye el régimen parlamentario inglés hasta el año de 1688, en que se reconoce expresamente la soberanía del pueblo.

La Revolución Americana, que independiza las trece colonias inglesas de Norteamérica, y les da una organización republicana, liberal y democrática, en 1776. Por último, la Revolución Francesa que en 1789 establece el Estado Nacional Moderado en Francia, basado igualmente en la Soberanía del pueblo.

La organización estamental de la Edad Media se disolvió y emergieron las clases sociales de la época moderna, como las altas, las burguesas, las clases medias inte-

gradas por los profesionistas, pequeños comerciantes y propietarios, y las clases populares, compuestas por los campesinos y los obreros.

Sin embargo, los miembros de esos países tuvieron siempre conciencia de su unidad histórica y moral, de pertenecer a una nación, con una personalidad exclusiva y única, con rasgos morales, espirituales, históricos propios, unidad social en la que se disolvían todas las diferencias individuales y de clase. El Estado era esencialmente una organización jurídica que constituía la personalidad legal de una nación. La unidad del Estado le venía esencialmente de la nación: el deseo de formar una sola unidad política le venía de la voluntad nacional; la posibilidad de una cooperación solidaria y armónica de los individuos, grupos y clases de ese Estado se originaban en la identidad nacional, más profunda y fuerte que todas las otras divisiones sociales que pudieran aparecer en su superficie. El fundamento, la base del Estado, lo constituía la Na-

ción. Ahí donde existía una nacionalidad, había razones suficientes para fundar un Estado. Este fue esencialmente el lema político de la Epoca Contemporánea. Así surgió en la historia el Estado Nacional Moderno, bajo el signo ideológico del liberalismo.

No fue, a pesar de todo, la forma republicana de gobierno la que se impuso. En la mayor parte de los países europeos se mantuvo la monarquía, convertida en régimen constitucional, limitado por la institución de otros poderes como el legislativo y judicial y sostenido por el consenso popular que aprobada el gobierno de una dinastía, para ejercer la jefatura política, que en muchos países quedó reducida a un elemento decorativo, de valor simbólico y moral, como en el caso de Inglaterra.

Lo distintivo del Estado Nacional Moderno fue el sistema democrático de gobierno. Todos los hombres adultos tenían derecho a participar en las actividades, emitiendo su voto, para elegir las autoridades, o ser electos ellos mismos; ejerciendo libremente la crítica desde cualquier posición so-

cial, para lo cual se reconoció la libertad de expresión. Podían organizarse libremente en grupos, sociedades o partidos políticos. Al mismo tiempo, el Estado deshizo todas las corporaciones, gabelas, reglamentaciones que pudieran estorbar la libre actividad económica de los individuos, prohibiendo los monopolios, los estancos, las alcabalas, la esclavitud y dando garantías diversas contra los abusos de la autoridad. Todos estos rasgos democráticos dieron amplio impulso a la actividad individual, de la cual se esperaba que resultara el progreso, el bienestar, la prosperidad nacional. El individualismo constituyó de este modo el eredo fundamental del liberalismo, cuyo nombre se debía justamente al propósito de fundar la sociedad y el Estado, mediante un amplio régimen de libertad a los individuos.

La segunda mitad del siglo pasado ocurrieron dos acontecimientos en el desarrollo político de Europa: el aumento constante de la intervención del Estado, en materia económica, y la transformación del marxismo en una doctrina de evolución social que rechazaba la violencia y utilizaba la

forma democrática para realizar su programa socialista.

El intervencionalismo de Estado fue provocado por las demandas de los consumidores ante los abusos y violencias de los monopolios económicos, que habían suprimido la libre competencia del liberalismo en varios sectores de la economía y aún por los mismos empresarios capitalistas, que se vieron sacudidos por varias crisis económicas, que sólo el Estado supo sobreponer. A esto se agregó la presión de los sindicatos obreros que lograron una legislación social que mitigó muchas de sus injustas condiciones sociales.

El marxismo alentó varias revoluciones sociales, pero todas fracasaron: lo mismo la de 1848, en el movimiento de la Comuna de París. Un movimiento teórico, que ahora se denomina revisionismo, cambió algunas premisas teóricas y la táctica de lucha de clases, para ganar votos y puestos políticos que permitieran realizar los programas sociales y económicos del socialismo. Se crearon los partidos políticos de la social democracia, que han acabado por fundirse con un sistema limitado intervencionismo estatal, en donde coexisten la democracia y el marxismo.

La intervención estatal produjo la necesidad de planear, de dirigi-

gir la economía, no únicamente en tiempos de guerra o de crisis económica, sino de un modo permanente y estable. Pero la economía planificada era todo lo contrario de la economía de libre competencia, de libre mercado del liberalismo burgués.

El siglo XX ha visto cambios espectaculares en el campo político. Rusia llevó a cabo la primera revolución socialista de la historia e instauró un régimen guiado totalmente por la doctrina marxista. Lo más obvio de sus rasgos políticos es el haber implantado una economía rígidamente planeada y un régimen autoritario. Puede decirse que el experimento ruso ha hecho a muchos que el principio de la igualdad económica, como base del orden social, está reñido con el principio de libertad de los sistemas capitalistas.

Pero en otros países se establecieron regímenes autoritarios de tal rigidez que se les ha denominado "Sistemas totalitarios", de lo que fueron un ejemplo la Italia Fascista de Mussolini y la Alemania

Nazi de Hitler, en donde se impuso una economía planificada y controlada por el Estado, pero con objetivos y modos enteramente opuestos a la Rusia Soviética.

La Segunda Guerra Mundial ha traído profundas conmociones, en todos los órdenes. Ha variado la estructura política del mundo; ha derrumbado a unas y elevado a otras potencias mundiales; ha descolonizado a los

países africanos y asiáticos; ha visto admirables descubrimientos técnicos y una explosión demográfica sin precedentes, han surgido nuevas formas políticas que apuntan a sintetizar el capitalismo y el comunismo. Todo ello forma el marco de nuestra época actual, lo cual rebasa por eso mismo este resumen histórico sobre la política universal.

\* Curso de Ciencias Política. Raúl Cardiel Reyes.  
Editorial Porrúa, México 1978.

## CUESTIONARIO

- 1.- ¿Cómo se define la política?
- 2.- ¿Qué papel juega el elemento justificación en el control social?
- 3.- ¿Qué significa el concepto soberano?
- 4.- ¿Cómo surge el Estado?
- 5.- ¿Cuál es la tesis principal de Maquiavelo?
- 6.- ¿Cómo se clasifican las formas de gobierno que postula Maquiavelo?
- 7.- ¿Cuál es la primera delimitación que se hace del Estado?
- 8.- ¿A qué se debió la aparición de la burocracia?
- 9.- ¿Qué forma de gobierno postula Hobbes?
- 10.- ¿Qué afirma Hobbes sobre el hombre?
- 11.- ¿Cómo se explica el principio de soberanía popular y nacional de John Locke?  
¿Qué es la libertad personal?
- 12.- ¿Quién hace el primer planteamiento de la separación de poderes?
- 13.- ¿Cuál es el objetivo del pacto social?
- 14.- ¿Cuál es la afirmación de Rousseau sobre el hombre?
- 15.- ¿Cómo se traduce la voluntad general?
- 16.- ¿Cuáles son las características de la soberanía de Rousseau?
- 17.- ¿Cuál es la tesis del nacionalismo democrático.
- 18.- ¿Cómo se forma el proletariado? ¿Cómo funciona la democracia de masas?
- 19.- ¿Cuáles son las características del estado totalitario?
- 20.- ¿Cuál es la diferencia entre los regímenes de partido único y los fascistas?

ACTIVIDADES.

- 1.- Proporcionar una definición de Estado, conforme a Derecho.
- 2.- Indagar datos biográficos de los principales teóricos del Estado (Maquiavelo, Hobbes, Rousseau, ect.)
- 3.- Realizar un ensayo sobre "soberanía" como elemento del Estado.
- 4.- Investigar el número de burócratas que sirven al Estado de Nuevo León.

20. SEMESTRE.

AREA IV.

UNIDAD V.

LOS REGIMENES POLITICOS\*

En la unidad anterior observamos el proceso histórico de la política y su máxima expresión; el estado. Pues bien, la técnica de control social, estructurada y perfeccionada, toma hoy nuevas formas; desde luego apoyadas en clasificaciones de antaño.

Todo aquel que tiene interés por modificar de alguna manera lo que sucede en la sociedad, hace política. Ya dijimos que la política es una actitud. Veremos pues, qué evolución han alcanzado los regímenes políticos y si realmente los gobiernos son mejores, en nuestra época actual.

OBJETIVOS GENERALES.-

- 1.- *Explicar* los aspectos principales de los regímenes políticos modernos.

PROCEDIMIENTO.- Anotar aquí la estructura básica de cada uno, señalando siempre los que sean democráticos o dictatoriales. Esto te permitirá comprender mejor la política internacional actual.

- 2.- *Identificar* los sistemas de gobierno considerados más importantes en las clasificaciones actuales.

PROCEDIMIENTO.- Son varias las clasificaciones y es menester mencionarlas todas, puesto que cada una tiene algo im-

\* El capítulo 6 de Introducción a las Ciencias Sociales, contiene el material que resolverá los objetivos de esta Unidad.

portante que aportar, o se apoyan en cuestiones diferentes.

#### OBJETIVOS PARTICULARES.

1.- Definir instituciones políticas y regímenes políticos.

PROCEDIMIENTO.- Una definición debe aprenderse a nivel de memorización, amén de que es necesario comprenderla.

2.- Mencionar las clasificaciones arcaicas de los regímenes políticos.

PROCEDIMIENTO.- Aquí deben aclararse los detalles que son básicos en cada clasificación, mencionado la forma natural y la forma corrupta.

3.- Explicar la clasificación jurídica contemporánea.

PROCEDIMIENTO.- Aclara todo lo que concierne a la división tripartita y las diferencias que hay entre cada una. En el caso del régimen parlamentario, explica su evolución.

4.- Diferenciar la clasificación sociológica moderna.

PROCEDIMIENTO.- Distingue primero; regímenes unitarios y pluralistas; y después las categorías de cada uno; señala las diferencias de las democracias: directa y mediatizada.

5.- Diferenciar Estado democrático y Estado autoritario.

PROCEDIMIENTO.- Añade a esto sus elementos diferenciales, tales como la conexión que existe entre representantes y gobernados, y cómo se designa a los primeros y además los elementos del Estado autoritario.

6.- Precisar los elementos de los dos grandes sistemas de gobierno.

PROCEDIMIENTO.- Desde luego estos son, el presidencialismo y el parlamentarismo; detalla además, su funcionamiento en sus exponentes máximos: Estados Unidos e Inglaterra,

respectivamente.

7.- Identificar el sistema mixto.

PROCEDIMIENTO.- ¿Por qué se llama mixto? Pues porque mezcla los dos grandes sistemas arriba mencionados. En qué país se ha puesto en práctica.

#### METODOLOGIA GENERAL.

1. Resuelve los objetivos por escrito.
2. Esquematiza los datos del Capítulo.
3. Comentar en clase las dudas.

#### ACTIVIDADES.

Las que se señalan al final del Capítulo. Tu asesor te indicará cual es REQUISITO para exámen.

## CAPITULO 6.

### LOS REGIMENES POLITICOS.

#### 1. INTRODUCCION.

Generalmente se han distinguido tres formas de Estado y de Gobierno; el monárquico, el aristocrático y el democrático; ya lo hacían en la Antigüedad Clásica Platón y Aristóteles. La base de esta clasificación era el soporte de la soberanía, según la ejercían unos, varios a todos. Sin embargo el defecto de esta clasificación era que confundían Estado y Gobierno, porque no solo indicaba sobre el estado, sino también la forma de ejercerlo y cómo se repartía el poder.

La teoría clásica está ahora un tanto desacreditada, pues no corresponde a la realidad política. Actualmente una monarquía puede ser democrática, así como existen democracias autoritarias o totalitarias. En fin, los diversos autores contemporáneos coinciden en aceptar dos formas fundamentales de Estado: *La democrática y la autoritaria.* En la

primera, el poder se constituye desde abajo y la soberanía descansa en el pueblo; los ciudadanos participan en la construcción, en la orientación y en el ejercicio del poder. En la segunda, el poder se construye desde arriba, la soberanía descansa en el dominador, llámese Jefe de Estado u otra denominación cualquiera; los ciudadanos están excluidos del ejercicio del poder. En la primera los ciudadanos gozan de derechos civiles y políticos; en la segunda los súbditos del Estado tienen derechos civiles, pero carecen de los políticos.

La democracia considera al Estado como una sociedad política, en la que todos los miembros participan directa e indirectamente en el poder político. El Estado Autoritario se considera como un instrumento que realiza determinados fines, no como una sociedad política en la que todos participan.

Ambas formas son meros tipos ideales, modelos que representan la forma del poder y su ejercicio. Los estados contemporáneos se acercan o se alejan de estos tipos ideales, dando lugar a todas las combinaciones posibles.

En cambio el *Gobierno* se refiere a las formas como se distribuye el poder, en los diversos órganos públicos que competen al Estado. A estas formas políticas se les denomina instituciones políticas; concepto que frecuentemente se utiliza como sinónimo de Gobierno.

En cuanto a las formas de Gobierno y atendiendo a sus instituciones políticas, encontramos que son dos las más importantes: la que se basa en la división de poderes, que da por resultado el Estado Democrático; y la que tiene su apoyo en un sólo órgano, que es el Estado Socialista. Esto, como lo veremos más adelante, se desprende de casi todos los tipos de clasificación.

## 2. LAS INSTITUCIONES Y LOS REGIMENES POLITICOS.

Las *instituciones políticas* son aquellas que se refieren al poder, a su organización, a su evolución, a su ejer-

cicio a su legitimidad, etc. A través de la historia estas instituciones se han combinado según diferentes tipos denominados "regímenes políticos". Los *regímenes políticos* se refieren a los marcos institucionales directos, dentro de los que se desenvuelve la vida política (29).

Todas las clasificaciones de los regímenes políticos se refieren a un sistema de valores. Las de Aristóteles y Platón tendían a señalar las cualidades de los regímenes mixtos. La de Montesquieu posee la misma significación, pero su concepción de régimen "mixto" es diferente. La *tipología occidental*, que opone las democracias a las dictaduras trata de justificar las primeras y desvalorizar las segundas. La distinción *comunista* entre regímenes capitalistas y regímenes socialistas, posee la misma significación: "capitalista" es malo y "socialista" bueno, en el vocabulario marxista.

Nosotros trataremos de apegarnos a una tipología más objetiva que aclare las semejanzas y diferencias de los regímenes políticos actuales.

### a) *Clasificaciones arcaicas (de Herodoto a Montesquieu)*

Hasta finales del siglo XIX se vivió con una tipología de los regímenes políticos heredada de los griegos, los cuales oponían la monarquía, la oligarquía y la democracia.

Monarquía o gobierno de uno solo, oligarquía o gobierno de algunos, democracia o gobierno de todos. Son definiciones simples que correspondían a una clasificación lógica y a la descripción concreta de los regímenes que existían en la antigüedad helénica. Por otra parte, se distinguía dentro de cada régimen la forma pura correcta y sus "desviaciones".

(29) Maurice Duverger, "Sociología política", Colección Demos, Ediciones Ariel, Barcelona 1972, Pág. 109.



La trilogía, "monarquía, aristocracia, democracia" domina el pensamiento político hasta Montesquieu, e incluso más allá.

*Montesquieu y las formas de gobierno.*- Aparentemente, Montesquieu parece por lo pronto que se separa de la tipología tradicional, puesto que escribe: "Existen tres especies de gobierno: el republicano, el monárquico y el despótico" (30). Pero distingue inmediatamente, en la república, la democracia y la aristocracia; por lo que persiste la vieja distinción de Herodoto y la idea de las formas puras y de las formas corrompidas (el despotismo es una forma corrompida de la monarquía)

b) *Clasificaciones jurídicas contemporáneas.*- Los juristas contemporáneos se inspiran todavía en Montesquieu, pero no tanto en su teoría de las tres formas de gobierno como en su teoría de la separación de poderes. En la práctica clasifican los regímenes políticos según las relaciones internas de los diferentes "poderes", es decir, de los diversos elementos del Estado..

Así pues, atendiendo a estos elementos del Estado, encontramos en esta clasificación el régimen de confusión de poderes: el régimen de separación de poderes; y, el régimen parlamentario, que constituyen una división tripartita nueva (diferente de la de Montesquieu, por ejemplo).

1. REGIMEN DE CONFUSION DE PODERES. La confusión de poderes significa que todas las decisiones fundamentales son tomadas por un mismo órgano del Estado, confusión que puede

(30) Maurice Duverger. Ob. citada pág 11.

producirse en provecho de un solo hombre o de una asamblea.

Cuando la confusión se realiza en un sólo hombre corresponde, bien a la *monarquía absoluta*, bien a la *dictadura*, siendo la diferencia entre ambas el modo de investidura, ya que la monarquía es hereditaria, y la dictadura se asume por deseo propio. El segundo caso de confusión de poderes corresponde al "régimen de asamblea" o "régimen convencional" ( porque se reputa que lo encarnó la Convención). Los regímenes de asamblea son siempre breves, raros e inestables, por lo que no constituyen una categoría general tan importante como las otras.

2. REGIMEN DE SEPARACION DE PODERES Y REGIMEN PARLAMENTARIO. Dentro de los regímenes de separación de poderes y de los regímenes parlamentarios, existe una misma subdivisión general entre monarquías y repúblicas.

a) Primeramente, encontramos que la forma *realista* de la separación de poderes es la monarquía limitada, donde un Parlamento dotado de competencias financieras y legislativas aminora las prerrogativas del rey. Su forma *republicana* es el régimen presidencial, cuya más brillante encarnación es el sistema americano (entiéndase Estados Unidos).

b) El régimen parlamentario, por su parte, se caracteriza por la distinción entre el jefe del Estado y el jefe del Gobierno, no cumpliendo el primero más que un papel honorífico, sin poderes reales, mientras que el segundo asume sólo la dirección del ejecutivo, en el seno de un gabinete ministerial responsable con él ante el Parlamento. *Este sistema complejo es el último estadio de una evolución que permitió pasar de la monarquía absoluta a la democracia, sin cambiar las formas exteriores de un sistema tradicional, aunque vaciándolas prácticamente de toda substancia.*

Ahora bien, ¿Cómo se llegó al régimen parlamentario? La....evolución de las monarquías europeas se ha realizado en tres fases, a imagen de Gran Bretaña: monarquía absoluta, monarquía limitada y monarquía parlamentaria. La aparición de un parlamento frente al rey -o más bien la extensión de

los poderes de este Parlamento, salido de las asambleas de vellestros propias del feudalismo- hizo que se pasase de la primera a la segunda fase. El desarrollo de las ideas democráticas obligó a continuación al monarca a tener cada vez más en cuenta la voluntad del Parlamento. Los ministros que en un principio eran simples secretarios del rey que ejecutaban su política, debieron obtener también de forma progresiva la confianza del parlamento, para poder actuar. Pero esta fase dura poco, porque el éxito creciente de las doctrinas democráticas refuerza la legitimidad del parlamento y de los ministros que se apoyan en él, al mismo tiempo que arruina la legitimidad real. La confianza de los diputados es por consiguiente la única que se exige al ministro. De esta manera, el Gabinete concentra en sus manos todo el poder gubernamental, mientras que se consigna al rey un papel de puro adorno ("el rey reina, pero no gobierna"). En 1875, Francia calcará en un marco republicano este sistema parlamentario, y será imitada a continuación por numerosos Estados.

c) *La clasificación sociológica moderna.*- Se ha llegado a considerar que las clasificaciones jurídicas no señalan en forma adecuada las diferencias entre los regímenes políticos actuales. Por lo que se propone otra que descansa en la distinción fundamental entre regímenes pluralistas, o democráticos, y regímenes unitarios o autocráticos.

Esta clasificación atiende a dos aspectos básicos; 1o. el modo en que se llevan a cabo las elecciones o lucha políticas; y 2o. a la estructura de los partidos políticos, ya se trate de un partido único, de un partido dominante, de un dualismo de partidos o de partidos múltiples.

1. **REGIMENES PLURALISTAS.** En los regímenes pluralistas o democráticos la lucha política se desarrolla a la luz pública, libremente. Así ocurre, en principio, en el plano de los partidos políticos, de los que existen siempre varios; de ahí, el nombre de regímenes "pluralistas". Puede haber más de dos pero al menos siempre hay dos.. La lucha es pública y abierta igualmente en el plano de la prensa y de los medios de expresión e información. Los regímenes pluralistas

son también regímenes liberales, es decir, regímenes donde existen libertades públicas que permiten en cada uno expresar libremente sus opiniones, por medio de la palabra, la escritura, la adhesión a organizaciones, la participación en manifestaciones públicas, etc. La actividad de los grupos de presión que tratan de influenciar directamente el poder, es algunas veces más secreta.

2. **REGIMENES UNITARIOS.** En los regímenes unitarios, no existe oficialmente la lucha política, a no ser bajo la forma de combates individuales para obtener los favores del príncipe. Pero el propio príncipe (rey, emperador, Fuher, di ce, dictador) no puede ser discutido, estando su poder supremo fuera del terreno de la lucha política. La diferencia es fundamental en comparación con los regímenes democráticos pluralistas, en donde el propio poder supremo se encuentra, por el contrario, sujeto a competición a intervalos regulares cada cuatro o cinco años, a través del juego de elecciones populares.

En esta categoría de regímenes unitarios encontramos una primera oposición entre... *monarquías hereditarias y dictaduras* surgidas de la conquista. Más realista, y menos formal es la distinción entre *autocracias moderadas* que aceptan una cierta oposición al régimen y admiten ciertos medios de expresión legal de los antagonismos políticos, más o menos simulados, y *autocracias totalitarias* que destruyen toda oposición y obligan a las luchas clandestinas.

#### *Observación.*

Ahora bien, refiriéndonos a las democracias pluralistas, encontramos que la mejor clasificación combina las formas jurídicas de los regímenes y la naturaleza de los partidos políticos que se enfrentan en ellas. La distinción entre *bipartidismo* -- regímenes con dos partidos -- y *multipartidismo* -- regímenes con más de dos partidos -- es básica en lo tocante a la estructura de los regímenes políticos, puesto que condiciona la solución del problema de la mayoría en la Asamblea Nacional, fundamentalmente en el régimen parlamentario a causa de que el gobierno se basa en ella.

Veamos qué sucede en los regímenes pluralistas, según sea el sistema de partido que prevalece. En el bipartidismo la mayoría pertenece solamente a un partido, por la fuerza de las cosas, y por consiguiente, es homogénea, no se halla paralizada por las discusiones internas, y posee un carácter estable. Por el contrario, en el multipartidismo, ningún partido es suficiente por sí solo para alcanzar la mayoría, la cual ha de formarse por la coalición de varios, por lo que existe una fragmentación de fuera. Entonces esta mayoría es evidentemente heterogénea, dividida e inestable. Por otra parte, la lucha política no posee la misma fisonomía si se desarrolla entre dos adversarios, que si entran en juego más de dos.

### 3. ESTADO DEMOCRATICO Y ESTADO AUTORITARIO.

Después de haber estudiado las diferentes tipologías que aportan las ciencias, ya sean políticas o sociales, llegamos a la conclusión definitiva que la oposición actual radica en dos formas de Estado: el democrático y el autoritario, ya que todas las clasificaciones caen en la misma diferenciación: *Libertad y autoritarismo*.

EL ESTADO DEMOCRATICO. La democracia corresponde al antiguo impulso del hombre a mantener y desenvolver lo más ampliamente, su sentido innato de la libertad. El principio fundamental de la democracia quedó de manifiesto en la declaración de la Revolución Francesa: "los hombres nacen libres e iguales en derecho".

Ahora bien, ¿qué se entiende por libertad? Por libertad se entiende la facultad de decidir por sí mismo lo que debe hacerse, tomando en cuenta las propias nociones de moralidad, de gusto o de justicia, las cuales naturalmente son producto de las propias experiencias.

La conciencia individual es la última fuente de las decisiones públicas. Pero la democracia no se funda en una expresión subjetiva y arbitraria de los individuos, sino que considera necesario sujetar los asuntos públicos a una

pública, abierta y libre discusión racional como base indispensable para tomar las decisiones convenientes. Este juicio que emerge de la colectividad, después de una discusión racional, es la *opinión pública*. La democracia es el gobierno de la opinión pública, porque es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. A través de ella, el pueblo expresa su voluntad, lo que estima justo a injusto, lo que debe hacerse o no hacerse. En esto consiste la "representatividad" de la Democracia. Responde a los deseos, ideas, juicios, voluntad de la comunidad.

Consecuentemente, la democracia es el gobierno de la anarquía. La sociedad democrática es *pluralista*, entendiendo por esta característica una diversidad de grupos y clases con diversos intereses pero que coinciden en los aspectos fundamentales.

En la práctica la democracia como gobierno de la mayoría, no puede ser ejercido por una multitud de personas, por lo que siempre se decide concretizar el poder en unos cuantos representantes, para que manifiesten y obren de acuerdo a la voluntad de una generalidad.

*Democracia representativa.* La idea básica de esta democracia es que el poder político del Estado *procede del pueblo*, pero no es ejercido por él, sino por sus representantes. Ahora bien: ¿quién puede ser considerado representante del pueblo? y ¿qué relación existe entre el representante y el pueblo?.

El hecho de que un poder no sea ejercido por el pueblo directamente sino por sus representantes, supone ya cierta separación entre los sujetos que determinan el régimen y la sociedad a que ese régimen va dirigido, de tal modo, que siempre se podrá evitar que los antagonismos sociales se traduzcan en un ataque al principio de libertad, y que los gobernantes no actúen de manera adecuada a las necesidades y a los intereses que derivan de la estructura del Estado.

La conexión entre representantes--gobernantes y las diversas fuerzas sociales, se establece de dos formas principa

les: los representantes son elegidos por los ciudadanos y, además éstos pueden expresar libremente su opinión acerca de los asuntos públicos o actuar políticamente por diversos medios, que le influyen en su acción y le sirven como guía al representante para establecer un régimen adecuado a las necesidades existentes.

La designación de los gobernantes-representantes, se lo gra mediante las elecciones, en las que el conjunto de ciudadanos que tienen derecho a votar, conjunto que se denomina *electorado*, opta entre diversos candidatos libremente presentados.

Así, se establece una competencia o concurrencia libre entre los diversos grupos políticos, destinado a ganarse la simpatía de ese electorado.

El grupo vencedor en una contienda política, será el que ostente el poder y conduzca el gobierno.

EL ESTADO AUTORITARIO.- El sistema democrático liberal es posible en sociedades equilibradas e integradas social y políticamente; más no en aquellas en las que la radicalización y la acumulación de los antagonismos y la lucha entre los diversos sectores hacen imposible que el sistema funcione.

Son dos, los aspectos a considerar en este tipo de regímenes: la dirección del Estado se reserva a unas fuerzas sociales de manera exclusiva, pero al mismo tiempo, ese Estado sigue apareciendo como algo dirigido por todos los individuos.

En principio, estos regímenes mantienen los fundamentos de libertad política, libertad de expresión, libertad de prensa, partidos, elecciones, etc., pero limitando su uso a ciertos sectores, mediante diferentes procedimientos. Es-

to trae como consecuencia la ruptura de la comunicación entre las instituciones del régimen y las diferentes fuerzas sociales. Además, suele suceder, que no siempre se pueda impedir el uso de esas libertades a los demás sectores a los que se quiere excluir. En tales situaciones se procede a la supresión de todas las libertades políticas, y no solo para un sector, sino para todos, constituyendo además, un partido político único que dice representar el interés de la nación. Este partido único domina toda la organización del Estado, le impone sus propios objetivos y se identifica plenamente con él...

EL ESTADO REVOLUCIONARIO. La teoría comunista concibe el Estado como un instrumento que puede cumplir una finalidad completamente diferente: la de llevar a término una revolución que establezca una sociedad sin clases. Antes de llegar a este tipo de sociedad existe una fase intermedia en la que el Estado subsiste e incrementa su poder. En un *Estado Revolucionario que está en manos del proletariado*, es decir, del conjunto de todos aquellos que no poseen capital, sino solo su fuerza de trabajo y viven de su salario. Esto constituye, según ya lo habíamos visto, la "dictadura del proletariado".

Para los teóricos del partido comunista, las instituciones del Estado revolucionario están abiertas únicamente al proletariado, que asume la dirección del Estado a través de ese partido.

En sus rasgos generales, el Estado revolucionario presenta la siguiente problemática: las instituciones en teoría abiertas para la clase trabajadora, acaban por cerrarse también para ella; este proceso se desarrolló en el seno del partido Comunista, convirtiéndose el régimen ruso en un régimen del partido único. (Los regímenes políticos. Biblioteca Salvat de Grandes Tenas, Salvat Editores, S. A., Barcelona 1975).

#### 4. SISTEMAS DE GOBIERNO.

Las distintas formas de relacionar los poderes se conoce con el nombre de "sistemas de gobierno". De ellas tomaremos para nuestro estudio dos, que están dentro de la clasificación de regímenes pluralistas y también en la clasificación de Duverger; son el *presidencialismo* y el *parlamentarismo*.

1. EL PARLAMENTARISMO. Inglaterra ha creado el régimen parlamentario, a través de su evolución histórica. Luego se ha extendido a la Europa continental y ha permanecido como el sistema gubernamental apropiado hasta la aparición de algunos estados socialistas en su parte oriental, después de 1948. Sin embargo, se ha conservado en los otros países europeos. Es por lo mismo el régimen político occidental, por excelencia y el que ha de manifestar las virtudes propias de una democracia liberal.

En la Europa Medieval, los reyes acostumbraban consultar a sus vasallos, en reuniones a donde concurrían primero los nobles y los miembros de la Iglesia y después los notables de las villas más importantes, los burgueses. Estas asambleas se denominaron Parlamento en Inglaterra y Estados Generales en Francia.

El Parlamento cobró importancia sobre todo en Inglaterra, ya que el rey se vio obligado a convocarlo cada vez que eran necesarios los impuestos. Por lo mismo esa asamblea adquirió la costumbre de reunirse periódicamente. Cuando se le solicitaban subsidios, presentaba al rey sus peticiones las que fueron estableciendo paulatinamente muchas de sus prerrogativas. Ya en el siglo XVII, el reino se convierte en

una *monarquía limitada*, restringida en sus poderes por los privilegios de un Parlamento, que se atribuyó la soberanía nacional y la facultad exclusiva de dictar leyes.

Esta monarquía limitada se convirtió en el régimen parlamentario, cuando la Cámara de los Comunes, a través de un largo proceso histórico iniciado en 1376, adquirió el derecho de procesar a los ministros de la Corona, por la comisión de algún delito; lo que desde luego debilitó el poder del rey.

La idea básica del Parlamento, es la de una estrecha conexión entre el Gobierno y el Parlamento. El Poder Ejecutivo en su conjunto está dividido en dos órganos: uno de ellos es el jefe del Estado (rey o Presidente de la República), que no tiene poderes de dirección política, sino que se presenta al Estado como figura visible, y el otro es el Gobierno propiamente dicho, que asume la dirección política y está integrado por los diferentes ministros bajo un jefe de Gobierno (Primer Ministro, Canciller, etc.). Este gobierno no es designado por elección popular directa, sino investido por el jefe del Estado con el apoyo del Parlamento (50% +1 parlamentarios).

El Parlamento, elegido por los ciudadanos, dispone de medios diversos para controlar la acción del Gobierno: además de tener en sus manos el poder de elaborar leyes, sin las cuales el Gobierno, no podría gobernar; los parlamentarios pueden someter a crítica la acción gubernamental y efectuar una votación acerca de si el gobierno cuenta y no con la confianza del Parlamento. El Gobierno, por su parte, también puede influir sobre el Parlamento, ya que le cabe la posibilidad de obtener del jefe del Estado su disolución y la convocatoria de nuevas elecciones, lo que hará en el momento que considere que cuenta con el apoyo de la opinión pública.

Como ya dijimos, Inglaterra es cuna del *parlamentarismo*; el... sistema es el resultado de una larga evolución histórica en la que la Corona ha ido perdiendo paulatinamente sus

poderes reales en beneficio de una de las Cámaras del Parlamento ( la de los Comunes, de elección popular).

El Parlamento lo forman en realidad dos Cámaras: la de los *comunes* ( de elección popular ) y la de los *Lores* (designada por el rey). Originalmente ambas aprobaban las leyes, para que pudiesen ser vigentes, la de los *Lores* fué - perdiendo poco a poco sus facultades legislativas, hasta no quedarle sino la de rechazar los proyectos legales, que no tuvieran carácter financiero. Pero la Cámara de los Comunes puede aprobar nuevamente el proyecto, con ciertos requisitos de tiempo y de procedimientos, la ley se pone en vigor, a pesar de la oposición de los *Lores*.

\* El rey (o la reina) cumple las funciones del jefe de Estado, mientras que el Gobierno está encomendado al Gabinete, cuya composición y gestión dependen en principio del Parlamento; el que ya dijimos se compone de dos Cámaras, de las cuales la de los *Lores*, de origen aristocrático, ha ido perdiendo peso político y hoy cumple unas funciones complementarias, pero siempre sometidas en último término a la voluntad de la Cámara de los Comunes.

A finales del año de 1977, se empezó a discutir la desaparición de la Cámara de los *Lores*, lo que traería con ello, quizá, la desaparición de la Monarquía en Inglaterra, hecho de gran trascendencia histórica.

2. EL PRESIDENCIALISMO. Si el sistema parlamentario es la característica constitucional de los países de la Europa Occidental, el régimen presidencial domina en el Continente Americano, en donde salvo Canadá que sigue el parlamentarismo de la madre patria, todos los países lo han seguido en sus constituciones políticas.

El sistema de gobierno presidencial tiene sus principales exponentes en Estados Unidos y en la mayoría de los países de América Latina. Estudiaremos pues, el caso de Estados Unidos y de México en forma particular.

*Estados Unidos.* - En este sistema el Presidente y el Congreso, son independientes entre sí. El presidente es el jefe del Poder Ejecutivo y dirige el gobierno; es designado en una elección de cuatro fases, en las que desde luego participan los ciudadanos; de las cuales las más importantes son la *designación de los candidatos* por cada uno de los partidos, en una reunión a nivel federal, y, la campaña electoral propiamente dicha, al término de la cual los electores de cada Estado de la Unión designan los compromisarios que han de elegir al presidente. De hecho son los propios electores los que efectúan esa elección.

El presidente es designado para un período de cuatro años, renovable por otros cuatro, tras nueva elección. El presidente no puede ser depuesto por el Congreso, salvo en el caso extremo de *acusación criminal*, en que es sometido a juicio.

En cuanto al Congreso, está integrado por dos *asambleas*: el *Senado*, que se compone de representantes de cada uno de los Estados, en una relación de dos senadores por Estado; y la *Cámara de Representantes*, que representa directamente al pueblo, en una relación de un diputado por algo más de 400,000 ciudadanos. El presidente no puede disolver el Congreso ni tampoco formar parte de él.

Aún y cuando en principio ambos órganos están separados, en lo que se refiere al presidente, éste tiene facultad de oponer su voto a una ley aprobada por el Congreso, es decir, obligar a éste a que vuelva a examinar la ley antes de que entre en vigor.

El Congreso también dispone de medios para influir sobre el Presidente: puede negarse a aprobar determinados *nombramientos* (embajadores); tiene la facultad de aceptar o *rechazar* el presupuesto que él proponga, lo que le permite controlar la acción del presidente, imposible sin apoyo financiero, etc.

En esta relación entre los dos poderes la supremacía corresponde hoy al presidente; situación lógica, puesto que éste tiene mayor contacto con los gobernados, con el pueblo, lo que hace considerar al presidente como el líder de la Nación. Sin embargo, puede suceder que esta supremacía pueda desprestigiarse ampliamente, como en el caso de la caída de Richard M. Nixon, en 1976, al poco tiempo de su segunda administración.

**México.** - Nuestro sistema también es presidencial y además es una democracia representativa. Las instituciones de gobierno se encuentran organizadas de la siguiente manera:

1. El Poder Ejecutivo está encomendado expresamente por la Constitución (art.80) a un Presidente de la República, éste es de elección popular, a raíz de la contienda entre varios partidos. Los períodos presidenciales son de seis años; no cabe lugar a la reelección.

La función del presidente consiste en hacer cumplir las leyes que dicta el Congreso, en prestar los servicios públicos que la ley ha creado y en general administrar o gobernar; también participa de la elaboración de las leyes y posee el derecho de veto, respecto de las leyes emitidas por el Congreso. El veto es una instancia de reconsideración y estudio.

2. Al poder Legislativo, corresponde el atributo fundamental de elaborar las leyes y se deposita en un Congreso General; el cual a su vez, está integrado por la Cámara de Diputados (31) y la Cámara de Senadores (32). El Congreso tiene además, la facultad de sancionar algunas decisiones del Ejecutivo.

(31) Representantes de elección popular, uno por cada determinado número de habitantes y para un período de tres años.

(32) Representantes de elección popular, dos por cada Estado y elegidos por un período de seis años.

3.- Por último, en el Poder Judicial se deposita la importantísima tarea de aplicar la ley en caso de controversia o conflicto y resolver acerca de éstas. El órgano principal del Poder Judicial es la Suprema Corte de Justicia, la que en última instancia resuelve el caso.

**El sistema mixto de la V República Francesa.** - Actualmente, Francia tiene un régimen que se puede clasificar como *semipresidencial*, mezcla de presidencialismo y de parlamentarismo. Su esquema básico es parecido al del parlamentarismo porque también existe un presidente de la República y un Gobierno, y este último sólo puede gobernar si cuenta con la confianza del Parlamento.

Pero la diferencia respecto al Parlamentarismo está en que el presidente de la República tiene unos poderes tales que en realidad se han constituido en el elemento central del sistema. En primer lugar es elegido por votación directa de todos los ciudadanos, lo que le confiere un carácter parecido al presidente de los Estados Unidos.

Además el presidente dirige el Gobierno y adopta grandes decisiones políticas: como la facultad de asumir poderes extraordinarios en caso de emergencia. Todos estos poderes significan que el Gobierno no puede ejercer sus funciones más que con el apoyo del Presidente de la República ( lo que no excluye al Parlamento ).

#### L E C T U R A.

#### TIPOS DE DEMOCRACIA.\*

La distinción entre diferentes arquetipos de democracia presupone un fondo común. Las diversas formas de democracia coinciden en el impredecible respecto a los derechos y libertades individuales y en el establecimiento

de un clima propicio para la realización personal de todos los ciudadanos en una armoniosa colaboración socio-política.

Aunque las formas concretas de las democracias no se ciñan completamente a

los tipos ideales, la doctrina política ha extraído de la historia cuatro tipos básicos de democracia: 1) "Forma presidencial"; 2) "Forma de gabinete"; 3) "Forma parlamentaria"; y 4) "Forma conciliar". Y se aducen como ejemplos sobresalientes para cada uno de estos tipos de gobiernos democráticos: Estados Unidos (democracia presidencial), Inglaterra (democracia de gabinete), Francia (democracia parlamentaria), Suiza (democracia conciliar). De las diversas clasificaciones que conocemos sobre las formas de la democracia, la clasificación que antecede, debida a Karl J. Friedrich, es la que nos parece más precisa y más ajustada a la historia. La seguiremos, pues --con cierta libertad--, en lo fundamental, aunque nos parezca inaceptable su asimilación de la "forma presidencial" a la democracia "monocrática", de la "forma de gabinete" a la democracia "aristocrática", de la "forma parlamentaria" a la democracia "democrática" y de la "forma conciliar" a la democracia burocrática. La democracia --nos parece obvio-- es simplemente democracia y no puede ser monocrática, ni aristocrática, ni burocrática pura (porque la burocracia supone gobierno). Y nos parece, también, que hablar de una democracia "de

democrática" es caer en una innecesaria redundancia y es abusar un poco de los términos.

La democracia presidencial se aproxima a la monarquía hasta el grado de que se ha podido hablar de una "forma monárquica de democracia". La expresión, aunque muy expresiva, es inexacta. Por que la dirección característica del Estado --rigurosa, enérgica, disciplinada-- por parte del presidente de la república no niega la "separación de poderes" ni llega a convertirse en el gobierno de uno. Evidentemente esta forma de democracia ofrece un peligro real, por su tendencia a concentrar en una sola persona poderes de máxima importancia, de convertirse en dictadura. Dígalo, si no, la historia política de los Estados latinoamericanos. Pero todos los tipos de democracia presentan sus ventajas y sus inconvenientes. Adviértase, además, que peligro de dictadura no significa dictadura. Hay medios eficaces para evitar que el presidente de la república se convierta en un monócrata: división de funciones, control judicial de la constitucionalidad, elecciones periódicas, re-

fréndum.

La democracia de gabinete es una forma policrática de gobierno que no puede ser asimilada a la aristocracia, por más que se le parezca externamente. El gabinete, compuesto por un reducido grupo de ministros pertenecientes a la jefatura del partido victorioso, es el órgano ejecutivo que prolonga, sin rupturas, el poder legislativo. Esto quiere decir, en otras palabras, que no se da una separación estricta entre el ejecutivo y el legislativo, sino una unión dinámica de poderes. La ventaja de esta forma de gabinete estriba en la eficacia y en la disciplina que despliega en los asuntos de gobierno. Su peligro reside en los vaivenes y en la discontinuidad provenientes de los partidos políticos.

La democracia parlamentaria --vigente en Francia-- hasta mayo de 1958 -- concentra los poderes en una multitud de miembros que integran el parlamento. Este su premo centro de los procesos políticos es por su misma naturaleza, bastante débil en cuanto a su dirección gubernamental. Las coaliciones que forman los parlamentarios son bastante complicadas. No siempre re-

sulta fácil obtener mayoría en el parlamento. Cada una de las personas que integran el gabinete representan a partidos más o menos diversos. Los acuerdos se dificultan. La tendencia a la anarquía es patente. Ciertamente no existe el peligro de discontinuidad -- el parlamento permanece invariable ni el peligro de la dictadura -- todos los partidos tienen cabida en el sistema político--, pero la dirección en los asuntos de gobierno es inestable y la acción política carece de unidad. Los grandes partidos políticos constituyen en sus oficinas pequeños centros de gobierno, cohibiendo el sentido de responsabilidad del poder ejecutivo. "En todos los actos importantes de la gobernación se procura la aquiescencia del Parlamento o de un Comité parlamentario, para apartar de sí la responsabilidad. La consecuencia --apunta Oskar Georg Fischbach-- es que, en términos generales, nadie es responsable, porque el Parlamento no tiene que rendir cuentas a nadie. El gabinete constituido por los prohombres del partido es de antemano un Comité ejecutivo del Parlamento. Ahora



bien, éste, según los verdaderos fundamentos del Derecho político, y en especial de la división de poderes, no debe "imperar, sino colaborar solamente en la legislación y en la inspección de la administración del Estado, especialmente en materia fiscal.

Oscar Georg Fischbach, *Teoría General del Estado*, págs. 165-166, Colección Labor.

La forma conciliar de la democracia está caracterizada por un Consejo federal que lleva la dirección del gobierno. Este "gremium" o grupo ejecutivo de funcionarios procede del parlamento, pero su estadía en el poder no depende de la confianza del órgano legislativo. Los cargos se detentan por muchos años al margen de la política de los partidos. El poder ejecutivo y el poder legislativo se distinguen nitidamente. La corporación de consejeros escoge un representante para que durante un año reciba a los embajadores y cumpla con las tareas del ejecutivo en materia de representación. El grupo ejecutivo de funcionarios procede más como administrador que como gobernante y presenta una marcada tendencia a caer en la burocratización.

Ante estas formas-tipo de democracia, algunos Estados han optado por regímenes mixtos. La República Federal de Alemania, por ejemplo, se ha esforzado por unir la forma presidencial con la parlamentaria. Aunque es función de la ciencia establecer tipos lógicos para conocer mejor la realidad, no hay que olvidar que las realidades concretas desbordan los tipos lógicos. Los tipos son siempre formas de limitación. Cada forma de democracia se diferencia de otra por aquello que no tiene y que precisamente la semejante posee. En este sentido cabe también hablar analógicamente de que la individuación de las democracias es deficiencia, inferioridad, limitación. Los teóricos del Estado no podemos circunscribir el concepto de democracia a uno de sus tipos o a una de sus realizaciones concretas. Si se destruyen las estructuras sociales y económicas naturales — para construir una masa miserable de proletarios como lo hizo el liberalismo del siglo pasado, se vacía a la democracia de su más propia e íntima contextura. Tampoco cabe utilizar la mecanización de los espíritus y de las conciencias y abusar de

la coacción sin atacar el nervio mismo de la democracia: su humanismo político

Más allá de los tipos de democracia y de sus realizaciones más o menos impuras, "es preciso reconocer lealmente — como afirma Jacques Spaey — que sólo la coexistencia de muchas ideologías sobre la base de la tolerancia y el respecto mutuo, es decir un pluralismo efectivo, puede servir de fundamento a una auténtica democracia"\*\*. La disparidad y la fragmentación religiosa e ideológica de la sociedad contemporánea es un hecho

inocultable. Sin una democracia pluralista, ¿cómo institucionalizar la pacífica colaboración de cristianos y no-cristianos en la vida política? Adviértase, sin embargo, que pluralismo no quiere decir agnosticismo. Toda democracia pluralista se da sobre la base de un consenso,

\*\*Jacques Spaey, *Humanismo y Teoría de la Democracia. Política*, Pág. 60, Ediciones Humanismo. Agustín Basave. Libros Mexicanos 1964. Capítulo III punto 4, pág 75.

## CUESTIONARIO

- 1.- ¿Qué son las instituciones políticas?
- 2.- ¿Cómo se definen los regímenes políticos?
- 3.- ¿Cuál es la primera clasificación sobre los regímenes políticos?
- 4.- ¿Cuál es la clasificación de Montesquieu?
- 5.- ¿Qué significa la confusión de poderes?
- 6.- ¿Cuál es la relación que existe entre régimen de separación de poderes y régimen parlamentarios?
- 7.- ¿Cuál es la característica especial del régimen parlamentario?
- 8.- ¿Cómo se caracterizan los regímenes unitarios?
- 9.- ¿Cómo se desarrolla la lucha política en los regímenes pluralistas?
- 10.- ¿Cuál es la división que se señala dentro de las democracias pluralistas?
- 11.- ¿Qué sucede en los regímenes que se basan en un bipartidismo?
- 12.- ¿Cómo se desarrolla la lucha política en los regímenes con base multipartidista?
- 13.- ¿Por qué se habla de democracia directa y democracia mediaticada?
- 14.- ¿En qué consiste la democracia representativa?
- 15.- ¿Qué se entiende por sistema de gobierno?
- 16.- ¿Cuáles son las características de ambos sistemas de gobierno?
- 17.- ¿Qué sistema de gobierno es más frecuente en América?
- 18.- ¿Cuál sistema te parece más adecuado?

## ACTIVIDADES.

- 1.- Realizar una investigación sobre los períodos presidenciales de cada país de América (cuánto tiempo permanece en el poder un gobernante).
- 2.- De los países europeos, señalar qué tipo de sistema de gobierno han adoptado: España, Italia, Alemania, Suiza, Escocia,
- 3.- El Gobierno de México es democrático, representativo y federal. Explica por qué (Consulta la Constitución Mexicana artículo 39 a 41).

## 20. SEMESTRE. AREA IV. UNIDAD VI.

### LOS PARTIDOS POLITICOS.

"Realizar la ideal del hombre sólo puede hacerse en lo social. Pero lo social sólo es posible gracias a la política. Luego el hombre necesita de la política para ser en plenitud. Es preciso coordinar y encauzar la vida social. Es necesario adaptar o segregar a los disidentes de la comunidad ordenada. La política organiza la sociedad y de este modo la completa".

"El poder o la autoridad tiene su fin en el bien público temporal. El gobierno se justifica únicamente porque sirve- debe servir- a la felicidad temporal y a la paz de la convivencia".

Los partidos políticos son organizaciones especializadas, que pretenden obtener el poder, a fin de lograr la conducción del Estado.

#### OBJETIVOS GENERALES.

- 1.- *Asimilar* la importancia de los partidos políticos como promotores e impulsores de los regímenes y además como contendientes al poder.

PROCEDIMIENTO.- Analiza cada tipo y su ingerencia en el poder. En general, su participación en la vida política.

- 2.- *Comprender* la estructura y organización de los partidos políticos.

PROCEDIMIENTO.- Realiza esquemas para que comprendas la división y formas que se presentan.

14.- Indicar la diferencia entre partido político y grupos de presión.

PROCEDIMIENTO.- Menciona aquí cuál es la importancia de los grupos de presión dentro de la actividad política.

#### METODOLOGIA GENERAL.

Realiza una síntesis debidamente estructurada del material y estudia la forma de resolver correctamente los objetivos. Escribe siempre en cuadros sinópticos las clasificaciones.

#### REQUISITO.

1. Realizar las actividades que se señalan al final del capítulo 7.

2. Realizar una síntesis comprensiva de la Lectura 2 del capítulo 7.

## CAPITULO 7

### LOS PARTIDOS POLITICOS.

#### 1. NOCION

El Partido Político es un grupo social que ha de tener continuidad en la organización, "cuya esperanza de vida sea superior a la de sus dirigentes"; con organizaciones locales, vinculados estrechamente con una organización nacional; con la voluntad de tomar y ejercer el poder y no simplemente de influir en él, y finalmente con el propósito de buscar el apoyo popular, a través de las elecciones y otras formas, como la difusión de sus ideales políticos y un programa concreto de gobierno.

#### 2. ORIGEN

Los partidos políticos constituyen una de las piezas fundamentales de las democracias contemporáneas. También en los regímenes no democráticos, los partidos se han convertido en un elemento esencial de su funcionamiento. Su aparición en el tiempo es relativamente reciente: puede afirmarse que no han existido partidos estructurados y estables hasta el siglo XIX.

Lo que hoy se puede designar como *partido político* surgió con el profundo cambio operado con la transformación del Estado liberal en democracia política. Sólo entonces aparecieron los partidos, que en el Siglo XX se han transformado en uno de los mecanismos esenciales de comunicación entre la sociedad y el Estado.

EL LIBERALISMO Y LOS PARTIDOS POLITICOS. La aparición de los partidos políticos entronca, como se ha señalado, con el arraigo del sistema liberal. Sin embargo la teoría política del liberalismo tendía a excluir la concepción misma de partido. El individualismo, que constituía su base ideológica, y la solidaridad social (nacional) de unos ciudadanos iguales ante la ley no permitían su admisión.

La creación de regímenes liberales potenciaba la construcción de una institución estatal destinada a sustituir a la sociedad como tal, a través de las elecciones de representantes en el *Parlamento*, a fin de que pudiera discutirse en el seno del Estado.

De esta manera la sociedad quedaba representada por unos ciudadanos elegidos entre quienes poseían una amplia fortuna personal o una mayor formación intelectual. Estos representantes se convertían en portavoces de la totalidad, no de sus electores, es decir, en representantes de la nación. Eran los diputados que pronto constituyeron *fracciones políticas* en el seno de los parlamentos al agruparse tras unos líderes y discutir alternativas generales de gobierno.

Aún y cuando estas fracciones políticas estaban ideológicamente poco consolidadas y eran socialmente poco agudas, su adscripción a grupos parlamentarios es un paso importante hacia la formación de los partidos en el terreno de los hechos concretos.

Al mismo tiempo que se inicia esta evolución, la teoría política liberal sigue manteniendo claramente su oposición a los partidos políticos, a cualquier forma estable y organizada de asociación política general que sólo serviría — según

argumentaban — para debilitar la unidad de la nación.

Sin embargo, en la etapa de construcción de los primeros liberales, Edmund Burke (1729-1797), el gran crítico conservador británico de la Revolución Francesa, elaboró una defensa de los partidos en 1775: "Sabemos que los partidos son indispensables en un país libre", posición que siguió manteniendo con posteridad. Esto permitió la introducción de los partidos políticos como elemento esencial de un régimen liberal ya consolidado.

### 3. LA APARICION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Ahora bien, cronológicamente, la aparición de los partidos políticos como organizaciones *extraparlamentarias* debe situarse a partir de la tercera década del siglo XIX.

En Estados Unidos, los partidos comenzaron a estructurarse a través de la creación y coordinación de poderosas bases locales durante el mandato del presidente Andrew Jackson (1767-1845), es decir entre 1829 y 1837, y se consolidaron con la extensión del sufragio. Los partidos estadounidenses asumieron el papel de maquinarias o aparatos para la promoción de candidatos.

En Gran Bretaña, los partidos surgirán con una dinámica distinta, aunque a mediados del Siglo XIX no presentan aún notables diferencias con los de Estados Unidos. Fué a partir de la reforma electoral de 1832 que empezaron a desarrollarse los partidos. La ampliación del censo electoral produjo en Gran Bretaña el mismo efecto que en Estados Unidos, es decir, la necesidad de organizar las votaciones por parte de los notables locales y parlamentarios. A iniciativa de los *whigs* (liberales), se crearon las sociedades de inscripción (registro societies), destinadas a registrar a los nuevos electores en el censo: así se constituyeron las primeras asociaciones locales.

Al tiempo que se reforzaba la disciplina parlamentaria y se extendían las sociedades de registro, se crearon asociaciones centrales destinadas a impulsar las organizaciones locales y *proponer candidatos*. Así en 1861 se creó una sociedad liberal, y en 1870 otra conservadora. De ellas derivarían las modernas centrales de los partidos, pero éstos en realidad no llegarían a estructurarse sino hasta años más tarde.

La necesidad de crear asociaciones políticas a partir de los grupos parlamentarios, reforzado por la ampliación del sufragio, cuajó en los partidos modernos allí donde los regímenes liberales gozaron de una continuidad política ininterrumpida (como en Estados Unidos y Gran Bretaña). En los países en que la implantación de sistemas liberales fué tardía, los partidos políticos, aunque mantuvieron el esquema de evolución británico, surgieron más tarde y su aparición fué más súbita (Alemania, España, Italia).

#### 4. LA DEMOCRACIA Y LOS PARTIDOS POLITICOS

Los regímenes liberales creados por la burguesía carecían de una base democrática. La mayoría de la población que daba al margen del sistema. La burguesía en ascenso y los propietarios rurales constituían el soporte principal del nuevo sistema político, y su fuerza no hizo más, que aumentar con la consolidación y extensión del capitalismo. La política, al quedar reducida a estrechos círculos de ciudadanos, no precisaba la creación de partidos amplios y estructurados. Los representantes de las clases dominantes decidían en el Parlamento la voluntad común de sus representados, que aparecía como la de toda la sociedad. Es sólo mediante la formación de unos Estados sostenidos por una base más amplia, que se empieza a pensar en los partidos políticos. Aún más, cuando se llega al *sufragio universal* es que se posibilita mejor la participación política.

Sufragio universal, democracia y partidos aparecen, en su origen histórico, estrechamente vinculados.

I. LOS PARTIDOS BURGUESES. Debido a que cada vez resultaba más difícil, en una democracia, la acción política eficaz del individuo independiente, los representantes de las distintas circunscripciones electorales se transformaron en portavoces de opciones políticas generales. La representación nacional ya no provenía de una suma de diputados elegidos por diversos distritos, sino de un grupo de representantes de programas de acción política nacional.

Efectivamente, con la democracia, los sujetos políticos individuales comenzaron a actuar canalizados y potenciados por los grupos y sus programas. El sufragio universal y la libertad de asociación permitieron a todos los habitantes convertirse en ciudadanos, al posibilitar una igualdad jurídica de actuación en defensa de los intereses y creencias de todos.

La transformación de los regímenes liberales individualistas en democracias de grupos tiene en los partidos un buen indicador. Así, por ejemplo, la vida política británica sufrió una total reestructuración con las reformas electorales de 1867, al ampliar nuevamente el censo electoral; y de 1873, al implantar el sufragio secreto; y sobre todo con la Ley de Representación popular de 1918, que concedió el sufragio universal masculino a partir de los 21 años y el femenino a partir de los 30 años.

Estas reformas electorales llevadas a cabo en Gran Bretaña, sentaron las bases para la constitución definitiva de los Partidos Conservador y Laborista, respectivamente. Estos partidos británicos — cuya estructura se repite en el Continente con ligeras variantes —, se basan ya en la existencia de un *comité supremo* encargado de proponer candidatos para las elecciones, de coordinar las relaciones del aparato con los parlamentarios, y de estructurar y ampliar los comités locales encargados de dirigir las pugnas electorales.

*Características.* Sus miembros pertenecen mayoritariamente a las clases poseedoras *no buscan la afiliación masiva*, sino, selectivamente, la adscripción de personalidades desta-

cadadas por su significación social, su poder económico o su vocación política.

El objetivo de estos grupos de base no es elegir a los líderes ni intervenir en la discusión de los programas, sino, fundamentalmente, apoyar los candidatos del partido. Su nivel de militancia es prácticamente nulo, su irradiación puede considerarse voluntariamente limitada, y su coherencia ideológica es más implícita que explícita.

II. LOS PARTIDOS DEMOCRATICOS. A partir de esta fórmula, aunque profundamente corregida — hasta el punto, de hablar de un modelo distinto —, se estructurarán los partidos democráticos.

Los partidos democráticos, surgieron normalmente en la oposición y con una mayor presencia entre los sectores social y económicamente menos poderosos, desarrollan en mayor medida la afiliación.

Su aparición en el ámbito de la oposición les llevó a desarrollar en mayor medida la afiliación. La autonomía de los grupos locales será muy amplia. Internamente, aplicarán los mecanismos democráticos para la designación de dirigentes y candidatos, pero; en general, el sistema se romperá más allá del nivel local o comercial, aunque formalmente en muchas ocasiones los congresos del partido elijan a sus dirigentes nacionales.

Estos partidos desarrollaron en mayor medida los aspectos ideológicos y programáticos como república, libertades políticas, pedagogía, reforma agraria, etc.; lo cual, desde luego se debió a que aparecieron en el ámbito de la oposición. Además, estos partidos tienen la particularidad de que en la proporción en que se encuentran alejados del poder o de las perspectivas del mismo, los debates ideológicos y personales en su seno tenderán a acentuarse y a forjarse pequeñas organizaciones fraccionadas, caracterizadas por una amplia autonomía de sus organizaciones locales.

III. LOS PARTIDOS SOCIALISTAS. La organización autónoma de la clase obrera para conseguir la destrucción de la sociedad burguesa halló su primera fórmula en la combinación de sociedades de resistencia *sindicatos* y sociedades de pensamiento. En la práctica, la mayor parte de la clase obrera apoyó en un principio los partidos democráticos en su lucha por las libertades, el sufragio universal y las reformas sociales.

Por otro lado, la necesidad de un movimiento autónomo de la clase obrera se dejó sentir, al mismo tiempo que se consideraba la urgencia de oponer la alianza internacional, de los trabajadores a la de la burguesía. Fué así como se creó en 1864, en Londres, la Asociación Internacional de Trabajadores (A.I.T.), misma que se habría de romper años más tarde (1871), al desatarse diferencias radicales entre sus dos representantes: Karl Marx (1818-1883) y Mikhail Bakunin (1814-1876), quienes representaban direcciones diferentes.

Bakunin, cuya posición era anarquista, afirmaba que la política era una creación burguesa y el *proletariado* debía destruir el Estado para alcanzar la libertad, la anarquía. Ello implicaba el rechazo de todas las formas burguesas, tanto la democracia como su instrumento: los partidos políticos.

Para la dirección socialista, representado entonces por Marx, se trataba de dotar a la clase obrera de una organización política capaz de destruir el Estado burgués y sentar las bases de un nuevo Estado. Se trataba de crear organizaciones políticas con amplia afiliación — distintos de los *sindicatos* — que debían llevar la lucha al terreno del Estado. Tales organizaciones eran los partidos políticos.

El nuevo partido que hay que crear no puede ser como los existentes, como los burgueses, un "partido de notables"; el partido tiene que ser planteado necesariamente como un *partido de masas*; debe buscar el mayor número de afiliados posible y realizar una tarea pedagógica que capacite a sus miembros para la lucha diaria y para la misión futura.

*Características.* En este tipo de partidos, algunos de sus miembros, elegidos por los restantes, abandonan su trabajo y se dedican sólo al partido, el cual deberá sostenerlos económicamente. Los partidos socialistas no pueden acudir a personas acaudaladas para que sufraguen los gastos colectivos; por lo tanto, deben buscar una forma de financiación adecuada. Para este fin, sólo la cotización regular de sus afiliados y la amplitud de su masa puede hacerlo posible. De hecho, y debido a las necesidades de los mismos, los partidos socialistas, y en general los de izquierda, suelen tener cuotas más elevadas que los conservadores, cuyos fondos proceden de donaciones.

Se crean así organizaciones de masas cuyos militantes se encuadran en secciones, las cuales se reúnen periódicamente, para realizar tareas de formación, discusión política o elección de dirigentes y candidatos.

Este nuevo tipo de partido era, evidentemente, más democrático que los partidos forjados hasta entonces. El poder emanaba de la base afiliada, que eligió a sus dirigentes, y en ella se manifestaban tendencias reales acerca de las cuales se discutía en los congresos realizados de modo periódico. En comparación con los partidos forjados por la burguesía e incluso, con los democráticos, su estructura era la más abierta de las conocidas.

*Tipos de partidos socialistas.* Generalmente se consideran dos grandes tipos de partidos socialistas: los *partidos de masas*, con afiliación individual, separados de los sindicatos, a los que dirigen de forma directa, y *partidos de afiliación indirecta*, que emanan de los sindicatos y cooperativas con pequeños núcleos no obreros adheridos directamente. No obstante, en ambos casos existe un personal permanente que los dirige y los conecta, el cual constituye el núcleo del partido.

IV. LOS PARTIDOS COMUNISTAS. El triunfo de la revolución socialista en Rusia (1917) bajo la dirección del partido bolchevique significó la consolidación de una concepción dis-

tinta del partido que, gracias a la creación de la Internacional Comunista o III Internacional (Moscú, 1919), se extendió a los restantes países.

Los partidos comunistas tienen la particularidad de que en lugar de agrupar a los adherentes según su domicilio (como los socialistas), les agrupan según su lugar de trabajo, constituyendo en lugar de los comités y secciones locales, las llamadas "células de empresa"; esto con la finalidad de crear núcleos organizados capaces de adquirir la mayoría en los sindicatos.

El partido debe organizarse en forma centralizada, pero las decisiones deben elaborarse democráticamente. Todos los cargos serán elegidos por la base — centralismo democrático —. Tienen la ventaja de que el contacto entre los miembros de la base es más constante y estrecho, además de que se ven cotidianamente a la entrada y a la salida del trabajo y así recibir cada día las directrices del partido y concentrarse entre sí.

Este tipo de partido fue exportado a la mayor parte de los países comunistas, pero con una organización más rígida, más centralizada.

Además, con la creación en la Unión Soviética de un régimen basado en el "partido único" se llegó a la afirmación de que los restantes partidos burgueses y que, al socialismo, le correspondía el partido único. La "dictadura del proletariado" significaba la dictadura del Partido comunista (por ser el partido de la clase obrera).

V. LOS PARTIDOS FASCISTAS. Los partidos fascistas surgieron poco después de los comunistas. Su aparición se debió a la inestabilidad social que se creara después de la I Guerra Mundial: las crisis, económicas, políticas, el aumento de la política de masas y el descontento de la pequeña burguesía. Estos aspectos constituyeron la base del lanzamiento de las doctrinas de tipo fascista que apelaban a la necesidad de unir a todos los *nacionalistas* en un solo frente ante las "ideolo-



gías extranjeras".

La movilización de la "unidad nacional" frente a los enemigos interiores y exteriores potenciaba la formación de un nuevo tipo de partido, el fascista, que adoptaría una forma de organización de características *paramilitares*, destinado, fundamentalmente, a la lucha por todos los medios, en especial la acción directa.

*Características.* Son sus características principales la centralización, la aplicación sin reserva de las consignas, la consideración del partido como organismo de combate, la rígida estructura y el carácter selectivo de la militancia.

Las discusiones teóricas y la formación ceden ante la acción; la adhesión al líder es total; no existe justificación democrática de las decisiones, y sus objetivos sociales tienden a la consolidación de la sociedad existente, no a su transformación.

El "jefe" es quien decide, y las órdenes se transmiten. No existe discusión, sólo consignas y acción. Sus militantes, encuadrados en milicias, se forman para el combate físico y político contra el enemigo. Las elecciones ocupan un lugar secundario en su estrategia política y están descartadas de su organización interior.

En síntesis podremos decir que un partido fascista es una especie de ejército privado, con el que se trata de tomar el poder por la fuerza y conservarlo de la misma manera.

## 5. EL CONCEPTO DE PARTIDO POLITICO

Algunos especialistas han formulado una delimitación del concepto de partido político que tiende a convertirse en clásica. La existencia de un partido político exige la concurrencia de las siguientes condiciones:

1) Una continuidad en la organización, es decir, una organización cuya esperanza de vida sea superior a la de sus dirigentes.

2) Una organización a nivel local, estable y presumiblemente duradera, dotada de comunicaciones regulares y diversificadas con el nivel nacional.

3) Voluntad deliberada de los dirigentes locales y nacionales para tomar y ejercer el poder, solos o en coalición con otros, y no sólo de influir simplemente en él.

4) El propósito de la organización de buscar un sostén popular a través de elecciones o de cualquiera otra forma.

La combinación de los cuatro puntos añade elementos suficientes para matizar la autodefinición, en pro o en contra, y permite observar las organizaciones por lo que son en sí mismas tanto por lo que dicen ser, ya que en última instancia lo que dicen forma parte de su propia existencia, de su realidad. Solamente tenemos una crítica al respecto ya que se excluye el tema del *programa* como esencial para configurar los partidos, lo que margina un elemento importante.

1. LA IDEOLOGIA COMO ELEMENTO DE LOS PARTIDOS. Las primeras concepciones sobre los partidos arrancan de su consideración como "portadores de ideales". No hacen referencia a una organización específica, sino a una comunidad de pensamiento.

El partido es la reunión — material o ideal — de personas que profesan una misma ideología. Este tipo de concepción permite definir al partido como una agrupación a nivel de las ideas, como correspondía a los primeros clubs, aunque ultimamente se ha ido sustituyendo el concepto "ideología" o "doctrina" por el más adecuado de "programa".

Esta *concepción ideológica* sobre los partidos, tiene la desventaja de considerar en muy poco los aspectos organizacionales, ya que el definir un partido sólo por la *comunidad ideológica*

lógica deja fuera la totalidad de las formas partidistas existentes y se amolda difícilmente a los casos de los partidos "sin ideas". Sin embargo, es evidente que un partido puede existir sin programa, pero difícilmente existirá sin que se base en una ideología común, aunque no sea exclusiva.

La concepción de Karl Marx y Friedrich Engels sobre los partidos, se apoya precisamente en la ideología.

Concretando, diremos que la ideología es uno de los elementos cardinales de la existencia de los partidos.

2. LA CLASE SOCIAL COMO ELEMENTO PRINCIPAL. Los partidos aunque se forjen en el terreno de las ideas, están directamente conectados con las clases. La *lucha de clases* significa una lucha entre ideas y, por tanto entre partidos. El partido es la expresión de una clase a través de la organización de los que defienden la doctrina de esta clase. En este sentido cada clase constituiría en realidad un partido; las diferencias existentes en su seno serían consecuencia de formaciones ideológicas incorrectas.

La conexión entre partido y clase, derivada de la concepción marxista, se encuentra naturalmente en la base de los partidos socialdemócrata de orientación marxista que se definen como partidos de la clase obrera. La clase, para conseguir su liberación, debía organizarse en partido.

V.I. Lenin aporta una concepción (sobre el partido) distinta a la de Marx. Según él, el partido de la clase obrera no es el lugar donde militan los obreros, sino el que defiende el programa revolucionario que expresa los intereses objetivos del proletariado. El origen social de los militantes no cualifica al partido: éste se debe definir por la teoría del programa. No se trata, de constituir el partido de los obreros, sino el de la clase obrera.

3. LA ORGANIZACION COMO ELEMENTO PRINCIPAL. A partir de los estudios de Robert Michels y sobretodo de Maurice Duverguer, se ha puesto de relieve el gran peso de la *organización*

como elemento configurador de los partidos. Con teoría y con base social, plural o especializado, no existe aún partido; sin una organización estable, independiente de sus líderes no existe partido. En cambio, aunque tenga una base social difusa y un programa implícito, sí es un partido.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX aparecieron los partidos modernos, organizados, disciplinados en mayor o en menor medida, Pero estructurados al margen de los líderes individuales. La organización es, precisamente, lo que ha estabilizado la existencia de partidos y que ha creado los modernos mecanismos partidistas. Sin organización no existen partidos acabados. En realidad, todos los partidos modernos que defiendan la primacía de la teoría, de la clase, o de ambos, han desarrollado formas organizativas estables y estructuradas, diferenciadas de sus bases sociales y dotadas de unos intereses y de una lógica que aseguran su continuidad y permanencia.

## 6. LAS FUNCIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Los partidos desempeñan en el seno del sistema político una diversidad de funciones que permiten su mantenimiento o que explican su transformación, independientemente de la variedad de sus programas, de la firmeza de la base social que representan o de su estructura interna.

A continuación señalaremos las funciones que generalmente son aceptadas por los estudiosos, como tarea importante que los partidos deben desempeñar.

1) Los partidos *contribuyen a la formación de la opinión* a través de organismos que mantienen públicamente su responsabilidad. Los partidos expresan un programa ideológico o programático, y se manifiestan como un todo colectivo (formando y estructurando las opiniones individuales en el seno del partido) a través de sus representantes; de este modo inciden en la opinión pública y realizan una función pedagógica.

2) Así como contribuyen a la formación política de los ciudadanos, se convierten en *elementos decisivos de la expresión política de la sociedad (aunque no exclusivos), a través de la concurrencia por el sufragio*. De este modo desempeñan una función representativa de los ciudadanos, que se concreta a través de la selección de candidatos propuestos para la renovación de los cargos públicos.

Una vez elegidos los representantes, los partidos encuadran a los pertenecientes a la misma tendencia, con el fin de proporcionar una acción continuada que permita expresar los deseos de cada fracción del electorado.

3) Los partidos realizan una función de *comunicación entre la sociedad y el Estado*, en la medida en que expresan y transmiten de forma organizada (a través de un programa) las demandas de los distintos sectores de la misma y en la medida en que proyectan las razones de los planes de gobierno o de la crítica de los mismos.

4) En este sentido, los partidos asumen en el seno del Estado una doble función, según ocupen una posición dirigente o minoritaria: *la dirección de la acción de las instituciones públicas*, participando en la iniciativa de los procesos de elaboración y aplicación de las decisiones, o bien de *control de la acción de gobierno, o a través de la crítica*. En cualquier caso, son animadores de la acción política, fuente de publicidad de las decisiones y de transparencia de la vida social y política.

5) Analizados en relación con el sistema político en su conjunto, los partidos, en la medida en que participan en él, al aceptar unas reglas, contribuyen a *reforzar el régimen, estabilizándolo y legitimándolo*. Incluso, los partidos que declaran su voluntad de transformar las normas o el sistema, en la medida en que expresan en su seno las apreciaciones de sectores no partícipes de la dirección del Estado, pueden contribuir a reforzarlo.

6) Por último, los partidos desempeñan también una fun-

ción de *estructuración de la sucesión política*. Los regímenes personalizados, sin partidos estructurados, se plantean como problema esencial el tema de la sucesión. Pero en aquellos donde existen partidos esta cuestión es minimizada por las garantías de continuidad que ofrecen los sujetos políticos colectivos, que mantienen su permanencia por encima de la desaparición o el retiro de sus líderes.

## 7. LA ESTASIOLOGIA

Mientras los partidos políticos estaban en un proceso de constitución, no pudieron realizarse estudios sobre ellos desde una perspectiva científica. Sin embargo, a partir de la consolidación de los partidos como realidades políticas se inician los estudios sobre los mismos.

Fué hasta comienzos del siglo XX que se inició una rama de la ciencia política consagrada a estudiar los partidos políticos: la *estasiología*, nombre propuesto por Maurice Duverger en 1951.

Duverger hace un enfoque estructural de los partidos, creando conceptos útiles en el análisis de los mismos e interesantes hipótesis que permitieron un amplio avance de la estasiología.

## 8. LA ESTRUCTURA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

En este apartado veremos los partidos directos e indirectos, que se llaman así de acuerdo al tipo de afiliación; y los partidos de cuadros y de masas, en los cuales también es importante el elemento básico de los anteriores, pero más que nada la organización interna.

1. PARTIDOS DIRECTOS E INDIRECTOS. La base humana de los partidos es diversa según sea el tipo de organización

adoptada. La mayoría de ellos tienen un sistema de *afiliación directa*: los ciudadanos se adhieren, con mayores o menores formalidades.

Otro tipo de partidos son los de *afiliación indirecta*, en los que el individuo no formula directamente la adhesión, sino de forma indirecta, a partir de su pertenencia a una entidad afiliada al partido.

*Partidos indirectos*: Estos se constituyen en el período de formación de los partidos de masas.

Los tipos de partidos indirectos son los siguientes:

- 1) Los partidos agrarios;
- 2) Algunos partidos socialistas, y
- 3) Los partidos socialistas.

*Partidos directos*: Históricamente, los partidos directos se encuentran también en el paso de la construcción de partidos de masas a partir de los basados en comités. Las sociedades adheridas a un partido que cubrían diversas actividades sociales fueron especializándose en la afiliación política y, aunque conservaron sus conexiones formales indirectas, en la práctica estas entidades se convierten en organismos de base destinadas al encuadramiento de sus miembros.

Como ejemplo de partido directo cabría mencionar la Sección Francesa de la Internacional Obrera.

2. PARTIDOS DE CUADROS Y DE MASAS. Los *partidos de cuadros* se desarrollaron con la estructuración de los partidos burgueses. Formados por grupos parlamentarios y una rudimentaria maquinaria (organización), adoptaron el comité como unidades de encuadramiento.

Los partidos de cuadros no aspiraban a una afiliación amplia, sino a una reducida y selectiva; es decir, *buscaban la cualidad, no la cantidad*. En este sentido tanto los partidos conservadores europeos actuales como los estadounidenses

han desarrollado formas distintas de partidos de cuadros.

La referencia a partidos de cuadros no implica la existencia de un partido con pocos afiliados — puede haber partidos de masas con pocos afiliados —, sino con una organización pensada para que tengan pocos afiliados, para que exista una *afiliación selecta*, económica, vocacional, intelectual, etc.

Por el contrario, los *partidos de masas*, que son el tipo de organización fundamental en las democracias modernas, *buscan la afiliación masiva* a partir de una estructura que permita abrirse al máximo para incorporar amplios sectores sociales.

Durante las últimas décadas, los partidos de cuadros han presentado un estado de crisis, frente a la competencia con los partidos de masas, lo que los ha llevado al replanteamiento de su organización. Algunos han desaparecido para dejar paso, sobre el mismo espacio político, a nuevas formulaciones ideológicas y de masas; otras se han mantenido buscando una afiliación más amplia, etc.

## 9. OTROS ASPECTOS SOBRE LOS PARTIDOS

Aquí veremos dos aspectos importantes que contribuirán en gran forma a la mejor comprensión de los partidos y su estructura. En primer lugar, estudiaremos cuáles son los niveles de adhesión, o participación que tienen los afiliados (y los no afiliados), con respecto a su partido.

En segundo lugar, conoceremos algunas de las formas por medio de las cuales los partidos se allegan fondos monetarios para su existencia.

1. NIVELES DE ADHESION: Desde una perspectiva meramente formal, frente a un partido sólo existen dos situaciones posibles: *la afiliación o la no afiliación*. Con respecto a los afiliados, diremos que no todos tienen el mismo nivel de

de participación en el seno de la comunidad partidista. Según el tipo de partido (directo o indirecto, de cuadros o de masas) el grado de adhesión que se exige a los miembros es distinto. Pero, incluso dentro de un mismo partido pueden fijarse diversos niveles de participación:

a) El *simple adherido*, con una participación escasa en la actividad partidista.

b) El *militante*, adherido que lleva una actuación política regular tanto en el interior de la organización como fuera de ella.

c) Los *cuadros del partido*, que desempeñan una actividad de responsabilidad directa, local, sectorial o general (son los dirigentes máximos).

d) Los *permanentes*, que realizan funciones estables dentro del partido y cuya actividad es remunerada.

Ahora bien, dentro de los *no afiliados* existe también una diversidad de elementos:

a) Los *simpatizantes*, personas que sin estar formalmente afiliadas (deseo de independencia personal; reservas morales, personales o ideológicas; falta de vinculación a un programa, etc.), defienden las tesis del partido, adquieren sus publicaciones, intervienen en asociaciones ininspiradas o dirigidas por el partido, etc.

b) Los *votantes fieles*, que sólo manifiestan su vinculación con el partido a través del ejercicio del sufragio, pero que se desatienden de su actuación entre votación y votación.

2. LAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LOS PARTIDOS: Cualquier partido para su funcionamiento necesita unos recursos propios que le permitan sufragar los enormes gastos que implica. Los partidos suelen tener diversas formas de obtener ingresos:

a) Las *cuotas de sus adheridos*. Todos los miembros del partido deben abonar una cantidad (fija o en proporción a

sus ingresos) para formar parte del partido. En especial en los partidos de izquierda las cotizaciones son más regulares y altas que en los conservadores.

b) Las *aportaciones privadas* de afiliados o simpatizantes.

c) El establecimiento de empresas o negocios, cuyos beneficios en todo o en parte están dirigidos a la financiación de los partidos.

d) La financiación de determinados candidatos o de los partidos como tales por parte de empresas o grupos de interés (privados).

e) La *financiación estatal*, ya sea por los partidos únicos en el poder, o bien porque en algunos países los partidos son considerados como fuerzas fundamentales del sistema democrático.

## 10. SISTEMAS DE PARTIDOS

La permanencia de los partidos, conectado con la de los regímenes en cuyo interior se expresan, fija una estructura partidista estable que se denomina *sistema de partidos*.

Considerando el número de partidos existentes en el seno de un régimen, los sistemas de partidos pueden ordenarse en tres grandes grupos: *pluripartidistas*, de *partido único* y de *partido dominante*.

1. SISTEMA PLURIPARTIDISTAS. Son aquellos que se estructuran a partir de la existencia de diversos partidos. La expresión plural de las opciones políticas se canaliza a través de la libertad de asociación política y su efectiva conformación en diversos partidos.

Dos grandes subtipos cabe incluir aquí:

a) Los *sistemas bipartidistas*, que se basan en la existencia de dos grandes partidos. Gran Bretaña, con los con-

servadores y los laboristas, y Estados Unidos, con los republicanos y demócratas, son ejemplos de bipartidismo.

Sin embargo, la existencia de un sistema bipartidista no significa la existencia de sólo dos partidos, sino la de dos partidos *tan preponderantes* que, en condiciones exteriores estables, constituyen las únicas alternativas reales.

b) Los *sistemas multipartidistas*, que se caracterizan por la existencia de más de dos partidos con peso decisivo. En este tipo de pluripartidismo las alianzas son frecuentes, ya que suele suceder que algunos de los partidos minoritarios terminan por integrarse a los más importantes, pero haciendo valer sus posiciones en la medida que su ayuda es imprescindible para la consolidación o ruptura de mayorías.

Un caso especial en esta vía es la existencia de los sistemas llamados de "dos partidos y medio", en el que un tercer partido se convierte en elemento decisivo para formar las mayorías.

2. SISTEMAS DE PARTIDO UNICO. Los sistemas basados en el *partido único* parten del supuesto de la existencia de un solo partido legal que monopoliza la actividad política.

Los *partidos únicos* se dan regularmente en los países socialistas; su papel varía grandemente según los niveles de desarrollo de cada país y según su papel en el Estado. Se autonombran la "vanguardia de la revolución"; su tarea principal consiste en enseñar y convencer por medio de una propaganda de tipo racional. De aquí se desprenden también los partidos fascistas, pero ellos por su parte buscan un encuadramiento de tipo militar más bien que político y la propaganda es obsesiva más bien que educativa.

3. PARTIDO DOMINANTE. La expresión "partido dominante" fué inventada en 1951 por Duverger. Se calificaba entonces como dominante en un sistema pluralista de partidos, a un partido que presentaba los dos caracteres siguientes: 1o. Distanciar claramente a sus rivales en el conjunto de un período; 2o. Identificarse al conjunto de la nación, a sus doctri-

nas, a sus ideas, a su estilo, en alguna manera coincidiendo con los del período. Hoy en día, el concepto de partido dominante ha sido considerado un *sistema intermedio* entre el pluralismo y el partido único. La contienda se da de la siguiente manera: Existen en los países varios partidos que se enfrentan en las elecciones, no teniendo éstas un carácter plebiscitario, sino que son competitivas. Pero, entre estos partidos, existe uno que es más importante que los demás, detectando él solo la mayoría absoluta de los votos, con un amplio margen de seguridad, sin que parezca que esta confortable mayoría se le escape antes de mucho tiempo. En el gobierno, por consiguiente, no encuentra más obstáculos que un partido único. Sin embargo, deben afrontar las críticas de la oposición que mantiene un diálogo; el espíritu del sistema es por lo tanto diferente del que existe en el partido único.

## 11. PARTIDOS POLITICOS Y GRUPOS DE PRESION

Partidos políticos y *grupos de presión* aparecen como los dos principales mecanismos de conexión entre la sociedad y el Estado, a través de los cuales se canalizan los conflictos sociales. El objetivo de los grupos es servir de canal para la expresión de demandas al sistema político.

Los partidos políticos tratan de conquistar el poder y de ejercerlo. Los grupos de presión, por el contrario, no participan directamente en la conquista del poder, y en su ejercicio, sino que actúan sobre él, es decir, "haciendo presión" a los hombres que detentan el poder, pero no buscan entregar el poder a sus hombres. La categoría "grupos de presión" se encuentra menos delimitada que la categoría "partidos políticos", como lo hemos visto con anterioridad. Efectivamente, los partidos políticos son organizaciones consagradas exclusivamente a la acción política, en otras palabras, los partidos no son más que partidos. Por el contrario, la mayoría de los grupos son organizaciones no rigurosamente políticas, cuyas actividades esenciales no son la presión sobre

el poder, sino otras actividades diversas. Toda asociación, todo grupo, toda organización, incluso aquellas cuya acción normal se halla alejada de la política, pueden actuar en tanto que grupos de presión, en ciertos terrenos y en ciertas circunstancias.

*Los medios de acción.* La acción de los grupos de presión se ejerce en dos niveles distintos: existe por una parte, la presión *directa*, a nivel de los organismos del poder (ministros, senadores, altos funcionarios); por otra parte, se da una presión *indirecta* que se ejerce sobre el público, a fin de que la actitud de este público actúe a su vez sobre los gobernantes, que siempre están atentos a la opinión.

Los grupos de presión pueden ser exclusivos y parciales. Un grupo es *exclusivo* si se ocupa únicamente de actuar en el dominio político, de hacer presión sobre los poderes públicos. Es *parcial* si la presión política no es más que una parte de su actividad, si posee otras razones de existencia y otros medios de acción (sindicato obrero).

## 12. CONCLUSION

Hasta ahora, los partidos políticos se han revelado como el único mecanismo cuya existencia hace posible la integración de los ciudadanos en la actividad colectiva y su participación en la elección de los gobernantes, así como el control de la gestión de los mismos y del aparato del Estado en general.

Es por esto que a pesar de las *críticas* que se han dirigido contra la existencia de los partidos políticos, o contra su actuación, no han aparecido otros tipos de mecanismos políticos que sean capaces de articular y desempeñar las funciones por aquéllos realizadas en el ámbito de la vida comunitaria.

Sin embargo, podemos asegurar con toda seguridad y de

acuerdo a las necesidades, que en un futuro los partidos políticos irán adaptándose a las exigencias de los ciudadanos acerca de una mayor democratización de la Sociedad y del Estado, democratización que saldrá del marco estrictamente político y alcanzará los niveles económico y social. (34)

## LECTURA 1.

### EL BIPARTIDISMO Y EL MULTIPARTIDISMO.\*

Tres factores esenciales explican la existencia de uno u otro sistema de partidos en un país determinado: factores socioeconómicos, factor técnico que es el régimen electoral. Los primeros han sido predominantes en el desarrollo de los sistemas de partidos europeos en el siglo XIX. La primera oposición, entre par-

tidos conservadores y los partidos liberales, reflejó un conflicto de clases entre la aristocracia y la burguesía; el análisis marxista ha realizado una descripción conveniente del mismo. De este modo, se manifestó claramente una tendencia hacia el bipartidismo. En la segunda mitad del siglo XIX, el desa-

(34) La bibliografía básica del tema es: Maurice Duverger "Sociología Política" e "Introducción a la política" del mismo autor. Colección Demos. Ediciones Ariel. "Los partidos políticos", Biblioteca Salvat de Grandes temas. Salvat Editores, S.A. Barcelona, España 1973.

rollo industrial y el crecimiento del proletariado dieron lugar a una tercera fuerza politicossocial que se encarnó en los partidos socialistas. El bipartidismo precedente tendió entonces a transformarse en un tripartidismo. Este fenómeno es observable, en su estado puro, en Gran Bretaña, en Bélgica, en Australia y en Nueva Zelanda. En otros países, a pesar de que se interfieran en él otros elementos sus huellas permanecen también claramente perceptibles.

No obstante el crecimiento de los partidos socialistas coloca a los partidos liberales frente a una alternativa. Unos y otros tiene en común su oposición a las monarquías y aristocracias, junto al apego por la igualdad y por la libertad política; pero los liberales defienden siempre la libre empresa y la propiedad privada de los medios de producción, que quieren abolir los socialistas. Los primeros elementos incitan a los dos parti-

dos a unirse en contra de los conservadores; los segundos elementos tienden, por el contrario, a acercarse hacia los conservadores a los liberales, y a alejarlos de los socialistas. En una primera fase, en la que los antiguos regímenes políticos tenían una base sólida, en la que la dominación de la aristocracia aparecía como el peligro más grave y más inmediato, y en la que la debilidad de los partidos socialistas les hacía aún poco peligrosos ante los ojos de la burguesía, los partidos liberales adoptaron generalmente la primera táctica. A medida que se establece y se va convirtiendo en un régimen estable, al mismo tiempo que el retorno ofensivo del sistema aristocrático parece cada vez menos probable, la oposición entre liberales y conservadores pierde progresivamente su significación. Entonces, ambos partidos se aproximan naturalmente, con un deseo común de defender la propiedad y el orden esta-

blecido (orden liberal, al que los conservadores se vinculan al no poder hacer otra cosa).

Aparece a la sazón una tendencia hacia la fusión de los conservadores y de los liberales a un único partido, opuesto a los socialistas. Un "Bipartidismo del siglo XX" tiende así a sustituir al "bipartidismo del siglo XIX". Esta evolución se observa directamente en Gran Bretaña, en Nueva Zelanda y en Australia. En otros países, un partido liberal consigue mantenerse, aunque muy disminuido, ya que la mayor parte de su clientela ha pasado a engrosar las filas conservadoras. Tal es el caso de Bélgica, de los Países Bajos, de Europa nórdica y de Francia (bajo la forma del partido radical). Con frecuencia este partido liberal se esfuerza en mantener el equilibrio mediante un juego de balanza, aliándose unas veces a los socialistas contra los conservadores, y otros a los conservadores contra los socialistas; aunque esta última alianza cada vez sea progresivamente más frecuente que la otra.

El bipartidismo y el multipartidismo no dependen ex-

clusivamente de los factores socioeconómicos, sino también de factores culturales que se mezclan con los anteriores. En los Países Bajos, por ejemplo, las ideologías religiosas tuvieron una gran importancia en la elaboración del sistema de partidos. La tendencia conservadora se dividió desde su origen en dos partidos: conservadores y católicos y conservadores protestantes ("antirrevolucionarios"). Una escisión entre estos últimos, que dio lugar a los "cristianos-históricos", desembocó en una división de los conservadores en tres partidos diferentes. En Francia, los regímenes políticos y los conflictos, consecuencia de ellos, han ocasionado una división análoga de las fuerzas derechistas. En otros países, las oposiciones étnicas o regionales han desempeñado un papel análogo, ocasionando la multiplicación de los partidos.

Por último, un factor técnico de naturaleza propiamente institucional, que ha sido particularmente estudiado en los últimos años se añade a los anteriores: el régimen electoral. Su acción ha podido ser resumida en forma de tres leyes sociológicas, de-

\*Introducción a la sociología. Maurice Duverger. Colección Demos. Editorial Ariel. Barcelona 1976. Págs. 144 y 147.



finidas en 1948: 1o. el escrutinio mayoritario a una sola vuelta tiende a crear el bipartidismo; 2o. la representación proporcional tiende al multipartidismo; y 3o. el escrutinio mayoritario a dos vueltas tiende a un multipartidismo mitigado por las alianzas. Estas leyes han sido muy discutidas, a veces hasta apasionadamente, pero nunca puestas en tela de juicio. Las críticas que se han dirigido contra ellas, atacan más su alcance exacto que la realidad del fenómeno que ellas expresan, el cual es bastante evidente. Es cierto que una reforma electoral no puede originar de por sí nuevos partidos, pues sabemos que los partidos son la expresión de las fuerzas sociales, y como tales no pueden nacer de una simple decisión legislativa. También es cierto que la relación entre los regímenes electorales y los sistemas de partidos no es de carácter mecánico y automático, por lo que no se puede afirmar, por tanto, que tal régimen electoral origine necesari-

amente tal sistema de partidos, sino que únicamente le causa en el sentido de este sistema. En realidad, es una fuerza dirigida en esta dirección, que actúa en medio de otras fuerzas, algunas de sentido contrario. Por último, es cierto también que las relaciones entre los regímenes electorales y los sistemas de partidos no tienen exclusivamente un sentido único; si el escrutinio a una sola vuelta tiende al bipartidismo, el bipartidismo conduce a su vez a una sola vuelta.

El papel exacto de un régimen electoral parece ser, en definitiva, el de un acelerador o el de un freno. El crecimiento económico y las transformaciones sociales que origina éste, junto a las circunstancias propias de cada país (divisiones religiosas, conflictos ideológicos, inestabilidad constitucional, etc.), constituyen las fuerzas creadoras de los partidos políticos.

En el *Manifiesto Comunista*, capítulo II, se dice: "Los comunistas no forman un partido aparte de los demás obreros. No tienen intereses propios que se distingan de los intereses generales del proletariado. No profesan principios especiales con los que aspiran a modelar el movimiento.

Pero Lenin construye su teoría del partido comunista sobre una élite revolucionaria profesionalmente enterada en actividades revolucionarias, resueltas, que dirijan a las masas proletarias hacia la revolución y que las adoctrinen debidamente en los portulados teóricos del marxismo, que no les vendrían espontáneamente de sus luchas sociales, sino desde fuera, desde ese grupo escogido que forma el propio partido. En el famoso libro de Lenin de 1902 *¿Que hacer?*, se dice lo siguiente: "Sin Teoría Revolucionaria, no puede haber tampoco movimiento revolucionario... Hemos dicho

## LECTURA 2.

### EL PARTIDO COMUNISTA EN LA UNIÓN SOVIÉTICA,

que los obreros no podrían tener conciencia social-democrática. Ésta sólo podría ser introducida desde fuera. La doctrina del socialismo ha surgido de teorías filosóficas, históricas y económicas, elaboradas por representantes instruidos de las clases poseedoras, por las intelectuales. Los propios fundadores del socialismo científico Marx y Engels, pertenecían por su posición social a los intelectuales burgueses... Ya no puede ni hablarse de una ideología independiente, elaborada por las mismas masas obreras en el curso de su movimiento... Se habla de espontaneidad... Pero el desarrollo espontáneo del movimiento obrero marcha precisamente hacia su subordinación a la ideología burguesa... Los revolucionarios han quedado rezagados en ese movimiento ascendente (de las masas) tanto en sus teorías como en su actividad, no han logrado crear una organización permanente que funcione sin solución de continuidad capaz de dirigir todo el movimiento" (V. I. Lenin. *Obras Escogidas*, tomo I, Ediciones de Lenguas Extranjeras, Moscú, 1960).

Por lo mismo si se pretende,

como en este capítulo, describir lo más objetivamente posible la estructura política y social de la actual Rusia Soviética, no podría proceder, como en el caso de los Estados demócratas, desde las creencias, ideas, intereses de los diversos sectores sociales hacia el Estado. El método debe ser inverso, en Rusia hay que ir desde el Partido Comunista hacia la descripción del Estado y la sociedad Rusa.

En el Tercer Programa del Partido Comunista de la Unión Soviética de 1961, parte VII, se dice lo siguiente: "Diferente a todas las precedentes formaciones socio-económicas, la sociedad comunista no se desarrolla espontáneamente, sino como un resultado de los esfuerzos conscientes y deliberados de las masas, dirigidas por el partido marxista-leninista. El Partido Comunista, que unifica a los más destacados representantes de las clases trabajadoras de todo el pueblo trabajador y está firmemente vinculado con las masas, que goza de ilimitado prestigio entre el pueblo y conoce las leyes del desarrollo social, suministra liderazgo apropiado por la instrucción comunista, como un todo, y proporciona un plan organizado, basado científicamente".

La concepción de las finalidades que debe llenar el Partido Comunista ha pasado por cuatro etapas principales: la primera la de preparación de la revolución socialista, que va del año de 1903, en que se constituyó en Londres, bajo la dirección de los bolchviques (la fracción mayoritaria) hasta la toma del poder en Rusia en 1917. Entonces se le concebía como un grupo de revolucionarios, profesionales, conspiratorio, altamente jerarquizado y centralizado.

La segunda, cuando bajo la dirección de Lenin, el partido comunista se identifica con la dictadura del proletariado, como el agente indispensable de esa dictadura, organizada para reprimir las anteriores clases poseedoras y cualquier división dentro de sus propias filas. Una vez más, era fuertemente disciplinado y unificado.

La tercera, a partir de 1938, cuando Stalin, como Secretario General del Partido, declaró que finalmente las clases sociales enemigas habían sido destruidas en Rusia. El siguiente período se describió como el del "socialismo en un solo país". Como Rusia se sentía rodeada de los poderes imperialistas, que

buscaban los medios para destruirla, el Partido Comunista mantuvo sus disciplina y su unidad, para evitar que el enemigo se aprovechara de eventuales divisiones internas, aunque los enemigos internos hubiesen sido ya destruidos.

Desde la muerte de Stalin en 1953 y especialmente en el Congreso del partido de 1961, la doctrina oficial sostuvo que la Unión Soviética había llegado a una nueva etapa. El socialismo ha sido realizado y el país se halla en camino hacia el pleno comunismo. El círculo de los poderes capitalistas se ha superado. Ahora el campo socialista se muestra superior. Sin embargo, el Partido debe continuar tan disciplinado y unificado como siempre, a fin de guiar al pueblo hacia el comunismo completo. El único medio de organizar la sociedad, de evitar que conflictos internos destruyan los beneficios alcanzados es mantener el control del Partido sobre todo el país.

El partido es el núcleo director del poder de la clase trabajadora. Este núcleo lo forman los secretarios del partido y sus asociados. "Este cuerpo de partidarios profesionales sirven

en toda unidad del partido, desde la más baja hasta la más alta, en una escalera ascendente de poder y responsabilidad que llega al más alto nivel, en la persona del Secretario General del Partido Comunista de la eterna Unión Soviética". (S.E. Finer. *Comparative Government*. Penguin Books, 1974, página 373). Todo gobierno local, toda unidad administrativa, toda organización social está dirigida, controlada directamente por algún agente del Partido Comunista. No hay ninguna decisión importante de cualquier unidad u órgano social que pueda hacerse sin consultar con el representante del Partido, en el siguiente escalón administrativo de la Unión Soviética.

Hasta marzo de 1966, el partido contaba con 11.673,676 miembros y 798,403, en estado de prueba, en el Komsomol (Que organiza a los miembros jóvenes del Partido), comprendía veintitrés millones en esa fecha (la obra antes citada), en una población estimada en 230 millones de habitantes.

El partido está organizado en forma piramidal. En la base se encuentran cerca de 300,000 unidades primeras y en el ápice el Politburó y el Secretariado. En cualquier lugar de trabajo o en donde existan,

cuando menos tres miembros del partido, se forman las unidades cuya estructura se va agrandando y complicando, conforme aumenta la importancia numérica de los lugares de trabajo. Los que tienen entre 15 y 33 miembros, eligen un consejo. con un secretario y un representante del secretario; los que sobrepasen ese límite superior, eligen un comité que a su vez elige el consejo. En las grandes organizaciones, cada departamento en que se subdivide existen también lo que se llama sub-unidades.

Todo ese enorme aparato del Partido Comunista se maneja bajo el principio del "centralismo democrático", que según sus propias reglas, consiste en periódicos informes de los órganos del partido a los órganos superiores, en una disciplina estricta de subordinación de la minoría a la mayoría, y en la obligación de los órganos inferiores de obedecer a los superiores.

Igualmente todos los órganos del partido son electivos, desde el más bajo hasta el más alto. Esto supone que en elecciones democráticas son electos los miembros de sus consejos y comités, sus representantes. etc., hasta llegar a los congresos que eligen al

Politburó y al Secretario. En la práctica, sin embargo, hay una selección de los candidatos electos. previa a toda elección, aprobada por los miembros superiores del partido. Las reglas del partido especifican que el Secretario dirige "el trabajo normal, principalmente elige la selección de los cuadros, y verifica el cumplimiento de las decisiones del Partido". En esas reglas, se especifica además que el Comité Central tiene la función de "Seleccionar y nombrar a los funcionarios directivos".

El órgano supremo del Partido son los congresos que cada cuatro años, últimamente cada cinco años, se reúnen para elegir un Comité Central que a su vez al Politburó y al Secretario. "En la práctica, el orden de importancia es inversa. Los órganos supremos del partido son el Politburó y el Secretario. El papel del Comité Central es intermitente y limitado y el Congreso es sólo una cuestión de rutina. Y el orden de elección, también es lo contrario de la teoría oficial en la práctica, el Politburó y el Secretario pre-eligen al Comité Central y a los miembros del

Congreso" (Obra citada, página 381).

Estos congresos consisten normalmente en cerca de cinco mil delegados, los cuales eligen al Comité Central. Este organiza y coordina los trabajos del Congreso y cuando éste se ha disuelto, se encarga de dirigir el trabajo del partido. En 1966, este Comité se componía de 195 miembros con voto y 165 sin voto. Se reúne en forma intermitente, generalmente de dos a tres veces por año. Pero en realidad el trabajo del Comité lo llevan a cabo los miembros del Politburó y del Secretariado.

Generalmente cuando una facción se impone en el Politburó, maniobra para reconstruir todo el Comité Central. Se dice que una vez que Kruschchev logró de Malenkov, como primer Se-

cretario del Partido en 1953, se las arregló para que en la siguiente elección del Comité en 1956, de 309 miembros cuando menos 215 fueron sus fanáticos partidarios.

Aunque el Politburó y el Secretariado tienen funciones diversas, (el primero decide la política del Partido y del Estado, y el segundo, hace de cuerpo ejecutivo y consultivo), en realidad concurren en muchas actividades. Por la organización del Secretario, se desprende claramente la supervisión y control que ejerce sobre cualquier aspecto de la sociedad rusa. Existen departamentos para remover a todo el personal del partido o desplegarlo a través de toda las organizaciones sociales, para cuidar la ideología oficial, en todos los medios de comunicación o los que dirigen la actividad pública en transportes, comunicaciones, salubridad, educación, etc.,

\* Curso de Teoría Política Raúl Cardiel Reyes, Ed. Porrúa, México, 1978.

## CUESTIONARIO

- 1.- ¿Cómo es que los regímenes liberales facilitaron la aparición de los partidos?
- 2.- ¿Qué papel asumieron los partidos en Estados Unidos?
- 3.- ¿Qué es el sufragio universal?
- 4.- ¿Cuál es la diferencia entre partidos burgueses y partidos democráticos?
- 5.- ¿Cuál es la característica de los partidos socialistas?
- 6.- ¿Cómo agrupan los partidos comunistas a sus adherentes?
- 7.- ¿Cuál es el aspecto principal que caracteriza a los partidos fascistas?
- 8.- ¿Qué es ideología?
- 9.- ¿Cuáles son los partidos de cuadros?
- 10.- ¿Cuáles son los distintos sistemas de partidos?

## ACTIVIDADES

- 1.- Realizar una investigación sobre el origen de los partidos políticos en México. partidos políticos que existen en México? ¿Cuáles tienen su registro oficial?
- 2.- ¿Cuántos y cuáles son los partidos políticos que existen en México? ¿Qué requisitos son necesarios para lograrlo?

## LA EXPLOSION DEMOGRAFICA\*

Una gran variedad de los problemas a los que el mundo se enfrenta en la actualidad está vinculada directamente con el aumento de la población mundial, del que todos los países tienen una conciencia muy clara, y muchos una dramática experiencia.

La explosión demográfica es un problema en el que va de por medio la supervivencia del género humano, por lo que es de vital importancia hacer conciencia de ello.

Se espera que cuando este siglo termine, la población mundial habrá aumentado de 1,600 millones a más de 6,000 millones, una rapidez de crecimiento enorme y sin precedentes. Sin embargo repartido por igual en el tiempo.

El primer tercio del siglo se caracterizó por tasas relativamente altas de crecimiento demográfico en las regiones de colonización europea; hubo también fuertes pérdidas demográficas durante la Primera Guerra Mundial, y durante la crisis de los años treinta hubo también estancamiento en muchos países... El segundo tercio del siglo, que llevó consigo la Segunda Guerra Mundial, con sus enormes pérdidas demográficas para muchos países desarrollados, también aportó nuevos elementos a la pauta de reproducción de poblaciones que habitaban en las regiones menos desarrolladas. Las mejoras, fruto del progreso médico, técnico e higiénico, y la situación mundial mejorada en cuanto a alimentos, han incluido también hasta ahora, un inmenso cambio en las tendencias de la mortalidad, mientras la fecundidad ha seguido siendo alta sin que tuviera virtualmente ningún cambio. Se prevé que el último

\* Capítulos 8 y 9 del texto.

tercio del presente siglo seguirá la pauta de reproducción ya establecida, y que el aumento más grande del crecimiento demográfico contemporáneo tendrá lugar durante esta época.

#### OBJETIVOS GENERALES.-

1.- *Comprender* que el antecedente de la explosión demográfica, no es otro que la sociedad de masas.

PROCEDIMIENTO.- Efectivamente, el incremento de población surge a consecuencia de formación de la sociedad de masas; será conveniente saberlo con detalles.

2.- *Asimilar* los aspectos principales que caracterizan a la explosión demográfica, los problemas que acarrea y la política que se ha desplegado para resolverla.

PROCEDIMIENTO.- Aquí es necesario relacionar todos y cada uno de esos aspectos que son determinantes.

3.- *Identificar* en qué consiste el comportamiento demográfico.

PROCEDIMIENTO.- Describe las facetas que presenta según sea el nivel de vida a estrato social.

#### OBJETIVOS PARTICULARES.-

1.- *Explicar* cómo surgió la sociedad de masas y con ella las grandes ciudades y sus problemas.

PROCEDIMIENTO.- Los conceptos masa, masa obrera, urbano y metrópolis son básicos para comprender el objetivo.

2.- *Señalar* las consecuencias sociológicas de la vida urbana

PROCEDIMIENTO.- Analizando el fenómeno de las multitudes conocerás algunas de sus consecuencias importantes.

3.- *Identificar* los diferentes comportamientos de masas.

PROCEDIMIENTO.- Primero deberás definir qué es un comportamiento de masas y después analizar cada uno de ellos: el rumor, la excentricidad y la moda, la manía y la histeria colectiva.

4.- *Mencionar* las características de un fenómeno de masas.

PROCEDIMIENTO.- Es importante que comprendas primero los dos aspectos bajo los cuales se puede considerar un fenómeno de masas y después analizar cada una de sus características que contribuyen a su definición.

5.- *Diferenciar* los diferentes tipos de masas: disgregadas, congregadas y difusas.

PROCEDIMIENTO.- Primero deberás definir cada una de ellas para que los puedas diferenciar y después mencionar los subtipos.

6.- *Explicar* las tres teorías que se conocen sobre la población.

PROCEDIMIENTO.- Aquí nos referimos a las teorías que afirman que la sobrepoblación tiene influencia negativa en el bienestar de la sociedad; las que sostienen, por el contrario que mientras la población es más numerosa, es mayor el bienestar social; y por último la teoría que es mediadora: la del "punto óptimo". Analízalas.

7.- Mencionar cuáles son los factores principales que deben intervenir en una buena política de población.

PROCEDIMIENTO.- Estudia cada uno de ellos y coméntalos en clase.

8.- Anotar los rasgos principales de cada uno de los elementos del comportamiento demográfico: mortalidad, fecundidad y migración.

PROCEDIMIENTO.- Explica primero en qué consiste el comportamiento de masa y después analiza cada elemento.

9.- Identificar las fases que pueden presentar la evolución demográfica.

PROCEDIMIENTO.- Cada uno de los continentes de la tierra encajan en la actualidad en alguna de estas fases, señálalo para que complementes el objetivo.

#### METODOLOGIA GENERAL.

1. Escribe los objetivos en tu Libreta.

2. Consulta los conceptos dudosos en el Diccionario.

#### ACTIVIDADES.

Realiza la actividad 1 del capítulo 8 y las del capítulo 9, porque son básicas para la comprensión de la Unidad.

#### REQUISITO.

El asesor te indicará cual será.

#### AUTOEVALUACION.

Cuestionarios de los capítulos mencionados.

## CAPITULO 8.

### LA FORMACION DE LAS MASAS,

La explosión demográfica se inicia a partir de los incrementos desproporcionados de la población a consecuencia del proceso técnico y de la industrialización; el problema se agudiza después de la Segunda Guerra Mundial (1945); pero ya se había puesto de manifiesto con la revolución industrial y con la revolución política de finales del siglo XVIII. Este incremento poblacional origina un fenómeno inicial, la *sociedad de masas*, de la que hemos de tratar antes que nada.

#### 1. FORMACION DE LA SOCIEDAD DE MASAS.

La palabra *masa*, alude por lo pronto (con todo y que hay mucha discrepancia al respecto) a un hecho numérico, lo que significa que nuestra sociedad actual está compuesta por muchos más hombres de los que la componían en épocas pasadas.

Para averiguar a qué se ha debido el crecimiento que constituye como hecho numérico la aparición de las masas, la hipótesis es la de una intensificación de la fecundidad humana. Pero las estadísticas desautorizan esta afirmación; no ha habido un aumento de los nacimientos; existe un marcado descenso de los índices de la natalidad, por lo que se excluye esta

primera explicación y se acepta como cierta una segunda, que es la disminución de defunciones. Efectivamente, no sólo se ha prologando en general la duración *media* de la vida humana, sino que, sobre todo, se han eliminado en una proporción substancial las muertes prematuras, y esto es lo que ha permitido el aumento alarmante de la población en algunos países.

Ahora bien, ¿cuál es la causa de tan sorprendente reducción de la mortalidad? Indudablemente que la causa principal del aumento de población ha sido el progreso técnico en el orden de la sanidad, eliminando la muerte ocasionada por una gran cantidad de enfermedades endémicas y suprimiendo el efecto devastador de las grandes epidemias que periódicamente asolaban a la población.

Una segunda explicación puede referirse bajo el nombre de Revolución Industrial, ya que el incremento numérico de la población es el resultado de esta revolución, y pertenece al conjunto de transformaciones que ella comporta, particularmente la formación del proletariado o *masa obrera*. La revolución política que sustituye el mundo de las monarquías absolutas por Estados democráticos-liberales, también contribuye a la formación de la sociedad de masas, porque se estimula la igualdad y se forma la conciencia de clases y las organizaciones sindicales.

### *¿Qué es la sociedad de masas?*

Si la sociedad es tan antigua como la vida social humana, la *sociedad de masas* es relativamente nueva. Una *masa* no es sencillamente un montón de gente, sino "un número de individuos relativamente grande, especialmente disperso y anónimo, que reacciona a uno o más de los mismos estímulos pero que actúa individualmente sin consideración del uno por el otro" (Hoult, 1969, pág. 194 citada por Horton y Hunt. Sociología 1977, pág. 301).

La sociedad de masas sería una sociedad en la que las relaciones de la sociedad de tipo informal, de grupo primario, basadas en la comunidad y orientadas tradicionalmente han sido reemplazados por relaciones contractuales, de grupo secundario

y utilitario. La sociedad de masas se caracteriza por la anonimidad, la movilidad, especialización, y por la escogencia individual relativamente independiente de las costumbres o valores tradicionales.

Como las relaciones informales de grupo primario y orientadas hacia la tradición continúan siendo importantes en las sociedades modernas, la sociedad de masas es un tipo o modelo ideal que *realmente no existe en ninguna parte*, pero cuyos rasgos son crecientemente dominantes en la mayoría de las sociedades modernas.

La sociedad tradicional fue gobernada por grupos de pequeños elitistas bien aislados del resto de la gente y regidos según las costumbres y tradiciones reverenciadas. En la sociedad de masas la tradición es una base no confiable para la toma de decisiones y la élite ya no está aislada de lo que la no élite cree y piensa. Por el contrario, la élite puede ser influida por la no élite mediante el voto en las democracias y los motines y la no cooperación en todos los sistemas políticos. A causa de esto, varias secciones de la élite intentarán hacer propaganda, organizar y manipular a la no élite, en apoyo de los propósitos políticos. (35).

*Causas de la formación de las grandes ciudades.* La formación de las ciudades modernas se debe ante todo, al éxodo de los campos. En efecto, los excedentes rurales se trasladan a los centros industriales y suministran el proletariado indispensable para los nuevos métodos de producción económicos; es decir dan lugar a la formación de la llamada *masa obrera*.

Ahora bien, lo que impulsa a los emigrantes campesinos a escoger la ciudad como meta son, en primer lugar, las ventajas económicas que se prometen obtener allí. La perspectiva de hallar en la ciudad un mejor mercado de trabajo es, en efecto, lo que hace que el medio urbano ejerza tan fuerte atracción.

(35) Horton y Hunt. Sociología 1977. Mc-Graw-Hill Latinoamericana, S.A. pág. 302.

sobre el excedente de población rural producida por las condiciones de la moderna industria.

Se ha señalado también que el emigrante campesino descubre en la ciudad, aparte de mayores facilidades de trabajo, es decir, de un mercado de trabajo más promisorio, la expectativa de ocupación menos dura que las labores agrícolas. Pero con esto todavía nos movemos dentro del terreno económico. Debe agregarse a dicha motivación el atractivo de las diversiones urbanas, una mayor abundancia de esparcimientos que ejercen sugestión sobre el ánimo de las gentes y que inclusive conducen a aceptar condiciones de vida que pueden ser peores eventualmente que las del campo, y a cambio de esa otra competencia suministrada por los recreos y diversiones de la ciudad.

*Problemas de la ciudad.* EL URBANISMO. La formación de las masas, es una consecuencia de la transformación del proceso industrial de producción, que desarticula las viejas estructuras del trabajo de la Edad Media y aglomera a espesas multitudes humanas en desmesurados centros urbanos.

Las ciudades medievales eran todavía pequeños núcleos urbanos, de 10,000 a 50,000 habitantes; pero en el siglo XIX, y a consecuencia de la revolución industrial, la ciudad experimenta enorme crecimiento y se desarrolla hacia un nuevo tipo de la ciudad industrial. Estas ciudades agrupan a densas colectividades humanas, apretujadas, por decirlo así, entre los engranajes de la colosal máquina de producir en que la urbe industrial consiste.

La base política de este nuevo tipo de agregación urbana descansaba sobre tres pilares:

a.- *La supresión de las corporaciones*; es decir, de las viejas agrupaciones de trabajo y producción, que todavía se perpetuaban desde la Edad Media, y *la creación de un estado* de seguridad permanente para las clases trabajadoras;

b.- El establecimiento del mercado libre para el trabajo y para la venta de productos y mercaderías; y

c.- Por último, el dominio de ciertos países extranjeros, es decir, de zonas exteriores, de zonas coloniales, a fin de obtener de ellos las materias primas necesarias para las nuevas industrias y de crear allí mercados capaces de absorber el exceso de la producción industrial mecanizada.

En cuanto a sus bases económicas, las ciudades estaban constituidas por la explotación de las minas de carbón, la producción cada vez mayor de hierro y el uso de una fuente de energía mecánica segura y permanente como es la máquina de vapor, cuya importancia para la revolución industrial fue evidente.

LA METRÓPOLI. La concentración industrial que da lugar a este nuevo tipo de ciudades caóticas, desordenadas, y en las cuales las condiciones de vida de las grandes masas resultan sumamente aflictivas, ocasiona, con el desarrollo económico consiguiente, un crecimiento desmesurado de otras ciudades capitales, donde se concentra la riqueza y el gasto lujoso: son las grandes metrópolis tentaculares que también aparecen el mismo siglo XIX. Este tipo de ciudad es el resultado último de la concentración industrial.

EL URBANISMO. Los comienzos de la fase industrial del capitalismo fueron pródigos en sufrimientos para importantes grupos de población, aunque luego hubieran de superarse las dificultades, traduciéndose el cambio comportado por la revolución industrial en una incalculable elevación del nivel de vida y del bienestar de esas mismas multitudes que primero estuvieron sometidas a las circunstancias más aflictivas. Por lo que se refiere a la ciudad, los suburbios extremadamente pobres, insalubres, donde las condiciones higiénicas eran tan malas como las condiciones morales, fueron la más visible y atroz consecuencia de esa concentración industrial, explotadora, devoradora de seres humanos, que vemos surgir en el Siglo XIX. Pero el progreso de la técnica ha hecho que se transformen esas condiciones de vida y que desaparezcan, por lo menos en lo fundamental y para los casos típicos, los aspectos más opresivos de aquella realidad. Hasta ha surgido una nueva



especialidad, el *urbanismo*, con el propósito de estudiar, según principios racionales, las mejores formas de distribución de las multitudes humanas en poderosos núcleos hasta transformar la ciudad en esa especie de gigantesca y complicadísima máquina que es hoy cualquiera de las grandes capitales del mundo.

Es evidente que ha sido, sobre todo, el progreso en materia de *transportes* lo que ha permitido esta formidable transformación urbanística de la gran ciudad. El problema del hacinamiento de multitudes que originalmente surge en las ciudades industriales radicaban en la necesidad de que el obrero viviera junto a la fábrica, pudiendo trasladarse al lugar de su trabajo andando y en un tiempo relativamente corto. Las facilidades modernas del transporte, han permitido el descongestionamiento de las ciudades, distribuidas ahora de una manera armónica a la vez que extendidas a dimensiones que no hubieran podido sospecharse jamás.

## 2. CONSECUENCIAS SOCIOLOGICAS DE LA VIDA URBANA.

El hecho de la convivencia dentro de estructuras urbanas es un hecho universal que está cargado de consecuencias sociológicas. Por virtud de este hecho. La presencia de las masas se ha convertido en un fenómeno permanente y no ya accidental, que presta su fisonomía característica a la sociedad en que vivimos. Las ciudades fomentan el individualismo que constituye una parte del espíritu capitalista, al igual que otros rasgos, como el *intelectualismo*, *la racionalidad*, el *sentido de cálculo*.

LA PSICOLOGIA DE MASAS. El ser humano observa diferente comportamiento cuando ordena su conducta en soledad que cuando está en grupo, y todavía su conducta varía según la estructura, composición y volumen de ese grupo de amigos, la familia, el público de un teatro, etc. Esta es una realidad de observación común, que la ciencia psicológica ha considerado y estudiado con bastante precisión. Efectivamente, al aparecer las nuevas formas de convivencia urbana y hacerse así

frecuente el fenómeno de las multitudes (siglo XIX) hubo oportunidad de observar la conducta característica que sigue el ser humano cuando está reunido con sus semejantes hasta formar una multitud.

La conducta del hombre incluido en una multitud es diferente de la conducta de ese mismo hombre aislado. Esto es fácil de apreciar, ya que el individuo más tranquilo, más reflexivo, cuando se ve envuelto en una multitud actúa de un modo irreflexivo, violento, exaltado, siendo de notar, además, que esa exaltación puede llevar tanto al mal como al bien.

Ahora bien, ¿a qué se deberá la transformación que parecen experimentar los individuos cuando se reúnen en una gran multitud y quedan confundidos con ella? Se ha hablado de un estado de *hipnotismo colectivo*, ya que cuanto pertenece a la reflexión, a la idea, desaparece y deja lugar a los conductos que responden a impulsos emotivos. La explicación de este fenómeno no es nada difícil, ya que los individuos humanos comienzan a diferenciarse a partir de un cierto nivel psíquico, pero desde ese nivel hacia abajo coinciden en lo elemental del psiquismo. El miedo, la ansiedad, la compasión, la ira, el terror, movimientos del ánimo elementales por los que estamos unidos a la Naturaleza, son comunes a todos los hombres y eminentemente comunicables, eminentemente contagiosos.

Hay una explicación más para este fenómeno, el ingreso en una multitud hace desaparecer en cada uno de sus integrantes el sentido de su *responsabilidad individual*; cada cual se siente oculto y cubierto por la masa, y esto le permite incurrir en conductas que, uno por uno, cualquiera de los miembros de la multitud sería incapaz de cometer, si hubiera de hacerlo afrontando la responsabilidad de sus actos.

El comportamiento colectivo es una característica de las culturas complejas y por lo común está ausente en las sociedades simples. Una multitud es una reunión temporal de individuos que actúan conjuntamente. Tres teorías principales intentan explicar el comportamiento colectivo. La teoría del contagio, hace hincapié en el proceso

psicológico de sugestión y manipulación; las teorías de convergencia hacen hincapié en la semejanza de pensamientos de los miembros de la multitud; las teorías de la norma emergente muestran como en situaciones multitudinarias se desarrolla una norma que sanciona y limita el comportamiento (36).

Con todo y lo anteriormente expuesto, debemos aclarar que la multitud es diferente de las masas. Una masa es un número de individuos separados que responde individualmente a los mismos estímulos. El comportamiento colectivo de la multitud se caracteriza por su anonimidad, impersonalidad y por lo tanto de toda carencia de responsabilidad personal.

### 3. LA MENTALIDAD DEL HOMBRE-MASA.

El hombre actual, miembro de una sociedad de masas, presenta una fisonomía psicosocial distinta de la que presentaban en tiempos pasados el burgués o el caballero. Estos rasgos generales permiten hablar de una psicología del hombre-masa basada en las condiciones de la sociedad de masas. Esto significa que las mentalidades son formaciones históricas, cambiantes, de tal modo que no puede hablarse con propiedad de un *hombre de la masa* si no es justamente dentro de una sociedad de masas y como característica esencial de esa sociedad de masas.

Ya dijimos que el punto de partida del proceso que conduce hasta la formación de la moderna sociedad de masas es la revolución industrial y la revolución política, que se inician conjuntamente a finales del siglo XVIII. Es ahí donde se encuentran los orígenes inmediatos de nuestra sociedad de masas.

(36) Sociología. Paul B. Horton y Chester L. Hunt. Segunda edición. Ed. Mc. Graw-Hill. Capítulo 17, Resumen pág 308.

*Aparición de la burguesía.* Tanto una revolución como otra, se fundan en la actuación de un tipo social, el burgués que obtiene mediante ellas el triunfo definitivo en su batalla de varios siglos por prevalecer y dar el tono a la sociedad industrial. Pero, ¿cómo sucede esto?, lo veremos enseguida.

En la revolución industrial, el burgués, transforma las viejas condiciones de producción, rompe las tradicionales estructuras de trabajo y crea estructuras de trabajo nuevas, aplicando a los procesos industriales técnicas cada vez más desarrolladas. En cuanto a la revolución política, que sustituye en el mundo las monarquías absolutas por estados democrático-liberales, también está propugnada, implantada y sostenida por la clase social que ahora, por fin, toma el Poder: la burguesía.

El postulado básico de la organización de la sociedad burguesa, tanto desde el punto de vista político como desde puntos de vista más generales, es de la *igualdad*, que sustituya, el criterio de diferenciación social por razón de sangre de herencia, de familia, proclamando el postulado de selección según capacidades, de mérito individual, e inaugurado así la época del *self-made-man*, el hombre que se hace a sí mismo, que es hijo no de una ilustre familia, sino de sus propias obras. Ahora bien, el principio burgués de igualdad de oportunidades debe permitir, según su idea, la selección natural de los más aptos en la lucha por la vida, creando una *aristocracia del mérito*; es decir de la capacidad individual.

Estos son algunos de los aspectos más generales de la sociedad liberal-burguesa, donde halla su origen la actual sociedad de masas. Efectivamente, las multitudes, que habían realizado varios tanteos, vanos y dolorosos en su reacción contra los adelantos mecánicos y traídos por la revolución industrial, encontraron pronto el camino para una actuación con gruente y positiva. Dicho camino, fue el de la *conciencia de clases* y la *organización sindical*. Aquí es la presencia del proletariado organizado y sus esfuerzos para sustituir a la burguesía en el dominio de las claves políticas y económicas de la sociedad lo que, distingue esta fase en el proceso hacia

la sociedad de masas.

El resultado de la lucha obrera por obtener reformas favorecedoras, fue que en el transcurso del tiempo que va desde mediados del siglo XIX hasta la primera guerra mundial, en 1914, aquellas multitudes desposeídas y sometidas a explotación fueron elevando paulatinamente su nivel de vida, adquiriendo una posición social digna y, en definitiva, alcanzaron unas condiciones de existencia superiores a las que jamás habían tenido las clases pobres en ninguna época pasada, e incluso superiores a las que en otros tiempos habían tenido las clases altas.

*La mentalidad obrera.* A partir de ahora surge un nuevo tipo humano, que no será burgués ni proletario, sino que se ha denominado el hombre de la masa, hombre que ha de incorporarse a las nuevas condiciones de la época, tanto en espíritu, como en acción. Efectivamente, además de la actitud espiritual frente al trabajo, como lo exige el sistema capitalista, habrá de adaptarse a las necesidades del mismo sistema. El proletariado se transforma en un elemento congruente del sistema capitalista, y si no quiere caer bajo las ruedas, aún en el sentido más literal de la frase, debe imponerse una disciplina exterior e interior que le permita subsistir dentro del sistema.

El problema de la adaptación del trabajador a las necesidades del capitalismo, implica que también debe ser un hombre *capacitado* para cumplir su tarea, y esa capacitación viene a configurar su actitud como *hombre-masa*, ya que no lo habilita para producir una obra completa, como ocurría con el artesano, en que la creación de una unidad, aunque fuera modesta, ocasionaba al operario, junto con su sentimiento de autoafirmación personal, un placer de carácter estético complementario y en cierto modo compensador del esfuerzo. El obrero de la industria moderna ha de producir, en cambio una sola pieza, y cuanto más complejo es el sistema en su conjunto, más simple es la labor realizada por cada uno de los hombres que cooperan con él.

Aquí podemos notar cómo las condiciones psíquicas del hombre moderno, al que hemos calificado de hombre-masa, proceden en una gran parte de las condiciones intrínsecas del sistema de producción industrial en serie; en síntesis con un resultado de las condiciones técnicas de la economía moderna.

#### 4. COMPORTAMIENTO DE MASAS.

La sociedad de masas se inclina a algunas clases de comportamiento colectivo denominado comportamiento de masas. Este término se refiere al *comportamiento selectivo no organizado, inestructurado, descoordinado de las masas en una sociedad masiva*. Cuando muchas personas, actuando más individualmente que como grupo, se mueve en la misma dirección, éste será el comportamiento de masas.

**EL RUMOR.** Un rumor es una información que se difunde rápidamente y que no está sustentada por hechos auténticos. Aunque los rumores pueden surgir en cualquier clase de sociedad, son más característicos de la sociedad de masas. Pueden difundirse a través de los medios masivos de comunicación o de una manera verbal. La mayor parte de nuestra conversación causal consiste en el tráfico de rumores. Cuando hay tensión social, florecen los rumores. Cuando no se dispone de datos exactos y completos, o cuando no se les da crédito, abundan los rumores. Además, como los rumores pueden arruinar reputaciones, desacreditar causas y socavar la moral, su manipulación es un instrumento común de propaganda.

El rumor cambia continuamente a medida que se difunde, porque inconscientemente la gente lo distorsiona en la forma que más perfectamente sustenta sus antagonismos. Los individuos aceptan y creen un rumor sin ninguna clase de juicio crítico si éste se ajusta a su patrón de referencias y desagrado, o si les proporciona una explicación emocionalmente satisfactoria del fenómeno que les preocupa.

**LA EXCENTRICIDAD, Y LA MODA.** La *excentricidad* es una variación de corta vida trivial, en el habla, el decorado o el comportamiento. La *excentricidad* aparentemente se origina en el deseo de ganar y mantener un status siendo diferente, siendo un líder, y desaparece cuando ya no es novedoso. Una *excentricidad* reciente fue la del "streaking" (lanzarse a correr desnudo en un lugar público). Duró sólo unos pocos meses, en la primavera y el verano de 1974, y desapareció a medida que se aproximaron las temperaturas bajas del otoño.

Las *modas* son semejantes a las *excentricidades*, pero cambian menos rápidamente y son menos triviales. La moda opera sólo en las sociedades que tienen sistemas de clase. En una sociedad homogénea e indiferenciada, la distinción a través de la moda no se da, puesto que todos sus individuos actúan y se adornan de una manera igual. En una sociedad rígida de castas, la moda es innecesaria, porque la distinción ya está firmemente establecida.

La moda puede incluir casi cualquier aspecto de la vida grupal —costumbres, artes, literatura, filosofía, etc.— pero se ve más frecuentemente en el traje y en el adorno. Las modas reflejan los intereses dominantes y valores de una sociedad de un momento dado.

Los cambios en la moda frecuentemente reflejan cambios en los gustos, las actitudes y los valores (cualquier cosa que esté de moda es considerada hermosa).

**LA MANIA.** Si el pánico es la huida de un peligro percibido, *la manía es la búsqueda de una satisfacción*. La manía puede ser superficial (golf en miniatura, aros hula, club de admiradores) o seria (manías de guerra); puede ser económica, política, expresiva (pasos de baile), religiosa.

La manía se diferencia de la *excentricidad* ordinaria porque se convierte en una obsesión para sus seguidores. Ahora bien, como la manía es adoptada únicamente por parte de la población y es una preocupación que requiere de tiempo, es inevitable que se destruya a sí misma, poco tiempo después de aparecer, para ser sustituida pronto por otra.

**HISTERIA COLECTIVA.** Esta es una forma de creencia de comportamiento irracional y compulsivo que se extiende entre la gente. La *histeria colectiva* puede extenderse más allá de una simple colección de personas, en un momento dado, en un instante determinado. En un pueblo de Estados Unidos, docenas de personas informaron haber sido atacadas por un "anestesiata fantasma" que les roció con una droga desconocida y les provocó parálisis general y otros síntomas diversos.

¿Por qué sucumben a la *histeria colectiva* algunas personas, mientras otras parecen inmunes a ella? Las tensiones psíquicas y psicológicas incrementan la susceptibilidad. Además siempre resultan ciertas diferencias de personalidad entre quienes conservan la calma y quienes están inclinadas hacia el pánico o la *histeria*.

#### 5. FENOMENOS DE MASAS. (37)

Por fenómenos de masa designaremos, estrictamente, los fenómenos que producen una unidad colectiva concreta constituida por cualquier agrupamiento no organizado. Por ello debe ponerse especial cuidado en no confundir los fenómenos de masas con los conjuntos sociales de simple carácter estadístico: el mercado potencial de unos grandes almacenes no es ninguna masa, aunque puede servirnos de base para prever posibles fenómenos de masa; en cambio las personas que se encuentran comprando y visitando en dichos almacenes constituyen ya una masa.

**CARACTERISTICAS.** El término "masa" puede emplearse en un aspecto puramente *cuantitativo* o en otro, más profundo, de carácter *cualitativo*. Se toma el primer aspecto cuando se entiende por fenómenos de masa simplemente a aquellos fenómenos en los que intervienen grandes cantidades de hombres o

(37) Grupos, masas y sociedades. Federico Munné Editorial Hispano Europea, Barcelona (España) 1974. Págs. 180-194.

cualesquiera hechos o acontecimientos observables asociados a un gran número de personas.

En el segundo aspecto ( cualitativo ), entendemos por masa, a todo fenómeno sociológico cuya unidad le viene dada por el hecho de que una pluralidad de personas se encuentran en una interacción tal, que pueden reaccionar o reaccionan de una forma más o menos homogénea y simultánea, ante un estímulo común o según un interés compartido, sin llegar a organizarse.

A nuestro juicio, el criterio más adecuado para analizar los fenómenos, de masas es el *cualitativo*, y conforme a el proporcionamos las siguientes características de estos fenómenos:

Un fenómeno de masa es:

1) *Colectivo*; porque está formado por una pluralidad de personas.

2) *Unitario*; porque dichas personas reaccionan, o se encuentran en situación de reaccionar, de un modo pasivo o activo, ante un estímulo común (por ejemplo un semáforo) o un interés compartido (mirar un accidente de tráfico).

3) *Sin organización*; ya que es un fenómeno amorfo, aun que no forzosamente desorganizado ni desorganizador del sistema social.

4) *Transitorio*; debido a que el carácter esporádico y la falta de organización, hacen que tiendan las masas a la inestabilidad, a poder disolverse fácil en cualquier momento.

5) *Indiferenciado*; quienes forman parte del fenómeno son meros participantes del mismo. No son miembros, cada uno con una función definida, prevista y coordinada con los demás. Efectivamente, las personas de la masa son anónimas, sustituibles, heterogéneas e incontables.

6) *Fluido*; porque cada participante puede entrar y salir de la masa, sin que esto implique un cambio a la disolución del fenómeno.

7) *Anómico*; además de ser un fenómeno inorganizado, *in* diferenciado y en general imprevisto, la masa se encuentra en una situación anómica, es decir, carente de normas o pautas previstas, y coordinadas entre sí funcionalmente.

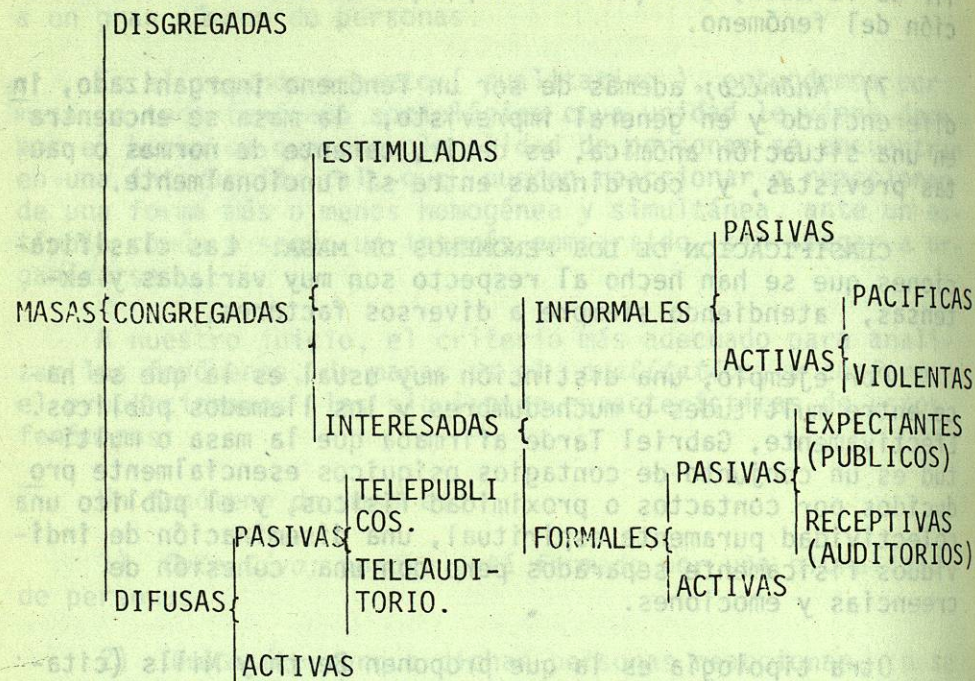
CLASIFICACION DE LOS FENOMENOS DE MASA. Las clasificaciones que se han hecho al respecto son muy variadas y extensas, atendiendo siempre a diversos factores.

Por ejemplo, una distinción muy usual es la que se hace entre multitudes o muchedumbres y los llamados públicos. Efectivamente, Gabriel Tarde afirmaba que la masa o multitud es un conjunto de contagios psíquicos esencialmente producidos por contactos o proximidad físicos, y el público una colectividad puramente espiritual, una diseminación de individuos físicamente separados pero con una cohesión de creencias y emociones.

Otra tipología es la que proponen Berth y Mills (citados por Munné, en la obra ya mencionada), diferenciando los agregados, las muchedumbres, las multitudes como una subclase de muchedumbre, y los públicos.

Cuando se toma en cuenta el *grado de participación* en el fenómeno, se habla de masa pasiva o activa.

Y así, pueden ser muy variados los aspectos que se tomen en cuenta para hacer una clasificación de las masas, sin embargo es más importante atender al modo global de darse el fenómeno para obtener una mejor visión del mismo. Por ello aceptamos la tipología de Federico Munne (opus citado), la cual anotamos a continuación, aportando algunas explicaciones extras.



Las masas disgregadas y las masas congregadas, a diferencia de las masas difusas (originadas por ejemplo, por los medios de comunicación masiva) como la prensa) están constituida por pluralidades de personas en proximidad física, que se encuentran en un mismo lugar y a un mismo tiempo.

1. Las masas *disgregadas* se forman merced a una pura coincidencia de personas en un lugar determinado: quienes transitan por la calle o toman el sol en un parque. Pueden ser desordenadas u ordenadas. Son pasivas y no existe interacción entre las personas que la integran.

2. Las masas *congregadas* son reuniones físicas de personas que se agrupan ante un estímulo común a todas ellas, (masas estimuladas) o en virtud de un interés compartido (masas interesadas).

a) Las masas *estimuladas*, responden a un estímulo, extenso a cada uno de los participantes: unas obras en la calle, el ruido de un reactor que vuela por encima de sus cabezas, un semáforo rojo que les obliga a esperar, etc. Generalmente, son masas o bien expectantes o bien curiosos. Entre los participantes casi no existe interacción.

b) Las masas *interesadas*, las personas participantes comparten un mismo interés, que motiva la congregación y absorbe la atención de cada una. Los participantes se encuentran en una situación de fácil influjo psíquico que implica la existencia de un contagio mutuo. Hay una interacción específica. Se subdividen en masas informales y masas formales

c) En las masas *informales*, el interés que motiva la congregación no exige para ser mantenido o satisfecho que los participantes se sujeten a unas determinadas pautas. Este tipo de masas suelen recibir también, el nombre de "muchedumbre". Pueden ser activas o pasivas.

d) Las masas formales son reuniones preorganizadas que siguen unas pautas sencillas y elementales. Tienden a ser ordenadas. Algunas de sus manifestaciones tienen conductor. El número de los participantes, es en general, relativamente limitado. Pueden ser pasivas ("públicos", "auditorios"), o activas.

3.- Las masas *difusas*, que a diferencia de las masas congregadas, no son reuniones con proximidad física de los participantes. Estos se encuentran diseminados en el espacio (los agentes de un programa de radio a los telespectadores de un programa de televisión), o en el espacio y en el tiempo (los lectores de un diario, de una revista o de un libro). Estas masas no son directamente observables, pero si son indagables por investigación empírica. Las masas difusas tienden a lo formal y sus participantes son ilimitados. Este tipo de masas son pasivas.

Otro tipo de masas difusas, de carácter esencialmente activo, está constituido por los llamados *movimientos sociales*,

peculiares fenómenos de masa muy complejos por producirse en su seno fenómenos masivos e incluso grupales de varios tipos.

## L E C T U R A

### COMPORTAMIENTO MULTITUDINARIO\*

¿Cómo afecta al comportamiento multitudinario? Las sociedades suelen reprimir o limitar el comportamiento multitudinario porque altera el orden social. Sin embargo, en algunas situaciones sociales puede no haber directrices culturales o estas pueden ser inadecuadas o contrapuestas, siendo el resultado, cuando hay provocación, la liberación de los frenos y dudas usuales. Son ejemplos de ello las incursiones efectuadas por estudiantes del sexo masculino a los dormitorios de las estudiantes o los daños a la propiedad causados, algunas veces, por multitudes de estudiantes que celebran una importante victoria de fútbol. Nuestra cultura enseña el respeto a la propiedad, pero también mantiene la idea de que la vida universitaria no es absolutamente plena sin travesuras y jolgorio.

Las sociedades también diferencian entre los comportamientos multitudinarios sancionados y los que son tabú. Nuestra propia cultura aprueba las multitudes bullangueras en ocasiones especiales, como las que se reúnen en Nochevieja, pero desaprueba las orgías sexuales que son permitidas de vez en cuando en algunas sociedades primitivas. Generalmente, intentamos contener a las multitudes cuya motivación es el odio, como las que se inclinan al linchamiento, si hay medios formales para tratar con pretendidos ofensores. No desanimamos a las multitudes admiradoras, como las que asedian a las celebridades de Hollywood, ni a las multitudes convencionales expresivas, tales como las que participan en marchas y mani-

\* Sociología. Ogburn — Nimkoff. Biblioteca de Ciencias Sociales. Aguilar, S.A. Madrid 1971. Págs. 180-183

festaciones. Tales manifestaciones superan la apatía, crean una determinación de grupo y, algunas veces, ayudan a realizar tareas difíciles. Las multitudes, si se les permite dar expresión o emociones que suelen estar contenidas, facilitan el alivio de las tensiones. Pero si las multitudes no están controladas, es muy fácil que se desborden.

Los observadores se han sentido impresionados por el contraste en el comportamiento de las multitudes de los Estados Unidos e Inglaterra. En los Estados Unidos, las grandes multitudes que celebran algún acontecimiento suelen ser tumultuosas, sin preocupación por las propiedades públicas y poco respetuosas de la ley y el orden. Tras una celebración en un parque público de una ciudad estadounidense, la probable es que el suelo esté cubierto de periódicos viejos, de botellas vacías y otros desperdicios. Después del fin de semana del 4 de julio de 1949, en Chicago, se recogieron 225 toneladas de desperdicios de las playas y parques, por unos 500 o 600 obreros. En Inglaterra

no miles, sino millones de personas acamparon durante varios días en el parque público que hay frente al Palacio de Buckingham, durante la celebración del XXV aniversario del reinado de Jorge V. y según se informó, cuando todo hubo concluido, ni una flor había sido arrancada de los grandes macizos.

También presentan interesantes contrastes las formas de actuar de las turbas en sociedades diferentes. Los aspectos y agresiones son mucho más corrientes en los países de habla inglesa que en Francia, donde los revoltosos atacan más las propiedades que las personas. En los extensos motines de 1934 en París, tan extensos que algunos observadores creían que era inminente un alzamiento político de carácter general, se produjeron grandes daños en las propiedades, pero muy pocas pérdidas de vidas humanas. Esto ha sido atribuido a cierto número de factores, tales como el efecto de la religión católica, con su realce de la santidad de la vida humana, y a las severas leyes francesas contra los asaltos, que se remontan a los días posteriores a la Revolución.

## CUESTIONARIO

- 1.- ¿Qué es la sociedad de masas? ¿Cuáles son sus características?
- 2.- ¿Cómo se forman las grandes ciudades?
- 3.- ¿Por qué va el campesino a la ciudad?
- 4.- ¿Cómo se forma la masa obrera?
- 5.- ¿En qué se traduce la concentración industrial?
- 6.- ¿Qué es y qué pretende el urbanismo?
- 7.- ¿Cuál es la importancia del transporte en la formación de ciudades?
- 8.- ¿A qué se llama comportamiento de masas?
- 9.- ¿Cómo es la convivencia en la ciudad?
- 10.- ¿A qué se llama multitudes? ¿Qué es hipnotismo colectivo?
- 11.- ¿Cuál es la mentalidad del hombre de la masa?
- 12.- ¿Qué influencia ejerció la burguesía en la nueva forma de vida?
- 13.- ¿Cómo se identifica la época del "self-made-man"?
- 14.- ¿Qué es la aristocracia del mérito?
- 15.- ¿Cómo debe ser el obrero de la industria moderna?
- 16.- ¿Cuáles son los diversos comportamientos?

## ACTIVIDADES.

- 1.- Hacer un análisis Empírico de los diferentes medios de comunicación de masas y sus efectos en nuestra sociedad actual (propaganda).
- 2.- Complementando el trabajo anterior, anexa tus propias conclusiones al respecto del cine, radio, televisión, mencionando cuál de ellos tiene mayor preponderancia.

- 3.- Comentar en clases las siguientes cuestiones:
  - A) ¿Cómo difiere la sociedad tradicional? ¿Por qué son la propaganda y la opinión pública más características de la sociedad de masas?
  - B) Cree usted ser inmune al pánico? ¿Y a las manías? ¿Y a la histeria colectiva? ¿Qué le induce a pensar así?



## CAPITULO 9.

### TEORIAS SOCIOLOGICAS SOBRE POBLACION.

Parece mentira que el mandato divino: "Creced y multiplícaos y llenad la tierra", se haya convertido, ahora, en una verdadera maldición puesto que al obedecerlo, la estirpe humana empieza a aniquilarse a sí misma.

La explosión demográfica es un fenómeno reciente. Al final del período neolítico había diez millones de almas. Al inicio de la era cristiana 200 a 300 millones. En los comienzos de la edad moderna (año 1650) 500 millones, en 1950, -- 2,500 millones y en el mes de Junio de 1962, según el Manual de Estadística de las Naciones Unidas, tres mil millones.<sup>(38)</sup>

\* Basado en un trabajo realizado en el Instituto de Investigaciones Sociales y leído por su autor Lucio Mendieta y Núñez en el Seminario reunido en Cocoyec, Estado de Morelos, sobre las Aportaciones de las Ciencias Sociales en la Solución de los Problemas Demográficos (14, 15 y 16 de Enero de 1976).

<sup>(38)</sup> Roberto Agramonte. Principios de Sociología. Editorial Porrúa, S. A., México, 1965, pág. 47.

Los cálculos actuales sobre la futura población del orbe, señalan cifras astronómicas al propio tiempo que se indica la imposibilidad de producir alimentos suficientes para sostenerla. Además, en la explosión demográfica influyen los adelantos de la medicina que combate epidemias y enfermedades reduciendo, así, el índice de mortalidad.

La sobrepoblación ha producido terribles hambres colectivas. Sin embargo, las hambres que han sufrido algunos países tienen carácter espectacular, pero transitorio. En cambio es más grave la desnutrición que podría definirse como un hambre endémica porque solapadamente mina la vitalidad de las gentes produciendo en ellas trastornos físicos y mentales que redundan en perjuicio de la sociedad.

Por lo que respecta concretamente a nuestro continente la Primera Conferencia Latinoamericana de Nutrición celebrada en Montevideo el año de 1948, llegó entre otras, a la conclusión de que "los dos tercios, tal vez más de las poblaciones de la América Latina están constituidos por subnutridos; las poblaciones de ciertas regiones se presentan, aún más, en estado de hambre absoluta. La mayoría está mal alimentada, mal vestida y mal alojada". No obstante el tiempo transcurrido desde la fecha de estos datos puede decirse que la situación no ha cambiado pues la mantienen la *inflación* y la *explosión demográfica*.

Este fenómeno empieza a llamar la atención de los sociólogos hacia 1798 en que se publicó la obra de Malthus *Ensayo sobre los principios de la población y sus efectos en el mejoramiento futuro de la sociedad*.

Malthus formuló en su obra esta Ley:

La población tiende a aumentar en proporción geométrica y las subsistencias en progresión aritmética. Esto tiene que producir un desequilibrio desastroso; para evitarlo no propone el control de la natalidad, porque era sacerdote anglicano, sino ingenuamente, la abstinencia y el retraso de los matrimonios.

Otra de sus leyes dice que la no restricción de la po-

manera de restringir o aumentar, con precisión matemática y a voluntad del gobernante el volumen de la población para mantenerla en el punto óptimo. En materia de natalidad predominan: el instinto genético, la ignorancia, los prejuicios, la irresponsabilidad y contra todo esto es muy poco lo que puede hacer el estado.

## 1. LOS PROBLEMAS DEMOGRAFICOS.

Ante la imposibilidad de establecer el *punto óptimo* de la población en cada país, lo único que puede hacerse es combatir su descenso o su exceso cuando claramente amenazan el bienestar económico.

Desde luego, es relativamente más fácil atacar la *despoblación* que la sobrepoblación. La primera se puede determinar mediante procedimientos legislativos, para proteger la familia y estimular así el aumento de población.

En Francia, por ejemplo, se crearon subsidios en favor de los matrimonios pobres por cada hijo que tuvieran, para evitar el descenso numérico de la población, presionados por la constante inminencia de la guerra contra Alemania.

Se combate también la baja del volumen poblacional por medio de leyes de colonización exterior en las que se ofrecen incentivos de diversas clases a los colonizadores. Estos procedimientos son peligrosos porque crean dentro del país que los pone en práctica, fuertes núcleos de población de carácter nacionalista que, tarde o temprano, suscitan problemas raciales y políticos.

La *sobrepoblación* se combate difícilmente porque implica una serie de problemas científicos, políticos, sociales y religiosos.

Desde el punto de vista científico, la reducción del número de nacimientos, contrariamente a lo que piensan los partidarios de la escuela sociológica que atribuye al bajo volumen y densidad de la población benéficos efectos económicos, no debería promoverse si antes no se indica con exactitud: -

"bajo qué condiciones, de qué manera y a qué grado la disminución de la densidad de la población puede tener efectos positivos y cuándo y bajo qué condiciones y más allá de qué límites comienza a ejercer una influencia negativa.

En tanto no se precisen estos puntos, es peligrosa toda política demográfica que tiende, sin más, a reducir el volumen y densidad de la población de un país, porque puede afectar la mano de obra y provocar deficiencias notables en la producción del agro.

Esa política, por otra parte, entraña un trasfondo egoísta, de prominencia de las clases sociales privilegiadas. Malthus aconsejaba restringir la población, por el deseo de mantener la propiedad privada y por el temor de perder la posición social.

Al contrario, la izquierda no ve con buenos ojos la limitación de la natalidad, porque la sobrepoblación en los países capitalistas de cultura occidental, aumenta la fuerza del proletariado que tiende a organizarse en sindicatos, federaciones y confederaciones y en partidos políticos, cada día más numerosos y densos que pugnan la sociedad sin clases y el triunfo de las masas trabajadoras.

Desde otro punto de vista, los sociólogos se preguntan si se trata actualmente de un problema de sobrepoblación en el mundo o de un injusto reparto de la riqueza.

### 3. POLÍTICA DE POBLACION.

En definitiva parece indudable que es necesario restringir la natalidad. Sin embargo, esa restricción no debe basarse en consideraciones universales. Es decir, cada país debe preocuparse del aumento del volumen y densidad de su propia población y hallar los medios de mantenerla dentro de límites tolerables.

Es más, la política demográfica de cada país debe procurarse del aumento del volumen y densidad de su propia población y hallar los medios de mantenerlo dentro de límites - -

blación excesiva determina siempre aberraciones morales, vicios y miseria.

A partir de esta obra clave, la cuestión fue examinada por diversos autores hasta constituir la corriente sociológica denominada *escuela demográfica*, de las que se dice es una de las más desarrolladas y la que ha proyectado luz sobre toda una serie de fenómenos sociales. Sin embargo, en la actualidad revisten mayor interés las teorías que tratan de los efectos económicos y sociales del aumento o descenso del volumen y densidad de la población.

1. Para unos autores, Malthus y los malthusianos, principalmente, la sobrepoblación tiene influencia negativa en el bienestar de la sociedad y por consiguiente ese bienestar aumenta si disminuye el número de pobladores. Otros, por el contrario, consideran que es "ventajoso el aumento de la población sobre el desarrollo económico y el bienestar de un país".

Ninguna de estas teorías extremas está confirmada por la historia y la estadística. En muchos casos puede sostenerse que la baja del volumen y densidad de la población tiende a elevar el bienestar económico. Pero también hay hechos que demuestran que la disminución de la población trae resultados opuestos.

De esto se puede afirmar que una disminución absoluta o relativa de la densidad de la población no ha tenido siempre y en todas partes, una influencia positiva sobre el bienestar económico de una sociedad.

2. Las teorías de tipo opuesto tienen por divisas: "Con cada boca Dios envía un par de manos" y "mientras más numerosa es la población es mayor el bienestar social".

En México se dice que "cada niño al nacer trae una torta bajo el brazo".

Respecto a la primera cuestión puede arguirse que de nada sirve el par de brazos en una sociedad sobrepoblada en la que la falta de empleos los hace inútiles, y en cuanto a la -

otra variante, que el pan que trae el recién nacido no le dura toda la vida.

3. Hay una tercera clase de teorías: las que señalan lo que se llama el "punto óptimo" correspondiente a todas las situaciones dadas. Ni el descenso ni el aumento excesivo del volumen y densidad de la población resultan beneficiosos. Cada país tiene una cifra óptima que está entre ambos extremos y que indica el número de pobladores que puede sostener de acuerdo con sus recursos.

Las teorías que se ocupan de la cifra óptima son las más cercanas a la verdad. Mientras más se aleja una población del punto óptimo en un sentido o en otro, será mayormente negativa sobre el bienestar económico, mientras más cerca esté la cifra del punto aludido, mejor será la influencia económica. Sin embargo, estas teorías, no dicen cuál es el punto óptimo de la población, cuestión que por demás es difícil de descubrir.

*Punto óptimo.* - Ahora bien, para determinar la manera de descubrir el punto óptimo correspondiente a cada país, habría que estimar, en todo caso, exactamente:

- 1) Los recursos naturales de un país;
- 2) Las posibilidades de explotación de los mismos en función del número de habitantes de sus niveles culturales y tecnológicos;
- 3) Los capitales disponibles para el éxito de sus explotaciones;
- 4) Las posibilidades del reparto de la producción entre los habitantes.

Y la totalidad de esto en una época dada. Pero aún si se llegase a calcular con exactitud la *cifra óptima*, ésta no puede ser estable porque si en una determinada nación fuese de 100 pongamos por caso, tomando en cuenta lo antes enumerado, el descubrimiento de pozos de petróleo o de vetas de minerales preciosos, aumentaría la *cifra óptima*; pero no hay

tolerables. Inclusive, esta política de cada país no debe basarse en los números absolutos de ese volumen de densidad, porque *los habitantes no están repartidos matemáticamente en iguales proporciones sobre el territorio*, sino que en éste hay zonas y regiones más pobladas que otras.

Al iniciar una política demográfica restrictiva, es indispensable tomar en cuenta la distribución de los habitantes en el territorio para evaluar correctamente la capacidad poblacional de éste. Porque de otra manera cualquier política resultaría infructuosa.

Lograr la disminución de la natalidad, no es nada fácil; sin embargo, es probable que desarrollándose una acción política, intensiva con base en la propaganda, que abarcara los siguientes puntos, pudiesen lograrse efectos positivos (por lo menos en lo que a los países del tercer mundo se refiere, en cuyo caso se encuentra México):

1. *Propaganda diversificada con base sociológica, psicológica y estadística.* - La política demográfica que trate de restringir la natalidad, ha de ser respetuosa de la libertad de las familias, en ningún caso coactiva, ni siquiera perjudiciada. Para lograr esto tiene que desarrollarse una propaganda con apego absoluto a las técnicas de la materia a fin de crear en la sociedad un estado de conciencia favorable a sus metas.

La propaganda debe instrumentarse sobre bases sociológicas, psicológicas y estadísticas. Al efecto de que sean conocidas la tasa de natalidad, el índice de analfabetismo y los niveles culturales en las diversas clases sociales y regiones del país.

La base estadística de la propaganda se formará no sólo con los censos generales de población sino además con los resultados de investigaciones especiales de carácter sociológico para conocer costumbres, ideas y prejuicios en los principales estratos sociales. Asimismo, la propaganda tendrá que valerse de todos los medios de comunicación para alcanzar sus fines: radio, televisión, prensa, conferencias audiovisuales, folletos ilustrados al nivel de los varios sectores de la po-

blación, slogans cambiantes, etc.

Para que la propaganda sea efectiva, ha de vencer tres grandes escollos que son:

- *La resistencia femenina.*- Efectivamente, por razones de salud y bienestar personal, la mayoría de las mujeres se niegan a tomar la "píldora" que es el método anticonceptivo más en boga debido principalmente a la comercialización que intensifica y exagera la publicidad. Por lo tanto, la resistencia femenina se presenta como un grave obstáculo a la planeación familiar.

- *Los prejuicios sociales.*- Entre los prejuicios sociales a los que se enfrenta la propaganda, está la idea que tienen las clases populares de que la familia debe ser numerosa por razones o sinrazones económicas y de orgullo.

Una pareja proletaria cree que es necesario tener muchos hijos para que ayuden en el trabajo y porque son la prueba de dos grandes cualidades: la fecundidad de la mujer y la virilidad del hombre.

Así por ejemplo en la India -de trágica sobrepoblación- se emprendió una campaña presentando un par de enormes carteles ilustrativos. En uno se mostraba un matrimonio con dos niños y tanto éstos como sus progenitores, bien vestidos y calzados, alegres y saludables. En el acto se exhibía a una pareja rodeada de muchos hijos y tanto aquellos como éstos, descalzos, cubiertos de harapos, tristes, excesivamente delgados, famélicos.

Se cuenta que los indúes que se detenían ante estos carteles, viendo el primero, comentaban: pobrecitos solamente tienen dos hijos.

- *Los prejuicios religiosos.*- Son más graves aún los prejuicios religiosos, no sólo por lo que respecta al aborto, sino a los métodos anticonceptivos prohibidos por la iglesia católica que últimamente, frente a dolorosas realidades de hambre y de miseria, atenuando su rígida postura, acepta la

planeación familiar siempre que se realice mediante prácticas naturales que, desafortunadamente, no son del todo eficaces.

2. *Educación a nivel de niños, jóvenes y adultos.*- Al mismo tiempo que se imparte la educación sexual en las escuelas, parece conveniente insistir en los peligros de la *sobrepoblación*, en la responsabilidad de los padres de numerosa prole, en la necesidad de que cada pareja matrimonial realice una planeación familiar de acuerdo con sus recursos y posibilidades para evitar las consecuencias desastrosas individuales y sociales de niños desnutridos que carecen de la educación y de la capacitación indispensable para el trabajo. Este aspecto educativo debe planificarse pedagógicamente en los diversos niveles de la instrucción, desde la primaria hasta las universidades y tecnológicos.

3. *Adiestramiento anticonceptivo.*- No bastan propaganda y educación si las clases populares ignoran las formas prácticas y carecen de los recursos necesarios para reducir la fertilidad.

En todo programa de planificación familiar es indispensable que figure la información sobre los métodos de control de la natalidad. La difusión de los métodos de control natal tiene por objeto dejar a la pareja libre elección del que considere más adecuado. También deberá instruirse sobre su uso, la efectividad, los inconvenientes y los peligros de cada uno y de su costo.

*El aborto.*- Indudablemente que el aborto es uno de los procedimientos más efectivos para disminuir el volumen de la población. Fue practicado en sociedades primitivas presionadas por carencias ecológicas; pero bien pronto prohibido por las religiones y la ley. A pesar de esto, el aborto clandestino se generalizó en todos los países del mundo con grave peligro para las mujeres que lo sufrían.

En los tiempos actuales, la actitud de la sociedad ha cambiado en esta materia pues son varios los países en los que se autoriza legalmente el aborto, entre ellos, Japón, Rusia, China, India, los países escandinavos y en la mayoría de

las entidades integrantes de los Estados Unidos.

Causas económicas y sociales, obligan a un gran número de mujeres a repudiar la maternidad y cuando no les es posible evitarla, se produce con frecuencia, el drama del niño no deseado, falto de afecto, al que a menudo se maltrata con crueldad, futuro psicópata, desajustado social o delincuente.

Sin embargo, creemos que lo que deben hacer las mujeres que no quieren ser madres es recurrir a los métodos anticonceptivos adecuados; nunca al aborto.

4. *Legislación realista.*- El papel de la legislación en la lucha contra el exceso poblacional, es limitado; pero de gran importancia.

No puede legislarse *coactivamente* sobre la materia porque se lesionarían la libertad individual y los derechos humanos como sería el imponer la esterilización del hombre y de la mujer después de que hubiesen tenido un determinado número de hijos; pero sí es posible autorizarse la esterilización voluntaria que en algunos países se practica con cierto éxito.

Por medio de leyes se logra restringir la inmigración a fin de impedir el aumento de pobladores de un país con elementos venidos de otros.

5. *Evaluación oportuna de los resultados.*- La política demográfica es, en todos los países, pero especialmente en los del Tercer mundo, una tarea gigantesca que solamente puede emprender, con éxito, un organismo gubernativo dotado de recursos y facultades suficientes para actuar directamente, en los casos de incumbencia legal o como gestor ante las dependencias de los gobiernos federal y local, en cuanto esfuerzos se realicen para llevar a cabo un programa de planeación familiar de dimensiones nacionales.

Todos los aspectos que se han mencionado, deben formar parte de una política demográfica que para ser efectiva deben aplicarse simultáneamente. Y para determinar su eficiencia

se requiere la vigilancia crítica de sus resultados con base estadística y de investigación social a fin de corregir sus defectos y orientar la acción gubernativa de acuerdo con las circunstancias.

### 3. COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO. \*

La demografía tiene como objeto el estudio del tamaño y la composición de la población. Por su parte, el *comportamiento demográfico* se refiere únicamente al comportamiento de las poblaciones que afecte su tamaño y composición. Ese comportamiento es el resultado de las acciones *individuales* de tener hijos, morir y emigrar. Si se conocen cuáles son los factores que generan estas acciones individuales, sabremos de inmediato los factores determinantes del comportamiento demográfico.

La afirmación anterior se apoya en una hipótesis general que dice que los cambios en la fertilidad y en la migración no se basan en cambios de *motivación* (pues se supone que ésta es siempre racional y que busca aumentar la utilidad o el placer), sino en los cambios propios de los individuos, con sus características particulares.

Sin embargo, existe otra manera de enfocar el problema. El hecho de nacer, casarse, tener hijos, cambiarse de lugar de residencia o permanecer en el mismo lugar y, finalmente, morir significa que la lucha contra la muerte y el perder inevitablemente la última batalla son los eventos más decisivos en la vida, no sólo de cada individuo, sino de la sociedad como tal. La vida social necesariamente rige esos eventos; son el producto de las maneras colectivas de vivir. En sociedades de clase, la fecundidad, mortalidad y migración están determinadas en gran parte, por la situación de clase social de cada grupo. Desde este punto de vista, el comportamiento demográfico en las sociedades de clases está determinado principalmente por la dinámica de clase de cada una de ellas, es decir, por el cambio continuo (movilidad social) en la composición de las clases sociales de la población.

\* Paul Singer. Revista Mexicana de Sociología. Enero-Marzo 1978.

*Componentes del comportamiento demográfico.* - Analizaremos ahora cómo se originó cada uno de los componentes del comportamiento demográfico; que son precisamente: mortalidad, fertilidad y migración.

**MORTALIDAD.** El índice de mortalidad varía según la clase social. Los miembros de la clase trabajadora generalmente mueren antes, ya que comparada con otras clases sociales, su nivel de vida y las condiciones de trabajo, son peores, particularmente al hecho de que tienen menos acceso a la asistencia médica.

La diferencia en el índice de mortalidad es mayor en los países pobres que en los ricos, donde durante las últimas décadas el mejoramiento de las condiciones de vida alcanzó también a la mayoría de los miembros de la clase trabajadora. Aún así, estos países se encuentran lejos de haber igualado la esperanza de vida para todas las clases sociales.

Además, es muy probable que el decrecimiento en la tasa de mortalidad de los países industrializados, durante los últimos cien años, se hayan debido no solamente al mejoramiento de las condiciones de vida y de la asistencia médica, sino también a cambios en la composición de las poblaciones que forman las clases sociales. Esto se ha debido a que el nivel de vida del proletariado industrial aumentó considerablemente desde fines del siglo pasado, como resultado de las conquistas del movimiento laboral. Pero además de eso, hubo un aumento marcado en la proporción de asalariados en la población activa de estos países, y dentro de ese grupo se ha incrementado el número de empleados de oficina y de trabajadores especializados.

El índice de mortalidad es todavía muy alto en los países en vías de desarrollo, y esto se debe a que una gran proporción de su población está constituida por campesinos y artesanos. Además, en América Latina, el nivel de vida de la clase trabajadora se ha deteriorado mucho debido a los golpes militares.

**FECUNDIDAD.** En el caso de la fecundidad, su naturaleza de clase ha sido ampliamente reconocida por los demógrafos en el pasado. A la clase trabajadora se le ha llamado "proletariado" porque los trabajadores generalmente tienen mucha descendencia (*prole* en latín significa descendencia). Esta clase social se distingue por su comportamiento demográfico particular. Cuando comenzó a controlarse la natalidad en forma sistemática en los países que ahora son industrializados, sólo las clases sociales "más altas" lo practicaban. No fue sino hasta mucho después cuando la clase trabajadora dejó de ser un "proletariado" en el sentido etimológico de la palabra. Aún más, puede agregarse que la clase campesina ha sido la última en adoptar el ideal de "la familia pequeña". Esta diferencia entre las distintas clases para escoger el momento de cambiar su comportamiento demográfico es, por lo menos, una indicación de que la reproducción humana está estrechamente ligada a la situación social de cada grupo.

#### PLANEACION.

El desarrollo capitalista es el desarrollo de las relaciones entre el capital y la producción, su resultado es un cambio continuo en la composición de las clases, pero podemos afirmar que en la sociedad capitalista existen las siguientes clases sociales:

1. Clases propietarias:
  - a. Empresarios medianos y grandes.
  - b. Empresarios pequeños y personas que trabajan por su propia cuenta.
  - c. Rentistas.
2. Asalariados:
  - a. Ejecutivos, gerentes y otros empleados importantes de grandes empresas modernas.
  - b. Trabajadores asalariados, empleados de oficina.
3. Población marginal (lumpenproletariado, vendedores ambulantes, "paracaídas", etc).

1. Las clases propietarias planean su actividad reproductiva alrededor de la preservación de su capital y de su transmisión a través de la herencia. Los empresarios medianos y grandes no tienen que limitar su descendencia a la evolución de su capital, pero tienen que evitar que el control familiar de sus empresas se diluya entre demasiados herederos. Su comportamiento reproductivo requiere que sus hijos se casen con descendientes de capital y de la competencia entre las empresas privadas.

Los pequeños empresarios y las personas que trabajan por su propia cuenta deben planear su reproducción de acuerdo a las exigencias de sus negocios. A menudo sucede que el ingreso de los pequeños empresarios y de los que trabajan por su propia cuenta se reduce, debido a la competencia superior del capital de los monopolios. A menudo la reacción de las familias que se encuentran en este tipo de situación es desarrollar una estrategia de reproducción que permite que sus hijos cambien de posición social, por ejemplo, de llegar a ser, por medio de una instrucción escolar adecuada, profesionistas o administradores. Si las familias se encuentran en este caso, el número de hijos ya no estará condicionado por las necesidades de la empresa familiar.

Los rentistas forman parte de la clase capitalista, pero generalmente no se reproducen como grupo social. La mayoría son personas de edad avanzada, retiradas de la vida económica activa. Por lo tanto, el grupo rentista se reproduce bajo la influencia del sistema, pero no como resultado de la estrategia de reproducción de los miembros de este grupo.

2. La reproducción de la gran mayoría de los asalariados está en función de la cantidad de salario real que el sistema asigna para la reproducción de la fuerza laboral. Una de las características del capitalismo moderno es que genera, a través del progreso, "nuevos productos" que constantemente expanden las necesidades de todos los consumidores, incluyendo las de los asalariados. Pero los salarios no siempre aumentan en la misma proporción. Esta es la razón por la cual los trabajadores se sienten obligados a luchar para obtener

salarios más altos, aunque se piensa que por lo menos en los países más ricos ya han logrado alcanzar un nivel de vida cómodo.

Definitivamente, el comportamiento reproductivo de los asalariados está supeditado a las eficientes necesidades de consumo y a un ingreso relativamente fijo. Para obtener más dinero, las madres van a fábricas o a oficinas y, para compensar su ausencia, tiene que gastar en más cosas para los niños. Podríamos añadir que el período escolar se ha extendido como resultado, tanto de la competencia entre los consumidores, como de la competencia en el mercado legal. Una de las consecuencias de la creciente normalización del proceso de producción es que los patrones exigen que la educación formal sea cada vez mayor. Como resultado, los trabajadores deben mantener a sus hijos en la escuela durante más tiempo y, por lo tanto, comienzan más tarde a mantener a la familia.

Indudablemente que todo esto ayuda a explicar por qué cesó el tradicional índice elevado de fecundidad del proletariado.

3. Las condiciones tradicionales de vida de muchos trabajadores aún prevalecen en áreas rurales o en pequeñas aldeas de países en desarrollo. Sin embargo, en estos países, los obreros que viven en los grandes centros industriales gozan, por lo general, de los beneficios de las leyes laborales y de servicios de seguridad social. Por lo tanto, debemos esperar encontrar diferencias en el comportamiento reproductivo de los miembros que pertenecen a la misma clase obrera: aquellos que viven en la periferia del sistema (casi marginados) muestran un alto índice de fecundidad como sus contrapartes de la Europa del siglo XIX; aquellos que se encuentran ya integrados al núcleo del sistema, se ven obligados a limitar su descendencia como sus contrapartes de la Europa del siglo XX.

El cambio en el comportamiento reproductivo de la clase trabajadora - de familias numerosas o familias pequeñas, de



producción doméstica al consumo casi exclusivo de mercancía, de la solidaridad existente entre los miembros de cada familia a la solidaridad de clase apoyada institucionalmente se originó a través de los logros políticos del movimiento laboral.

Ahora bien, el concepto de *comportamiento reproductivo* es mucho más amplio que el de fecundidad simplemente. Se refiere al comportamiento de grupos sociales con respecto a su reproducción, no sólo de una generación a la siguiente, sino de un día al siguiente y de un año al siguiente. La fecundidad es sólo un aspecto del comportamiento reproductivo. Esto quiere decir que el mismo comportamiento reproductivo puede dar por resultado niveles de fecundidad algo desiguales.

4. La reproducción de la *población marginal* es muy similar a la de los trabajadores "de la periferia": su consumo está basado sobre todo en la producción doméstica, y dependen en mucho de la solidaridad entre los miembros de la familia, ya que carecen de protección institucional. Todo esto lleva a un alto nivel de fecundidad y a familias numerosas.

**MIGRACIÓN.** La migración, tercer componente del comportamiento demográfico, también está condicionado por la situación de clase de cada grupo.

La migración interna, en países capitalistas, es el resultado de un desarrollo desigual de las fuerzas productivas en el ámbito nacional. El capital fluye hacia donde sean más favorables los prospectos de obtener utilidades y la fuerza laboral debe seguirle.

En aquellas entidades en donde, por alguna razón, no se acumula el capital, las diferentes clases emigran, en diferentes etapas, de maneras distintas, a diversos lugares. Esto se debe a que cada clase social se ve afectada de manera distinta por el receso económico.

*La migración es realmente un fenómeno social.* La gran mayoría de los trabajadores migratorios de la clase obrera si

que el mismo itinerario a pesar de tener la alternativa de escoger otros. Esto se debe a que los trabajadores migratorios sin recursos dependen de la ayuda que sus familiares o paisanos les puedan brindar.

La clase de propietarios reacciona ante el estancamiento o la decadencia económica de manera diversa. Su propiedad los liga al lugar; no pueden abandonarlo inmediatamente.

*Conclusión.* El comportamiento demográfico está determinado por factores económicos, sociales y políticos; y desde luego por importantes características individuales.

#### 4. UN MODELO DEMOGRAFICO.

Según algunos demógrafos, en el curso de la historia la evolución demográfica se ajusta a tres fases:

- 1) Alta fecundidad y alta mortalidad.
- 2) Alta fecundidad y baja mortalidad.
- 3) Baja fecundidad y baja mortalidad.

Las fases 1 y 3 dan períodos de escaso crecimiento; la 2 se corresponde con un rápido aumento, y es la que viven actualmente los países en vías de desarrollo, es decir, "las dos terceras partes de la humanidad".

Los hechos reales de las últimas décadas parecen contradecir el modelo. Sin embargo, los países en vías de desarrollo se hallan en distintas fases, pero no coinciden plenamente con la fase 2. Algunos conservan todavía tasas elevadas de mortalidad y natalidad (fase 1); otros, sobre todo en Asia y más aún en Africa, tienen una mortalidad en disminución y una fecundidad alta; dos quintas partes de América Latina tienen tasas de mortalidad relativamente reducidas y conservan altas tasas de natalidad.

La fase 3 es menos probable que pueda darse, sin embargo, algunos países altamente industrializados (Estados Unidos y Europa) han disminuído notablemente sus tasas de natalidad, por lo que no es aventurado suponer que marchan

hacia un progresivo envejecimiento demográfico de continuar la tendencia presente.

Europa occidental, por ejemplo, tiene una tradición muy amplia en cuanto al descenso de la fecundidad. En la segunda mitad del Siglo XVIII, Francia es el país pionero en el retroceso de la natalidad. Un siglo después, se incorporan al mismo fenómeno los restantes países europeos. La natalidad va disminuyendo paralelamente a la mortalidad, y la estructura por edades es modificada de modo progresivo hasta llegar a la situación actual. Hoy Francia cuenta con un 13 % de "viejos" (personas con 65 y más años) y los otros países oscilan entre esa cifra y un 11 %.

Además, se ha comprobado que la descendencia de las parejas es cada vez menor, conforme las generaciones son más jóvenes. Otro nuevo factor es que la tendencia de los últimos años hacia matrimonios cada vez más jóvenes, que culmina en el período 1965-70, comienza a cambiar hacia los matrimonios tardíos, y también menos frecuentes.

#### L E C T U R A.

##### EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION.

El volumen de la población en el mundo se multiplica muy aceleradamente, con el peso del tiempo. El crecimiento de una población depende no sólo de cuantas personas nacen y cuantas mueren, sino también de las que entran y salen. Es una resultante de tres procesos básicos: la natalidad, la mortalidad y los movimientos migratorios. La dinámica del crecimiento sigue estas tendencias: los países subdesarrollados crecen por su fertilidad muy superior y progresiva en relación con su mortalidad; en cambio, los países desarrollados crecen, a pe-

\* Grupos, masas y sociedades. Federico Munné. Editorial Hispano-europea. Barcelona (España, 2a. Edición 1974. Pág. 536 1 539 y 542 a 544).

sae de que su fertilidad tiene a descender, porque su mortalidad (especialmente la infantil) ha disminuído en proporción progresiva.

El crecimiento demográfico, según la teoría actual conocida con el nombre de "transición demográfica", ocurre en cuatro fases:

a) Fase del equilibrio demográfico natural, que llega históricamente hasta 1750. En ella, la natalidad y la mortalidad se mueven con unos índices estables muy elevados.

b) Fase de la explosión demográfica, que comprende; el período 1750 a 1875, en el que la mortalidad decrece aceleradamente debido sobre todo a los progresos de la medicina.

c) Fase de la revolución demográfica, que abarca los años 1875 al 1930, en la que es la natalidad la que decrece muy aceleradamente.

d) Fase del equilibrio demográfico racional, en la que se encuentran los países desarrollados y algunos en vías de desarrollo y que representa una estabilización de los dos procesos básicos mencionados.

La teoría de la transi-

ción demográfica, válida para el proceso de crecimiento demográfico ocurrido en los países europeos durante los tres últimos siglos, no parece admitir mayor generalización. Por ejemplo, en las poblaciones que entran actualmente en la transición demográfica se ha observado que las fases descritas se suceden a un ritmo mucho más acelerado; por otra parte, algunas sociedades ya industrializadas parece que tienden a elevar su natalidad.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION. Una de las diferencias principales de las poblaciones se debe a que éstas se reparten muy desigualmente sobre la superficie del globo. En ésta encontramos inmensos espacios deshabitados y pequeños puntos superpoblados.

El volumen mundial de población se distribuye así por continentes (1967); Asia 55.8 %; América 14 %; Europa 13.2 %; África 9.7 % y Oceanía 0.5 %. Aparte, la U.R.S.S. cuenta con el 6.8 % del total.

Como es lógico, hay una tendencia a concentrarse en determinados lugares: los suelos fértiles y las áreas de fácil acceso, tendiendo

estas últimas a convertirse en regiones industriales.

Las relaciones entre la población y el espacio territorial se miden calculando la densidad de población o número de habitantes por ki-

lómetro cuadrado. Por continente, la máxima se encuentra en Europa (92), seguida de Asia (69), Africa y América (con 11 cada una) y la mínima en Oceanía (2); aparte, la URSS (11).

### CUESTIONARIO

- 1.- ¿Cuál es la fórmula malthusiana sobre la población?
- 2.- ¿Cuáles son las teorías principales sobre población?
- 3.- ¿A qué se llama "punto óptimo"?
- 4.- ¿Cuáles son los aspectos que se han de considerar para determinar el punto óptimo?
- 5.- ¿Es más fácil atacar la despoblación que la sobrepoblación? ¿Por qué?
- 6.- ¿Es conveniente controlar los nacimientos?
- 7.- ¿A quién afecta más la limitación de la natalidad?
- 8.- La forma de controlar la población ¿debe ser la misma en todos los países?
- 9.- ¿De que manera puede auxiliar la propaganda al control natal?
- 10.- ¿Por qué se resiste la mujer al control natal?
- 11.- ¿Qué opina la Iglesia sobre la planeación familiar?
- 12.- ¿Es el aborto la mejor solución a la sobrepoblación?
- 13.- ¿Cómo se define el comportamiento demográfico?
- 14.- ¿Cuáles son las variantes demográficas?
- 15.- ¿Cómo se explica el modelo demográfico?

### A C T I V I D A D E S .

- 1.- Indagar cuál es la población de los principales países de América Latina y Europa Occidental (en 1970).  
¿Debe controlarse legalmente la natalidad?  
En los casos de descenso de la natalidad.  
¿A que se ha debido?  
(Aquí escribe por lo menos cinco causas).  
¿Por qué son mejores las familias pequeñas).
- 2.- Realizar consideraciones personales por escrito de las siguientes cuestiones: ¿Por qué ha descendido la mortalidad?  
¿Por qué prohíbe la Iglesia el aborto?  
¿Tienen los países católicos mayor población que otros?
- 3.- Aportar (por escrito) una solución al problema demográfico.

EL DESARROLLO ECONOMICO\*  
Y EL SISTEMA MONETARIO.

El desarrollo es un proceso de cambio, de actualización y se manifiesta, o por lo menos debe manifestarse en todos los niveles de la actividad humana. Sin embargo, es particularmente el aspecto económico el que marca la pauta, y a partir del cual, el desarrollo se considera efectivo. El desarrollo económico es producto de la industrialización; la industrialización es producto de la ciencia y la tecnología, éstas últimas son un producto de la cultura, y a su vez, la cultura es obra del hombre.

En la actualidad se ha notado una separación entre aquellos países que lograron un avanzado desarrollo y los que se han atrasado. Esto significa, que a la par del desarrollo, existe un subdesarrollo económico, que se traduce en un retraso general, respecto del primero.

Observamos como el concepto subdesarrollo tiene sus variantes, no es estático. Es decir, el subdesarrollo es retraso, más no estancamiento.

Los problemas de devaluación, inflación y desempleo, son de grave importancia en la actualidad, ya que vivimos crisis económicas que parecen no resolverse nunca.

La moneda es el medio que nos permite allegarnos todo lo que en la sociedad de consumo se produce. Pues bien, cuando está bajo su valor convencional, resulta que "compramos" menos cosas y por lo tanto nace la inflación. La inflación a su vez produce enormes irregularidades en todo el sistema de producción.

Compete entonces al sistema monetario internacional (en el país lo hace el propio gobierno), solucionar o equilibrar

\* Capítulos 10 y 11 del libro de texto.

por lo menos, los problemas que surgen a raíz de estas situaciones.

#### OBJETIVOS GENERALES.-

- 1.- *Lograr* una interpretación correcta del desarrollo.

PROCEDIMIENTO.- Para ello toma en cuenta la consideración especial que se hace sobre cada país; será necesario también que consideres la naturaleza y teorías del subdesarrollo.

- 2.- *Analizar* el sistema de pagos internacionales.

- 3.- *Comprender* el proceso inflacionario.

PROCEDIMIENTO.- Para este objetivo deberás leer el capítulo 1 de la Devaluación en México, que se incluye la final del Capítulo II del texto, porque además será objetivo de evaluación.

#### OBJETIVOS PARTICULARES.-

- 1.- *Mencionar* qué se entiende por desarrollo económico.

- 2.- *Explicar* cada uno de los conceptos que incluye la terminología de desarrollo.

PROCEDIMIENTO.- Anota también los datos que son la característica principal de cada término.

- 3.- *Definir* desarrollo y subdesarrollo económico.

PROCEDIMIENTO.- Realiza una comparación de sus elementos y escribe la causa del desarrollo, y la causa, que a tu juicio, predomina en el subdesarrollo.

- 4.- *Describir* el círculo vicioso de la pobreza.

- 5.- *Mencionar* los efectos que puede producir una reforma agraria.

- 6.- *Adoptar* una opinión personal sobre las teorías del subdesarrollo.

PROCEDIMIENTO.- Después de ver los antecedentes del subdesarrollo, intenta buscar una solución, a tu propia consideración al respecto.

- 7.- *Explicar* la influencia del comercio internacional en el desarrollo económico.

PROCEDIMIENTO.- Para resolver este objetivo contesta las siguientes preguntas: ¿Cuál es la participación de los países industriales en el comercio exterior? ¿Cuál es la base del comercio internacional y en qué medida participan los diversos países? ¿A qué se llama empresas multinacionales? ¿A qué se debe el bajo comercio de los países en desarrollo? ¿Cuáles son las características de los países del tercer mundo?

- 8.- *Explicar* las tres funciones básicas que cumple una moneda en su país.

PROCEDIMIENTO.- Explica también a qué se llama tipo de cambio.

- 9.- *Mencionar* cómo se efectúan las transacciones económicas de un país en el exterior.

PROCEDIMIENTO.- Aquí entran todos los elementos de la balanza de pagos, por lo que deberás describir su funcionamiento.

- 10.- *Explicar* cómo se realiza el ajuste de la balanza de pagos.

PROCEDIMIENTO.- Mencionar los diversos mecanismos de que se hace uso para equilibrar la balanza de pagos, indicando cómo operan.

- 11.- *Definir* devaluación y revaluación.

PROCEDIMIENTO.- Indica también cuáles son las causas y consecuencias de cada una en su caso. Además, señala también los diversos "tipos de cambio" que se presentan.

12.- Describir el proceso de la inflación y sus consecuencias (recesión y desempleo).

#### METODOLOGIA GENERAL.

1. Resuelve los objetivos por escrito.
2. Enfatiza en los aspectos más importantes sobre el tema, ya que son básicos para la comprensión del tema.
3. Consulta los conceptos que desconozcas.

#### ACTIVIDADES.

Las que se señalan al final de los capítulos 10 y 11 del texto. Son REQUISITO para evaluarte.

#### AUTOEVALUACION.

Constesta los Cuestionarios.

## CAPITULO 10.

### EL DESARROLLO ECONOMICO.

Antes de la Revolución Industrial las diferencias entre el nivel de las distintas partes del mundo no eran muy notorias. Pero el hecho de que esta revolución aconteciera en unas zonas determinadas hizo que se abriera un proceso de separación entre las regiones ricas y las pobres, desde luego a favor de las primeras.

Es a partir de entonces, que empieza a hablarse de *desarrollo económico* y sus implicaciones. Podemos afirmar que nuestra sociedad actual se rige por un determinismo económico bastante acentuado; es decir, este aspecto influye y cambia la mayoría de los aspectos sociales, es en definitiva, fundamental para la sociedad.

#### 1. INTERPRETACION DEL DESARROLLO.

En su más amplia acepción, podemos considerar desarrollo económico como cualquier crecimiento en la renta *per cápita* (39) real, sea cual sea su causa. Los economistas, han

(39) Se considera renta per cápita lo que cada persona que trabaja recibe entre salarios, alquileres, intereses y beneficios.

procedido a dividir los países del mundo en dos categorías; *desarrollados* y *subdesarrollados*, basándose, principalmente en la renta *per-cápita*. Esta división dicotómica es buena, pero no completa, ya que en ella no se consideran con exactitud, las diversas variantes que pueden presentarse, al hablar de desarrollo económico.

TERMINOLOGÍA DE DESARROLLO. Para referirse al fenómeno del desarrollo, es importante considerar datos como: el grado de industrialización, esperanza de vida, productividad, natalidad, mortalidad, educación, población activa, etc. y la forma en que se hayan sucedido los cambios en estos aspectos.

Por eso, para hablar de desarrollo en los países del orbe, es conveniente conocer el diferente enfoque que se hace del problema. La terminología que se sugiere es más exacta.

#### *Interpretación del desarrollo.*

1.- Cuando se habla de *países pobres* es porque se valora la distribución desigual de la riqueza, tanto a nivel mundial como en el interior de cada país, y, en consecuencia, se preferirá una política de redistribución.

2.- Si se adopta el término *país subdesarrollado*, es porque se acepta el considerarlo situado en una etapa histórica y, por tanto, en una situación estructural determinada, lo que implica necesariamente un programa de reformas estructurales e institucionales.

3.- En cambio, si se habla de *país en vías de desarrollo*, parece que se incrementan las posibilidades de un crecimiento al que sólo hay que encauzar y acelerar.

4.- Cuando se hable de *países dependientes*, se tendrá en cuenta, en primer lugar, sus relaciones con las metrópolis económicas respectivas y, por tanto se propugnará un programa nacionalista.

5.- Por último, si se habla de un *país no industrializado*,

quedan de manifiesto tanto la situación como el programa económico que se ha de seguir. Es decir, será necesario introducir primero la industria, para que así se acelere el desarrollo económico.

Como podemos observar, aunque la división de los países en desarrollados y subdesarrollados está muy generalizada, es demasiado amplia. Pero como estamos conscientes de que es importante (no ha de faltar quien afirme que la terminología arriba mencionada sólo manifiesta formas de subdesarrollo) damos a continuación definición de ambos aspectos:

*Subdesarrollo* es, "el conjunto complejo e interrelacionado de fenómenos que se traducen y expresan en desigualdades flagrantes de riqueza y de pobreza, en estancamiento, en retraso respecto a otros países, en potencialidades desaprovechadas, en dependencia económica, cultural, política y tecnológica".

En sentido amplio el *desarrollo*, es considerado como "un proceso deliberado de cambio social que persigue como finalidad última, la igualación de las oportunidades sociales, políticas y económicas, tanto en el plano nacional como en relación con otras sociedades que poseen patrones más elevados de bienestar material".

CAUSA DEL DESARROLLO. Se ha considerado la *industrialización* como la causa originaria del desarrollo económico. Esto es porque generalmente las grandes transformaciones económicas se han producido tras un proceso de introducción de industria. Cuanto mayor ha sido el peso de la industria, más grande es el desarrollo económico del país en cuestión.

La revolución industrial inglesa es el primer modelo, y ya sabemos que sus causas directas han sido la evolución de la cultura, el liberalismo económico, la producción en serie, el aumento de la población, la acumulación primitiva del capital y la revolución agraria. Las industrializaciones siguientes se sucedieron en Francia, Alemania, Italia y Japón; posteriormente, en los Estados Unidos.

Esto nos permite observar cómo aquellos países que fueron cuna de la industrialización, son hoy en día potencias económicas.

## 2. NATURALEZA DEL SUBDESARROLLO.

Los países subdesarrollados se distinguen por una baja renta por habitante, consecuencia de una escasa productividad, y ésta a su vez, es porque las técnicas utilizadas son primitivas.

*Círculo vicioso de la pobreza.* (40) Para que haya un incremento de la renta por habitante, lo. Se requiere un aumento previo de la productividad. 2o. El cual sólo se producirá si existe un proceso anterior de acumulación de capital que permita la compra de mejores medios de producción. 3o. Más, para que exista excedente, ha de haber, por definición, una diferencia positiva y substancial entre la población total y el consumo. 4o. Sin embargo, para que esta diferencia sea substancial, se requiere una renta por habitante elevada.

A este círculo vicioso de la pobreza hay que añadir una mala distribución de la renta, por lo que la reducida acumulación de capital, o ahorro, se concentrará en unas pocas manos, (terratenientes).

Además, las relaciones económicas que se manejan en los planteamientos teóricos están pensadas para economías capitalistas desarrolladas o socialistas, pero que no se adaptan a otras que no lo son.

*La reforma agraria.* El desarrollo de la agricultura puede considerarse como la condición necesaria, pero no suficiente, para que se inicie un desarrollo económico general.

Con frecuencia, el desarrollo agrario requiere un cambio substancial de la estructura de la propiedad, heredada a

(40) Ragner Nurkse. El desarrollo económico. Biblioteca Salvat de Grandes Temas. Barcelona, 1973, Pág. 73.

menudo del sistema feudal o colonial. Un caso típico de reforma agraria se dió en la Revolución Francesa de 1789, en la que, con su revuelta, el campesino desempeñó un papel decisivo hasta conseguir distribuirse las grandes posesiones de la aristocracia y de la iglesia. Una parte esencial de la historia de los dos últimos siglos se explica por las tensiones sociales que se originan con el fin de lograr una mejor distribución de la propiedad agraria, ejemplos de los cuales son la revolución mexicana y la última guerra civil española.

EFFECTOS DE LA REFORMA AGRARIA. La justificación económica de la reforma agraria y del crecimiento de este sector se halla en sus repercusiones sobre otros sectores. Se presentan dos tipos de efectos:

### A. Efectos *directos* de los progresos agrícolas:

1. Crecimiento considerable de la demanda de productos siderúrgicos;
2. Crecimiento progresivo de la demanda de bienes de consumo, y a corto plazo, en especial de tejidos;
3. Arranque de la primera revolución demográfica.

### B. Efectos *indirectos* de los progresos agrícolas:

1. Substitución de la leña por la hulla; aumento de las necesidades de hierro y hulla; disminución de los costos de estos productos y, por tanto, de los agrícolas.
2. Mecanización de la industria textil; disminución de sus costos y, por tanto, de los agrícolas;
3. El aumento de los productos agrícolas que no se dedican al autoconsumo origina una corriente de excedentes comerciables, lo que implica una mejora de las vías de comunicación y de los medios de locomoción.

## 3. LAS TEORIAS DEL SUBDESARROLLO.

La toma de conciencia del fenómeno del subdesarrollo, que tiene sus primeras manifestaciones en los años inmediatos



a la II Guerra Mundial, no se generaliza hasta los primeros años de la década de los sesenta, cuando la mayor parte de los territorios colonizados consiguen su independencia.

1. *Teoría económica keynesiana.*- En ella se contempla el subdesarrollo como una situación de depresión crónica. Es decir, un país subdesarrollado puede analizarse como si se tratase de un país desarrollado, pero con la particularidad de que su depresión es crónica.

La recta que se desprende de este tipo de análisis es muy simple y se resume en dos tipos fundamentales de medidas: 1) grandes inversiones en obras públicas, y 2) una política de dinero barato (créditos con bajo tipo de interés).

2. *Teorías de las causas del subdesarrollo.*-(A Lewis ) Según esta teoría, el problema base que aqueja a los países subdesarrollados es una insuficiencia de capital, puesto que tienen una oferta "ilimitada" de mano de obra.

De aquí se deduce la necesidad de una continua política de expansión de las inversiones del capital, tanto públicas como privadas, pues a cualquier volumen de éste se aplicaría una mano de obra suficiente.

Por su parte, la teoría de Rostow, muy divulgada, afirma que toda economía pasa por cierto período de *despegue* en el cual se produce una acumulación de capital muy rápida que conduce a un proceso de desarrollo económico de tipo autónomo.

3. *La Teoría neoclásica.*- Afirma que es necesario realizar una serie de inversiones de capital combinadas con trabajo que actúen al mismo tiempo en distintos sectores, de modo que determinada inversión de capital en un sector, promueva una serie de demandas que habrán de satisfacer otro y otros sectores. Por tanto, es importante seleccionar las inversiones para realizarlas en aquellos sectores conectados técnicamente entre sí, a fin de que se produzca un crecimiento equilibrado y puedan evitarse los típicos embotellamientos o esca-

ces de las economías atrasadas.

A este respecto, diversos autores llegaron a la conclusión de que la función de producción de tipo neoclásico (la producción depende del capital y del trabajo) no era plenamente satisfactoria para explicar lo que sucedía en los países atrasados. Si, porque además del capital y del trabajo tenía que haber algo más, una tercera variable, que influye en la producción total, y que denominaron "factor residual" uno de cuyos componentes más importantes era el grado de educación de la mano de obra. El *Factor residual* se refiere también a la planificación de los recursos humanos, a la reducción de las tasas de natalidad, a los procesos de formación y animación económica y, en resumen, a la consideración primordial del capital humano.

4. Por su parte, los científicos sociales, buscan la causa del subdesarrollo en la agricultura (el llamado "modo asiático de producción"). Es decir, creen que es necesario modernizar la agricultura mediante técnicas modernas y comercialización, y sobre todo, están de acuerdo en que urge una verdadera *reforma agraria*. En definitiva, lo que opinan es que es necesario actuar sobre la agricultura para que ésta crezca de una manera más rápida y, al mismo tiempo, proporcione a la industria la base necesaria para su desarrollo (Schultz, Boserup y Dumont).

5. Otras teorías sobre el subdesarrollo consideran como nota específica del mismo la dependencia de los países atrasados, en el comercio internacional, respecto de los avanzados. Es decir, gran parte de las economías atrasadas tienen una estructura económica de un desarrollo hacia fuera, caracterizado por estar orientados a la exportación de materias primas, representa un grave inconveniente para que exista un crecimiento hacia dentro. Para solucionar este problema se apuntan dos soluciones. En primer lugar, la de quienes creen que una burguesía nacional relativamente desvinculada de los intereses imperialistas puede llevar a cabo la industrialización de cada país. En segundo lugar, la de quienes proponen el establecimiento del socialismo y, por tanto, que la industrialización la realicen las propias capas populares.

A nuestro juicio, creemos que la mejor forma de superar el subdesarrollo es con la aplicación de la teoría neoclásica, combinada con el llamado factor residual. Efectivamente los países atrasados necesitan de una acción conjunta que es timule todos los sectores de la producción, a fin de que la economía alcance el equilibrio deseado.

#### 4. EL COMERCIO INTERNACIONAL.

Al analizar el desarrollo económico desde la II Guerra Mundial puede verse claramente cómo el ritmo del crecimiento del comercio ha sido más rápido que el de la producción. (41) Así, mientras la producción, en términos globales, ha crecido a un promedio cercano al 5 % anual durante estos últimos treinta años, el comercio lo ha hecho al 7 %.

La causa fundamental de este hecho se halla en la necesidad de ampliar, cada vez más, los mercados con el fin de hacer rentables las elevadas inversiones que implica el empleo de nuevas técnicas de producción. Además, el comercio mundial se ha liberalizado, con lo que se ha producido una aceleración en el crecimiento del mismo durante los últimos años.

*Los países industriales.*- La preponderancia de los países más industrializados se ha consolidado de una manera espectacular. En 1950, la participación de los mismos en el comercio mundial era de un 55 %, y en la actualidad era el 70 %. Si se tiene en cuenta que los países socialistas han mantenido prácticamente sus posiciones (algo más de un 10% del comercio mundial), puede afirmarse que el comercio exterior de los Estados capitalistas ha crecido más rápidamente que su comercio interior, mientras que, por el contrario, el comercio interior de los países atrasados ha aumentado más rápidamente que sus importaciones.

(41) El desarrollo Económico. Bibliografía Salvat de Grandes Tomos. Barcelona 1974. Pág. 105.

La base del comercio internacional está compuesta por productos manufacturados, que significan el 70.3% de las exportaciones de los países capitalistas; el 25.4% de las exportaciones de los países socialistas, y el 4.3 % de las exportaciones de los países atrasados.

Entre los productos manufacturados, los que más influyen en el crecimiento del comercio son la maquinaria y el material de transporte, lo que significa mayor beneficio para los países avanzados.

*LAS EMPRESAS MULTINACIONALES.* Las grandes empresas capitalistas se han internacionalizado grandemente, y puede afirmarse que exportan alrededor de una tercera parte de su producción. Ligado con este fenómeno y con el hecho de que el comercio internacional aumenta fundamentalmente debido a que lo hacen los intercambios en el interior del mundo capitalista avanzado, hay que señalar la aparición de las llamadas *empresas multinacionales*. Estas empresas, son la mayoría estadounidenses y han invertido cada vez más en el exterior, desde 1960 sobre todo en Europa Occidental, con el subsiguiente establecimiento de factorías.

En definitiva, los crecimientos más notables del comercio internacional se han producido en Europa occidental, básicamente en la Comunidad Económica Europea (Inglaterra, Alemania, Francia e Italia, principalmente), en Estados Unidos de Norteamérica, y en Japón.

*Los países subdesarrollados.*- La participación de los países subdesarrollados en el comercio mundial ha experimentado una fuerte caída, en términos relativos, pasando del 33% de las exportaciones mundiales en 1950 al 18% en 1972. Esta caída en su poder de compra exterior ha hecho que sus importaciones disminuyeran desde un 72% hasta un 20%, lo cual significa que los países subdesarrollados se encuentran en dificultades de pago.

En la deterioración del comercio exterior de estos países se consideran varios factores:

1o. La poca elasticidad de la demanda de productos primarios, típicos de los países subdesarrollados, en relación con la que presentan los productos manufacturados.

2o. La reducción de los coeficientes de utilización de las materias primas en los productos manufacturados por unidad de valor como consecuencia del progreso técnico.

3o. El proteccionismo — sobre todo en productos primarios — implantado en las grandes formaciones (Mercado Común Europeo), en tanto que predomina el liberalismo en los productos industriales que son, precisamente, los que exportan los países desarrollados.

Los precios de los productos industriales que adquieren los países subdesarrollados se fijan en un mercado oligopólico, muy sensible al aumento de los mismos, pero prácticamente insensible a la baja, mientras que los precios de los bienes que ofrecen aquellos países se establecen en un mercado más cercano al modelo de libre competencia y, por tanto, donde los precios son tan flexibles al alza como a la baja. Esta situación se ve reforzada por el hecho de que la oferta de materias primas aumenta muy rápidamente (y la demanda no).

RELACION ENTRE CRECIMIENTO INTERIOR Y COMERCIO EXTERIOR.  
La dependencia de las economías subdesarrolladas respecto al comercio exterior condiciona profundamente sus mecanismos de crecimiento económico, en especial, la posibilidad de conseguir una adecuada acumulación de capital.

Para entender mejor esto, mencionaremos dos aspectos que son importantes. El primero hace referencia a la dependencia de muchos de los países subdesarrollados de un sólo producto de exportación, por lo que las fluctuaciones en el precio de éste condicionan absolutamente las posibilidades de importar productos para industrializarse. En segundo lugar, hemos de mencionar que a pesar de las fluctuaciones a

que está sujeto el mercado internacional, aquellos países subdesarrollados que están alejados de él por falta de productos exportables se encuentran en una situación todavía más delicada. En términos numéricos puede decirse que, cuando un país tiene una estructura tal que las exportaciones son una pequeña parte del producto nacional bruto, la tasa de crecimiento de este último es menor que la de los países con un porcentaje de las exportaciones sobre la producción más elevada.

PAISES DEL TERCER MUNDO. Más específicamente, y en la terminología económica se denomina países del Tercer Mundo a aquellos subdesarrollados o en vías de desarrollo y que desde luego se encuentran entre otros dos grandes mundos, el capitalista y el socialista. Estos países se encuentran localizados en América Latina, en África, y al Sur y Este de África.

Como ya dijimos, los países subdesarrollados son ricos en materias primas (petróleo, minas, productos agrícolas, etc.), pero pobres en industrias ya que no poseen capital propio que les permita tener maquinaria adecuada, técnicos preparados, etc.

La desventaja más grande, o riesgo que corren los países subdesarrollados, es que se convierten en proveedores de materias primas (con la consecuencia ya señalada) de los países desarrollados y altamente industrializados, o lo que es todavía peor, en "colonias" económicas de éstos.

El atraso económico de las naciones en desarrollo guarda relación también con su estructura social, ya que la mayoría de la población es el campesinado y en algunos países la cantidad de proletariado; esto equivale a imaginar que los niveles socioculturales son bajos, existiendo por tanto, poca gente que incentive el desarrollo.

La economía de los países del Tercer Mundo tiene por base fundamental el cultivo de la tierra. Sin embargo, se ha caído en el exceso, cultivando siempre un sólo tipo de grano.

Lógicamente esto viene a constituir una causa del lento desarrollo de la economía de los países pobres. A esto debemos agregar los latifundios y el dominio del capital extranjero.

La producción agrícola del Tercer Mundo está destinada a los mercados de consumo o a las fábricas de los países capitalistas, razón por la cual, la *desnutrición* hace estragos en Asia, Africa y América Latina.

Los países en vías de desarrollo, desempeñan muy bien el papel de abastecedores de los países dominantes por concepto de productos alimenticios (café, té, cacao, plátano, cacahuate, algodón y caucho natural); es decir, han desarrollado la agricultura con fines comerciales, más no la agricultura de productos de consumo, por eso hay desnutrición y hambre en los países del Tercer Mundo.

La industrialización en los países del Tercer Mundo, ha surgido lentamente y con grandes dificultades, además se ha llevado a cabo con ayuda de recursos extranjeros de toda clase. En su gran mayoría las industrias extractivas han sido las preferidas por el capital extranjero, por lo que los países del Tercer Mundo son muy pobres en industrias de transformación, ya sea manufactureras o de industrias pesadas.

Actualmente, el panorama económico de estos países, no es del todo desesperante; se han desplegado infinidad de programas y teorías económicas tendientes a la solución del problema, y desde luego adecuadas a las realidades nacionales.

#### L E C T U R A.

##### LA INDUSTRIALIZACION DE LA AMERICA LATINA.

En los países latinoamericanos, cobra mayor fuerza a raíz de la primera guerra mundial. Este desarrollo industrial presenta modalidades y orientaciones diversas en cada uno de dichos países,

aunque en la mayoría de ellos es la agricultura la base de la economía nacional.

La industrialización de los llamados países subdesarrollados tropieza con un obstáculo inicial: falta de capital extranjero que sólo se ha conseguido en modesta escala. Según estadísticas de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), el capital extranjero invertido en la América Latina, en el período 1950-53, proveniente de E.U.A. y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, alcanzó apenas a un promedio de 422 millones de dólares por año para un total de 20 países.

Para estimular las inversiones de capital extranjero se ha propuesto la creación de una institución interamericana para suministrar crédito fácil y barato a las industrias a través de los sistemas bancarios y financieros del respectivo país.

Contribuye a estimular el proceso de industrialización de los países latinoamericanos la acentuada protección aduanera a las industrias locales, ejercida a través del arancel y del control de los cambios internacionales. La protección arancelaria, dentro de límites razonables, tiende a seleccionar las im-

portaciones y a procurar un adecuado aprovechamiento de las divisas extranjeras.

La inestabilidad de los precios de la exportación latinoamericana en el mercado de los E.U.A. es factor alterante en la economía de aquellos países, cuya capacidad de compra en dicho mercado depende precisamente del precio de su producción exportable. Se ha sugerido la conveniencia de encontrar una fórmula de estabilización, a niveles equitativos, por debajo de los cuales no podrían descender los precios sin afectar seriamente el desarrollo de la producción latinoamericana consiste en productos minerales y agrícolas. Los últimos representan el 75 por ciento de las exportaciones. Aproximadamente el 60 por ciento de la población latinoamericana se dedica a la industria agrícola y su nivel de vida está íntimamente vinculado a las cotizaciones de sus productos exportables en los mercados extranjeros.

Las dos guerras mundiales de este siglo han hecho comprender a los países latinoamericanos que ninguna nación está en condiciones de resistir la agresión si no dispone de medios propios para defenderse por sí misma.

Además, en paz o en guerra, la experiencia indica que la adquisición del hierro y el acero continúa siendo de vital importancia.

Sin embargo, considerando, la economía latinoamericana

de modo panorámico cabe decir que la creación de esta industria es benéfica, porque presenta el ahorro de una cantidad considerable de divisas y da lugar al establecimiento de otras nuevas industrias.

### CUESTIONARIO

- 1.- En la interpretación del desarrollo, ¿cómo se encuentran catalogados los países del orbe?
- 2.- ¿Cómo se define el subdesarrollo?
- 3.- ¿En qué consiste el desarrollo?
- 4.- ¿Cuál es la causa originaria del desarrollo económico?
- 5.- ¿Cómo se explica el círculo vicioso de la pobreza?
- 6.- ¿Cuáles son los efectos más importantes de la Reforma Agraria?
- 7.- ¿Cuál es la teoría más acertada sobre el subdesarrollo?
- 8.- ¿Qué son las empresas multinacionales?
- 9.- ¿A qué se debe la deteriorización del comercio exterior de los países subdesarrollados?
- 10.- ¿Cuáles son las características de los países del Tercer Mundo?

### ACTIVIDADES.

- 1.- Investigar los principales productos que exportan México, Brasil, Argentina y Venezuela.
- 2.- Comentar en clase la importancia del petróleo y sus derivados, y cuáles son los principales países exportadores de este producto.

## CAPITULO 11.

### EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL.

La realidad del mundo actual es de crisis económicas, balanza de pagos, inflación, devaluación son temas que ocupan las páginas de los diarios, y sobre los cuales se emiten constantemente pronósticos. Ello porque son aspectos que repercuten grandemente en la economía de un país.

#### 1. EL SISTEMA DE PAGOS INTERNACIONALES.

La aparición de un medio de pago internacional respondió a la necesidad de promover los intercambios comerciales internacionales, del mismo modo que la creación de las distintas monedas nacionales sirvió para facilitar las transacciones en el interior de cada país.

Sin embargo, a nivel internacional resultaba más complejo que a nivel nacional, desde el momento en que hay distintas monedas y existen fronteras, con su correspondiente poder político, una de cuyas manifestaciones es el dominio sobre la moneda propia.

En el interior de un país su moneda cumple tres funciones básicas: *es una unidad de cuenta* (el valor de las mercancías viene expresado en unidades monetarias de aquélla); *es un medio de pago* (el dinero se utiliza para cancelar deudas y es aceptado por todos los individuos), y *es un instrumento de reserva de valor* (para satisfacer necesidades futuras). Sin embargo esta misma moneda no realiza estas funciones en otro país, o al menos no las cumple en su amplia acepción.

No obstante, estas funciones pueden ser cumplidas por la moneda de otro país, desde el momento que entre una y otra existe la posibilidad de su convertibilidad mediante el mecanismo de *tipo de cambio*, definido como la cantidad de unidades de una de ellas necesaria para obtener una unidad de la otra. En este caso, el valor de las mercancías puede venir expresado en la moneda de otros países, ya que sólo será necesario convertir las unidades de una en unidades de la otra.

También podrán ser pagadas las deudas con las monedas del otro Estado (siempre que el acreedor quiera, pues sigue en su derecho de aceptarlo o no), ya que el acreedor podrá convertir una moneda en otra, y, finalmente, si siempre puede cambiar la moneda extranjera por moneda nacional, ésta se convertirá, automáticamente, en una reserva de valor en su país.

Ahora bien, si los intercambios internacionales se efectuaran por el sistema de trueque, es decir, cambiando mercancías por mercancías, no debería existir la intervención de la moneda. En el momento en que esto no es así, sino que se intercambian mercancías por dinero, es cuando se presenta el problema es establecer cuál va a ser la moneda empleada para el intercambio y las modalidades del mismo. Si sólo existieran dos países la operación no presentaría problemas excesivos, pero éstos pueden aparecer cuando en el intercambio internacional intervienen, como sucede en realidad, un número muy elevado de los mismos.

El sistema monetario internacional, al igual que el nacional, no es algo aislado; al contrario, cómo aparece, las formas que adopta y las crisis que debe soportar, dependen de cómo se hallan organizadas en cada momento las relaciones económicas entre los individuos y entre los Estados, e incluso de estas relaciones dentro de los propios Estados, los que da lugar al sistema monetario nacional.

LA BALANZA DE PAGOS.- Las transacciones económicas de un país con el exterior, a lo largo de un período de tiempo, pueden ser contabilizadas y presentadas en un documento que se denomina *balanza de pagos*. En éste quedan reflejados, por separado, los distintos tipos de relaciones económicas que hacen referencia al intercambio de mercancías, servicios y capitales.

De esta manera, la diferencia entre importaciones y exportaciones nos dará la balanza comercial. La balanza de servicios o invisibles reflejará los pagos y cobros en concepto de turismo, remesas de emigrantes, asistencia técnica, pagos por intereses de deudas contraídas, seguros, fletes, etc. La balanza de movimientos de capital nos señalará las inversiones que se han efectuado en el país con fondos procedentes del exterior y las del país en el extranjero, los créditos recibidos y otorgados, etc. La suma de las entradas y salidas por todos estos conceptos proporcionará el saldo de la balanza de pagos básicos.

Una cuestión importante es el hecho de que en el campo de las transacciones económicas comerciales internacionales, lo que para un país supone un déficit para otro constituye un superávit; de tal modo que no puede suceder que todos los Estados hayan tenido excedentes en sus balanzas. Esta es una de las razones por las que debe existir cierta solidaridad entre las diversas naciones, ya que un país no puede perseguir continuamente superávits, pues ello pondría en peligro la capacidad de pago de los demás.

**EL AJUSTE DE LA BALANZA DE PAGOS.** Pocas veces la balanza de pagos básica de un país se halla en equilibrio, es decir, no es normal que coincidan las entradas con las salidas. Pero puede suceder que a lo largo de un período de tiempo los déficits de unos años se hayan compensado con los superávits de otros y, así, puede hablarse de un equilibrio a medio o largo plazo en la balanza de pagos. De no ser así, aparece el problema del ajuste de las balanzas de pagos, es decir, la búsqueda de un equilibrio entre los ingresos y los pagos.

Esta búsqueda de equilibrio o ajuste puede efectuarse no sólo por parte de los que tienen déficits persistentes para lograr alcanzar superávits, sino también por los que tienen superávits, a fin de reducirlos. La acción conjunta de unos y otros permite resolver los problemas de una forma más rápida y menos gravosa. De aquí se deduce la importancia que en el terreno de los intercambios internacionales se concede a la cooperación entre países.

**Mecanismos para equilibrar la balanza de pagos.**— Del mismo modo que un individuo cuando sus reservas de dinero están a punto de agotarse tiene varias soluciones para resolver el problema, también los Gobiernos disponen de ciertas medidas de política económica para alcanzar el fin. Genéricamente pueden presentarse cuatro posibilidades:

- 1) El Gobierno en cuestión puede crear un dinero que le sirva para continuar pagando sus deudas; 2) Puede conseguir un crédito; 3) Puede aumentar sus ingresos, y 4) Puede reducir sus gastos, es decir, adaptarse a un ritmo de vida más sencilla.

En el primer caso, crear dinero y pagar sus deudas, la solución no siempre resulta posible. Si fuera así, a los países les sería muy fácil entregar a los extranjeros, como pagos de sus deudas, moneda del propio país, puesto que únicamente sería necesario fabricarla. Sin embargo, es posible que esta moneda no sea aceptada por los acreedores por no tener gran valor internacional. Pero también puede suceder que si esta moneda es ampliamente apreciada, el país vea en ello un recurso fácil para financiar el déficit de su balanza de pagos.

En segundo lugar, el Gobierno deudor puede también recurrir al crédito para pagar las deudas contraídas, ya que espera que la situación cambie y le permita obtener pronto unos ingresos que hagan posible la devolución del préstamo recibido.

Si por el contrario, el Gobierno del país de referencia comprende que la situación de los déficits no tiene un carácter transitorio, sino que por el contrario, proviene de factores más permanentes, puede acudir entonces a una serie de medidas que actúen directamente sobre los diversos componentes de la balanza de pagos. Estas medidas podrían consistir en la prohibición de importar (aunque esto es difícil ya que siempre hay mercancías que el país necesita comprar en el exterior); o bien, recurrir a que los intercambios se efectúen por el sistema de trueque.

Por otro lado, las medidas que tienden a incrementar los ingresos y/o reducir el gasto, pueden reducirse a las de carácter monetario, de entre las que destaca la modificación de los tipos de cambio (devaluación o revaluación) o de interés; y a otras de carácter más amplio, como los aumentos en los derechos de aduana, restricciones a las importaciones, medidas para atraer capitales extranjeros, etc.

## 2. DEVALUACION Y REVALUACION.

Estas medidas buscan por diversos caminos frenar las compras al exterior, estimular las ventas o atraer hacia el país capitales foráneos.

DEVALUACION. Si un gobierno decide *devaluar* su moneda, es decir, aumentar el número de unidades de la moneda nacional necesarias para admitir una unidad monetaria extranjera, el efecto será que las mercancías nacionales resultarán para los extranjeros, más baratas y las mercancías extranjeras más caras para los habitantes del país. Es obvio el objeto que se persigue: frenar las compras al exterior, estimular las ventas o atraer hacia el país capitales extranjeros.

Efectivamente, al aplicar tal medida se supone que se producirán dos efectos principales: 1) Aumentar las exportaciones, y 2) Disminuir las importaciones, ya que las primeras se abaratan y las segundas se encarecen.

Sin embargo, este resultado no siempre se consigue, se corre el riesgo de que si las mercancías que el país vende no tienen una importante demanda exterior, aunque se produzca una disminución de precios, como consecuencia de la devaluación, no por ello la demanda aumentará en la misma medida en que se devaluó la moneda.

Contrariamente, si el país adquiere una mercancía que le es imprescindible para su industria, aunque el precio aumente, el país se verá obligado a continuar comprando dicha mercancía. Si estos dos efectos se producen a la vez, entonces puede decirse que la devaluación no ha resuelto ningún problema, e incluso es posible que lo haya agravado, pues al aumentar el precio de las mercancías importadas los productos nacionales en los que éstas intervienen se encarecerán a su vez. Por otra parte, las deudas que el país tiene con los demás en moneda extranjera se habrán incrementado en términos de moneda nacional.



Por esta razón, los gobiernos, antes de decidir una devaluación, deberán estudiar todos estos efectos. Pero también habrán de estudiar la reacción de los demás Estados. Si el país que devalúa es lo suficientemente importante, puede suceder que otros Estados, ante el peligro que supone la competencia de las mercancías del país devaluador, decidan seguir su ejemplo y devalúen también sus monedas. Si esto sucediese de una forma generalizada, la nueva situación no sería diferente de lo anterior, puesto que los tipos de cambio continuarían siendo los mismos.

Además de las razones relativas al efecto directo que una modificación del tipo de cambio tiene sobre las importaciones y las exportaciones, existen también unos fines que el gobierno desea alcanzar. Entre ellos destaca el incremento de la producción nacional, ya que ahora existirían más ventajas, tanto en el interior como en el exterior del país, para las mercancías nacionales. Pero también pueden existir efectos adversos que, fundamentalmente, provienen del aumento de los precios que pueden experimentar los productos debido al aumento de los precios de las mercancías importadas.

REVALUACION. Al hablar de devaluación, es importante también hablar de *revaluación*, aunque ésta última es menos frecuente.

En el caso de una *revaluación* (disminución del número de unidades monetarias nacionales, necesarias para adquirir una unidad de moneda extranjera) la medida persigue, los efectos contrarios de la devaluación; es decir, encarecer las exportaciones y abaratar las importaciones. Como efectos sobre la economía interna cabe señalar, por una parte, una reducción de los precios, al menos en teoría, ya que aumenta la competencia internacional al disminuir el precio de los productos importados. Pero, por otra parte, existe el peligro de la disminución de la producción nacional al encontrar las mercancías nacionales, dado su encarecimiento, mayores dificultades en el mercado exterior, e, indirectamente, en el interior, pues, en la nueva situación resultarán más caras si se comparan con las mercancías extranjeras. Otra de las finalidades que persigue la revaluación es la de ha-

cer más costosa la entrada de capitales extranjeros y favorecer la colocación de capitales propios en el exterior. Pero, como en el caso de la devaluación, la revaluación no logra siempre los objetivos que con ella se persiguen, ya que las exportaciones pueden seguir aumentando a pesar de los precios más altos, si se produce una elevación del precio por parte de los competidores, o se trata de bienes de fuerte demanda de los que el país tiene casi el monopolio de venta, y los capitales pueden continuar afluyendo si se piensa en una nueva revaluación.

Como se observará, mientras que la devaluación viene im puesta la mayor de las veces por las circunstancias graves por las que atraviesa la economía del país, la revaluación es una política deliberada del Gobierno. En efecto, para que ésta pueda aplicarse es necesario que el país disponga de suficientes reservas para hacer frente a posibles déficits en la balanza de pagos y, en segundo lugar, que sea capaz de absorber el posible paro que pueda producirse en determinadas industrias, especialmente las de exportación. Pero lo más importante es que, salvo casos, como la afluencia masiva de capitales extranjeros, presiones política y económicas de otros países, etc., no es frecuente la revaluación.

MEDIDA INTERMEDIA. Una medida intermedia que, sin llegar a una total revaluación o devaluación, se ha aplicado en varios países y en diversas ocasiones es el llamado *doblemercado de cambios*. Este consiste en aplicar dos tipos de cambio, según el objeto del intercambio. Así, en caso de cotización al alza de la moneda se establece, por ejemplo, un *tipo de cambio fijo* (43) para las transacciones comerciales y un *tipo de cambio fluctuante* (44) para las transacciones financieras.

(43) Aquel que el Gobierno establece y se compromete, mediante intervenciones en el mercado, a mantener dentro ciertos límites de variación.

(44) El determinado en el mercado de cambios, sin intervención de la autoridad monetaria.

### 3. INFLACION.

La depreciación del dinero afecta a millones de personas en muchos países. A esta situación en que el dinero vale cada vez menos, se le llama *inflación*, y es uno de los más serios problemas que enfrenta el mundo actual.

La inflación es un problema económico y tiene que ver con la manera en que la gente satisface sus necesidades. Además, con los esfuerzos realizados para atacar la inflación surgen actualmente dos serios problemas: la recesión y el desempleo.

RECESION Y DESEMPLEO. En muchos países que padecen inflación, dos nuevos problemas han surgido: la recesión y el desempleo.

La recesión es una fase económica llamada también *depresión*. Se caracteriza por una reducción notable de la producción, que provoca el paro masivo de las industrias. El desempleo es consecuencia lógica de ésta; al no haber producción, ni industrias, no hay necesidad de la mano de obra.

Esto se debe, según decir de mucha gente, a las medidas que los gobiernos han tomado para tratar de frenar la inflación. Puesto que las crecientes cantidades de dinero en circulación causan inflación, si este incremento se atenua, frenará también aquella. Más, tal medida trae consigo el descenso en los negocios, que causa desempleo.

En períodos de restricción monetaria ( cuando hay poco circulante), los hombres de negocios tienen que pagar altos intereses por los préstamos que necesitan para sus operaciones normales y, si el interés es demasiado alto, pueden verse obligados a reducir sus actividades y despedir empleados, a quienes les será difícil encontrar un nuevo trabajo. Durante estos períodos se emplea poca gente y los desocupados disponen de menos dinero que los empleados. Así, con mucha gente desocupada hay menos gasto de dinero y la recesión se agrava.

Las recesiones afectan no solamente a los negocios, sino también a los gobiernos, puesto que, al haber menos gente que gane dinero, reciben menos pago de impuestos. Como resultado, el gobierno puede disminuir sus actividades (servicios públicos que proporcionan).

La recesión y la inflación, operan de una manera opuesta. Las medidas que se toman contra la primera, con frecuencia acarrearán la segunda. Cuando esta superposición ocurre, lo que se hace para remediar una empeora la otra, planteando un serio problema a los economistas y a los dirigentes políticos.

LA POLITICA DEFLACIONISTA. Para evitar los déficit de la balanza de pagos puede adoptarse una política deflacionista, a través de restricciones en la demanda interna. Con ello se pretende que la nueva producción, en lugar de ser destinada al consumo o a la inversión en el interior del país se destine a la exportación y, al mismo tiempo, la restricción de la demanda implique una baja en las importaciones y/o una reducción de los precios que haga a las mercancías nacionales más competitivas en el mercado exterior. Regularmente esta política de estabilización tiene efectos negativos, pues, en general, se traduce en un aumento del desempleo y en una disminución o estancamiento de los salarios.

### L E C T U R A.

#### LA DEVALUACION DEL PESO \*.

¿Quien es culpable?

La devaluación del peso mexicano es el reflejo del desorden monetario y económico que han producido las políticas económicas del gobierno mexicano.

El objeto de aclarar las causas del fenómeno no es desprestigiar a un régimen o exhibir su ineptitud, no tendría caso, pues de eso se encargaría la posteridad. Lo

\* Capítulo 1 del libro de Luis Pazos "Devaluación en México. Editorial Diana. México 1976, Páginas 15 a 41 ( No se incluyen gráficas).

que nos lleva a hacer el siguiente análisis, es que si no establecemos claramente cuáles fueron las causas que llevaron a las autoridades monetarias del país a tomar esta determinación, corremos el riesgo que los pocos beneficios de la misma queden nulificados, y que en poco tiempo el país se vea sumergido en un caos económico que lo llevará al caos político y social.

Si existe un responsable directo de la devaluación, no todos somos responsables, o quizá lo somos en la medida que permitimos que los responsables actúen impunemente.

La causa que dió origen a todo el desequilibrio económico mexicano ha sido el desmesurado aumento en el gasto gubernamental. Este aumento del gasto público por arriba de la capacidad contributiva del trabajador y empresario mexicano y de la economía del país, ha llevado al gobierno a gastar más de lo que recibe, originando en los últimos seis años, crecientes déficits presupuestales que han sido cubiertos por medio del endeudamiento externo y la emisión de nuevas cantidades de circulante o inflación.

Esta inflación se reflejó, como era de esperarse, en un aumento general de los precios que, entre otros males, han hecho que nuestros productos sean menos competitivos en el extranjero y que nuestras exportaciones disminuyan.

El déficit en la balanza de pagos se triplicó en los últimos tres años (1973-1975), llegándose a una situación insostenible; sin embargo, el gobierno por ignorancia o por tratar de llevar adelante un sinnúmero de programas emprendidos, sin ninguna previsión y responsabilidad sobre los efectos que producirían, no disminuyeron el gasto público, y aunque se usaba la palabra austeridad, el derroche seguía. Como era de esperarse, los precios aumentaban cada día más, perdiendo valor día a día el peso mexicano. Para ser realistas se tuvo que recurrir a la devaluación, como consecuencia de otros políticos poco realistas del gobierno mexicano.

¿Qué es la devaluación?

La devaluación, también llamada desvalorización del dinero, presenta dos modalidades.

a) Pérdida del poder ad-

quisitivo del dinero o disminución de los bienes y servicios que se pueden comprar con él.

b) Pérdida del valor de una moneda en relación a las monedas extranjeras.

La mayor parte de la gente identifica la devaluación del peso con su pérdida de valor en relación a las monedas extranjeras. Esta devaluación viene a ser consecuencia de la devaluación interna, o sea, la baja del poder adquisitivo de la moneda debida al alza de precios; sin embargo, como esta devaluación se da a través del tiempo, es sentida más no reconocida como tal por el grueso de la población. Pero cuando un gobierno anuncia que el tipo de cambio del peso será modificado en relación al dólar, la mayor parte de la población cree que en ese momento se efectúa la pérdida de valor de su moneda, siendo que de hecho ya se encuentra desvalorizada.

¿Por qué tiene que recurrir un gobierno a la devaluación de su moneda frente a las extranjeras?

Cuando el alza interna de los precios es mayor que en los países con quienes se efectúa gran parte del comercio, como es el caso de México y Estados Unidos, los pro-

ductos se encarecen en tal forma que dejan de ser atractivos en los mercados extranjeros, y con el objeto de abaratarlos, se tiene que devaluar nuestra moneda frente al dólar. Ejemplo:

En 1970, un par de zapatos le costaban a un importador norteamericano 100 pesos en México, al mayoreo. Lo que significaba para él desembolsar 8 dólares; en 1976 ese mismo par le costaba 200 pesos, lo que significaba para él, al tipo de cambio de 12.50 pesos, 16 dólares. En 1970, si él hubiera comprado zapatos en Estados Unidos le hubieran costado 10 dólares, por eso prefería importarlos de México; pero en 1976, en México le cuestan 16 dólares y producirlos en Estados Unidos le cuestan 15 dólares, por lo tanto, ya no tiene ningún interés en comprar zapatos en México.

¿Cómo hacer para que se vuelva a interesar el norteamericano en comprar nuestros zapatos o cualquier otro artículo mexicano?

Debido a las alzas de salarios y de costos sería muy difícil que el productor mexicano redujera sus precios, por lo que el único camino que queda es el de dar más pesos por cada dólar al americano y así

volver más barato el artículo. A 12.50 pesos el americano tendría que pagar 16 dólares, pero si le damos 20 pesos por cada dólar, y el precio del zapato es de 200 pesos, sólo pagará 10 dólares y, por lo tanto, volverá a estar interesado en adquirir zapatos en el mercado mexicano.

A partir de 1973, los precios en México subieron con mayor rapidez que en Estados Unidos, lo que hizo necesaria la devaluación.

¿Qué es la flotación?

Ante la inminencia de un cambio de paridad de una moneda con el dólar, ya sea para revaluarse o devaluarse, muchos países ponen en práctica la política económica llamada flotación, consistente en dejar que el nuevo tipo de cambio frente al dólar se establezca por medio de la oferta y la demanda.

Si existen muchos compradores de pesos mexicanos al nuevo tipo de cambio, por ejemplo, a 20 pesos por un dólar, el tipo de cambio tenderá a disminuir a 19 ó 18; si, por el contrario, aun a 20 pesos el dólar, sigue la venta de pesos y la compra de dólares, el tipo de cambio tenderá a aumentar.

Esta política puede mantenerse por un tiempo indefinido o en breve tiempo la banca central puede fijar un tipo de cambio. Este período varía según las circunstancias económicas y políticas de cada país, por ejemplo, la moneda canadiense se mantuvo flotando desde finales de 1950 hasta mediados de 1962, en relación al dólar norteamericano.

La flotación también es llamada tipo de cambio flexible en contraposición al tipo de cambio fijo. En otras palabras, el tipo de cambio es el precio del dinero de un país para el resto del mundo. Podemos comparar las dos políticas a un precio oficial (cambio fijo) y a un precio de mercado (cambio flexible).

El peso mexicano.

En el año de 1874, hace un poco más de 100 años, el peso mexicano valía más que el dólar, en 1976 vale 20 veces menos. Lo que implica, a *grosso modo*, que de una posición de superioridad en relación a Estados Unidos desde el punto de vista económico, nos encontramos actualmente en una notoria y enorme inferioridad. Esto no es obra de los dioses, ni de fuerzas demoníacas sino es por causa

de nosotros mismos, de nuestra falta de trabajo, de una serie de políticas erróneas y gastos innecesarios de nuestros gobernantes, efectuados con el afán de alcanzar un efímera popularidad, y de la ausencia de un ambiente que garantice y proteja los frutos del esfuerzo individual realizado.

La reciente devaluación del peso se trata de presentar como una medida positiva, desde luego, ante la panorámica actual era una necesidad, comparable a la de aquella persona a quien por un tumor canceroso tienen que cortar una pierna para salvarle la vida, pero la amputación de la pierna es signo de enfermedad y de que se encuentra en un grave peligro.

El proceso de la devaluación.

La causa primera y principal del desequilibrio monetario que sufre México es el derroche del sector público, que ha llevado al gobierno al desmedido endeudamiento externo, aumento de impuestos, de circulante y a enormes déficits presupuestales que han provocado un alza general de precios y la disminución de la producción.

La triste realidad nos muestra que el aumento en el gasto público y la mayor intervención del Estado en la economía, no sólo no produjeron los fines deseados, sino que para financiarse, el gobierno aumentó los impuestos a un nivel equiparable y en algunos casos mayor que en los países altamente industrializados. Como dichos impuestos no le alcanzaron, se empezó a endeudar fuertemente en el extranjero, y como tampoco los préstamos le alcanzaron, empezó a lanzar más dinero circulante al mercado que, técnicamente hablando, es la principal causa del alza general de los precios.

Los déficits presupuestales.

Los déficits son aquellos gastos que efectúa el gobierno sin que exista un ingreso que los respalde.

A partir de las dos guerras mundiales y la popularización de las teorías de Keynes, muchos gobiernos empezaron a crear enormes déficits con el pretexto de disminuir el desempleo y dinamizar el desarrollo económico. Las doctrinas de Keynes, que proponían en momentos de crisis el mayor gasto público y au-

mento de circulante, fueron adoptadas por conveniencia por muchos gobiernos como políticas permanentes, ya que dichas teorías servían para justificar enormes gastos.

Después de más de 40 años de prácticas de las doctrinas Keynesianas, muchos economistas se han dado cuenta que aun en tiempo de crisis, los déficits presupuestales no sólo no resuelven el problema del desempleo, sino que crean la inflación y su consecuencia inmediata: el alza general de los precios. Por lo que en los últimos años, se ha puesto en boga el término "estanflación", que quiere decir inflación con desempleo. Los ingresos.

Los ingresos más importantes que tiene un gobierno provienen de los impuestos y el endeudamiento. Cuando el gobierno se sobregira y gasta más de aquello que espera recaudar por medio de impuestos y su capacidad de endeudamiento, tiene que recurrir a la inflación o aumento de circulante.

Dice Jacques Rueff, autor de la restructuración del franco, en su libro *El orden*

*social:*

Alejar el déficit es, para un gobierno, seguir constantemente al nivel de sus posibilidades; es renunciar a la gloria de las grandes empresas, a las conquistas que inmortalizan a los hombres, a los edificios que perpetúan su recuerdo; es limitarse en las tareas de dotación económica, en los trabajos que difunden la riqueza, en las intervenciones que corrigen las desigualdades o las injusticias sociales; es rehusar todas las solicitudes de la generosidad y del interés....

El déficit no permite hacer más, sino tan sólo decir que se ha hecho.

Permite a los gobiernos pagar una indemnización de guerra sin reclamar a sus pueblos el medio de pagarla; construir autopistas, transformar las ciudades, edificar palacios, sin distraer de los contribuyentes el costo de sus empresas...

El déficit no aumenta las posibilidades gubernamentales; no proporciona a los gobiernos más que un solo privilegio, el de la mentira.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Jacques Rueff, *El orden social*. Editorial Aguilar. S.A. España. 1964. páginas. 570 y 573.

El déficit conduce a la inflación.

Existen muchas definiciones de la inflación, la más común identifica a la inflación con un alza general de los precios, sin embargo, el alza general de los precios es la principal consecuencia de la inflación, no la inflación en sí misma. La inflación es el aumento de circulantes sin respaldo de bienes y servicios.

A continuación daremos un sencillo ejemplo que nos ilustra cómo la inflación o aumento de circulante nos lleva al aumento de precios:

Si nos encontramos en una isla en donde se toman como unidades monetarias cinco clavos y los únicos artículos que existen son cinco manzanas, automáticamente el precio de cada manzana será de un clavo. Si aumenta el número de manzanas a diez y el número de clavos permanece invariable, ¿cuántas manzanas se podrán comprar con cada clavo, la respuesta es obvia, podremos comprar dos manzanas con cada clavo; lo que implica un aumento en el poder adquisitivo de nuestros clavos o dinero. Pero ¿qué pasa si aumenta el número de clavos a diez y permanece invariable el número de manzanas, ¿cuánto valdrá ca-

da manzana, obviamente, al aumentar el número de clavos en relación a las manzanas disminuirá el poder adquisitivo de los clavos y tendremos que pagar dos clavos por cada manzana.

Este ejemplo tan sencillo y simple nos explica el mecanismo de cómo la inflación produce un alza general de precios. Técnicamente este fenómeno se explica mediante la fórmula de Dicher:

$$MV = PT$$

M es Moneda, V, Velocidad, P, Precio y T, Cantidad Producida. Al variar un factor de la ecuación, los otros tienden a modificarse. Ejemplo.

Si aumentamos M (Moneda), se tendrá que modificar alguno de los otros factores. Si se aumenta T (los bienes y servicios) en una proporción parecida al aumento de M, puede quedar sin variar P (precio); pero si no hay aumento en T, entonces tendrá que aumentarse P, o sea, los precios. El aumento de P produce un aumento en V, (Velocidad) que son las veces que se utiliza el dinero. Este aumento en V presiona para una nueva alza de precios y, por último, debido a este desorden, T (la producción) disminuye, lo

que constituye un nuevo motivo de alza de precios.

En términos de oferta y demanda, el aumento de circulantes se traduce en un aumento de la demanda, o como lo llamó Keynes, demanda agregada, y al aumentar la demanda con mayor rapidez que la oferta, los precios tienden a subir.

La inflación o aumento de circulante es el principal elemento perturbador en el equilibrio de los precios, roto este equilibrio empiezan a funcionar otros elementos que agravan la situación, entre los que sobresalen las peticiones sindicales de alzas de salarios que no están respaldadas por un aumento de productividad. Pero es necesario hacer notar que tanto los sindicatos como el alza de los comerciantes son consecuencia y no causas de la inflación.

No es objeto de esta estudio el analizar todas las consecuencias que trae consigo la inflación, sino solamente hacer notar que la inflación y su principal consecuencia, el alza general de precios, son causados por los gobiernos, quienes posteriormente buscan culpar a los productores y comerciantes de esas alzas.

Cuando se requiere comb-

tir la inflación por medio del control de precios, fenómeno llamado "inflación reprimida", las consecuencias son peores, pues al aumentar la demanda y no subir los precios, los bienes empiezan a escasear. Al subir los costos, muchos productores abandonan el mercado y la escasez es mayor.

Dice Wilhelm Ropke, cuyas tesis sirvieron de modelo para el desarrollo alemán de la posguerra:

Nuestra generación, que aún recuerda con espanto las inflaciones de la época posterior a la Primera Guerra Mundial, y ahora, después de la segunda conflagración mundial, ha de sufrir la misma catástrofe en tantos países, no necesita que le expliquen que la peor enfermedad monetaria es aquella inflación que resulta del déficit presupuestario. La inflación alemana de los años 1920-1923 quedará siempre en la memoria del mundo como ejemplo de un continuo aumento del dinero con que el gobierno tapa momentáneamente el hueco abierto en la hacienda, y a la vez como ejemplo de que tan despreocupada y alevosa cobertura de los gastos públicos tiene por consecuencia un aumento de precios sin precedentes,

una exasperante depauperación de unos con desvergonzado enriquecimiento de otros, y, por último, una peligrosa desintegración de la economía y de la sociedad.

Wilhelm Ropke, Introducción a la economía política Alianza Editora, S.A. Madrid, 1966, pág. 102.

El origen del déficit en la balanza de pagos.

Hasta ahora, ya está claro cómo un fenómeno conduce al otro y cuáles son las causas que generan cada uno de ellos. Vimos cómo el gobierno, al aumentar su gasto y producir déficit, tiene que acudir a la inflación, y cómo la inflación repercute en un alza de los precios.

La balanza de pagos refleja el intercambio de bienes y servicios entre un país y el resto del mundo. Cuando se habla de balanza comercial se alude al intercambio de mercancías. En la de pagos, además de las mercancías se incluyen los movimientos de capitales y servicios.

Al subir los precios en la República Mexicana a un ritmo mayor que en Estados Unidos de América, nuestras mercancías se encarecieron, al igual que los servicios turísticos, por lo que disminuyó la demanda de los pro-

ductos y servicios mexicanos..

Este fenómeno, acompañado de un aumento de importaciones, agudizó el desequilibrio en la balanza de pagos.

Para lograr disminuir este desequilibrio, que amenazaba dejar sin reservas y divisas con qué pagar las importaciones a México, se tuvo que recurrir a la devaluación del peso con respecto al dólar.

Efectos de la devaluación.

El gobierno menciona que la devaluación traerá los siguientes beneficios.

- a) Aumentar las exportaciones, al abaratar los productos para los extranjeros.
- b) Disminuir las importaciones, al encarecer los productos extranjeros en el país.
- c) Buscar el retorno de capitales, al ofrecer más pesos mexicanos por cada dólar que se deposite o invierta en México.
- d) Incrementar el turismo, al ofrecer los servicios turísticos más baratos al extranjero, debido al nuevo tipo de cambio del peso en relación al dólar.

- e) Disminuir el contrabando, por volverse más caros los artículos extranjeros.
- f) Mediante todas estas medidas, lograr restablecer el equilibrio en la balanza de pagos.

Los teóricos efectos positivos de la devaluación se ven en muchas ocasiones contrarrestados por el aumento interno de los precios. Al cambiar la paridad de una moneda en relación a las extranjeras, la mayoría de la gente identifica este movimiento a una pérdida del valor interno del dinero, y en algunos casos empiezan a subir los precios sin razón alguna. Entre los que suben los precios podemos hacer una distinción:

1. Aquellos productores o comerciantes que directa o indirectamente necesitan para la fabricación o comercialización de los artículos que elaboran o distribuyen materias primas o productos importados, como es el caso de la industria automotriz. En esos artículos es obvio que la devaluación del peso con relación a monedas extranjeras, repercute en un aumento de precios.

2. Aumentos como consecuencia de los aumentos de salarios. Los sindicatos amenazan con el aumento de salarios, y aun antes de que este aumento se lleve a cabo, los empresarios empiezan a aumentar el precio de sus productos para hacer frente al aumento.

3. Empresas con deudas en dólares. Las empresas que tenían pasivos en dólares los vieron crecer de un día para otro como consecuencia de la devaluación, por lo tanto, para poder hacer frente a este aumento imprevisto en sus deudas, tienen que aumentar el precio de las mercancías que tienen en inventario.

En el caso de la devaluación en México, muchas empresas privadas se encontraban en esta situación, debido a que en 1975 y 1976 el gobierno canalizó, aproximadamente la mitad de los ahorros depositados en la banca privada por medio del encaje legal, hacia los organismos y empresas estatales, reduciendo considerablemente la disponibilidad de créditos para las empresas privadas. De las em

presas que cotizan en la bolsa de valores de México, el 50 % aproximadamente tenía deudas en dólares.

La incertidumbre y la tensión económica que crea la devaluación, hacen que dicha medida sea sólo tomada en casos extremos, pues casi siempre se obtienen más perjuicios que beneficios y su efectividad depende en gran parte de las políticas que adopte un gobierno posteriormente a la devaluación.

Sobre las devaluaciones en México, dice el maestro Héctor Hugo del Cueto en su libro *Cuando el peso valía más que el dólar*:

De 1939 a 1947, cuando no hubo devaluación monetaria, el aumento real de la producción es de 79% y el de la población de 21%, o sea, que el desarrollo económico del país puede estimarse para ese lapso en un 58%, a razón de una tasa anual de un 8.3%. De 1947 a 1955, cuando hubo dos devaluaciones monetarias, el aumento real de

la producción es de sólo 38% y el de la población de 27%, o sea, que el desarrollo económico del país puede estimarse para ese lapso en 11% nada más, a razón de una tasa anual de 1.4% únicamente.

Hay, pues, motivos suficientes para afirmar que las devaluaciones monetarias van perdiendo gradualmente su eficacia para estimar el desarrollo económico del país, en la hipótesis de que sirvan realmente para ese fin, y por lo tanto, que han sido, y cada día lo serán más, no sólo un alto precio a pagar, sino un precio exageradamente elevado, si no es que demasiado injusto, absurdo y costosísimo, para alcanzar el desarrollo económico de México.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Héctor Hugo del Cueto, *Cuando el peso valía más que el dólar....*, Impreso Juan Pablos, México 1959, págs. 307 y 308.

## CUESTIONARIO

- 1.- ¿Cuáles son las funciones que cumple una moneda?
- 2.- ¿En qué consiste la balanza de pagos?
- 3.- ¿A qué se llama ajuste de la balanza de pagos?
- 4.- De los mecanismos para equilibrar la balanza de pagos ¿cuál es el más efectivo?
- 5.- ¿En qué consiste la devaluación?
- 6.- ¿Qué efectos persigue la devaluación?
- 7.- ¿Cuáles son las desventajas de una devaluación?
- 8.- ¿Qué es la revaluación y que efectos persigue?
- 9.- ¿En qué consiste el doble mercado de cambio?
- 10.- ¿Qué es la inflación?
- 11.- ¿Cómo se manifiesta la recesión y el desempleo?

## ACTIVIDADES.

- 1.- Investigar cuáles son las unidades monetarias de los países latinoamericanos, y cuál es su cambio respecto del dólar.
- 2.- Resumir los principales aspectos de la lectura que se incluye y comentarlo en clase.

## 20. SEMESTRE. AREA IV. UNIDAD IX.

### LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REPASO.

La base fundamental de los organismos internacionales es buscar la convivencia pacífica entre los países. Convivencia pacífica que solo se ha de lograr si pueblos y gobiernos cooperan y trabajar por ella, porque sin esta intención, el objetivo de estos organismos se pierde por completo y resultan ineficaces.

Además en esta Unidad repasaremos todas las anteriores con la finalidad de afianzar nuestros conocimientos, ya que es la última de Sociales. Después de ella daremos inicio al curso de Introducción a la Filosofía.

Al término de esta Unidad el alumno deberá:

### OBJETIVOS GENERALES.

- 1.- Realizar un trabajo sobre los Organismos Internacionales.
- 2.- Investigar los principales aspectos sobre la política internacional de México.
- 3.- Estudiar los puntos principales de las Unidades 1 a la 8, porque serna objeto de Evaluación.

### OBJETIVOS PARTICULARES.

- 1.- Elaborar un cuadro sinóptico con los datos principales del capítulo 12

PROCEDIMIENTO.- Este cuadro debe anexarse al trabajo.



2.- *Ilustrar* con gráficas, mapas o fotos alusivas.

PROCEDIMIENTO.- Usa tu imaginación y organiza estos elementos de la mejor forma.

3.- *Señalar* los organismos de ámbito, regional o especializados, que tienen mayor importancia.

PROCEDIMIENTO.- Aquí nos referimos a la CEF, CECA, OTAN, OPEP, OEA, etc.

4.- *Sintetizar* los principales aspectos que se trataron en el diálogo de Cancún, Norte-Sur Oct. 1981.

PROCEDIMIENTO.- Consulta en los diversos medios informativos de aquella época.

5.- *Escribir* los principales objetivos de las Unidades anteriores (1 a 8).

PROCEDIMIENTO.- Repasa en el salón todos y cada uno de ellos.

METODOLOGIA GENERAL.

1. Sintetiza comprensivamente los datos que hayas investigado.

2. El trabajo debe ser *escrito a máquina* y de magnífica presentación (portada, índice, conclusión y bibliografía).

3. Debe contener un mínimo de 5 hojas y un máximo de 10.

REQUISITO.

El objetivo 5 de la Unidad deberá ser entregado o revisado por el asesor.

NOTA IMPORTANTE.

El trabajo formará parte de la calificación de esta unidad, promediándolo con el resultado de la Evaluación respectiva.

LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES \*

1. LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE AMBITO CUASI-UNIVERSAL

La existencia de organismos internacionales es necesaria y está justificada. Si examinamos detenidamente nuestro entorno internacional, descubriremos una serie de hechos que suscitan el interés al mismo tiempo que nos muestran la necesidad de una acción conjunta de la comunidad internacional para dar solución a los problemas que se plantean.

En primer lugar, es un hecho que en la actualidad ninguna economía nacional puede desarrollarse aisladamente, sino que tiene que mostrarse atenta a multitud de fenómenos económicos internacionales: situación de las balanzas de pagos, coyuntura económica, mercados mundiales de materias primas, mercado de mano de obra, inversiones extranjeras, etc.

En segundo lugar, puede observarse la crisis del Estado unitario sobre base nacional y la tendencia hacia formaciones políticas de tipo federativo. Este movimiento ha sido particularmente visible en Europa después de la Segunda Guerra Mundial.

Condensado del Libro "Las Organizaciones Internacionales" Colección Temas, Salvat Editores.

## CAPITULO 12.

### LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES.\*

#### 1. LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE AMBITO CUASI-UNI- VERSAL

La existencia de organismos internacionales es necesaria y está justificada. Si examinamos atentamente nuestro entorno internacional, descubriremos una serie de hechos que contienen en sí mismos la exigencia, más o menos intensa según los casos de una *comunidad internacional* estructurada.

En primer lugar, es un hecho que en la actualidad ninguna economía nacional desarrollada puede vivir aislada de las demás, sino que tiene que mostrarse atenta a multitud de fenómenos económicos internacionales: situación de las balanzas de pago, coyuntura económica, mercados mundiales de materias primas, mercado de mano de obra, inversiones extranjeras, etc.

En segundo lugar, puede observarse la crisis del Estado unitario sobre base nacional y la tendencia hacia formaciones políticas de tipo federativo. Este movimiento ha sido particularmente visible en Europa después de la Segunda Guerra Mundial.

\* Condensado del Libro "Las Organizaciones Internacionales" Colección Grandes Temas, Salvat Editores.

rra mundial.

En Tercer Lugar, los grandes progresos de los sistemas de comunicación de masas (radio, cine, televisión, prensa) han hecho posible que los ciudadanos de cualquier lugar del mundo puedan enterarse casi instantáneamente de lo que sucede a miles de kilómetros de sus propios hogares. Por otra parte, los avances extraordinarios de los medios de transporte sitúan tan solo a pocas horas de nuestras casas los países que años atrás parecían muy lejanos y extraños.

En cuarto lugar, el peligro atómico exige algún tipo de organización internacional permanente que salvaguarde la paz e incluso garantice la supervivencia de nuestro planeta.

Ahora bien, si observamos la división ideológico-militar del mundo en bloques compactos de naciones, veremos que por un lado está lo que comúnmente se denomina "Occidente", en cuyo seno se encuentran un conjunto de pueblos con sistemas políticos, democrático-parlamentarios y sistemas económicos basados en la libre iniciativa; por otro lado, tenemos el llamado "mundo socialista", colectivista en lo económico, autoritario-doctrinal en lo político y marxista-leninista en sus fundamentos filosóficos.

La división ideológico-militar del mundo ha supuesto la consagración de unos centros de poder muy concretos a escala universal, que se pueden resumir en dos: Estados Unidos y Unión Soviética. Además de estos dos colosos, cuyo armamento nuclear sería capaz de destruir prácticamente nuestro planeta en pocos minutos, existen otras potencias militares de segundo rango, como Gran Bretaña, Francia y la República Popular China. En el terreno económico, las grandes potencias pueden contarse con los dedos de una sola mano: Estados Unidos, Unión Soviética, Europa Occidental (en vías de unión), Japón y la República Popular China.

## 1. LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.

En el siglo XIX, se empezó a sentir ya la necesidad de institucionalizar determinados tipos de cooperación entre las

naciones. El instrumento más utilizado fue el sistema de *conferencias internacionales*. El Congreso de Viena de 1815, que puso fin a la era napoleónica y ordenó sobre nuevos cauces la convivencia entre los pueblos europeos, constituye un excelente ejemplo de ello. Sin embargo, esas conferencias adolecían de unos defectos demasiado evidentes para prosperar con medios adecuados de estructuración de la comunidad internacional, ya que: a) jamás consiguieron reunir a todos los sujetos de esta comunidad alrededor de una mesa de negociaciones; b) siempre exigieron la unanimidad en el voto de las participantes para tomar decisiones, y c) únicamente se convocaban para tratar problemas específicos y se disolvían después, sin dejar tras de sí un mecanismo de funcionamiento permanente.

Además del sistema de conferencias entre los Estados, el siglo XIX vió nacer un buen número de uniones internacionales, tanto públicas como privadas. Las Comisiones del Rin (1815) y del Danubio (1856), la Unión Postal Universal (1874), etc., son ejemplos de las primeras, y el Comité Internacional de la Cruz Roja (1863), la Unión Interparlamentaria (1889), etc., lo son de las segundas.

Tanto las conferencias como las uniones internacionales han sido ensayos de instrumentos de cooperación que apuntan a cuestiones u objetivos específicos, pero no a la estructuración de la comunidad internacional en su conjunto.

La *comunidad internacional* existe como tal de forma espontánea, gracias a la fuerza de los hechos, y es inorgánica. Es diferente de las sociedades internacionales, particulares, que han aparecido por acuerdo entre sus miembros y con ámbito limitado

## 2. LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.

*Causas de origen:* Las organizaciones internacionales son el mejor ejemplo de las sociedades internacionales particulares, y han nacido de la confluencia de dos factores:

1) La necesidad de regular determinadas esferas de la cooperación entre los Estados.

2) La ausencia de una comunidad internacional organizada.

A partir de 1945, las organizaciones internacionales adquirieron una importancia, debido particularmente a la voluntad de las potencias vencedoras en la II Guerra Mundial de establecer un orden capaz de preservar la paz indefinidamente.

*Típos de Organizaciones.*- Las organizaciones internacionales pueden ser *públicas* y *privadas*. Las organizaciones públicas se clasifican por su amplitud; por su estructura jurídica, y por su fin.

1. En este estudio, trataremos primero de las de ámbito *cuasi-universal*, y en segundo lugar, de las de ámbito *regional* o limitado, entre las cuales destacan las europeas por el nivel de los objetos alcanzados y la importancia de su aparato institucional.

Además de la división anterior, basada en su amplitud territorial, las organizaciones internacionales públicas pueden clasificarse, por sus estructuras jurídicas, en *intergubernamentales* y *supranacionales*, y, por su fin, en *generales* y *específicos*.

2. Las organizaciones intergubernamentales, que son la mayor parte, se caracterizan porque en ellos la toma de decisiones pertenece exclusivamente a un consejo de ministro, en el que cada uno de ellos representa a una nación miembro, y donde el procedimiento normal de aprobación es el voto de unanimidad. Este Consejo es asistido por un Secretariado, pero con escaso poder de iniciativa.

Las organizaciones supranacionales son aquellas que cuentan con instituciones que pueden tomar decisiones vinculantes para todos los miembros asociados, con independencia del Consejo de Ministros. Solo las comunidades europe-

as presentan en su funcionamiento cierta dosis de supranacionalismo, como veremos más adelante.

3. La ONU es un excelente ejemplo de organización general por sus *finés*, mientras que otras como la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), buscan alcanzar unas metas específicas, por ejemplo, una mayor fuerza negociadora frente a los países consumidores de petróleo.

Además de las organizaciones internacionales públicas, en la actualidad existe una amplia gama de organizaciones *internacionales privadas*, centradas alrededor de intereses profesionales, políticos, deportivos, religiosos, sindicales, etc. La superabundancia de estas organizaciones privadas constituye otra prueba evidente de la mundialización de los problemas contemporáneos.

La Unión de Asociaciones Internacionales, con sede en Bruselas, coordina la acción de tales organizaciones privadas y edita un repertorio de las existentes en su *Anuario de Organizaciones Internacionales*, que en 1972 eran 2.470, frente a solo 250 organizaciones de naturaleza pública. La mayor parte de estos organismos tienen su sede en alguna capital de la Europa Occidental (París, Londres, Bruselas, Ginebra, etc.) y, por lo general, los países comunistas participan poco en sus actividades.

### 3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.

La historia ofrece pocos ejemplos de la vida internacional organizada. En realidad, es a partir del siglo XIX cuando los pueblos comienzan a adquirir conciencia de su solidaridad, que alcanza una fuerza todavía mayor durante el siglo XX, especialmente después de la II Guerra Mundial.

La *Sociedad de las Naciones*, ya constituye un ejemplo clásico de organización internacional bien estructurado. Creada en 1919, y discutida al mismo tiempo que el tratado de Paz de Versalles con lo que se dió fin a la I Guerra Mundial, esa

sociedad fué un intento de establecer un sistema internacional que garantizará la paz y arbitrará los posibles conflictos entre los países.

A pesar de las buenas intenciones con que se fundó, el nuevo organismo internacional estaba condenado al fracaso desde su nacimiento, ya que reposaba sobre bases totalmente equívocas. Por una parte, Estados Unidos, es decir, la gran potencia democrática que había ayudado decisivamente a Francia y Gran Bretaña durante la I Guerra Mundial a conseguir la victoria sobre los imperios centroeuropeos, no era miembro de la organización. Por otra parte, Francia y Gran Bretaña, las otras dos grandes potencias democráticas vencedoras en el conflicto bélico, estaba en profundo desacuerdo sobre el funcionamiento y la misión de la Sociedad. Francia quería una organización fuerte, capaz de controlar a Alemania y de hacer respetar, con las armas si fuera preciso, los tratados de paz, Gran Bretaña, por el contrario, se oponía a este tipo de "militarismo internacional" y preconizaba simplemente una organización con autoridad moral sobre las naciones. El punto de vista británico era apoyado por Estados Unidos — que desde su aislacionismo de ultramar veía todavía mucho más lejos que los británicos el peligro del resurgimiento alemán —, por otros países de la Commonwealth y, prácticamente, por todos los latinoamericanos. El parlamento anglosajón fué el que prevaleció en la práctica, y dió como resultado la ignominia constante de la Sociedad de las Naciones frente a los actos imperialistas de las grandes potencias (Japón, Italia, Alemania, etc.).

El período de entreguerras (1919-1939) contempló los sucesivos fracasos de la Sociedad de las Naciones en los asuntos internacionales verdaderamente importantes. Al mismo tiempo aquellos veinte años se caracterizaron por la desorganización de la vida económica internacional. Efectivamente, la crisis mundial de 1929 acabó de marcar la pauta de una época económica de grandes problemas, mal interpretada por los economistas y peor dirigida por los hombres de gobierno. La triste experiencia económica internacional de este período, que va desde el final de la I. Guerra Mundial

hasta los comienzos de la segunda, en el que la cooperación entre naciones casi no existió, se tuvo muy en cuenta a partir de 1945, cuando las potencias aliadas empezaron a construir el sistema estructural de las relaciones económicas internacionales a través de las organizaciones que estudiaremos más adelante. Asimismo, el precedente negativo de la Sociedad de las Naciones sirvió de punto central de reflexión a la hora de estructurar una nueva organización mundial para preservar la paz entre los pueblos: la ONU.

#### 4. LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) es el intento más importante de institucionalización de un sistema de garantías y seguridad internacionales. Su ámbito es muy extenso, pero no constituye una organización universal, sino cuasi-universal, porque todavía no acoge a todos los Estados y territorios del mundo.

No hay que confundir la comunidad internacional inorgánica, a la que nos referimos anteriormente, con la ONU, ya que la comunidad internacional abarca a todos los sujetos de Derecho internacional, y además tiene una vida indefinida. La ONU, en cambio, es cuasi-universal por sus miembros y puede perfectamente desaparecer, como le ocurrió a su predecesora, la Sociedad de Naciones. La Organización de las Naciones Unidas constituye aquel conjunto de países que aceptaron la llamada Carta de las Naciones Unidas, firmada en la ciudad estadounidense de San Francisco el 26 de junio de 1945.

Esa Carta es un *tratado multilateral* que establece una serie de derechos y deberes para los Estados firmantes y, además, el documento constitucional básico de la organización.

Las potencias vencedoras en la II Guerra Mundial decidieron crear algún tipo de organización internacional que garantizara una paz duradera, sin incurrir en los graves errores que habían caracterizado el funcionamiento de la Sociedad de las Naciones. De esta manera nació la Organización de las Naciones Unidas, cuya sede se halla en la ciudad de Nueva York (Estados Unidos).

A continuación examinaremos los órganos más importantes de la ONU.

1. EL CONSEJO DE SEGURIDAD. El Consejo de Seguridad es el órgano ejecutivo de las Naciones Unidas. Lo integran *quince miembros*, de los cuales cinco son "miembros permanentes". Estados Unidos, Unión Soviética, Gran Bretaña, Francia y, desde 1973 (año de expulsión de la China nacionalista de Chang Kai Shek), la República Popular China. Los cinco miembros citados no sólo gozan del privilegio de su permanencia, sino también del derecho, de "voto" (voto negativo de alguno de ellos, que paraliza la acción del Consejo). Este status especial les fué otorgado en 1945, atendiendo a sus responsabilidades como *grandes potencias*.

Los diez restantes miembros no permanentes del Consejo de Seguridad son elegidos por la Asamblea General por un período de dos años, pero respetando la siguiente composición: cinco países afroasiáticos, uno del Este europeo, dos latinoamericanos y dos europeos occidentales y de otros orígenes.

La función más importante del Consejo de Seguridad es "el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales", para lo cual dispone de dos instrumentos principales:

- a) El arreglo pacífico de aquellas disputas que amenacen la paz y la seguridad
- b) La adopción de medidas de acción, en caso de haber fracasado los intentos de un arreglo pacífico.

Sin embargo, el Consejo de Seguridad, a lo largo de casi treinta años de experiencia, se ha revelado incapaz de cumplir su objetivo. Consecuencia de ello ha sido la progresiva preponderancia de las alianzas militares regionales (la Organización del Tratado del Atlántico Norte—OTAN—entre los países occidentales, y el Pacto de Varsovia, entre los Estados socialistas) y la proliferación de "fuerza de paz", "observadores", etc, de las Naciones Unidas, como sustitutivos de la acción militar directa por parte de la Organización.

2. LA ASAMBLEA GENERAL. La Asamblea General es el *órgano plenario y deliberante* de las Naciones Unidas. Componen la Asamblea las representaciones de cada uno de los Estados miembros. En la mentalidad de los redactores de la Carta de San Francisco, la Asamblea tenía que ser algo así como el "*forum del mundo*". Sin embargo, durante muchos años la ONU estuvo muy lejos de la representatividad mundial, a la que recientemente se ha acercado con las últimas admisiones de países de Africa y de Asia.

Para poder ser *miembro*, un Estado tiene que cumplir ciertos requisitos: ser "amante de la paz", "aceptar" la Carta de San Francisco, "poder y desear" cumplir las obligaciones inherentes a ella; y, además, ser aceptado por los otros miembros de la Organización.

La admisión de un nuevo Estado tiene que ser aprobada por la Asamblea, bajo recomendación del Consejo de Seguridad. El sistema de votación en la Asamblea consiste en el otorgamiento de *un voto a cada miembro*, habiendo necesidad de una mayoría de *dos tercios* de los miembros presentes y votantes para adoptar decisiones sobre "cuestiones importantes", y de la *mayoría simple* de los miembros presentes y votantes para los restantes asuntos.

Hasta 1973, eran 135 países miembros de las Naciones Unidas.

3. EL CONSEJO ECONOMICO Y LOCAL. El Consejo Económico y Social, o ECOSOC (Economic and Social Council) es un *órgano* de las Naciones Unidas dedicado, como su nombre lo indica, a *asuntos sociales y económicos* bajo la autoridad de la Asamblea General. Es importante hacer notar que la mayor parte de las tareas de la ONU en estos asuntos son llevados a cabo por sus agencias u organismos especializados, por lo que al ECOSOC le queda reservado algo así como una "*competencia residual*".

El Consejo tiene el poder de hacer recomendaciones a los Estados miembros de la Organización, a la Asamblea Gene-

ral y a las agencias especializadas. Cuenta con 27 miembros los cuales son elegidos por la Asamblea General, por períodos de tres años.

Las comisiones funcionales más importantes son: Comisión de Derechos Humanos, Comisión para el Desarrollo Social, Comisión de Población de Drogas y Comisión sobre el Status de la Mujer.

Las comisiones regionales son las siguientes: Comisión Económica para Asia y Extremo Oriente, Comisión Económica para América Latina, Comisión Económica para Africa y Oficina de Beirut para Asuntos de Oriente Medio.

Existen otras comisiones diversas como la UNICEF (Fondo Internacional de las Naciones Unidas para el Socorro de la Infancia); la dedicada a los refugiados, y otras que tratan de la lucha contra los narcóticos y estupefacientes.

Los países en vías de desarrollo se han mostrado particularmente críticos hacia la labor del Comité. Motivo por el cual fue creada la UNCTAD (45) Y LA UNIDO (46), cuyo objetivo principal es equilibrar las relaciones comerciales entre estos países y los desarrollados.

4. EL CONSEJO DE FIDEICOMISOS. El sistema de fideicomisos se basa en la idea de nombrar una autoridad, normalmente un Estado, para que administre y asuma la responsabilidad sobre aquellos territorios cuyos habitantes aún no hayan

(45) United Nations Conference on Trade and Development (Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo).

(46) United Nations Industrial Development Organization (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial).

alcanzado un nivel de desarrollo lo suficientemente alto para autogobernarse.

La composición de este Consejo se basa en el principio de que los Estados administradores y no administradores de fideicomisos deben estar representados igualmente. Los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad — Estados Unidos, Unión Soviética, Gran Bretaña, Francia y República Popular China — lo son también del Consejo de Fideicomisos.

4. EL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE JUSTICIA. El Tribunal Internacional de Justicia, fundado en La Haya (Países Bajos) en 1945, es el órgano judicial principal de las Naciones Unidas y su Estatuto forma parte integrante de la Carta de las Naciones Unidas.

Su competencia es limitada, por cuanto que en la Carta se dice textualmente que "ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que sean esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados".

Los quince jueces que componen el Tribunal son elegidos por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, por mayoría absoluta de votos en ambos órganos. Cada juez debe ser de distinta nacionalidad y no puede representar los intereses de su país respectivo, sino que debe actuar con toda independencia.

5. LA SECRETARÍA. La Secretaría de las Naciones Unidas es uno de sus "órganos principales", y "comprende un Secretario General y tanto personal como requiera la organización.

El *Secretario General* es la figura clave de la ONU: es su jefe ejecutivo y su administrador general. Los miembros del Consejo de Seguridad se ponen de acuerdo a la hora de su nombramiento y proponen uno o varios nombres a la Asamblea General para su designación. La aprobación de la Asamblea General requiere mayoría simple de votos. La duración del mandato es de cinco años con posibilidad de que se amplíe este plazo.

El Secretario General es el depositario del tratado de la Organización y tiene claramente unas funciones ejecutivas y otras administrativas. El éxito en el desempeño de las funciones ejecutivas depende en gran manera de sus datos personales de iniciativa y capacidad política.

También es jefe administrativo de los órganos de la ONU (exceptuando el tribunal Internacional de Justicia), re presenta a la Organización como un todo, puede actuar como intermediario y consejero informal de los Gobiernos propone la adopción de medidas para garantizar la paz y la seguridad internacionales, debe presentar anualmente un informe, el cual viene a significar un mensaje sobre la situación en el mundo.

Los secretarios generales de la ONU habidos hasta el presente fueron: Trygve H. Lie (Noruego), del 10. de Febrero de 1914 al 10 de abril de 1953; Dag H. Hammarskjöld (sueco), desde 1953, al 13 de Septiembre de 1961, y U Thant (birmano) desde el 3 de Noviembre de 1961, hasta el 10. de Enero de 1972, que fué sustituido por Kurt Waldheim (austríaco).

#### 5. LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DE LA ONU.

Los organismos especializados son autónomos respecto de la ONU, salvo en un conjunto específico de relaciones de con trol y de coordinación, y los más importantes son: cuatro de repercusión preferente en el *campo económico* (Fondo Monetario internacional, Banco Internacional, Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio y Organización para la Agricultura y la Alimentación); tres actividades preferente en el *campo social* (Organización Internacional del Trabajo, Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y Organización Mundial de la Salud), y otros de diversa índole.

1. EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL ( FMI ). Finalizada II Guerra Mundial, los aliados accidentales decidieron po ner en marcha una serie de organizaciones económicas internacionales que permitieran, por una parte, la expansión del comercio internacional, y por otra, el establecimiento de un

sistema de pagos internacionales sobre bases sanas.

Así surgieron las nuevas organizaciones, fundamentalmente el Fondo Monetario Internacional, el grupo del Banco Mundial y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.

La misión fundamental de FMI consiste en *reducir el* *desequilibrio de las balanzas de pagos* de los países miembros mediante la concesión de créditos procedentes de los re cursos del Fondo ( que se constituyen con la aportación de una cuota por parte de los países integrantes) y por medio de la promoción de la estabilidad de los cambios entre monedas.

En 1956, el número de miembros era de 58, y pasó a 115 en 1970, gracias a una entrada masiva de Estados asiáticos y africanos. En la actualidad, Yugoslavia es el único representante del bloque socialista.

El FMI — con sede en Washington — está dirigido por un *Consejo de gobernadores*, elegido por los países miembros. En general, las decisiones se toman por mayoría simple. Cada gobernador tiene el mismo número de votos, pero cada porción de cuota de 100,000 dólares da derecho a un voto más. Asimismo, existe un Consejo ejecutivo, al que conciernen las operaciones normales del Fondo.

2. EL BANCO INTERNACIONAL PARA LA RECONSTRUCCION Y EL DESARROLLO ( BIRD ). El BIRD con sede en Nueva York- nació al mismo tiempo que el FMI, en la Conferencia de Bretton Woods (1944).

Sus principales objetivos son: a) otorgar créditos para financiar proyectos en los países en vías de desarrollo, y b) facilitarles ayuda técnica.

Solamente los miembros del FMI pueden serlo también del BIRD. La administración del Banco es similar a la del FMI.

El presidente del Banco es elegido por un Consejo de gobernadores. Hasta 1974, los presidentes de éste han sido: E.



Meyer (1946-1947); J.J. Mc Cloy (1947-1949); E. R. Black (1949-1963); G.D. Woods (1963-1968), R. S. Mc Namara desde 1968.

En conjunto, la acción del grupo del Banco Mundial ha sido intensa y positiva desde sus inicios. Hasta 1970, el Banco había proporcionado recursos financieros por un importe de 17.500 millones de dólares. Sin embargo, cabe señalar que ha sido, asimismo, severamente criticado por la fuerte influencia estadounidense a que ha estado sometido, por el control excesivo que ejerce sobre los fondos prestados y por su falta real de medios en comparación con las grandes necesidades de los países en vías de desarrollo.

3. ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES Y COMERCIO ( GATT, GENERAL AGREEMENT ON TARIFFS AND TRADE). A partir de los primeros años de la década de los cincuenta, el GATT se consagró como la única organización mundial competente en asuntos comerciales ( antes existió el OCI— Organización Comercial Internacional —, de marcada influencia estadounidense).

El Acuerdo General consta de cuatro partes. La primera contiene el principio básico de funcionamiento del GATT, es decir, la "cláusula de la nación más favorecida". En virtud de ella, cualquier país miembro de la organización tiene derecho a exigir de otro país miembro las mismas concesiones comerciales que las otorgadas por este último a cualquier otro perteneciente a la organización. Las partes segundas y terceras del Acuerdo contienen un código de buena conducta comercial. La parte cuarta trata sobre la expansión de las exportaciones de los países en vías de desarrollo.

El objetivo fundamental del GATT consiste en fomentar los acuerdos de reducciones arancelarias, la supresión de barreras a los intercambios comerciales y la eliminación de discriminaciones.

En 1957, ese organismo tenía 37 miembros que aumentaron a 78 en 1971. La sede del GATT se encuentra en Ginebra (Suiza).

4. ORGANIZACION PARA LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA ( FAO, FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS). Esta organización se fundó en Quebec ( Canadá), en 1945, y desde 1951 tiene su sede en Roma.

Sus objetivos consisten en *incrementar la productividad mundial de los aspectos agrario, forestal y de pesca.*

En sus orígenes, la FAO tenía 44 miembros, y a finales de 1973 eran ya 131. Este organismo elabora y distribuye estadísticas e información técnica de todo tipo acerca de los sectores económicos antes citados; analiza tendencias y sugiere políticas a los países miembros; participa en reuniones y convoca otras reuniones para fomentar el intercambio de información y las negociaciones entre naciones; envía especialistas y promueve planes de desarrollo en los países del Tercer Mundo.

5. ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO ( OIT). Esta Organización fué establecida en 1919 en la Conferencia de Paz posterior a la I Guerra Mundial como una institución vinculada a la Sociedad de las Naciones, y en 1946 pasó a formar parte de las Naciones Unidas como uno más de sus organismos especializados.

La OIT tiene su sede en Ginebra (Suiza). Los objetivos de la Organización fueron propuestos en la Declaración de Filadelfia de 1944 y fueron los siguientes:

- a) Conseguir el pleno empleo y mejora de los estándares de vida.
- b) Situar a los trabajadores en aquellos puestos de trabajo para los cuales estén mejor dotados.
- c) Facilitar la formación profesional de los trabajadores.
- d) Establecer políticas que fomenten un reparto justo de la renta nacional entre las diferentes capas sociales:

e) Reconocer el derecho de negociación de convenios colectivos y de una cooperación entre la dirección de las empresas y los trabajadores.

f) Extender los beneficios de la seguridad social.

g) Proteger la vida y la salud de los trabajadores

h) Proveer medios de expansión cultural y recreativa de los trabajadores.

i) Asegurar el aprovechamiento de vacaciones profesionales y las posibilidades generales de educación de los trabajadores.

En la estructura de la OIT destacan por su importancia: la Conferencia anual, el Consejo de Gobierno y la Oficina Internacional.

La Conferencia Internacional del Trabajo se compone de las delegaciones nacionales de cada país miembro, formadas por dos representantes gubernamentales, un representante de los trabajadores y otro de los empresarios, cada uno de los cuales puede ir acompañado de los correspondientes asesores técnicos.

El Consejo de Gobierno está integrado por 24 representantes de los gobiernos nacionales, 12 de los trabajadores y 12 de los empresarios ( los elige la Conferencia).

La Oficina Internacional del Trabajo actúa como secretaria de la Organización, bajo la supervisión del Consejo de Gobierno.

6. ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). La Organización Mundial de la Salud (OMS) se fundó en junio de 1946 con 61 países originarios. En la actualidad ese organismo cuenta 138 Estados miembros y uno asociado.

El objetivo de la OMS es la obtención de las más elevadas cotas de salud posibles para todos los pueblos de la tierra. Esta organización define la "salud" no sólo como la ausencia de mal o enfermedad, sino como "un estado de completo bienestar físico, mental y social".

El organismo más importante de la OMS es la Asamblea Mundial de la Salud, compuesta por delegaciones de todos sus países miembros. Existe también un Consejo Ejecutivo, compuesto por 24 personas técnicamente calificadas y elegidas directamente por la Asamblea, y una Secretaría, presidida por un Director General con sede en Ginebra (Suiza).

7. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO, UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION). Esta Organización fué establecida el 4 de noviembre de 1946. Poco tiempo después, 43 países miembros celebraron una conferencia fundacional en Londres. Su sede se halla en París.

La UNESCO, según el Art. 10. de su constitución, persigue la contribución a la paz y a la seguridad promoviendo la colaboración entre las naciones a través de la educación, la ciencia y la cultura". Promueve la cooperación internacional, programas educativos, investigaciones científicas, rescate de monumentos antiguos, etc.

Hasta 1972, el número de países miembros era de 128.

La Organización se compone de una Conferencia General; el Consejo Ejecutivo, formado por 34 miembros, y la Secretaría internacional.

## II LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE AMBITO LIMITADO O REGIONAL.

En esta segunda parte del capítulo, estudiaremos en forma breve, un conjunto de organizaciones que se caracterizan por poseer un *ambito geográfico limitado* a una determinada región o parte de la tierra, y por apuntar a la obtención de *finés concretos*, con lo que se distinguen de la ONU, cuya

amplitud territorial aspira a ser mundial, y cuyos fines son generales.

Al desarrollar este tema lo haremos en forma muy esquemática, ya que no es nuestro objetivo profundizar en el estudio.

Haremos una división de las organizaciones según su radio de acción o ámbito territorial que abarcan: así nos encontramos que existen:

- a) Organizaciones europeas.
- b) Organizaciones americanas.
- c) Organizaciones de Medio Oriente.
- d) Organizaciones asiáticas y de Extremo Oriente.
- e) Organizaciones africanas.
- f) Otras Organizaciones internacionales

Cada una de estas divisiones encierra a su vez diferentes organizaciones, según objetivos y materia que abarcan.

#### 1. ORGANIZACIONES EUROPEAS.

Siempre ha existido la intención de hacer una Europa unida, sin embargo, fué hasta después de la II Guerra Mundial cuando del pensamiento se pudo pasar a la acción eficaz en la construcción de esta unión. La base de la unión europea radica en la existencia de una historia, de una cultura y de una civilización comunes entre sus pueblos. A pesar de esto, las naciones europeas se han enfrentado entre sí numerosas veces en atroces guerras.

A partir de 1945 se muestra la necesidad ineludible de unión entre los pueblos, los políticos veían en esa unión una garantía de paz, y los economistas, la aparición de un mercado único. Además, tanto unos como otros coincidían en que el esfuerzo de reconstrucción económico sólo sería verdaderamente eficaz dentro de un marco de cooperación *supra-*

*nacional*. Así nacieron las principales organizaciones europeas, presentándose algunas subdivisiones en orden a su función.

#### LA EUROPA COMUNITARIA.

La Europa comunitaria comprende tres comunidades jurídicamente diferenciadas, aunque con instituciones comunes:

1) *Comunidad Europea del Carbón y del Acero*. (CECA). Creada en 1951 que ha contribuido a la creación de un mercado único en su sector económico correspondiente.

2) *Comunidad Económica Europea* (CEE) cuyo tratado se firmó en Roma el día 25 de marzo de 1957. Abarca el conjunto de la economía de cada uno de sus países firmantes. Su misión es la realización de una unión aduanera, mediante el establecimiento de un mercado común generalizado, y el progresivo acercamiento de las diferentes políticas de sus Estados miembros. La unión aduanera se alcanzó el día 10 de julio de 1968 (supresión de los derechos de aduana interiores y fijación de una arancel exterior común).

3) *Comunidad Europea de Energía Atómica* (EURATOM). Fué creada en 1957 para contribuir al desarrollo del uso pacífico de la energía atómica; ha tratado de instituir un mercado común para las materias nucleares. Sin embargo, la historia de esta Comunidad presenta una serie de importantes decepciones, por cuanto los *intereses nacionales* en materia nuclear se han antepuesto con excesiva frecuencia a los propios de aquélla.

Los países fundadores de las tres comunidades fueron: Francia, República Federal Alemana, Italia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. Desde el 10 de Enero de 1973 figuraban también como miembros de pleno derecho Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca.

El "método comunitario de integración europea" consiste en la puesta en marcha de unas instituciones comunes, que van

## 2. ORGANIZACIONES AMERICANAS

1) *La Organización de Estados Americanos (OEA)*. El Pacto de Bogotá de 1948, creó la entidad que todavía hoy se conoce con el nombre de Organización de Estados Americanos (OEA), con carácter de "agencia regional", de la ONU.

El artículo 4 del Pacto de Bogotá dice que la OEA no es sólo competente en materia de seguridad, sino también en problemas comunes políticos, jurídicos, sociales, culturales y económicos.

Los órganos más importantes de la OEA son: a) La Conferencia Interamericana; b) La Reunión Consultiva de los Ministros de Asuntos Exteriores; c) el Consejo; d) la Unión Panamericana; e) las conferencias especializadas, y f) las organizaciones especializadas. La *Conferencia Interamericana*, rebautizada en 1967 con el nombre de *Asamblea General*, es el "órgano supremo" de la OEA.

2) *Acuerdos Latinoamericanos de integración económica*. Entre ellos señalaremos los más importantes: a) la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC); b) la CARIFTA, Área de Libre Comercio del Caribe; c) la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA, 1960).

En la actualidad, se considera el *Pacto Andino* (1969) como el esfuerzo más serio de integración llevado a cabo entre los países latinoamericanos. Su objetivo fundamental era la constitución de una unión aduanera entre los países miembros y la puesta en práctica de una serie de políticas comunes.

## 3. ORGANIZACIONES DE MEDIO ORIENTE.

a) *La Liga Árabe*. El Pacto fundacional de la Liga Árabe se firmó en El Cairo el 22 de marzo de 1945, fecha en que culminaron muchos años de esfuerzos y de luchas en paz de la unidad árabe. Los países signatarios fueron Egipto, Líbano, Siria, Transjordania, Irak, Arabia Saudita y Yemen.

4) *Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)*. El tratado se firmó en Washington el 4 de abril de 1949. Es un pacto militar cuyo objetivo primordial consiste en impedir la expansión soviética en el occidente europeo. Además de su carácter militar, la OTAN presenta una vertiente de cooperación pacífica - económica, cultural y social entre sus miembros.

Son países miembros: Bélgica, Canadá, Dinamarca, E. U., Francia, Gran Betaña, Grecia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Turquía y la República Federal Alemana.

## LA EUROPA DEL ESTE.

1) *El Consejo de Asistencia Económica Mutua (COMECON, Council for Mutual Economic Aid)*. Esta organización fué establecida por los países socialistas de Europa oriental en una conferencia económica celebrada en Moscú, en enero de 1949.

Los países que lo componen son: Bulgaria, Checoslovaquia, Cuba, Hungría, Mongolia, Polonia, República Democrática, Alemania, Rumania y Unión Soviética.

El COMECON supone un intento de integración económica de los países socialistas del este europeo.

2) *La Organización del Pacto de Varsovia*. Esta organización tiene sus orígenes en la firma del tratado de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua que tuvo lugar en Varsovia el 14 de mayo de 1955. Inicialmente comprendía los siguientes países: Albania, República Democrática Alemana, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania y Unión Soviética.

El Pacto de Varsovia fué creado por los países socialistas de Europa oriental para contrarrestar el doble efecto de la OTAN en Occidente, y la inclusión en ella de la República Federal Alemana.

## 2. ORGANIZACIONES AMERICANAS

1) *La Organización de Estados Americanos (OEA)*. El Pacto de Bogotá de 1948, creó la entidad que todavía hoy se conoce con el nombre de Organización de Estados Americanos (OEA), con carácter de "agencia regional", de la ONU.

El artículo 4 del Pacto de Bogotá dice que la OEA no es sólo competente en materia de seguridad, sino también en problemas comunes políticos, jurídicos, sociales, culturales y económicos.

Los órganos más importantes de la OEA son: a) La Conferencia Interamericana; b) La Reunión Consultiva de los Ministros de Asuntos Exteriores; c) el Consejo; d) la Unión Panamericana; e) las conferencias especializadas, y f) las organizaciones especializadas. La *Conferencia Interamericana*, rebautizada en 1967 con el nombre de *Asamblea General*, es el "órgano supremo" de la OEA.

2) *Acuerdos Latinoamericanos de integración económica*. Entre ellos señalaremos los más importantes: a) la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC); b) la CARIFTA, Área de Libre Comercio del Caribe; c) la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA, 1960).

En la actualidad, se considera el *Pacto Andino* (1969) como el esfuerzo más serio de integración llevado a cabo entre los países latinoamericanos. Su objetivo fundamental era la constitución de una unión aduanera entre los países miembros y la puesta en práctica de una serie de políticas comunes.

## 3. ORGANIZACIONES DE MEDIO ORIENTE.

a) *La Liga Árabe*. El Pacto fundacional de la Liga Árabe se firmó en El Cairo el 22 de marzo de 1945, fecha en que culminaron muchos años de esfuerzos y de luchas en paz de la unidad árabe. Los países signatarios fueron Egipto, Líbano, Siria, Transjordania, Irak, Arabia Saudita y Yemen.

En la actualidad cuenta con 18 miembros.

La Liga Árabe se propone conseguir un acercamiento, tanto político como económico, de sus miembros sobre la base del respeto a sus soberanías. En su estructura organizativa destacan el Consejo General, los comités permanentes, la Secretaría General y algunos organismos afiliados.

b) *Organización del Tratado del Centro* (CENTO, Control Treaty Organization). Esta organización está formada por Gran Bretaña, Pakistán, Irán, Turquía y Estados Unidos. Es fundamentalmente una alianza militar destinada a controlar el expansionismo soviético en los territorios y zonas de influencia de los países miembros.

## 4. ORGANIZACIONES ASIATICAS Y DE EXTREMO ORIENTE.

a) La organización del Tratado del Sudeste Asiático (SEATO, South-East Asia Treaty). Esta es una alianza militar que forma parte de la serie establecida en los años cincuenta, en plena "guerra fría", por E.U. y otras naciones aliadas, encaminada a impedir el expansionismo comunista. La SEATO entró en vigor el 19 de febrero de 1955. La sede de la organización está en Bangkok (Tailandia).

## 5. ORGANIZACIONES AFRICANAS.

a) *Organización de la Unidad Africana (OUA)* Fué establecida en Addis Abeba (Etiopía), donde tiene su sede permanente, con la misión de promover la unidad y el desarrollo de los países del continente africano.

## 6. OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.

a) *Los acuerdos sobre productos primarios*. La experiencia ha demostrado que, a nivel mundial, el desequilibrio existente entre la oferta y la demanda de ciertas mercancías, como el trigo, el café, el azúcar, etc., ha producido unas fluctuaciones muy considerables en sus precios, con los consiguientes perjuicios tanto para los países productores como

para los consumidores. Para evitar esto, a partir de los años veinte empezaron a firmarse una serie de compromisos de actuación, tales como: Asociación del Caucho (1920); Asociación del estaño (1929); Acuerdo internacional sobre el trigo (1933); y Acuerdo internacional sobre el azúcar (1937).

En la actualidad funcionan una serie de acuerdos y asociaciones sobre productos primarios, que ayudan a resolver el problema de la fluctuación de precios en estos productos.

b) La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Esta organización se estableció en Bagdad en septiembre de 1960, durante una conferencia convocada por el gobierno de Irak.

Los objetivos de la OPEP consisten en unificar las políticas petrolíferas de los países miembros y en determinar los mejores medios para salvaguardar sus intereses como productores de petróleo, tanto individual como colectivamente. Su estructura consiste en una Conferencia, que se reúne por lo menos dos veces al año, un Consejo de Gobernadores, cuyo mandato dura dos años, y un Secretariado, con sede en Viena (Austria).

Los países que la componen son: Argelia, Libia, Nigeria y Gabón — países africanos—; Ecuador y Venezuela (países americanos), y Emiratos Arabes Unidos, Indonesia, Irán, Irak, Kuwait, Qatar y Arabia Saudí (países asiáticos).

Los miembros de la OPEP decretan a voluntad las alzas en los precios del producto, lo que ha desencadenado una "crisis de la energía"

Los países productores de petróleo se han convertido, en poco tiempo, en los "nuevos ricos" de la tierra.

#### CONCLUSION

Las organizaciones internacionales desempeñan en la actualidad el papel de sustituto de la comunidad internacional or

ganizada. Gracia a ellas se lleva recorrido un buen trecho del camino que conduce al entendimiento y cooperación de todos los pueblos. Sin embargo, aún falta por hacer.

La tarea para el futuro es la transformación de la ONU en una organización universal y con poderes reales para solucionar democráticamente los problemas, también universales que le competen.

## BIBLIOGRAFÍA.

1. INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES.  
Francisco Ayala.  
Editorial Aguilar.  
Barcelona, 1974.
2. SOCIOLOGÍA POLÍTICA.  
Mauricio Duverger.  
Colección Demos.  
Edicionales Ariel.  
Barcelona, 1972.
3. INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA.  
Mauricio Duverger.  
Colección Demos.  
Ediciones Ariel.  
Barcelona, 1972.
4. PANORAMA SOCIO-ECONOMICO DEL MUNDO EN QUE VIVIMOS.  
Rómulo Garza Garza.  
Editorial Diana.  
México, 1975.
5. SOCIOLOGÍA.  
Ely Chinoy.  
Fondo de Cultura Económica.
6. DICCIONARIO DE SOCIOLOGÍA.  
Henry Pratt Gairchild.  
Fondo de Cultura Económica.
7. SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL.  
Biblioteca Salvat de Grandes Temas.  
Salvat Editores, S.A.  
Barcelona, 1974.

8. LOS REGIMENES POLÍTICOS.  
Biblioteca Salvat de Grandes Temas.  
Salvat Editores, S.A.  
Barcelona, 1974.
9. EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES SOCIALISTAS.  
Biblioteca Salvat de Grandes Temas.  
Salvat Editores, S.A.  
Barcelona, 1974.
10. ECONOMÍA DE LOS PAÍSES SOCIALISTAS.  
Biblioteca Salvat de Grandes Temas.  
Salvat Editores, S.A.  
Barcelona, 1974.
11. LOS PARTIDOS POLÍTICOS.  
Biblioteca Salvat de Grandes Temas.  
Salvat Editores, S.A.  
Barcelona, 1974.
12. LA EXPLOSIÓN DEMOCRÁTICA.  
Biblioteca Salvat de Grandes Temas.  
Salvat Editores, S.A.  
Barcelona, 1974.
13. FILOSOFÍA POLÍTICA.  
Anthony Quinton.  
Breviarios, Fondo de Cultura Económica.  
México, 1976.
14. INTRODUCCIÓN A LAS DOCTRINAS POLÍTICO-ECONÓMICAS.  
Breviarios, Fondo de Cultura Económica.  
México, 1976.
15. CURSO DE CIENCIA POLÍTICA.  
Raúl Cardiel Reyes.  
Ed. Porrúa, S.A.  
México, 1978.

16. ASPECTOS SOCIOLOGICOS DEL DESARROLLO ECONOMICO.  
Bert S. Hoselitz.  
Ed. Hispano Europa.  
Barcelona, España.
17. TEORIA DE LOS SISTEMAS ECONÓMICOS.  
William P. Snavely.  
F.C.E. México, 1976.
18. PROBLEMAS DEL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO.  
Sergio Bagú, Fernando Henrique  
Cardoso y otros.  
Ed. Nuestro Tiempo, S.CH.  
México, 1976.
19. EN TORNO AL CAPITALISMO LATINOAMERICANO.  
Alonso Aguilar, Arturo Bonilla y otros
20. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES.  
Economíos,  
México, 1975.





